Torre de los Lujanes

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Madrid, Diciembre de 2022
Nº 79

"*Torre de los Lujanes*" apoya la publicación en acceso abierto de los investigadores del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Está indexada por LATINDEX y por EBSCO. Los trabajos publicados en ella aparecen igualmente en el portal de difusión científica DIALNET

Director

Alejandro Moreno Romero

Diseño, maquetación e impresión

Liberis
Calle Camino Empedrado, 33
Parque Empresarial Parque Plata
41900 Camas, Sevilla
902 90 75 09
https://liberis.cc/

ISSN

1136-4343

Depósito Legal

M-18744-1986

Redacción

Torre de los Lujanes, Plaza de la Villa, 2
28005, Madrid
91 548 06 16
matritense@matritense.com

Las afirmaciones y opiniones vertidas en los artículos en este número de *Torre de Lujanes* pertenecen exclusivamente a sus autores. La Real Sociedad Económica Maritense de Amigos del País declina cualquier responsabilidad sobre las mismas.

Índice

Carta del Presidente 7

Emilio José Álvarez Castaño
Idealismo y materialismo en las rimas de Bécquer 9

Almudena Arribas Bergado
La música del camino de Santiago 21

Leonardo Bermejo Sáez
1902-1931: Alfonso XIII, un Rey en la encrucijada
(II) El régimen monárquico se desmorona 39

Juliana Bezerra de Menezes
El reconocimiento de la independencia de Brasil por España 55

José María Blanco Núñez
Elcano entre las expediciones de Magallanes y Loaysa 69

Hortensia Búa Martín
María Moliner: señora de las palabras 85

Miguel del Pino
Sobre la Zarzuela cubana
(I)Primeras etapas. 99

Cristina Delgado Linacero
Símbolismo del toro en las culturas del Mediterráneo antiguo. 111

Rafael Fernández-Pita y González
Las especiales relaciones diplomáticas entre los Reinos de
España y de Marruecos (y otros países relacionados) 127

Paloma Fernández Quintanilla
La Condesa de Montijo Un sentido homenaje a la Secretaria de la Junta de Damas. 141

Jaime Lamo de Espinosa
R.S.E.M.A.P. 17.9.2022. Clausura congreso Real Academia de Doctores de España (RADE). Conferencia de clausura "La España ilustrada y la España vaciada" 155

Dr. Francisco López Pérez
Antropología en el quijotismo (Psiquiatría-Biología-Metafísica) 169

Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe
María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo, Secretaria de la Junta de Damas (1787-1805). 179

Francisco Martínez Hoyos
Una historia emocional de la Segunda República. 199

L. Regino Mateo del Peral
El misterio de los magos de oriente y el enigma de la estrella de Belén. Historia y leyenda. 211

Maribel Orgaz Vigón
Rosario de Acuña, espíritu libre 231

María Pérez Herrero
El Lyceum Club: un desafío femenino. 241

Mª de las Nieves Sánchez de la Torre
La fundación de Roma a través de sus mitos
(I) Lo que dicen los mitos 255

Carlos Sánchez Tárrago
En torno a Annual. 267

Sras. y Sres. consocios,

Un nuevo número de Torre de los Lujanes sale a la luz. Es una gran satisfacción comprobar cómo en estos últimos meses la Matritense está recobrando su plena actividad presencial, tras la pandemia que hemos sufrido. Nuestra sede recibe de nuevo a sus socios, amigos y al público general en un ambiente de fraternidad y amor por la cultura. Invito a todos nuestros socios y amigos que todavía no han compartido en este curso alguna de estas veladas culturales, para que se animen a acercarse a nuestra Torre de los Lujanes.

El presente número de nuestra revista recoge los temas tratados en la programación cultural de esta casa en los últimos meses. En sus páginas podrán recapitular, con la serenidad e inspiración que solamente puede aportar la letra impresa, el excelente nivel de los ponentes y la profundidad e interés de los temas tratados.

Les invito a que participen activamente remitiendo sus aportaciones, de modo que podamos incluir una selección de los trabajos de nuestros socios. Este puede ser un principio en el camino que pronto empezaremos a recorrer para reformar algunos aspectos de nuestra revista, con objeto de mejorar su presentación y atractivo. Tenemos ya algunas aportaciones de trabajos originales de socios, en concreto una investigación original relacionado con el patrimonio que custodia la Matritense, así como un estudio analítico de un tema de candente actualidad. En próximos números tendrán ocasión de leerlos, como parte de esta renovación de la revista, que pretende incluir, como les indico, una sección de trabajos originales

junto con los artículos de divulgación y recopilación de los actos de esta casa.

Espero que disfruten del placer de la lectura de este ejemplar.

Dr. Manuel Rodríguez Alcayna
Presidente

Idealismo y materialismo en las rimas de Bécquer

Por
Emilio José Álvarez Castaño
Doctor en Filología Inglesa
Profesor en la Zhejiang Yuexiu University of Foreign Languages

Es muy probable que una de las primeras lecturas de poesía en español que hayan hecho muchos hablantes nativos de esta lengua sea las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870). Puede que, en ese momento, se tratase también de una lectura con ojos adolescentes aún, algo que contrasta con los nuevos detalles que aparecen cuando se vuelve sobre el mismo texto años más tarde por medio de una nueva lectura y gracias, además, a la visión diferente que aportan estudios recientes. El presente artículo pretende, a partir de aquí, no tanto ceñirse de manera exclusiva a comentar y analizar las referencias e imágenes ideales y trascendentes de las *Rimas* sino hacer ver, además, la presencia que tienen en dicha obra elementos mucho más prosaicos y materialistas y mostrar cómo y hasta qué punto ambas caras conviven en el poemario.

Para ello, se comentarán, en primer lugar, de qué manera ambos aspectos se pueden seguir en algunas facetas de la vida de Bécquer y, a continuación, se mostrarán ejemplos en algunos de sus poemas en los que se puede apreciar dicho contraste.

Por tanto, si se consultan algunos datos biográficos se puede comprobar que esta presencia de elementos idealistas y materiales muestran las fluctuaciones que experimentó Bécquer a lo largo de su vida en distintas vertientes: profesional, religiosa, amorosa y literaria.

En 1854, tras empezar en la pintura y aficionarse después a la música, Bécquer tuvo sus primeras tentativas en el mundo literario y dejó atrás su Sevilla natal para marchar a Madrid y buscar allí el éxito literario. En la capital es donde traba nuevas amistades, algunas de las cuales le permitirán conseguir trabajos como el de censor de novelas, cargo que debe a su amigo y mecenas Luis González Bravo, quien fue ministro de la Gobernación en varias ocasiones con el presidente Narváez. Pero Bécquer, en ejercicio de dicho cargo como protector de la religión y la moral católicas, fue acusado ya en 1868 de no ejercer su labor con acierto (Palenque 175). Además, es también en Madrid donde desarrolla su labor periodística y lo hace, de nuevo, dentro del conservadurismo. Así, fue crítico en el diario *La Época* y redactor en *El Contemporáneo*, diario que defendía los ideales católicos.

En este último sentido cabe destacar su inconcluso proyecto de *Historia de los templos de España*, de la que solo escribió el primer volumen, y que, inspirada en Chateaubriand, quería poner en valor la tradición católica uniendo el pensamiento religioso, la arquitectura y la historia. En efecto, algunos de sus textos, como se desprende de sus *Leyendas*, siendo "El Miserere" un ejemplo de ello, siguen la ortodoxia católica, aunque también es cierto que el autor tuvo momentos de duda, como ocurre con la referencia anticlerical

del sochantre, que se mencionará de nuevo más tarde, o en la rima XVII en la que la existencia de Dios queda vinculada solo a una mirada de su amada.

Ya es sabido que, en sus *Rimas*, Bécquer incluyó poemas de amor y desamor que se han querido vincular con dos de sus amores. Uno de ellos se corresponde con los sentimientos que tuvo por Julia Espín, a la que conoció en la casa del padre de esta, el músico Joaquín Espín, quien organizaba tertulias a las que acudían músicos, libretistas y periodistas, dentro de las relaciones que Bécquer cultivó en la vida cultural madrileña. Finalmente, el posible noviazgo con la joven, que después fue soprano, no tuvo lugar. Otra relación fue la que tuvo con Casta Esteban y Navarro, con quien contrajo matrimonio y tuvo tres hijos, pero, en realidad son más de dos las amadas que aparecen en el poemario, por lo que pudo escribir sobre los distintos sentimientos que albergó hacia varias mujeres, no todas reales (Shone 480), de la misma forma que algunas de las mujeres reales que conoció no siempre estaban vinculadas con una imagen ideal, como sostienen los críticos que afirman que una de las enfermedades que mermó la salud del escritor fue la sífilis (Benítez y Romero 122). El tipo de poesía que escoge Bécquer bebe de sus lecturas de Heine, al que descubrió gracias a Augusto Ferrán Forniés, un traductor que conoció en los salones madrileños, por lo que en Bécquer se tiene a un postromántico que escribe como un romántico en un momento en el que triunfa la literatura realista en España.

Finalmente, a raíz de su muerte, sus amistades, encabezadas por el pintor Casado del Alisal, promovieron una suscripción pública con el propósito de publicar las obras de Bécquer y así dar a conocer la obra del amigo fallecido y también ayudar económicamente a su viuda e hijos. En esa labor, recopilan y ordenan los poemas de Bécquer de una manera diferente a sus fechas de composición para

mostrar en ellos el hilo argumental de una posible historia amorosa vinculada biográficamente con el poeta, un hecho que contribuyó a que Bécquer alcanzara la fama póstuma (Palenque 167). Es desde ese momento cuando se empieza a crear la imagen de un poeta pobre, bohemio, enfermo, maldito y olvidado (Estruch 324ss). Se trata de una imagen idealizada (Benítez 22), a lo que se añade el hecho de que en un primer momento se aseguró que murió de tuberculosis, causa del fallecimiento entre muchos poetas románticos, aunque también se apuntó con posterioridad que se debió a una pulmonía (Bello 104).

En relación a todo lo recién expuesto hay que indicar que, en la historia del pensamiento, no hay una única idea sobre una tradición materialista ni de una idealista, ya que estas no siempre se situaron en polaridades incompatibles, por lo que en Bécquer resulta lógico encontrar una tradición idealista vinculada al romanticismo alemán unida a una visión más materialista (Moreno 95).

De manera habitual, y siguiendo el orden en que siempre se han presentado, las *Rimas* de Bécquer se han dividido en cuatro grupos temáticos. En primer lugar, se encuentran aquellos poemas que reflexionan sobre el numen poético (I-XI); a continuación, se encuentran los que exaltan el amor (XII-XXIX); en tercer lugar, los que reflejan el desengaño amoroso (XXX-LI); y, finalmente, los que hablan sobre el dolor y la muerte (LII-LXXIX). Por tanto, es habitual encontrar aquellas referencias e imágenes trascendentales sobre la poesía y el amor en los dos primeros grupos de poemas. De ahí que se mencione al comienzo del poemario ese "himno gigante y extraño" (I) que la voz poética dice conocer. O que, poco después, se compare la labor del poeta con la de la divinidad: "estas ansias me dicen / que yo llevo algo / divino aquí dentro" (VIII). Puede que, justo por este motivo, no sea sencillo para el poeta expresar con

meras palabras un concepto que se presenta como grandioso e inefable. Por eso la voz poética dice encontrarse "domando el rebelde, mezquino idioma" (I) y, para transmitir la situación en la que se encuentra, admite la complejidad de dar explicaciones precisas al utilizar expresiones como "espíritu sin nombre / indefinible esencia" o "perfume misterioso" (V), cuando se refiere a la dificultad poética de transmitir por palabras las ideas y sentimientos; o bien, cuando las rimas entran en la temática amorosa, con versos como: "¡yo no sé / qué te diera por un beso!" (XXIII), la celebérrima cita de "Poesía... eres tú" (XXI), o "cendal flotante de leve bruma" (XV), que puede que sea el verso más etéreo de toda la poesía española.

Ya en la rima IV, Bécquer equipara poesía con belleza al vincular la pervivencia de la poesía con la existencia de una mujer hermosa. A partir de aquí, y ya en el segundo grupo de poemas mencionado, la voz poética alude al sentimiento amoroso donde el centro es una figura femenina. Esta figura, como ya se avanzó, es cambiante, ya que unas veces tiene los ojos verdes (XII) o tiene la "pupila azul" (XXI) o es "de oro y nieve" (XIX), no respondiendo así a la imagen de la mujer española convencional y sí estando más cercano a un estilo ideal de belleza nórdica, quizás de tipo germano (Luna 221). Dentro de los diferentes estudios que buscan distinguir en Bécquer la leyenda de la realidad, Mizrahi (425ss), partiendo de presupuestos freudianos y feministas, cree haber desenmascarado al literato sevillano llamando la atención sobre el deseo sexual que se sigue en muchas de estas rimas. En efecto, en la poesía amorosa (post)romántica, como en otras de diferentes periodos, resulta habitual que se exprese un deseo sensual, no quedándose únicamente en el platonismo. Hay referencias a los besos en las rimas XX, XXIII, XXVIII y XXIX. En concreto, la rima XXIV comienza con la siguiente estrofa:

Dos rojas lenguas de fuego
Que a un mismo tronco enlazadas
Se aproximan, y al besarse,
Forman una sola llama.

Con lo que la sensualidad aumenta, algo que también se observa en la rima XVIII, en la que se hace referencia a una flor que se encuentra sobre el seno de una ruborizada joven que acaba de terminar un baile.

No obstante, las referencias a aspectos más prosaicos en Bécquer no se quedan en la mera atracción física. En los últimos poemas de este segundo grupo ya se pueden apreciar algunos elementos más apegados al materialismo. La rima XXV, por ejemplo, se compone de tres estrofas. En primer lugar, la voz poética indica lo que posee, luego lo que desea y concluye con lo que espera. Pues bien, la segunda de ellas dice así:

Cuando se clavan tus ojos
en un invisible objeto
y tus labios ilumina
de una sonrisa el reflejo,
por leer sobre tu frente
el callado pensamiento,
que pasa como la nube
del mar sobre el ancho espejo,

diera, alma mía,
cuanto deseo:
¡la fama, el oro,
la gloria, el genio!

Resulta lógico que un escritor aspire al genio literario, pero resulta muy poco poético, y romántico, que reconozca que ambiciona también fama, riquezas y gloria, por mucho que haya sufrido un arrebato de sinceridad. En el caso concreto de Bécquer, son numerosos los críticos y lectores que han alabado su genio literario, pero el reconocimiento, como a tantos otros literatos, no le llegó en vida, por lo que no pudo disfrutar de la fama y la gloria, ni mucho menos de dinero.

De mayor contundencia aún es el siguiente poema, la rima XXVI, donde se encuentran los siguientes versos:

> Voy contra mi interés al confesarlo;
>
> pero yo, amada mía,
> pienso, cual tú, que una oda sólo es buena
> de un billete del Banco al dorso escrita.
>
> [...]
> Tú sabes y yo sé que en esta vida,
> con genio, es muy contado quien la escribe,
> y con oro, cualquiera hace poesía.

Es decir, más allá de todas las reflexiones teóricas que ya se han mencionado sobre lo que la poesía supone para Bécquer, ahora confiesa sin rebozo la preferencia que tiene por el aspecto meramente económico. Como un guiño irónico del destino, ya en el siglo XX uno de los billetes de cien pesetas que emitió el Banco de España tenía la efigie de Bécquer. Pero, además, como literato era consciente de una realidad que no ha sufrido muchas variaciones desde entonces, y es que sabía que no todo el que escribe está dotado para

ello y que, sin embargo, el poder económico puede allanar el camino hacia el reconocimiento literario, como lo puede facilitar también en otros ámbitos, se podría añadir.

Pero no todas las referencias materiales se ciñen al aspecto económico. La voz poética llega también a preocuparse por otro tipo de necesidades. De tal manera, la primera estrofa de la rima LV dice así:

> Entre el discorde estruendo de la orgía
> acarició mi oído,
> como nota de música lejana,
> el eco de un suspiro.

Y el poema concluye por el interés que tiene su "adorada de un día" por saber en qué está él pensando. Sin duda, una imagen muy alejada de la del poeta romántico que sufre por amor. Aunque, quizás, el caso más claro de las consecuencias de los amores que vivió se encuentra en la rima LXXIX, cuya primera estrofa dice:

> Una mujer me ha envenenado el alma,
> Otra mujer me ha envenenado el cuerpo;
> Ninguna de las dos vino a buscarme,
> Yo de ninguna de las dos me quejo.

Una última afirmación que no se corresponde con el ajuste de cuentas que se sigue en el tercer grupo de poemas. En lo que se refiere a los dos primeros versos vienen a mostrar esa doble faceta, la amorosa (idealista) y la sensual (materialista), en lo que se refiere a cuestiones sentimentales, lo que ha hecho que algún crítico afirme que en el segundo verso el poeta está aludiendo a la sífilis (Vaz 488).

Por otra parte, los versos de la rima LXV proyectan su supuesto estado emocional de la siguiente manera:

> Llegó la noche y no encontré un asilo;
> ¡y tuve sed!... Mis lágrimas bebí;
> ¡y tuve hambre! ¡Los hinchados ojos
> cerré para dormir!
>
> ¡Estaba en un desierto! Aunque a mi oído
> de las turbas llegaba el ronco hervir,
> yo era huérfano y pobre... ¡El mundo estaba
> desierto... para mí!

Es decir, alude a elementos de necesidades primarias y, otra vez, al dinero. Pero, en lo que se refiere a necesidades básicas el ejemplo más claro es el que se presenta en la rima LXVII donde la voz poética, tras tres estrofas en las que alaba la hermosura de diferentes paisajes naturales, acaba abandonando toda cuestión trascendental para reconocer:

> ¡Qué hermoso es cuando hay sueño
> dormir bien... y roncar como un sochantre...
> Y comer... y engordar... y qué desgracia
> que esto sólo no baste!

De nuevo, toda consideración poética elevada queda atrás para dar paso a una brutal sinceridad que reconoce el apego al mero bienestar físico, en este caso.

Si bien es cierto que la imagen habitual que se tiene sobre la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer está vinculada a aquellas composicio-

nes más popularmente conocidas sobre las dificultades de la labor poética, la exaltación del amor y los sinsabores del desamor, también hay que tener presentes ciertos versos de otros poemas suyos menos citados que presentan una cara muy distinta y alejada de cualquier consideración ideal o trascendental. Estos versos, más apegados a cuestiones materiales, muestran otras reflexiones complementarias sobre la misma temática ya señalada y ayudan a tener una idea más completa y precisa sobre Gustavo Adolfo Bécquer como persona y como literato.

Bibliografía

Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y declaraciones poéticas*. Ed. Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy. Madrid: Espasa Calpe, 1989.

Bello Vázquez, Félix. *Gustavo Adolfo Bécquer: precursor del simbolismo en España*. Madrid: Fundamentos, 2005.

Benítez, Rubén. *Bécquer tradicionalista*. Madrid: Gredos, 1970.

Benítez Pérez, Pedro, y Romero Guillemas, Raquel. "El discurso irónico de G. A. Bécquer". 115-121. *Actas del Simposio internacional de poesía española e hispanoamericana*. Brasilia: Instituto Cervantes, 2008.

Estruch Tobella, Juan. *Bécquer: Vida y época*. Madrid: Cátedra, 2020.

Luna Guillén, María Josefa. "Poetas a la sombra del tiempo". 213-224. *Homenaje al profesor Juan García Abellán*. Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio, 1991.

Mizrahi, Irene. "El amor platónico 'en pelota': desenmascaramiento del sublimado apetito sexual en la Rima I de Bécquer". *Hispanic Review* 79.3 (2011): 425-452.

Moreno Hernández, Carlos. "Notas sobre Bécquer: Materialismo y Romanticismo". *Castilla: Estudios de literatura* 12 (1987): 95-106.

Palenque, Marta. "Fama y fortuna de Gustavo Adolfo Bécquer: la heterodoxia de la *Rimas* y el episodio del retrato de la Biblioteca Colombina". *Bulletin Hispanique* 111.1 (2009): 165-193.

Shone, A. Irwin. "Are the Rimas a Key to Bécquer's Life?". *Hispania* 13.6 (1930): 469-484.

Vaz de Soto, José María. "Lo mejor de Bécquer". *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae* 40 (2012): 473-488.

La música del camino de Santiago

Por
Almudena Arribas Bergado

Doctora en Musicología.
Profesora de Ciencias e Historia de la Música.
Profesora de Piano por el RCSM.
Escritora.
Conferenciante.

Santiago de Compostela era uno de los grandes centros de peregrinación de la cristiandad medieval, y el Camino de Santiago la ruta más antigua y concurrida del Viejo Continente[1]. Es un Camino sembrado de numerosas manifestaciones de fervor, de hospitalidad, de arte y de cultura, que, desde mediados del siglo IX, se convirtió en un verdadero cauce bidireccional de manifestaciones culturales y artísticas: los

[1] También denominada ruta jacobea porque el nombre bíblico de "Santiago" es Sant-Iacob.

peregrinos aportaban a la península ibérica la idiosincrasia de sus países de origen, pero, a su regreso, difundían las particularidades peninsulares en sus lugares de procedencia, representando la unificación de Arte y Cultura en todo el continente europeo en ámbitos como la filosofía, la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura y la música. No en vano, el gran filósofo Goethe[2] aseguró: "*Europa se hizo peregrinando a Compostela*".

Estas líneas pretenden ser la recreación de una peregrinación medieval, profundizando especialmente en las diferentes manifestaciones musicales que el peregrino escucharía a lo largo de este sendero de fervor y fe: desde la solemne espiritualidad del canto gregoriano escuchado en los recintos eclesiásticos, hasta la música popular de los juglares ambulantes o las coplillas cantadas que aliviaban las penalidades del Camino.

Un poco de historia...

Santiago el Zebedeo, uno de los doce apóstoles, muere a manos de Herodes en el año 44 d. C. Según la tradición, sus restos llegaron a las costas gallegas en una mítica embarcación de piedra pilotada por sus discípulos Atanasio y Teodoro.

Hacia 820, un ermitaño llamado Paio comunicó al obispo Teodomiro de Iria Flavia (cerca de Padrón), haber visto una guirnalda de estrellas en el bosque Libredón. Allí, en un antiguo cementerio de la época romana, encontraron el ("supuesto") sepulcro del apóstol Santiago. El Papa León III extendió la noticia a toda la cristiandad y, muy pronto, los peregrinos comenzaron a llegar al venerable

[2] Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) dramaturgo, novelista y poeta alemán, uno de los precursores del Romanticismo. Entre sus obras destacamos *Fausto, Las penas del joven Werther, Epigramas Venecianos*, etc.

lugar, llamado *Campus Stellae* (Campo de Estrellas —Compostela—), desde todos los puntos de España y Portugal, por diferentes rutas —Camino Francés, Camino del Norte, Camino de Madrid, Camino de los Mozárabes, Vía de la Plata...— , desde Francia e Italia por Limoges (por la antigua Vía Aquitania romana), desde Europa Central (por la Vía Podiensis), desde Gran Bretaña (por mar hasta Ferrol...).

La época dorada de las peregrinaciones jacobeas tuvo lugar entre los siglos XI y XIV, y solo fue oscurecida por ciertos hechos convulsos de la historia (la Guerra de los Cien Años, 1337-1453, la Peste Negra, 1347-1353, el Cisma de Occidente, 1378...), o por circunstancias adversas (malas cosechas, sequías...).

Para asegurar las necesidades materiales y sanitarias del peregrino, se desplegó una completa red de infraestructuras: calzadas, puentes, hospederías, fuentes, hospitales... Y para asegurar sus necesidades espirituales, se construyeron numerosos lugares de oración y recogimiento: ermitas, iglesias, catedrales, monasterios ... El estilo artístico de estos santuarios es el románico, un arte que reflejaba los valores de la nueva sociedad feudal, a la vez, guerrera y cristiana, que se desarrolló en Europa occidental entre los siglos X-XIII, aglutinando a los diferentes estilos precedentes (prerrománico, bizantino, germánico...). El románico surgió en Francia y se extendió por España, Italia y Alemania; cada país desarrolló características propias, pero con suficiente unidad como para ser considerado el primer estilo claramente cristiano y europeo[3].

[3] Las principales características del románico son: planta de cruz latina, tres naves con ábsides semicirculares, arco de medio punto, bóveda de cañón, vanos altos y estrechos y contrafuertes adheridos exteriormente para reforzar los muros y contrarrestar el peso de las bóvedas.

La música en el Camino: "andar y cantar"

Entre los siglos XI y XIV, el Camino de Santiago era un verdadero escenario musical, pues en todos los espacios jacobeos (calzadas, aldeas, santuarios, albergues...), la música era el nexo común entre gentes de todo tipo y origen: cantos de peregrinos, de juglares, de ciegos con sus zanfonas...

Música y canto popular eran los ambientes comunes de los senderos, siendo los propios caminantes los protagonistas: los peregrinos, para reforzar la marcha, entretenerse en los descansos o aliviar la fatiga, entonaban cantos de todo tipo en todas las lenguas conocidas, acompañándose de los instrumentos más diversos. Estos cantos se compartían con peregrinos de otras nacionalidades, quienes los aprendían y difundían por toda Europa, llegando incluso, especialmente en Francia, a editarse cancioneros en cuadernillos con los cantos más populares. Estos cancioneros se convirtieron en verdaderas guías del Camino, pues, además de contener cantos para alimentar la fe y la devoción, incluían textos útiles para el peregrino (hechos religiosos, pasajes bíblicos, consejos morales...), e información sobre el itinerario (gentes, poblaciones, albergues, hospitales, peligros...). Entre los cancioneros más representativos se encuentran *Quand nous partîmes de France en grand dèsir,* o *Les Chansons des pelerins de S. Jacques.*

Conocemos los textos de estos cantos, pero las melodías, transmitidas oralmente, no han llegado hasta nuestros días. Los pocos ejemplos que han permanecido son insuficientes para una reproducción fiel. En cualquier caso, sí podemos afirmar que estos cantos de peregrinos se caracterizaban por melodías de carácter popular, con coplas breves, estribillos cíclicos y esquemas rítmicos sencillos, siempre con el ánimo de su rápida memorización.

La música en el Camino: el canto litúrgico

En los santuarios, los peregrinos tenían ocasión de admirar el canto llano, el canto sagrado que acompañaba la celebración de la liturgia, la ancestral oración cantada heredera de la tradición litúrgica hebrea (salmos, himnos, antífonas...).

Desde que los emperadores Licinio de Oriente y Constantino de Occidente firmaron el Edicto de Milán asegurando la libertad religiosa (313 d.C), el cristianismo comenzó una rápida expansión por el continente europeo, desarrollándose diferentes ritos litúrgicos: ambrosiano, galicano, mozárabe (o hispano-visigodo) ... Pero en el siglo VII, el papa Gregorio I el Magno, en su objetivo de obtener una liturgia unificada cristiana, estableció obligatorios una serie de cantos propios de la liturgia franco-romana, sustituyendo a los otros repertorios. Ya en el siglo XII, gracias a la extrema movilidad de clérigos y escribanos entre monasterios, observamos la presencia definitiva del canto unificado (gregoriano).

La característica fundamental de este canto sagrado es la absoluta prelación del texto sobre la melodía. Estos textos, en latín —salvo el *Kyrie Eleison,* en griego), de gran expresividad religiosa y solemnidad, son textos propios del Ordinario de la Misa (*Ordo Missae*: *Gloria, Credo, Sanctus...*), o de tiempos litúrgicos específicos (*Introito, Gradual, Secuencia...*).

Las partituras del canto gregoriano están en notación neumática[4], sobre tetragrama, a partir de las innovaciones del monje benedictino Guido d'Arezzo[5]. Las melodías, de autoría anónima, son monódicas

[4] La notación neumática fue el sistema de escritura musical de los siglos IX-XIII, con figuras como *punctum, virga, podatus, torculus...*

[5] Guido d'Arezzo (h.991-1050): su *Micrologus* es el primer tratado completo sobre la práctica musical que incluye un sistema de notación con líneas y espacios para precisar la altura del sonido (tetragrama), y la solmisación, un método de canto a

(solo existe una línea melódica), sin acompañamiento instrumental *(a capella*), de ritmo prosódico y se reducen a una línea ondulante ligera y muy flexible.

Los peregrinos encontraban recogimiento y espiritualidad en los santuarios jacobeos, acompañados por esa plegaria cantada, ese canto sagrado reverberando en las bóvedas. El canto, multiplicado a través de las ánforas acústicas[6] situadas en muros, suelos y bóvedas, rebotado hacia las naves gracias a su forma parabólica, creaba una atmósfera donde sonido y espacio estaban fuertemente relacionados en un profundo simbolismo, haciendo entrar en resonancia, casi en éxtasis, al peregrino con el propio espacio arquitectónico del santuario.

El canto mozárabe (o hispano-visigodo)

Con anterioridad a la imposición de la liturgia unificada cristiana, en la península ibérica se practicaba el rito mozárabe (hispano-visigodo), cuyos orígenes se remontaban a la segunda mitad del siglo IV. Los mozárabes —cristianos que residían en territorio musulmán—, habían conservado las señas de identidad del Reino Visigodo, incluida la práctica de un rito litúrgico con su propia idio-

primera vista. También fue el responsable de los nombres de las notas musicales actuales, extrayendo la primera sílaba de cada verso del himno a san Juan Bautista (*Ut queant laxis*), atribuido a Pablo el Diácono, himno que tenía la particularidad de que cada frase musical empezaba con una nota superior a la frase precedente.

6 En el tratado *De architectura* de Vitruvio (s. I a.C.), ya encontramos tipificadas las ánforas de bronce que se empleaban en los teatros griegos y romanos para modificar la acústica. En la Edad Media resurgió esta idea, disponiendo recipientes de cerámica incrustados en los muros y suelos de las iglesias medievales (se han encontrado ejemplos en alrededor de 200 iglesias, por ejemplo, la iglesia San Juan del Hospital —Valencia— o Santa María de Fontfroide —Narbona, Francia—).

sincrasia, un rito que adquirió su forma definitiva en el Concilio IV de Toledo (633 d.C.), bajo la presidencia de San Isidoro de Sevilla[7]. A pesar de la imposición del canto gregoriano, el rito mozárabe pervivió en Toledo incluso bajo el dominio musulmán[8].

Los códices manuscritos del rito mozárabe proceden de los centros monásticos benedictinos más importantes de los Reinos de Castilla, León y Navarra (monasterios de San Millán de la Cogolla, de Silos, de San Juan de la Peña...) Entre ellos destacamos, entre otros, *Liber orationum* (Tarragona, s. VIII), *Liber hymnorum* (Toledo, s. X), *Antiphonarium* (León, s. X). Lamentablemente, la notación de estos códices es "*in campo aperto*", es decir, sin precisión tonal, por lo que es compleja su transcripción fidedigna.

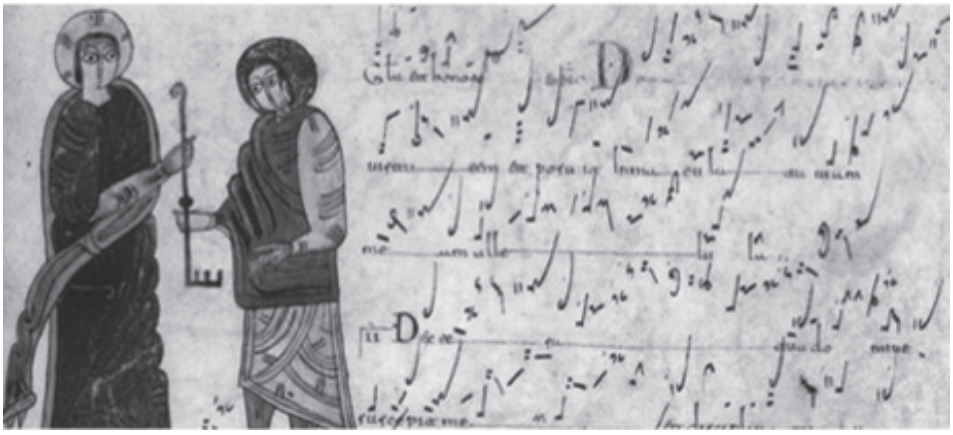

Notación "in campo aperto" (Antiphonarium mozárabe de León, s. X) —dominio público—.

[7] San Isidoro de Sevilla (h.556- 636), arzobispo de Sevilla (599-636), canonizado en 1598, y, en 1722, nombrado Doctor de la Iglesia por el papa Inocencio XIII. Su obra más importante es *Etimología* (h. 634), una monumental enciclopedia que refleja la evolución del conocimiento desde la antigüedad pagana hasta el siglo VII.

[8] Actualmente, se puede escuchar el *Ordo Misae* del rito hispano-visigodo en la Capilla Mozárabe de la catedral de Toledo, los domingos y festivos a las 9,45h.

Música que entretiene el Camino...

La visión de una Edad Media marcada por el pesimismo y las habituales censuras medievales contra la música, el baile y el entretenimiento en general, han llevado a considerar a muchos historiadores que esta época fue un periodo de completa oscuridad. Sin embargo, esta idea, tan aceptada como falsa, contrasta con los testimonios documentales y la iconografía medieval que muestran una realidad bien distinta, colorida y alegre, donde los aspectos lúdicos ocupaban un lugar muy destacado en el devenir cotidiano.

En senderos, aldeas y hospedajes del Camino, los peregrinos se entretenían con música y baile de diferentes nacionalidades y estilos, ya interpretados por ellos mismos, o por juglares o goliardos. Los juglares eran artistas itinerantes (músicos, saltimbanquis, domadores...), que recorrían las principales poblaciones para amenizar la vida de las gentes, a cambio de dinero, comida, hospedaje... En su actividad musical, habitualmente, se limitaban a ser intérpretes de canciones, a tocar instrumentos y a bailar, pero no eran compositores. Los juglares fueron censurados por las autoridades religiosas, por considerarles viciosos (a menudo, sus canciones abordaban temas obscenos y el baile de las danzarinas era excesivamente sensual y voluptuoso).

Juglares medievales (dominio público).

Los goliardos eran ociosos clérigos y estudiantes, vagabundos de vida disipada, aficionados a la literatura y a la música, que proliferaron en el siglo XIII en España, Francia, Alemania e Inglaterra con el auge de la vida urbana y el surgimiento de las universidades. Los poemas goliardescos están recogidos en el *Carmina Burana*, códice

iluminado con 228 cantos de los siglos XII y XIII, recopilado hacia 1230 en la Abadía benedictina Bura Sancti Benedicti (Baviera). Música y poemas son de autoría anónima, escritos en latín vulgar, alemán medio y provenzal antiguo, elogiando el vino, el juego, las mujeres y el amor, y satirizando al clero y la nobleza.

Esta música profana, de textura monódica, ritmo marcado y con acompañamiento instrumental heterofónico[9], se componía de una serie de danzas y cantos en todas las lenguas conocidas (oc, oil, castellano, alemán, gallego...), con textos alusivos a intereses humanos: amor/desamor, espíritu caballeresco, las cruzadas, gestas heroicas, la naturaleza..., en ocasiones, obscenos y satíricos. Los instrumentos que acompañaban danzas y cantos eran de cuerda (arpa, rabel, laúd, fídula...), de viento (chirimía, cornamusa, añafil...), y de percusión (panderos, címbalos, tejoletas —terrañuelas—...)[10].

Poco conocemos sobre las danzas medievales, pues quedan escasas trazas escritas, pero sabemos que se interpretaban con voces e instrumentos. Encontramos danzas de dos categorías: baja y alta. Las primeras se ejecutaban con movimientos graves y nobles, sin saltos, y se acompañaban de instrumentos de poca intensidad (cuerda frotada y pulsada); la danza alta, por el contrario, de carácter más libre y popular, admitía pasos con saltos elevados y se acompañaban de instrumentos sonoros (de viento y percusión). Entre las danzas

---

9 Heterofonía: interpretación de una única línea melódica por varias voces o instrumentos, incorporando variaciones deliberadas o accidentales.

10 Gracias a la reciente e intensa labor de investigación de la abundante iconografía sobre la organología medieval —la ciencia que estudia la historia, el diseño, y la clasificación de los instrumentos musicales—, se han hallado numerosas representaciones donde se puede apreciar forma y tipo de los instrumentos en la escultura románica y gótica (pórtico de la catedral de León, Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago...), y en los códices (*Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*). Así, luthieres especializados los han reconstruido, por lo que podemos tener una escucha muy aproximada del sonido real de la música medieval.

más populares encontramos *branle, saltarello, tresque, estampie* (o "estampida", la única danza medieval de la que se conserva un repertorio definido y la descripción de su coreografía), o la morisca, donde los danzantes, al son de tambores, con campanillas en muñecas y tobillos para simular el ruido de las armas, realizan una verdadera pantomima de un combate entre cristianos y musulmanes.

Los verdaderos compositores medievales eran, por un lado, los trovadores y las trobairitz, nobles poetas medievales de cortes aristocráticas, especialmente de Occitania, al sur de Francia, entre los siglos XII y XIV, que componían sus obras y las hacían interpretar por juglares o ministriles[11], siendo las trobairitz, las primeras compositoras conocidas de música profana occidental. La poesía trovadoresca, escrita en occitano (oc), se encuadra dentro del movimiento conocido como Amor Cortés, y sus temas son el amor y el desamor, la tristeza por la despedida de los amantes, el honor y el coraje de los caballeros en las cruzadas, denuncias a los enemigos (*sirventés*), llanto por la pérdida (*planh*).... Poco después, surgen los troveros, que componen sus obras en lengua de oil, el dialecto romance hablado en la mitad norte de Francia. Se considera el primer trovador a Guillermo IX, Duque de Aquitania (1071-1126), pero podemos citar otros muchos trovadores, troveros y trobairitz, aunque de alguno de ellos solo ha quedado constancia documental: Marcabrú (siglo XII), Giraut de Bornelh (m.1120), la reina Leonor de Aquitania (1122-1204), Bernard de Ventadorn (h. 1135-h.1194), Leonor de Plantagenet (1160-1214), Adam de la Halle (1240-1287), Azalais de Porcairagues (finales s. XII), Clara d'Anduza (primera mitad del s. XIII), o Jehan de Lescurel (¿?-1304), entre otros. En España, encontramos a Pere Raimon de Tolosa (1160-1221), la reina

[11] Ministril: juglar especializado en la interpretación de instrumentos, principalmente de viento —chirimías—

Blanca de Castilla (1188-1252), Berenguer de Palou (siglo XII-1241), o la soldadera gallega del s. XIII, María la Balteira, entre otros.

Los trovadores germanos, fueron denominados minnesänger, quienes, unidos en comunidades o hermandades, además de los géneros trovadorescos, componen poesía épica y narrativa. Entre ellos, debemos citar a Walter von der Vogelweide (h.1170-1228), Wolfram von Eschenbach (h.1170-h.1220), Godofredo de Estrasburgo (m.h.1215) —autor del poema caballeresco *Tristán*—, o Tannhäuser (1205-1270)[12].

Pero el peregrino medieval también tenía ocasión de escuchar música de procedencia bien distinta: la música de al-Ándalus.

La conquista musulmana de la península ibérica comenzó en el año 711 d. C., cuando Táriq ibn Ziyad y, posteriormente, Muza Ibn Nusayr, iniciaron la expansión por todo el territorio hispánico. En el 756, se proclamó el Emirato Independiente regido por los Omeyas. El emir Abderramán III, para finalizar con las revueltas y conflictos del Emirato, se proclamó califa en 929, estableciendo el Califato de Córdoba. A partir de este momento, la capital cordobesa se convirtió en uno de los centros culturales y artísticos más importantes del Imperio islámico y de toda Europa, llegando a su esplendor durante el reinado de al-Hakem II, quien, además de fundar una biblioteca con más de 400.000 volúmenes que abarcaban todas las ramas del saber, recibió en su corte al gran músico de origen iraquí Ziryab (Abú al-Hasan Alí Ibn Nafi —h. 789— h. 857—), músico que alcanzó gran reconocimiento en Córdoba, introduciendo refinadas costumbres orientales en la corte y estableciendo uno de los primeros conservatorios de música del mundo, transmitiendo la poesía cantada, ritmo, modalidad e instrumentos procedentes de la

[12] Richard Wagner escribió su ópera *Tannhäuser y el torneo de trovadores del castillo de Wartburg*, basándose en la historia real del minnesinger homónimo.

Escuela Abasí de Bagdad, formando a una cincuentena de cantoras e instrumentistas que, a su muerte, se erigirían en las auténticas maestras y transmisoras de su legado.

Los juglares andalusíes eran muy solicitados en los reinos cristianos, pues apreciaban enormemente la música importada por Ziryab. Así, paulatinamente, se popularizaron formas poético-musicales andalusíes, como la moaxaja, un poema escrito en árabe clásico que nació en al-Ándalus a finales del siglo IX, que finalizaba con una jarcha, un poema corto a modo de estribillo que podía estar escrito en árabe coloquial, romance o hebreo, o el zéjel, poema escrito en árabe dialectal andalusí que se cantaba alternando coro y solista, y que se acompañaba de laúd, flautas, tambor y castañuelas y, en ocasiones, de baile[13].

A medida que el peregrino se acercaba a tierras gallegas, entraba en contacto con la lírica galaico-portuguesa, una variedad peculiar de poemas que llegaron a ocupar durante los siglos XII al XV un papel preponderante en los reinados de Fernando III el Santo (1217-1252), y su hijo Alfonso X el Sabio (1252-1284), ambos educados en Galicia[14]. El castellano era la lengua de la corte, la política y la administración, pero el galaico-portugués era el lenguaje de la poesía y la música. La forma propia de la lírica galaico-portuguesa es la cantiga, composición poética para ser cantada, en galaico-portugués, una lengua común unificada. Las cantigas podían ser "de amor", similar a las provenzales; "de amigo", de tradición autóctona, inexistente en la lírica provenzal, en que la enamorada lamenta la ausencia de

[13] Ibn Quzman (h.1078-1160), con su *Diwan* o Cancionero de 149 zéjeles, es el principal representante de esta forma poético-musical andalusí.

[14] Esta corriente literaria y musical encontrará también el fervor de los monarcas portugueses, uno de ellos, Don Denis, el Rei-Trovador (Dionisio I de Portugal).

su enamorado[15]; "barcarolas", ambientadas en el mar; "albas", que narran la separación de los amantes al amanecer, "de romería", que narran expectativas amorosas en el marco de las peregrinaciones a Santiago, y "de escarnio", satíricas.

Las cantigas eran interpretadas por juglares y trovadores hispánicos y provenzales. También por los segreles, figura intermedia entre trovador y juglar, compositores de cantigas que interpretaban sus propias obras, recibiendo un estipendio por ello. Los segreles que conocemos hoy día, ambos de la segunda mitad del siglo XIII, son Airas Nunes, clérigo y trovador de quién se conservan 16 composiciones, y Pero da Ponte, autor de 53 obras de las que solo se conserva el texto.

Pero la muestra más importante de la lírica galaico-portuguesa la encontramos en las ***Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*** (segunda mitad del siglo XIII), una de las colecciones más importantes de la literatura y de la música monódica medieval. De estilo trovadoresco y paralitúrgico, se diferencia sustancialmente tanto de la temática profana de los trovadores europeos, como de la música religiosa de la época. Es un conjunto de 432 cantigas en honor a la Virgen María, la mayoría de ellas, narrando milagros donde interviene la Virgen, otras, en cambio, en su alabanza ("de loor")[16]. *Las Cantigas de Santa María* recogen diversas tendencias musicales medievales: melodías gregorianas con textos en lengua romance, melodías de la lírica popular, canciones de trovadores, cantares de gesta..., procedentes de tradiciones castellanas, gallegas, portuguesas, sefardíes[17] y andalusíes. Las cantigas se estructuran en

[15] Martín Códax (tercer cuarto del siglo XIII), juglar de Vigo, es el único autor del que se conservan las melodías de seis de sus siete de cantigas de amigo.

[16] Al menos 10 cantigas son de indudable atribución al rey Alfonso X el Sabio.

[17] Sefardí: judío que durante la Edad Media se estableció en la península ibérica (Sefarad).

estrofas (interpretadas por un solista), y estribillos (interpretados por el coro). Los instrumentos introducían el canto interpretando un fragmento de la misma melodía, además de interludios y posludios.

Detalles del código de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio (dominio público).

Llegada a Compostela...

Cuando finalmente el peregrino llegaba a Santiago de Compostela tras haber superado las penalidades del Camino (enfermedades, inclemencias, bandidos, alimañas...), encontraba una gran urbe, de entre 4.000 y 5.000 habitantes, donde imperaba un ambiente festivo de alabanza, fervor y agradecimiento, expresado con cánticos y danzas en plazas y callejuelas, vigilias en la catedral...

Y el peregrino se sobrecogía con la magnífica catedral de Santiago, de estilo románico, construida entre 1160 y 1211, especialmente con su extraordinario Pórtico de la Gloria, realizado por el maestro Mateo y su *obradoiro* (su taller), por encargo del rey Fernando II de León, cuya arquivolta está decorada con los 24 ancianos músicos mencionados en el Apocalipsis, con sus instrumentos musicales (fídulas, *organistrum,* tejoletas...), y sus redomas con las oraciones de los justos.

Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela construida por el Maestro Mateo y su obradoiro (dominio público).

Y en el interior de la catedral, una verdadera joya de la historia de la música occidental, el ***Códice Calixtino*** (h.1160-1180)[18], el manuscrito iluminado de mediados del siglo XII, que contiene cinco libros (uno de ellos el *Liber Sancti Iacobi*, escrito h. 1140), de carácter litúrgico, hagiográfico e histórico, con homilías, sermones, relatos relacionados con el Apóstol... El quinto libro es la *Guía del Peregrino del Camino de Santiago,* de autoría atribuida al monje benedictino Aimericus Picaud, que contiene descripciones detalladas de itinerarios, gentes, santuarios....

El *Códice Calixtino* contiene 22 obras polifónicas, las más antiguas que se han conservado en la península ibérica, inscritas dentro de la primera época de la polifonía europea (*Ars Antiqua*), emparentadas directamente con las innovaciones que estaban experimentando los compositores Léonin y Pérautin[19] en la catedral de Nôtre Dame de París.

---

[18] Llamado *Códice Calixtino* porque los dos primeros folios son una carta del Papa Calixto II a D. Diego Gelmírez, arzobispo de Compostela, una carta que recoge numerosos testimonios de milagros realizados por el apóstol Santiago.

[19] La Escuela de Nôtre Dame de París aparece hacia 1170 y se extiende hasta el 1250 aproximadamente.

Entre las obras polifónicas encontramos *Benedicamus* (el último de ellos, *Regi perennis glorie*, se atribuye a cierto doctor de Galicia no identificado —*Quodam Doctore Galleciano*—), responsorios, conductus, *Kyries,* así como un Gradual y un Aleluya (todas a dos voces, excepto el himno *Congaudeant catholici* que es a tres).

Destacamos el himno ***Dum pater familias***, el más antiguo canto de peregrinos conocido y, por ende, el canto jacobeo por excelencia. Se encuentra cosido en un apéndice musical al final del *Códice Calixtino* y posee particularidades que nos hacen pensar en una procedencia distinta al resto y que nos encontramos ante una pieza anterior al propio *Calixtino*, ante un vestigio de tiempos anteriores en que ya se rendía culto cantado al Apóstol. De tono más festivo que litúrgico, el himno *Dum pater familias* es una obra monódica, conocida también como *Canción de los peregrinos flamencos* o *Canto del Utreya*, y en él encontramos el perfil internacional de la peregrinación jacobea, pues incluye expresiones exclamatorias en diferentes idiomas (alemán, flamenco...)[20].

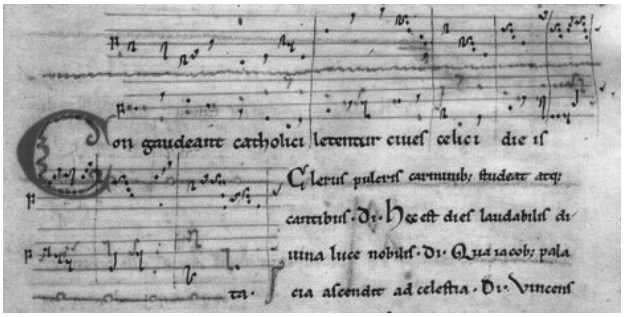

Himno Congaudeant catholici (Códice Calixtino)
—dominio público—.

[20] El himno contiene los versos *Herru Santiagu, Got Santiagu, e ultreia e suseia Deus aia nos" (¡Oh, Santiago!¡Buen Santiago! ¡E ultreia, e suseia, protégenos, Dios!),* saludos solidarios que se realizaban los peregrinos cuando se cruzaban en el Camino para darse ánimos en su avance hacia Compostela.

Especialmente relevante es el himno ***Congaudeant catholici***, la única obra conocida del siglo XII escrita para tres voces, una pieza que originariamente fue compuesta para dos voces, una superior y otra inferior, y que posteriormente se insertó una voz intermedia, hipótesis fundamentada en que esta tercera voz, además de estar escrita en el tetragrama de la voz inferior, fue copiada en tinta roja en vez de tinta negra como el resto del manuscrito.

Cantos sagrados, ricas danzas, moaxajas, cantigas... Nuestra peregrinación "musical" ha llegado a término. Solo nos resta desearles "¡Buen Camino!", con la esperanza de que tengan ocasión de escuchar todas las joyas musicales medievales aquí descritas.

Agosto 2022

1902-1931: Alfonso XIII, un Rey en la encrucijada

(II) El régimen monárquico se desmorona

Por
Leonardo Bermejo Sáez

Ingeniero Superior de Telecomunicación (Universidad Politécnica de Madrid - 1971)
Cursos de formación postgrado: Análisis, Diseño y Optimización de Redes de Comunicaciones (1983-1984), Dirección de Proyectos (1987), International Teletraffic Seminary (Morristown – EE.UU. – 1991), ISS´95-World Telecommunications Congress (Berlín – 1995)
Condecoraciones: *Medalla al Mérito Militar con distintivo blanco*.

1. La Huelga general revolucionaria (problema social)

En marzo de 1917, las centrales sindicales CNT y UGT firman un manifiesto en el que se instaba al gobierno a intervenir para contener los precios, bajo la amenaza de convocar huelga general. En el mes de mayo el enfrentamiento entre las Juntas de Defensa y el Gobierno dejaba entrever, al menos, la neutralidad del ejército en el conflicto social... de momento. El 5 de junio PSOE, UGT, reformistas y republi-

canos pactaron una acción de apoyo a la voluntad soberana de la nación española y esto coincidía con los objetivos de la Asamblea de Parlamentarios**;** en ese contexto se forma el gobierno de Eduardo Dato. Al mes siguiente, el 24 de julio, la rigidez de la Compañía de Ferrocarriles de Valencia provoca que la UGT convoque huelga ferroviaria para el 10 de agosto**;** la huelga tuvo éxito en numerosas ciudades y zonas agrarias del país. Madrid, Bilbao, Oviedo, Gijón y otras capitales quedaron paralizadas. Como siempre la respuesta del Gobierno fue sacar las tropas a la calle, provocando un enfrentamiento con los piquetes sindicales. El balance fue trágico**:** más de 80 muertos y más de 2.000 detenidos.

Largo Caballero

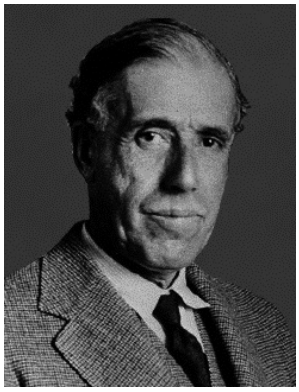
Julián Besteiro

En septiembre los miembros del Comité de Huelga, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Saborit y Daniel Anguiano, fueron condenados a muerte, pero la pena fue conmutada por cadena perpetua ante las manifestaciones y protestas ciudadanas. Meses después el Gobierno tuvo que ponerlos en libertad**:** los encarcelados habían sido elegidos diputados. Después del gobierno de **Eduardo Dato** de 1917 el régimen de la restauración de 1876 entró en una progresiva descomposición, iniciándose un periodo de constantes cambios. De noviembre de 1917 a marzo de 1918 un gobierno liberal de **Manuel García Prieto;** después un gobierno de Concentración Nacional de **Antonio Maura** y a continuación otro liberal de García Prieto desde noviembre a diciembre

de 1918. Fracasados estos intentos se vuelve al turno y entre 1918 y 1923 se producen diez cambios de gobierno que no alcanzan un año de vida, un auténtico desastre. Además, los republicanos y socialistas no conseguían afianzar una alternativa de poder, el Partido Reformista de Melquíades Álvarez se acercó hacia los liberales dinásticos y el Partido Socialista incrementó su fuerza electoral. Sus nuevos dirigentes, Julián Besteiro, Largo Caballero e Indalecio Prieto se mostraron partidarios del parlamentarismo y de una política reformista y moderada.

En paralelo se seguían produciendo conflictos sociales**;** la lucha sindical logró aumentos salariales y la jornada de 8 horas, sin embargo, en 1921 la crisis económica europea redujo la producción y comenzaron los despidos. Hasta finales de 1919, los gobiernos habían tratado de resolver los conflictos mediante la negociación, sin embargo, con el alza de los precios del pan y del aceite los conflictos sociales se multiplican**;** con todo, a partir de 1921 la bajada de precios y la represión reducen los conflictos, pero todo iba a ser un espejismo pasajero, y el 14 de noviembre de ese año se funda el Partido Comunista de España (PCE). Los gobiernos que gestionarán la situación desde 1920 hasta 1923 serán los de **Manuel Allendesalazar (1920), Eduardo Dato (1920-21), Gabino Bugallal (interino: marzo 1921), Manuel Allendesalazar (1921), Antonio Maura (1921-22), José Sánchez Guerra (1922) y Manuel García Prieto (1922-23)**.

Como ejemplo de la conflictividad social veamos lo que sucedió, a partir del 5 de febrero de 1919, con la huelga de **La Canadiense**, compañía de suministro eléctrico de Barcelona. Después de una negociación imposible, se acabó declarando el Estado de guerra y una vez más el ejército actuó contra la clase obrera. El radicalismo político seguía avanzando y en enero de 1920 se habían despedido

200.000 trabajadores. Con el gobierno de Dato es nombrado gobernador civil de Barcelona el general **Severiano Martínez Anido;** este militar protegió a los pistoleros de la patronal y aplicó una durísima represión contra los sindicatos. Aplicando la Ley de Fugas se asesinaron a 20 detenidos y se abrieron dos años de terrorismo en que chocaban pistoleros anarquistas y pistoleros de la patronal catalana. En esa locura sin control, el 8 de marzo de 1921 es asesinado en la Plaza de la Independencia de Madrid el Presidente Eduardo Dato. De 1916 a 1923 el terrorismo de unos y otros había causado 226 muertos en 800 atentados.

2. El desastre de Annual de 1921

Desde el **Barranco del Lobo**, en 1909, la guerra de Marruecos no había dado tregua, excepto durante la Primera Guerra Mundial. Al terminar esta, Francia y España reemprendieron las acciones militares para controlar el territorio del norte marroquí. A principios de 1919, Francia exigió a España que ejecutara la ocupación y pacificación de la zona entre **Larache** y **Melilla**.

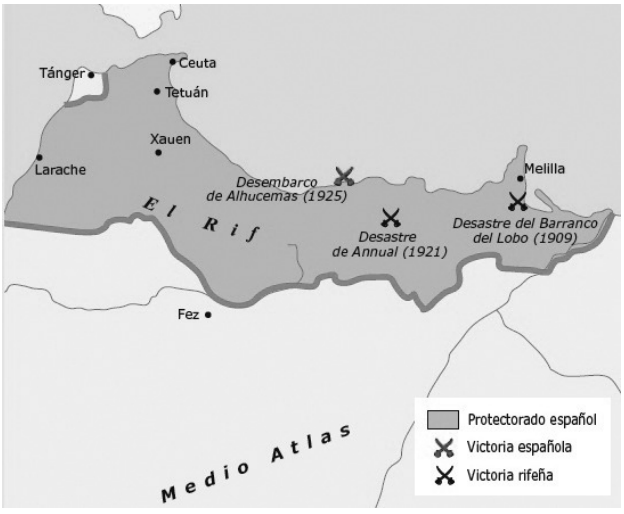

En enero de 1919 Alfonso XIII nombra Alto Comisario de Marruecos al general Dámaso Berenguer Fusté, que comenzó la conquista del territorio de Ceuta.

Sin grandes problemas, el 14 de octubre de 1920 había ocupado y estabilizado toda la comandancia de Ceuta. Al tiempo el rey recomendó al general Manuel Fernández Silvestre para la comandancia de Melilla. Silvestre era oficial de caballería y como dice el historiador Jorge Martínez Reverte "*un general tan valiente como pagado de sí mismo*". Este historiador expone en su libro *El vuelo de los buitres* que el conflicto bélico "*lo comenzó España cuando bombardeo Axdir, capital de los rebeldes rifeños, en abril de 1921*"

En los primeros meses de 1921 el general Fernández Silvestre empieza a preparar una operación con objeto de conquistar todo el territorio de su jurisdicción y llegar hasta Alhucemas, atravesando parte del Rif. Pero el Rif era un territorio escabroso, habitado por tribus belicosas y las tropas españolas estaban mal organizadas, comían mal y tenían un material insuficiente y en mal estado. A pesar de todo, en junio, Fernández Silvestre ya había avanzado 130 kilómetros hacia Alhucemas. Pero cometió el error de no desarmar a las tribus cuya lealtad había comprado y dispersó sus fuerzas entre 144 puestos a lo largo de los kilómetros que consideraba ocupados. En esos puestos los soldados malvivían, llenos de ratas, pulgas y piojos, dependiendo del agua, alimentos y municiones que les llegaban en columnas de mulos a través del Rif, en un verano abrasador y sin que a nadie se le hubiera ocurrido construir aljibes a lo largo del itinerario**;** en realidad no existía un plan de apoyo logístico para llegar a la base de **Annual** y después a **Alhucemas**, atravesando territorios de las tribus rifeñas. La más beligerante estaba dirigida por **Abd el-Krim**, hijo del caíd y enemistado con los españoles por el trato recibido siendo funcionario de la Oficina de Asuntos Indígenas de Melilla.

La realidad de la situación se presentó el 1 de junio de 1921, cuando Abd el-Krim atacó **Monte Abarrán**, a 10 Km. de Annual.

Desertaron los policías indígenas, pasaron a cuchillo a los españoles y se unieron al enemigo. El 7 de julio las tropas de Silvestre ocuparon el alto de **Igueriben**, una posición al sur de Annual, que Abd el-Krim ocupaba el día 22. Su caída desmoralizó a los soldados españoles, que a pesar de todo seguían luchando, pero necesitaban agua, víveres, municiones y fuerzas de reserva. Fernández Silvestre no había organizado la logística de la operación**;** cada vez más rifeños se unían a la lucha y el caos se apoderó de las tropas españolas. En el campamento de **Annual** se concentraron 3.000 españoles y 2.000 soldados marroquíes, rodeados por unos 18.000 rifeños bien armados. Finalmente, Silvestre ordenó evacuar Annual, retirándose hacia **Ben Tieb** y **Dar Drius** (ver mapa). A partir de ahí miles de hombres abandonaban su equipamiento escapando a la carrera de forma desordenada. El general Fernández Silvestre, suicidado o muerto, pereció en Annual. En pocos días se perdieron más de 5.000 hombres y 50.000 kilómetros de territorio. Tras seis días de marcha, 3.017 super-

Gral. Manuel Fernández Silvestre

Caíd Abd el-Krim

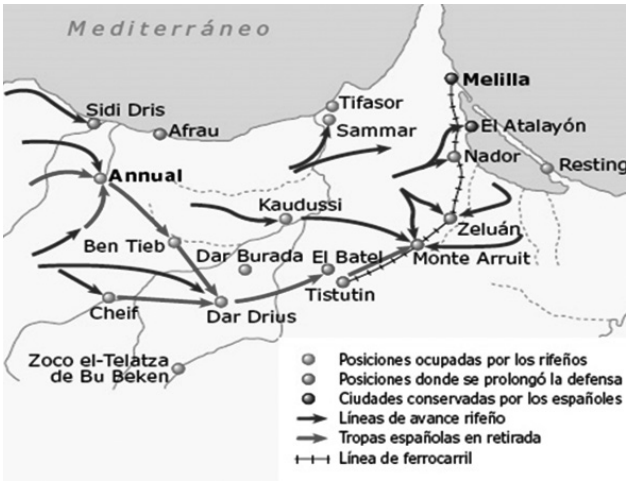

vivientes llegaron a la posición de **Monte Arruit**, que pronto quedó cercada por el enemigo. Los defensores de esa posición estaban en mala situación, pero el general Felipe Navarro no quiso salir a la desesperada hacia Melilla para no abandonar a los heridos.

Finalmente Berenguer autorizó la rendición el 9 de agosto y Navarro y sus oficiales se reunieron con los jefes rifeños**;** mientras los españoles salían de Monte Arruit, entregando sus armas y alineando a los heridos y enfermos juntos a las puertas del fuerte. Entonces los rifeños atacaron a los hombres desarmados, en una incalificable carnicería a la que sólo sobrevivieron 60 españoles, entre ellos el general Navarro y sus colaboradores. Los cadáveres quedaron insepultos hasta que, meses más tarde, fue reconquistada la posición.

Mientras tanto en España, **Alfonso XIII llamó a Antonio Maura que formó gobierno el 13 de agosto de 1921**, con Cambó en Hacienda, designándose al prestigioso **general Juan Picasso** para redactar un informe sobre los sucesos de Marruecos. El 12 de septiembre de 1921 comenzó la ofensiva para recuperar el terreno perdido y la credibilidad del ejército y en octubre las Cortes reanudaron sus sesiones, exigiendo responsabilidades por el asunto de Annual. El socialista Indalecio Prieto planteó la cuestión con toda crudeza**: "***Estamos en el periodo más agudo de la decadencia española. La campaña de África es el fracaso total, absoluto, sin atenuantes, del Ejército español*"

Algunos generales y senadores también fueron muy críticos. El general Weyler, Jefe del Estado Mayor, advirtió de que ni siquiera le habían consultado la operación. En las Cortes, en la prensa y en la calle la cuestión se convirtió en una tormenta dirigida contra Berenguer y contra el rey**;** no es creíble que el rey permaneciera al margen de una operación dirigida por Silvestre, un general con el que contactaba constantemente, saltándose a ministros y autoridades militares. Los militares africanistas, intentaron eludir sus res-

ponsabilidades acusando a las Juntas de Defensa de la derrota (?) y Alfonso XIII comenzó a aproximarse a los africanistas, con el evidente propósito de derivar las culpas de Annual sobre políticos y militares junteros peninsulares. Entretanto, en Marruecos, se dio el mando a los generales Burguete y Sanjurjo, africanistas y antijunteros, que recuperaban el territorio perdido en julio de 1921. En otoño de ese mismo año llegaron a Monte Arruit, encontrándose miles de cadáveres sin enterrar, muchos de ellos torturados o amputados. Mientras tanto, en la península, crecía la exigencia de una investigación por las responsabilidades de Annual y por las dudas para rescatar a los españoles prisioneros. Finalmente **el gobierno de Maura dimitió el 7 de marzo de 1922**,

Gral. Juan Picasso

3. Final de la monarquía constitucional

El 8 de marzo el rey llamó a formar gobierno al conservador **José Sánchez Guerra.** En esos días Alfonso XIII se siente amenazado por la investigación parlamentaria sobre las responsabilidades de Annual y el general Juan Picasso, a pesar de su rectitud y perseverancia, no puede llevar a cabo una investigación exhaustiva del desastre porque se le niega la documentación del general Berenguer.

Su estimación de bajas fue de 13.363 muertos (10.973 españoles y 2.390 marroquíes), contra sólo 1.000 bajas enemigas. Concluido el expediente, el general Picasso lo elevó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, señalando graves responsabilidades de los mandos de Marruecos. El Consejo decidió procesar a los generales Berenguer, Fernández Silvestre, muerto, y Navarro, preso de los rifeños.

El Congreso nombró una comisión para examinar detenidamente el *Expediente Picasso* y los conservadores trataron de reducir la responsabilidad de los mandos militares, pero el socialista Indalecio Prieto la ampliaba hasta el rey y varios ministros. Alfonso XIII decidió llamar al liberal **Manuel García Prieto**, que formó su gabinete el 7 de diciembre de 1922. En esos días *El Heraldo* de Madrid se hacía eco de los rumores sobre un cuartelazo preparado por varios generales, donde empezaba a sonar el nombre de Miguel Primo de Rivera, capitán general de Barcelona. Además, se acercaba la fecha de reapertura de unas Cortes, donde la oposición republicana y la izquierda iban a exigir responsabilidades por Annual y reformas constitucionales, y el rey recelaba de lo difícil que sería evitar una revisión profunda de la Constitución de 1876, que recortaría sus poderes**;** incluso la Monarquía podría ser cuestionada. En la tarde del 12 de septiembre Primo de Rivera convocó a los conjurados para indicarles que la operación comenzaría a las dos de la madrugada. Durante la noche, la tropa ocupó el edificio de Correos y Telégrafos de Barcelona y al amanecer del día 13 varios periodistas fueron llamados a la Capitanía General donde Primo les hizo entrega de un ***Manifiesto Al País y al Ejército españoles***

3.1 La Dictadura de Primo de Rivera (1922-1930)

El gobierno se reunió en Madrid, a primeras horas del mismo día 13 de septiembre de 1922, sin los ministros Portela Valladares ni Santiago Alba, que se había refugiado en Francia. El rey se encontraba en San Sebastián y envió a Madrid a Milans del Bosch, diciéndole que él iría al día siguiente por la mañana. El presidente García Prieto le pidió al rey que destituyera a Primo de Rivera, a José San-

jurjo (gobernador militar de Zaragoza) y a Diego Muñoz Cobos (capitán general de Madrid) y reabriera las Cortes el día 17**;** pero el rey se negó, diciendo que necesitaba hacer consultas. **Era evidente que sin haber colaborado en el pronunciamiento, Alfonso XIII estaba permitiendo que tuviera éxito**.

Ningún militar emprendió acciones y finalmente el rey decidió entregar el poder a Primo de Rivera, que aún seguía en Barcelona y que al conocer la decisión real tomó el tren hacia la capital. Una multitud, donde estaban presentes los prohombres de la Lliga Catalanista, acudió a despedirlo. El propio presidente de la Mancomunidad de Cataluña, Josep Puig, le pidió que fuera "*un Milans del Bosch para todo el país*". Ironías de la historia de España. Alfonso XIII había dejado pasar lentamente las horas para finalmente apoyar al general sublevado, a quien confió la tarea de formar gobierno. En tres días España dejó de ser una monarquía constitucional y se convirtió en un régimen autoritario. El general Muñoz Cobos fue el que comunicó, el 14 de septiembre, a toda España, el consentimiento del rey Alfonso XIII con el Golpe de Estado y la suspensión de la constitución de 1876. El golpe se justificó como remedio a una crisis política en la que convergían**:**

- un régimen constitucional bloqueado,
- un sistema parlamentario desprestigiado por el fraude electoral,
- un constante peligro de revolución social y
- el deseo de evitar responsabilidades por el desastre de Annual.

En su Manifiesto *Al País y al Ejército españoles*, Primo declaraba la intención de constituir un "*Directorio inspector militar con carácter provisional*". En la práctica, el ministro único, Primo de Rivera, sometería a la firma del Rey todas las resoluciones adoptadas por el

Directorio. De hecho el funcionamiento de toda la Administración quedó en manos del Ejército, tomándose algunas medidas urgentes**:**

- disolución de las Cortes y suspensión de la Constitución de 1876, como medida para arrasar a los partidos políticos,
- destitución de los gobernadores civiles de las provincias y
- disolución de las Diputaciones provinciales y de la Mancomunidad de Cataluña, restringiéndose el uso de las lenguas propias y de los símbolos de identidad.

El desembarco de Alhucemas (1925)

Uno de los éxitos de la dictadura fue la resolución del problema de Marruecos, asumiendo Primo de Rivera en 1924 el Alto Comisariado de Marruecos. Se fue preparando un Ejército, que coordinado con el ejército francés, desembarcó en la bahía de Alhucemas en septiembre de 1925. Tras varias semanas de duras batallas, Abd el-Krim se entregó a las autoridades francesas para no ser prisionero del ejército español. El éxito conseguido por Primo de Rivera fue político y popular**;** le reconcilió con los ciudadanos cansados de guerras, con el ejército porque había salvado su honor, con los empresarios inversores en Marruecos y con su propia Hacienda, que podía pensar en una reducción del déficit presupuestario.

Modernización económica autoritaria

La dictadura se benefició también de una buena coyuntura económica internacional, iniciada hacia la mitad de los años veinte. En ese contexto, el régimen puso en marcha un programa económico en el terreno industrial y en las infraestructuras, aunque apenas se

ocupó del problema agrario. La idea rectora fue la **nacionalización** de importantes sectores de la economía y un aumento notable de la **intervención estatal** con la mejora de la red de ferrocarriles y la extensión y mejora de la red de carreteras**;** concesión de grandes monopolios, como la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) en 1924, y la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA) en 1927. Todo ello financiado con Presupuestos Extraordinarios que acumularon una considerable deuda, que se arrastró más allá de la dictadura, condicionando la política económica de la Segunda República. Las regiones industrializadas, Cataluña y País Vasco, vieron un incremento notable de su prosperidad económica y un apreciable aumento de puestos de trabajo. El mundo rural siguió en manos de los grandes propietarios sin que se emprendiera reforma alguna, aunque se promovió el regadío con las llamadas Confederaciones Hidrográficas.

Oposición a la *dictadura*

La oposición estuvo integrada por algunos líderes de los partidos dinásticos, los republicanos, los nacionalistas, los comunistas, los anarquistas, determinados sectores del ejército y la casi totalidad de los intelectuales. Con respecto a los intelectuales y la universidad, la dictadura pretendió controlarlos mediante la censura, limitando su libertad y cerrando las universidades. El desafío de los intelectuales, José Ortega y Gasset, Vicente Blasco Ibáñez y Ramón Menéndez Pidal dio lugar en 1924 a un manifiesto suscrito por más de 100 firmas en contra de la política cultural de la dictadura. La represión no se hizo esperar, Unamuno fue desterrado a Fuerteventura y Blasco Ibáñez se trasladó al extranjero desde donde promovió una gran campaña contra el rey y el dictador.

Pero el conflicto político más constante se produjo con el republicanismo y el nacionalismo catalán. En Cataluña, las medidas tomadas por Primo de Rivera, como la liquidación de la Mancomunidad (1925), así como la prohibición del uso público de la lengua catalana y del baile de la sardana provocaron un notable distanciamiento incluso entre los sectores que, como la Lliga Regionalista de Cambó, habían acogido bien la dictadura. Los partidos de ***Acción Republicana*** dirigida por **Manuel Azaña** y el ***Partido Republicano Radical*** de **Alejandro Lerroux**, se agruparon en una ***Alianza Republicana*** que atrajo a los monárquicos hartos del apoyo de la Corona a la Dictadura. Además, las condiciones de trabajo siguieron siendo deplorables y la dura represión sobre los obreros fue distanciando a la **UGT** y al **PSOE**, que abandonaron el proyecto del dictador en 1929 y se pronunciaron a favor de la República.

3.2 La Segunda República Española (1930-1931)

La creciente oposición al dictador se intensificó cuando el rey y su camarilla se convencieron de que la dictadura era un peligro para la permanencia de la monarquía. En esa situación, el rey optó por retirar la confianza a Primo de Rivera, que dimitió el 30 de enero de 1930. El general **Dámaso Berenguer** fue el encargado de sustituirle, con la misión de celebrar unas elecciones que permitieran retornar a la normalidad constitucional. La opinión pública era contraria al nombramiento y el 15 noviembre de 1930 Ortega y Gasset escribía su célebre artículo "*El error Berenguer*", que concluía así**:**

> "¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! Delenda est Monarchia".

Pero la mayor oposición al régimen se iba a forjar en agosto de 1930, en torno al llamado **Pacto de San Sebastián**, que, para tratar el paso definitivo hacia la República, reunió a diversas fuerzas políticas**:** los monárquicos que se habían deslizado hacia la república, los republicanos de la Alianza Republicana, el catalanismo de izquierdas y el PSOE. En diciembre de 1930 se difundió el **Manifiesto** firmado por los dirigentes del Pacto en el que explícitamente se llamaba a la población a derribar la Monarquía. El acuerdo político del Pacto configuró un Comité Revolucionario integrado por: ***Niceto Alcalá Zamora***, ***Miguel Maura***, ***Marcelino Domingo***, ***Indalecio Prieto***, ***Manuel Azaña***, Álvaro de Albornoz, ***Fernando de los Ríos*** y ***Francisco Largo Caballero***. El Comité decidió organizar una huelga general que fuera acompañada de una insurrección militar que metiera a "*la Monarquía en los archivos de la Historia*". Sin embargo, la huelga general no llegó a declararse y el pronunciamiento militar, previsto para el 15 de diciembre de 1930, fracasó.

Como era de esperar el gobierno Berenguer fue incapaz de preparar las elecciones generales y en febrero de 1931 fue sustituido por el almirante **Juan Bautista Aznar**, que puso en marcha unas elecciones en tres niveles**:** municipales, provinciales y legislativas. El gobierno decidió convocar primero las municipales para el 12 de abril, que acabaron convirtiéndose en un plebiscito sobre la monarquía**;** aunque salieron elegidos más concejales monárquicos que republicanos, estos ganaron en las principales ciudades y capitales de provincia donde el voto era más libre, por su alejamiento del caciquismo. La suerte estaba echada para Alfonso XIII. El día 13, tras conocerse los resultados electorales, miles de personas salieron a las calles de España para manifestarse a favor de la República. Resumen de la proclama del Comité Revolucionario**:**

"¡Españoles! Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos promueve a procurarla (...) Cuando pedíamos justicia, se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad, se nos ha ofrecido una Cortes amañadas (...), convocadas por una dictadura instrumento del rey que ha violado la Constitución con la colaboración de un caciquismo omnipotente. ¡Viva la República!

Y el día 14 de abril quedaba proclamada la Segunda República Española, con el siguiente Gobierno Provisional**:**

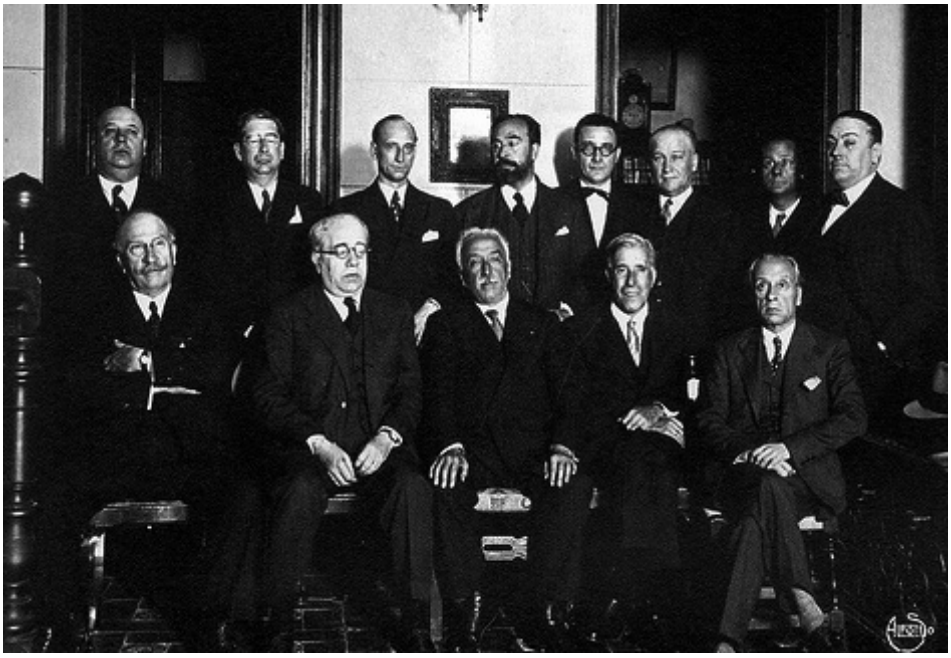

De pie: Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Santiago Casares Quiroga, Fernando de los Ríos, Lluís Nicolau, Francisco Largo Caballero, José Giral y Diego Martínez Barrio.
Sentados: Alejandro Lerroux, Manuel Azaña, Niceto Alcalá Zamora, Julián Besteiro y Álvaro de Albornoz.

Bibliografía

Manuel Tuñón de Lara. ***La España del siglo XX. Volumen I: La quiebra de una forma de Estado (1898/1931).*** 1ª Edición: Editorial Laia, 1974. Barcelona.

Julio Aróstegui y varios autores. Monográfico de Historia 16. Año VII. ***La España de los caciques. Del sexenio democrático a la crisis de 1917***. Madrid, Junio 1982.

Tuñón de Lara y Pierre C. Malerbe. Monográfico Historia 16. Año VII. ***La caída del rey. De la quiebra de la Restauración a la República (1917-36)*** Madrid, Octubre 1982.

Gabriel Cardona. ***Alfonso XIII, el rey de espadas***. Editorial Planeta S.A. Madrid, 2010.

Jorge M. Reverte. ***El vuelo de los buitres***. Galaxia Gutenberg S.L. Barcelona, 2021.

Gerardo M. Lorente. ***El desastre de Annual***. Editorial Almuzara S.L. Córdoba 2021.

El reconocimiento de la independencia de Brasil por España

Por Juliana Bezerra de Menezes[1]

En 2022, Brasil celebra el bicentenario de su independencia política en relación a Portugal. Además, es el primer centenario de la Semana de Arte Moderno, un evento considerado como el inicio de las vanguardias artísticas en Brasil. Para colmo, este año elegiremos al presidente y a los gobernadores, en unas elecciones que se auguran bastante reñidas.

En esta exposición, describiré cómo fueron las circunstancias que propiciaron el reconocimiento de España al Brasil independiente. Para ello, trazaré los actos de las

[1] Juliana Bezerra de Menezes. Licenciada en Historia por la Universidad Católica de Río de Janeiro, experta en Relaciones Internacionales (Unilasalle/Niterói) y ha cursado el máster en Historia Contemporánea por la Universidad de Alcalá. Desde 2010 vive en Madrid donde se dedica al turismo cultural. Actualmente, termina la biografía de la reina D. María Isabel de Braganza.

cortes española y portuguesa frente a Napoleón Bonaparte; relataré la situación de D. Juan en Brasil y de D. Fernando VII en España y, finalmente, detallaré dos obstáculos que impidieron que España reconociera a Brasil como un país independiente: la disputa por el actual Uruguay y la guerra civil por el trono portugués.

España sólo reconoce la independencia de Brasil en 1834. ¿Por qué tarda tanto, cuando Portugal, ha hecho lo mismo en 1825? Según el historiador Carlos Malamund:

> *hay que mencionar que los años posteriores a la independencia de Brasil, todavía estaban muy recientes los intentos infructíferos de reconquistar por la fuerza de las armas los territorios perdidos de España en América. Una vez constatada la imposibilidad se intentó echar mano de las soluciones diplomáticas, pero las guerras carlistas, las revoluciones y los constantes cambios de gobierno, e incluso de régimen, poco ayudaron al reconocimiento de las repúblicas latinoamericanas*[2].

Debo añadir que el Brasil independiente hereda un problema territorial que es el litigio entre Portugal y España sobre la Banda Oriental, el actual Uruguay, como veremos a la continuación. Por todo ello, España solo reconocerá la independencia de Brasil en 1834 bajo la regencia de D. María Cristina. También el enfrentamiento entre los dos hijos de D. Juan VI, D. Pedro y D. Miguel, por el trono portugués, ha influido para que España no reconociera la soberanía brasileña.

Aunque la emancipación política de Brasil se inserta en el escenario de las revoluciones liberales y del mundo post-napoleónico, el

[2] Malamud, Carlos. *El reconocimiento español de las repúblicas latinoamericanas: el fin del «estado de incomunicación» entre las partes* in Ruptura y reconciliación: España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas / coord. por Carlos Daniel Malamud Rikles, 2012, págs. 15-36

camino de la independencia política brasileña ha sido muy distinto del resto del mundo anglo-sajón o de las posesiones españolas en América. Esto se debe a un detalle: la corte portuguesa se trasladó a Brasil frente la invasión de las tropas francesas. Por tal motivo, en Brasil no se verificó el cambio de régimen político y tampoco en fin del trabajo esclavo, como ha pasado en las nuevas naciones hispanoamericanas.

Sobre el contexto histórico relativo a España creo que no es necesario que me alargue mucho, pues vosotros ya lo tenéis en mente: España intenta equilibrarse entre mantener su independencia frente al "corso" — como era llamado Napoleón Bonaparte - y apoyarlo cuando juzga ventajoso. Todo lo contrario será el posicionamiento de Portugal, siempre fiel a su alianza con los británicos, considerado por muchos el más antiguo acuerdo diplomático aún en vigor del mundo[3].

En 1801, Bonaparte desea que Portugal rompa esta alianza y solicita ayuda a España, en aquella época reinando D. Carlos IV auxiliado por su flamante ministro Manuel Godoy. Creo que es importante acordarnos que la infanta Dª. Carlota Joaquina ya estaba casada con el Príncipe-Regente D. Juan de Portugal, desde 1785.

Ante la negativa de Portugal en romper la alianza con Inglaterra, España y Francia firman el Tratado de Madrid de 1801, donde se acuerda la invasión de Portugal por tropas hispano-francesas. El conflicto militar solo dura dieciocho días y recibirá el nombre de Guerra de las Naranjas. Las tropas españolas invaden a Portugal, pero no las francesas que se quedan en territorio español.

---

[3] El Tratado Anglo-Portugués fue firmado en 1373 entre el entre el rey Eduardo III de Inglaterra y los reyes Fernando I y Leonor de Portugal.

Las consecuencias de este corto enfrentamiento fueron la ocupación de Olivenza por parte de los españoles. Por otro lado, en América, la Colonia de Sacramento pasaría a formar parte del Virreinato del Río de la Plata, mientras los Siete Pueblos de las Misiones se incorporarían al territorio brasileño.

Sin embargo, ya sabemos que la ambición de Bonaparte era imparable. En 21 de noviembre de 1806 decreta el Bloqueo Continental, donde determina que ninguna nación, podrá comerciar con Inglaterra. Portugal hace caso omiso de esta recomendación y sigue sus negocios con este país.

Esto deja nuevamente las naciones ibéricas en el centro de la diana, pues Portugal no tiene condiciones para renunciar al comercio con los británicos. Tampoco, Bonaparte puede combatir a Portugal por el mar debido al lamentable estado de la armada francesa y solicita, nuevamente, ayuda a los españoles. La solución es el Tratado de Fontainebleau, firmado en 27 de octubre de 1807, donde se planifica que Portugal seria invadido y fraccionado en tres territorios[4].

Un mes después, la Familia Real Portuguesa embarca al completo para Brasil, llevando todo el Estado portugués en aquellos barcos. Por primera vez en la historia, un monarca europeo cruza el océano y establece su Corte en América. Esto influirá de manera decisiva en la adhesión que la élite luso-brasileña tendrá entorno a la figura de D. Pedro, como ya veremos.

Este fue un pequeño bosquejo de la situación política franco-ibérica de aquel momento. A su vez, en España, el apoyo de D. Carlos IV a Napoleón le pasa factura. Durante el Motín de Aranjuez, ocurre la abdicación de D. Carlos IV y su posterior exilio a Francia, del

[4] El Reino de Lusitania Septentrional, iría al rey de Etruria, el Infante D. Luis Borbón-Parma; el centro del país sería la moneda de cambio por Gilbratar y la Isla de la Trinidad; y el sur, estaría reservado a Manuel Godoy, como Principado de Algarbes.

mismo modo que Manuel Godoy es apartado del poder en España. Más tarde ocurrirán las abdicaciones de Bayona y el confinamiento de D. Fernando VII en Valençay, algo que precipitará la creación de las "Juntas" y la proclamación de la Constitución de Cádiz. España se sumerge en un caos, donde el pueblo de Madrid será uno de los protagonistas a través de episodios en torno al 2 de mayo.

Esta es la ocasión en que Dª. Carlota Joaquina se ofrece para ser la representante de los intereses españoles en el Virreinato del Plata. Este hecho es narrado de manera anecdótica por muchos historiadores, pero Dª. Carlota Joaquina tuvo muchos apoyadores tanto en la Junta de Cádiz cuanto en América.

Mientras tanto, ¿qué pasa en Brasil? D. Juan empieza a promocionar una serie de cambios sobretodo en Río de Janeiro, ahora convertida en capital del reino portugués. Así tenemos la creación de la Escuela de Cirugía de Bahía (1808), el Jardín Botánico (1808), la Real Fábrica de Pólvora (1808), el Banco de Brasil (1808), la Real Academia Militar (1810), y más un sinfín de instituciones. Igualmente, en respuesta a agresión sufrida por parte de Francia, invade Guayana Francesa, en enero de 1809.

En el plan económico y comercial, el Príncipe-Regente decreta la "Apertura de los Puertos a las Naciones Amigas", es decir, a Inglaterra, pues Francia, en este momento, no era considerada amiga. Esto fue una actitud importante, pues se acaba con el monopolio mercantil portugués y permite a los brasileños a disfrutar del comercio internacional.

La situación cambia con la derrota de Napoleón Bonaparte y la celebración del Congreso de Viena. D. Fernando VII puede volver a España como rey — con la Constitución anulada, bien entendido — y D. Juan podría retornar a Portugal. Sin embargo, él decide quedarse en Río de Janeiro, donde se sentía muy a gusto. D. Juan,

entonces, decreta una de las leyes más transcendentales para la historia brasileña: la elevación de Brasil a Reino Unido de Portugal y Algarves. Brasil pasa a tener el mismo nivel jurídico que la metrópoli. Es importante observar que ningún otro territorio portugués, como Angola o Cabo Verde, van a lograr este estatus.

En el Congreso de Viena, D. Juan reivindica la plaza de Olivenza que había sido tomada durante la Guerra de las Naranjas, mientras España solicita la devolución de los Siete Pueblos de las Misiones. El resultado es que ni una de las partes consigue ni una cosa ni otra y la solución del litigio es pospuesta.

También es importante recordar que en 1815, D. Fernando VII recibe la carta de Dª. Carlota Joaquina, ofreciendo a sus dos hermanos, D. Fernando VII y D. Carlos Isidro, sus hijas en matrimonio. Esta negociación, hecha a la espalda de D. Juan, resultará en el doble matrimonio entre Dª. María Isabel de Braganza y D. Fernando VII y Dª. María Francisca y D. Carlos Isidro. Podríamos pensar que estos enlaces servirían para acercar Portugal y España pero no fue así, pues D. Juan — ahora ya rey y por lo tanto D. Juan VI — envía tropas a Montevideo al mismo tiempo que las infantas portuguesas llegaban a España, en septiembre de 1816.

Estas uniones dejarán una herencia muy distinta en España: mientras Dª. María Isabel será alabada por su actuación en la creación del Museo del Prado; Dª. María Francisca será una decisiva defensora de los derechos de D. Carlos Isidro al trono, cuando muera D. Fernando VII.

Mientras España vive el Sexenio Absolutista, entre 1814-1820 — sin Constitución, con censura a la prensa y pronunciamientos militares por toda la geografía española — D. Juan VI también enfrenta rebeliones en sus dominios.

En 1817 estalla la Revolución Pernambucana, movimiento de inspiración liberal y republicano, contra nuevos impuestos y las trabas al tráfico negrero, base de la economía local. Igualmente contaban con el apoyo de los Estados Unidos que veía con buenos ojos que la próspera capitanía de Pernambuco fuera independiente de Portugal. El movimiento fue reprimido de forma violenta por D. Juan VI, con la capital, Recife, cercada por 8 mil soldados, sus líderes apresados y condenados a la pena capital.

También en Portugal, en 1817, un grupo de portugueses intentaba echar los británicos del gobierno. Esto fue entendido como un crimen contra el proprio D. Juan VI y sus participantes fueron condenados. En cualquier caso, este fue un movimiento que dio frutos, pues en 1820, se inició la Revolución Liberal de Oporto, una revuelta que exigía el retorno de D. Juan VI a Portugal y la promulgación de una Constitución. Al contrario de otros pronunciamientos, este resultó victorioso y D. Juan VI fue obligado a volver a Portugal en 1821. Sin embargo, su hijo, D. Pedro, se queda en Brasil como Príncipe-Regente.

En el ínterin, al sur de América, tropas portuguesas seguían su asedio a Montevideo pese a las inútiles protestas de la corte española. Tras la Batalla de Tacuarembó, el territorio sería incorporado al Reino de Portugal, Brasil y Algarves en 1820 bajo el nombre de Provincia Cisplatina.

Curiosamente, también en 1820, los vientos liberales llegan a España y D. Fernando VII restablece la Constitución, en un gesto muy discutible, pues nunca caminó por la senda constitucional[5] con sinceridad. A estas alturas, la ruptura entre América y España

[5] Palabras de Fernando VII en el Manifiesto a la Nación, en 10 de marzo de 1820. Disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/portales/trienio_liberal/obra/manifiesto-de-fernando-vii-a-los-espanoles-madrid-10-marzo-1820-986278/> Consulta el 13.07.2022.

ya es una realidad; no obstante, en febrero de 1822, las Cortes españolas rechazaron una propuesta impulsada por los diputados liberales más radicales a favor de reconocer la independencia de las antiguas colonias[6].

Ya en Portugal, en 1822, los liberales dominan las cortes portuguesas. No dejan hablar a los diputados venidos de Brasil, piden derogar la elevación del territorio a Reino Unido y exigen la vuelta del Príncipe-regente y heredero. En Brasil, la élite brasileña, beneficiada con la Apertura de los Puertos, cierra filas en torno a la figura de D. Pedro.

La independencia brasileña es formalizada en 7 de septiembre de 1822, en un gesto mítico ocurrido en São Paulo. D. Pedro I es coronado imperador de Brasil, mantiene la esclavitud para lograr el apoyo de los terratenientes y da al nuevo país una Constitución en 1824.

Como consecuencia, varias naciones reconocen la separación de Brasil y Portugal, como Estados Unidos en 1824, seguidos de México y Francia, en 1825. Portugal hace lo mismo mediante la firma del Tratado de Río de Janeiro de 29 de agosto de 1825 donde Brasil se comprometía a no unirse a posesiones como Angola y a pagar una indemnización. En 1828, llega el turno de Rusia para reconocer a Brasil como estado independiente, pero solamente en 1834, lo hará España.

¿Por qué España solo reconoce la independencia de Brasil 12 años después de su proclamación? La respuesta es sencilla: España vivía lo propio con sus antiguos dominios en América y mostrarse de acuerdo a la autonomía política de Brasil hubiera equivalido a reconocer la pérdida de sus posesiones. Durante el reinado de D. Fernando VII no se reconoció la independencia de ninguna nación.

---

[6] Malamud, Carlos — op.cit., pg. 20.

Ahora, nos falta elucidar la cuestión fronteriza entre Brasil y la Banda Oriental.

Brasil hereda de Portugal el problema de la invasión de Montevideo y por ello veremos brevemente la situación de la entonces Banda Oriental del Plata.

La disputa por el río de la Plata permeó las relaciones entre Portugal y España, pues la Corona portuguesa siempre consideró este río como el límite natural de sus territorios. Los portugueses habían fundado allí un fuerte en 1680, que daría origen a la ciudad de Colonia del Sacramento, para vigilar el movimiento del puerto de Santa María de Buenos Aires. En 1777, con el Tratado de San Idelfonso, se decide que Colonia del Sacramento pertenecerá a España mientras la isla de Santa Catarina, ocupada por españoles, debería retornar al reino portugués.

En la primera mitad del siglo XIX, emerge el liderazgo de José Gervasio Artigas, criador de la Provincia Oriental, una entidad dentro de las Provincias Unidas do Rio da Plata, pero con un proyecto federalista, y por lo tanto, en choque con aquel de Buenos Aires, más centralista. El rechazo a los portugueses queda patente cuando Artigas interrumpe el comercio con Río de Janeiro en 1815. Así, la corte portuguesa se exaspera y D. Juan ve en esta actitud un pretexto para invadir el territorio. Debemos recordar que en este mismo año fue formalizada la pedida de mano entre D. Fernando VII y el Infante D. Carlos con las hijas de D. Juan y Dª. Carlota.

D. Juan alega el estado de "anarquía" en la región y ordena movilizar tropas para la guerra contra Artigas. Cuenta con el soporte del Directorio de Buenos Aires, pues Artigas es el enemigo común a ser eliminado[7]. Por su parte, D. Fernando VII cree que D. Juan puede

[7] *Esclarecida uma das causas mais importantes da intervenção em 1816 — a instigação direta e o apoio moral do Diretório de Buenos Aires —, inegavelmente atuaram*

ser un aliado contra la pretensión de emancipación política en la región. Posteriormente comprobará que se había se engañado pero ya será tarde.

D. Juan manda venir de Portugal una división de veteranos, compuesta por 5.000 hombres y entrega el mando al general Carlos Frederico Lecór[8]. En medio de las fricciones entre las dos coronas, Dª. Carlota Joaquina se mantiene fiel al rey de España y le informa puntualmente sobre la movilización de las tropas portuguesas y de las opiniones de los británicos con respecto a la guerra. En una carta fechada el 3 de junio de 1816, bajo el título de "reservada", Dª. Carlota Joaquina expone la situación sin preámbulos:

> *Rio de Janeiro, 3 de junio de 1816 — Reservada*
>
> *Fernando mío de mi alma. Me apresuro a darte parte de que las tropas portuguesas que van a partir, llevan el indudable destino de tomar posesión de tus Dominios en el Rio de la Plata. Las respuestas ambiguas que se me dieron hasta ahora me tuvieron dudosa sobre la verdad de esta expedición con anuencia y sin aprobación tuya: me ha llenado de impaciencia de no saber que no has pedido esta officiosidad y auxilio y que directamente con objeto de posesionarse de aquel territorio de conquista[9] (...).*

Prontamente, Dª. Carlota Joaquina escribe al hermano que Lécor había sido nombrado gobernador de Montevideo y capitán-general de la provincia, *que antes o después del invierno, partirán a tomar*

---

outras, entre elas a secular aspiração da margem platina, que a política de D. João conseguiu realizar, embora por um período efêmero. Mendonça, op. cit., pg. 129.

8 Este evento fue inmortalizado en el lienzo del pintor Jean-Baptiste Debret *Revista das tropas destinadas a Montevidéu na Praia Grande,* de 1816.

9 AGP Caixa 38/1, nº 40. Rio de Janeiro, 3 de junho de 1816.

Montevideo[10]. En 1816, la región fue invadida de manera definitiva y agregada al Reino de Portugal, Brasil y Algarves con el nombre de Provincia de Cisplatina.

Con la independencia de Brasil, esta provincia participaba de la política nacional como una más y llegó a mandar representantes para participar de la Asamblea Constituyente, en Río de Janeiro, que se estaba redactando. En 1825, se inicia una rebelión contra el Imperio de Brasil. Organizada por Juan Antonio Lavalleja y sus aliados, conocidos "33 orientales", declararon la separación de la Cisplatina y Brasil y su vinculación con las Provincias Unidas. Por supuesto, Lavalleja y sus compañeros recibían el apoyo de los porteños.

Este problema solo terminaría en 1828 cuando la Guerra de Cisplatina llega al fin con la derrota militar de Brasil. No obstante, valiéndose de su peso político, se opone que su antigua provincia se integre a las Provincias Unidas del Río de la Plata. La solución es la creación de un nuevo país, Uruguay.

Además de la invasión de Montevideo, otro motivo que disgustaba al gobierno español era una posible alianza del Brasil independiente con las nuevas naciones latinoamericanas. Como ha definido Bruno Ayllón:

> *Entre 1822 y 1834, el Consulado español en Río de Janeiro se destacará como un puesto fundamental para las acciones de España en América del Sur: como centro de provisión de armas para la resistencia realista del Alto Perú y políticamente, para protestar ante el Gobierno brasileño por cualquier alianza que pudiese establecerse en apoyo de los insurrectos de América, así como para proteger a los emigrados políticos en busca de refugio*[11].

[10] AGP Caixa 38/1, nº 41. Rio de Janeiro, 15 de junho de 1816.

[11] AYLLÓN, Bruno (2008): "Río de Janeiro en la historia de las relaciones hispano — brasileñas (1822 — 1930)", in BRUNETTO, Carlos J. Castro (coord.): Río de

En 1826, un nuevo capítulo entre las relaciones entre Brasil y España se inaugura con la muerte de D. Juan VI. D. Pedro I, que nunca había abdicado sus derechos sucesorios al trono portugués, se declara rey de Portugal, al paso que su hermano, D. Miguel hace lo mismo.

El gobierno de D. Fernando VII fue el primer a reconocer D. Miguel como legítimo soberano de Portugal y arma un ejército de refugiados en Villanueva de la Serena. Creo que debemos acordarnos que en estas fechas vivían en Madrid las Infantas Dª. María Francisca, esposa de D. Carlos Isidro; y la hermana de esta, Dª. María Teresa[12], acérrimas defensoras del absolutismo, y que daban agasajo a todo compatriota portugués *miguelista* llegado a capital del Reino de España. Con este escenario, el reconocimiento de la independencia de Brasil no se produciría pronto.

Para evitar la guerra, D. Pedro I abdica el trono portugués en su hija Dª. María de la Gloria y acuerda su matrimonio con el hermano. A cambio, D. Miguel sería regente hasta la mayoridad de su sobrina y debería jurar la Constitución portuguesa de 1820. A principio, D. Miguel acepta las condiciones, pero ayudado por parte de la nobleza portuguesa que desea la vuelta del absolutismo, D. Miguel rompe el compromiso con el hermano y se intitula rey de Portugal.

D Pedro I abdica del trono brasileño en 1831 y se marcha a Portugal, donde empieza la guerra fratricida que termina en 1834 con la derrota de D. Miguel. Al otro lado de la frontera, D. Fernando

---

Janeiro, Estética de una ciudad, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Oristán y Grociano, pp. 149-160.

[12] Dª. María Teresa de Bragança (1793-1874) se casó en primeras nupcias con el Infante D. Pedro Carlos de Borbón y Braganza (1786-1812). De este enlace, nació D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza (1811-1874), infante de España y Portugal. Para defender la posición de su hijo en la corte, Dª. María Teresa deja Lisboa y pasa a vivir en Madrid.

VII muere en 1833, precipitando España a la primera de las guerras carlistas.

Pese a las resistencias, las ideas liberales parecen haber encontrado un hueco en la política de la reina-gobernadora, Dª. María Cristina. Tras años de tensas conversaciones, el primer encargado de negocios de España acreditado en Río de Janeiro, José Delavat y Rincón, fue quién transmitió en nombre del Gobierno de la Reina Isabel II, el 13 de diciembre de 1834, el reconocimiento oficial del Brasil imperial. Delavat, falleció en Río de Janeiro en 1856, ocupando hasta esa fecha el cargo de Ministro residente ante el Emperador de Brasil.

Tras el reconocimiento de la independencia de Brasil fue difícil sostener la paradoja de no reconocer a las demás repúblicas latino-americanas. En este sentido, el periódico *Eco del comercio* publicaba en su edición:

> El acto del reconocimiento del gobierno brasileño nos presagia que nuestro gabinete está dispuesto a dar igual paso por lo que respecta a los gobiernos de los nuevos estados de América, cuyas relaciones mercantiles han estado interrumpidas dolorosamente y con grave detrimento de los ramos más importantes de nuestra riqueza[13].

Así, España empieza a reconocer la independencia de sus ex posesiones en América: el proceso se inició con México en 1836 y culminó con Honduras en 1894[14].

---

[13] *Eco del comercio*. Madrid, 9 de julio de 1834, nº 70, página 2.

[14] Malamud, Carlos. op. cit., pg. 15.

Conclusión

El reconocimiento de la independencia brasileña por parte de España supuso una victoria de las ideas liberales durante el gobierno de la reina-gobernadora Dª. María Cristina y abrió el camino para el reconocimiento de las soberanías de los demás países de América Latina.

En el siglo XIX, Portugal, Brasil y España seguirían la senda constitucional con todos los percances que esto podría acarrear.

La desavenencia entre Portugal y España por Olivenza dejaría de ser una cuestión palpitante entre los dos países y hasta hoy, la ciudad quedó definitivamente dentro de las fronteras españolas. Ya la Banda Oriental o Provincia de Cisplatina sería un país de pleno derecho tras la Guerra de Cisplatina en 1828, en un acuerdo entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil.

Tanto en Brasil como en España los diplomáticos fueron sucediéndose y debo destacar que el insigne escritor Juan Valera, autor de *Pepita Jiménez*, embajador de España en Lisboa y en Río de Janeiro.

Muy lejos se quedaron los problemas de reconocimiento político entre Brasil y España y los dos países mantienen buenas relaciones comerciales y de amistad desde hace décadas. **¡Espero que sigamos así!**

Elcano entre las expediciones de Magallanes y Loaysa

Por José María Blanco Núñez

Capitán de Navío (R), Académico correspondiente de la Real de la Historia, numerario de la Real de la Mar y de la ACAMI. Asesor del Instituto de Historia y Cultura Naval

Pretendemos explicar, en estas líneas, las actividades de Juan Sebastián Elcano, desde su llegada a Sevilla (08.09.22) hasta que se embarcó en La Coruña (24.07.25), para mandar uno de los barcos de la expedición Loaysa a la Especiería y para ejercer como su principal consejero, con el epílogo de su muerte en la Mar del Sur. Durante ese tiempo, lo veremos informando a los oficiales de la Casa de Contratación sevillana, de paso por Valladolid para postrarse a los pies de S.M. y para declarar ante el Juez Leguizamón sobre los pormenores de su vuelta al mundo. También lo encontraremos en la Junta, hispano-portuguesa, de Elvas-Badajoz, para determinar la propiedad de las islas de la Especiería. Tras esta última, regresará a su pueblo, donde se encargó de construir barcos para la expedición de Loaysa y,

finalmente, zarpará para La Coruña con esos buques y con varios familiares y amigos, que enroló consigo. En realidad, pretendemos contar brevemente un periodo de su vida que duró dos años, diez meses y dieciséis días.

Tras escapar por los pelos de Cabo Verde y hacer la derrota de la conocida "Volta da Mina", fondeó en la barra sanluqueña, llevando abordo apenas 17 hombres exhaustos de picar la bomba (tan penosa era la situación de la *Victoria* que, en Sevilla, empleados de la Casa de Contratación, estuvieron achicándola durante 25 días). Dicha Casa tenía experiencia sobre el estado en que solían llegar de América los buques, por tanto fletó un batel remolcador para que la *Victoria* remontase el Guadalquivir y envió a Sanlucar víveres frescos, que reanimaron a los famélicos tripulantes, los cuales llevaban prácticamente cinco meses comiendo arroz hervido en agua de mar y algo de trigo, por lo que el vino, el pan, la carne de vaca y las sandias embarcadas en Sanlucar fueron para ellos como el sagrado maná.

Desde Sanlucar, Elcano remitió una carta al Emperador, carta de un comandante de buque, a modo de breve parte de campaña, en ella, entre otras cosas, le decía a Carlos I:

- *(...) Y por tanto suplicamos a tu Alta Magestad que provea al rey de Portugal por los trese hombres que tanto tiempo tienen servido. Más sabera tu Alta Magestad lo que en más avemos de estimar y tener es que hemos descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo, yendo por el occidente e viniendo por el oriente.*
- *Suplico y pido por merced a tu Alta Magestad por los muchos trabajos e sudores e hambre e sed e frío e calor que ésta tu gente ha pasado en tu servicio, les hagas merced de la cuarta parte e vintena de sus caxas e quintalada* (es decir, libres de impuestos reales).

- *Así, me quedo besando pies e manos de tu Alta Magestad. Fecha en la nao Vitoria, en Sanlucar, a VI de setiembre de mil e quinientos e veinte e dos años. Servidor de tu Alta Magestad, el Capitán Juan Sebastián Elcano*

De esa carta se desprenden las convicciones de Elcano y, se adivinan también, cuáles serán sus inmediatas actuaciones:

- Somos los primeros que hemos dado la vuelta al mundo, desde un punto al mismo punto navegando siempre hacia el W. (Carta). (Polémica portuguesa)
- La Especiería está en la zona española del Tratado de Tordesillas (declaración ante juez)
- Tenemos (tengo) que volver para hacernos con el control de las especias.

El espíritu religioso era tan acendrado en aquellos hombres que, en Cabo Verde, al darse cuenta del cambio de fecha experimentado, pues habían perdido un día por navegar siempre en el sentido del Sol, creyeron estar todos en pecado por no haber respetado los días de precepto ni los ayunos de la cuaresma. Por eso también, lo primero que hicieron al fondear en el puerto de las Mulas sevillano, fue acudir a postrarse a los pies de la Virgen de la Antigua y así lo constata esta cartela de la Catedral hispalense:

> *"El día 10 de agosto de 1519 se anunció en esta ciudad la partida de una expedición formada por cinco barcos y 234 tripulantes, mandada por Hernando de Magallanes. El 08 de septiembre de 1522 ancló en el mismo lugar de la partida (Puerto de las Muelas) la nao Victoria en*

la que 18 supervivientes[1] *habían completado, bajo el mando de Juan Sebastián Elcano, la primera vuelta al mundo. En acción de gracias acudieron a orar ante esta imagen de Santa María de la Antigua, que entonces estaba donde hoy vemos la reja".*

En Sevilla, información en la casa de contratación. Resultado: Cartas náuticas post viaje

Como resultado de la información dada por J.S. Elcano y gracias al trabajo de los cartógrafos de la Casa de Contratación, empezó a conocerse mejor el mundo, así aparecieron sucesivamente las siguientes cartas:

Carta anónima de Turín

1.- Carta anónima de Turín (atribuida a Juan Vespucio. Biblioteca de Turín). De 1523, primera de la Casa Contratación, seguramente para figurar entre las del Padrón Real.

[1] Habría que sumar doce más, los trece que quedaron en Cabo Verde menos uno que falleció antes de llegar a Sevilla.

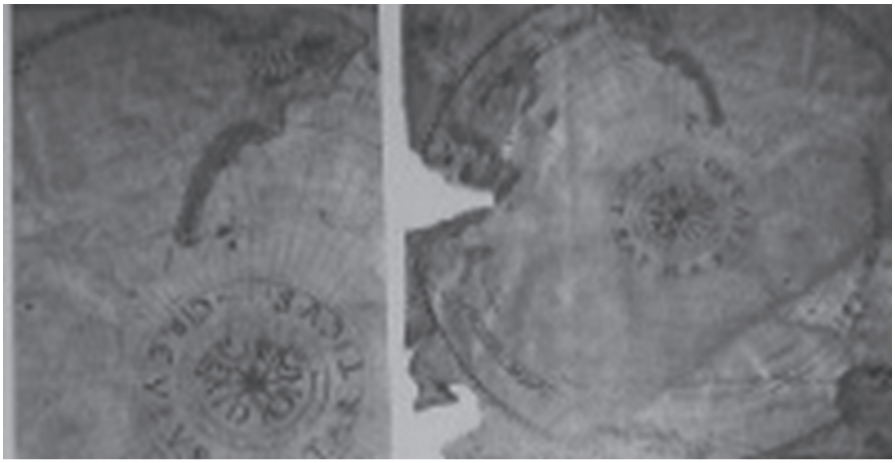

Carta Polar

2.- Carta polar (1522), atribuida a García de Toreno (algunos la atribuyen a Pedro Reinel). Seguramente con informaciones Elcano. Se encuentra en el palacio de Topkapi Estambul (se pueden ver detalles Estrecho de Magallanes)

Carta de Nuño García de Toreno.

3.- Carta de Nuño García de Toreno.

Nuño de Toreno, había confeccionado veinticinco cartas en pergamino para la expedición de Magallanes, pues era el maestro de cartografía y de fábrica de instrumentos de la Casa de Contratación de Sevilla. Con lo declarado por Elcano, hizo esta carta de las Molucas, a las cuales sitúa en aguas de la demarcación española. Se conserva en la Biblioteca de Turín y está fechada en 1522.

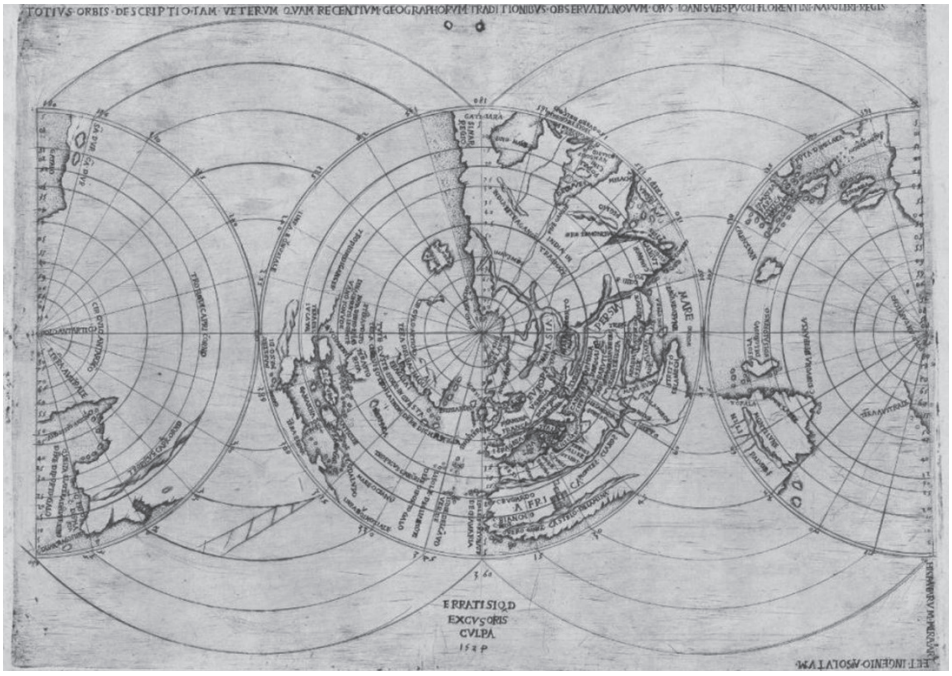

Carta de Juan Vespucio

4.- Carta de Juan Vespucio 1524 (Harvard Uty.)

"Totius orbis descriptio tam veterum quam recentium geographorum". Constituyó un apoyo a la reivindicación española de las Molucas, se ve muy centrada la península ibérica, en el hemisferio N (círculo central) y los cabos San Agustín y San Antonio, en el hemisferio S (los semicírculos laterales).

Carta del cardenal Salviatti

5.- Carta del cardenal Salviatti, nuncio de S. S. que vino a Sevilla a casar al ya emperador Carlos V con I de Portugal, la confeccionó Nuño García de Toreno en 1525. Es la mejor de su época, y se conserva en la biblioteca Laurenciana, de Florencia.

En Valladolid, ante S. M.

Su Majestad había ordenado a Elcano que acudiese a Valladolid acompañado de dos de sus hombres, y allí se fue acompañado de Francisco Albo (piloto, natural de la isla de Quíos en Grecia), Fernando Bustamante (de la Montaña de Santander, barbero y curandero), además de tres "malucos"[2], imitando lo que en su día había hecho Cristobal Colón, y del contramaestre Miguel de Rodas. Es de resaltar que no llevó a Pigafetta, cronista de la expedición y devoto de Magallanes, en cuyo relato del "Primer viaje en torno al globo",

[2] Naturales de las islas de la Especiería o Molucas. En el portugués actual, maluco es sinónimo de loco, por los gestos y aspavientos de aquellos habitantes de la actual Indonesia.

no cita a J.S. Elcano, lo cual, por lo menos, resulta "desagradecido", pues fue el de Guetaria quien lo devolvió sano y salvo a España.

Elcano llevó como presentes para el Emperador todo tipo de especias, regalo de los reyes con los que se habían firmado tratados de paz y de trato, y aves del Paraíso del rey de Tidore.

Los visitantes recibieron, además de escudos de armas, estos premios en metálico: Juan Sebastián Elcano, 500 ducados de oro, los otros tres acompañantes, 50.000 maravedíes. Carlos V accedió a la exención de impuestos solicitada por Elcano en la carta citada más arriba, y aceleró los tramites del regreso de los que se habían quedado presos en Cabo Verde.

La verdadera ganancia de la expedición se materializó al vender el clavo que traía en su bodega la *Victoria* (por su parte J. S. Elcano, recibió 508.724 maravedíes) cuya venta financió, y dio ganancias, toda la expedición. Pero, el emperador no le concedió título nobiliario, ni hábito de una Orden, como había hecho con Magallanes. Quizás, el "pecado original" de Elcano, la venta de su barco a unos banqueros (en realidad la ejecución de una hipoteca que no pudo afrontar) no le hizo merecedor de tales prebendas.

También en Valladolid, y ante el juez Sancho Díaz de Leguizamón, prestaron declaración los visitantes, tenían como precedente la declaración de Esteban Gómez (Estevão Gomes) ante el rey Carlos I de España, cuando, tras desertar con la *San Antonio* en pleno Estrecho de Magallanes, llegó a Sevilla tras meritísima navegación, en la cual denigró e hizo caer en desgracia a Magallanes y a Mezquita. Elcano debió seguramente informarse, durante su estancia en Sevilla, de estas declaraciones de Gómez.

Las declaraciones ante el juez, bachiller Sancho Díaz de Leguizamo (o Leguizamón) del Consejo de S.M. y alcalde de Casa y Corte, auxiliado por el escribano Juan de Garibay se concretaron en

el siguiente cuestionario (que muestra cierto interés por la justicia y, también, por lo comercial):

¿Qué sucedió en San Julián? (preguntas 1-5)

¿Por qué Magallanes prohibió rescatar oro[3] y se anotaron debidamente todas las mercancías embarcadas? (6-9)

¿Por qué no coincidía el peso del clavo embarcado con el desembarcado? (10-11)

¿Cómo y por qué sucedió la muerte de Magallanes y por qué no salvaron supervivientes? (12-13)

1. Enemistad con Juan de Cartagena
2. ¿Por qué Magallanes ordenó matar a Luis de Mendoza y pagó a Espinosa?
3. ¿Por qué los castigos de San Julián?
4. ¿Penas impuestas se debían malestar nombramiento portugueses?
5. ¿Por qué se detuvo tanto tiempo en los puertos?
6. ¿Por qué no rescataron oro?
7. ¿Qué mercaderías llevaban los juncos chinos y se asentaron?
8. ¿Qué fue de rescates dados a Carvalho?
9. ¿Asientos eran veraces?
10. ¿Peso del clavo?
11. ¿Pasaron clavo "bajo cuerda" o lo vendieron?
12. ¿Muerte de Magallanes?
13. ¿Por qué no salvaron supervivientes del banquete?

---

[3] Rescatar era sinónimo de comprar o cambiar oro por objetos ordinarios que llevaban para el trueque.

Resumen de las contestaciones: Tanto en la primera, como a la segunda, las contestaciones de os tres declarantes cargan decisivamente contra Magallanes, veamos:

> J.S. Elcano: (1) Tomaba sin consultar decisiones, a pesar de la "conjunta persona" (Juan de Cartagena), al cual ignoraba Magallanes. No da pormenores sobre la detención de Juan Cartagena, que fue entregado a Quesada, y dado, por Magallanes, el mando de la *S. Antonio* a su primo Mezquita. Las discrepancias, durante la derrota por aguas del golfo de Guinea, tanto por la ignorancia en que mantenía Magallanes a sus capitanes en lo tocante a la derrota a seguir como por la detención de un sodomita, el mismo día en que arrestó a Juan de Cartagena. También relata el disentimiento en cuanto al lugar elegido para la invernada; los capitanes querían un lugar menos frio y mandaron a Mezquita a convencer a Magallanes que dijo: *"Que no quería obedecer sus requerimientos, ni cumplir las instrucciones de S.M."* (2) Por destacarse entre los discrepantes y no le dio tiempo a entregarse porque Espinosa lo apuñaló y mató.

Albo, se centra en lo de S. Julián, y declaró que Magallanes había pagado a Espinosa (alguacil mayor) y a cinco compañeros porque lo que habían hecho *"era en servicio de S.M."*. Luego describe arrestos y castigos.

Bustamante: Las discrepancias en la derrota y dice que incluso Juan de Cartagena preguntó a Magallanes: *¿nos lleva a vender a tierra de moros?* A la 2ª se ratifican en lo dicho.

Contestaciones a la 3ª ¿Por qué se impusieron los castigos de San Julián? y 4ª ¿Las penas impuestas se debían al malestar por el nombramiento de portugueses? y 5ª ¿Por qué se detuvo tanto tiempo en los puertos?

J.S. Elcano: insiste en lo anterior y añade: *"porque Magallanes dijo que susodichos* (capitanes) *rebelaban a la gente (...) porque teniendo espías portugueses tenía todos a mano y se haría lo que él quisiera". Por hacer a sus parientes capitanes y hacer de la armada lo que quisiese*

Albo, se ratifica en lo dicho. Justifica invernada, aunque dice él aún no era piloto, pero sabemos que ya había comenzado su particular cuaderno de bitácora desde la recalada en cabo San Agustín.

Bustamante, insiste en que los capitanes exigían información sobre la derrota y el no quería tomar "...*concejo* (sic) *de ellos, tal como mandaba el rey. Al decidir Magallanes invernada, capitanes animaban gente a detener a Mezquita, primo de Magallanes y lo prendieron porque era portugués...".* Cuando Magallanes preguntó sobre esa decisión le contestaron: *"Porque no hacía lo que el rey mandaba".* Por eso Magallanes hizo los escarmientos.

Preguntas 6 ¿Por qué no rescataron oro? 7 ¿Qué mercaderías llevaban los juncos chinos y se asentaron? 8 ¿Qué fue de rescates dados a Carvalho? Y 9 ¿Asientos eran veraces?

J.S. Elcano, **"***Magallanes amenazó con pena de muerte a quien osara rescatar ni tomar oro, porque quería "despreciar el oro"; muerto* ***Magallanes****, huyeron de esa isla porque les mataron 27 hombres, por traición Enrique de Malaca, porque* ***Duarte Barbosa*** *le había llamado perro...y que no sabe que ninguno rescatase allí oro alguno..."* (el problema venía de que en las estipulaciones firmadas con Carlos I, se disponía, que dos de las islas, si fuesen más de seis las descubiertas, serian propiedad de Magallanes...por eso este último no querría descubrir sus riquezas, quizás él habría fijado su elección en Limasawa y Cebú.

Bustamante Albo, coinciden en todo con Elcano

Mercaderías chinas: "*algodón, seda, hachas, cuchillos y percalinas. Anotados Contador con lo gastado y el destino dado.* Albo añadió partida ropa se repartió entre la gente. Bustamante dice que con esas cosas se rescataron, después, comida y especiería para S.M.

En cuanto a las coronas de oro regaladas a Carvalho. Elcano no sabe nada, estaba en Brunéi. Albo, "*Carvalho no tomó concejo de ninguno*". Bustamante coincide en que Carvalho soltó la presa sin consultar a nadie. Los asientos son veraces y realizados, salvo en el periodo de mando de Carvalho, al que destituyeron.

Preguntas 10 a 13.

Elcano declara que el clavo fue embarcado verde, del árbol, durante la travesía se secó, de ahí diferencia de peso. "*No hemos desembarcado nada ni de día ni de noche hasta Sevilla*". Los tres insisten en la temeridad de Magallanes, que quería obligar al rey de Mactan a acatar al de Cebú y pagar tributo de *"una fanega de arroz y una cabra"*. Albo y Bustamante, no saben nada... Eso era asunto de los oficiales...

A la 13: Elcano contesta que no sabía nada porque estaba abordo enfermo, por eso no fue al banquete (del que pudieron escapar dos, uno de ellos Espinosa) pero insistió en el proceder arbitrario del portugués que hacía cosas "*en deservicio de S.M.*"

Junta de Elvas — Badajoz, 01-03-1524/31-05-1524

Como consecuencia del precedente Tratado Vitoria, se convocó esta Junta de expertos para:

1. ¿Cómo trazar la línea divisoria, mejor en un globo o en una carta?
2. ¿Cómo debe situarse archipiélago de Cabo Verde en ese globo/carta?
3. ¿Desde qué punto de Cº Verde se deben medir las 370 leguas de Tordesillas?

La representación española estuvo compuesta por Juan Sebastián Elcano, Hernando Colón, Fray Tomás Durán, Juan Vespucio, Sebastián Caboto, Diego de Ribera y doce marineros de la *Victoria*. La portuguesa por Tomás de Torres (profesor Astrología de la Universidad de Lisboa), Simão Fernandes y Simão de Tavira.Las tres cuestiones planteadas se concretaron en una: *Determinar con precisión la línea de demarcación en ambos hemisferios*. La Junta, convocada con fecha de finalización, terminó sin acuerdo. Y Elcano, por fin, pudo partir para su pueblo.

De nuevo en su patria chica

Pero no fue para entregarse al pacer del merecido descanso, sino que, nada más llegar a Portugalete, empezó a trabajar para apremiar a los astilleros de la ría bilbaína en la construcción de cuatro naos para la expedición que estaba organizando García Jofre de Loaysa, comendador de Ocaña en la Orden de San Juan, nacido en Ciudad Real.

Encarrilado ese negocio, pasó a Guetaria, el pueblo en el que había nacido, y tampoco exactamente a descansar, sino a reclutar gente para la comentada expedición al Maluco. Desde allí zarpó para la Coruña con maestres, pilotos y marineros, entre ellos sus hermanos, piloto Martín y ayudante de piloto Antón, su cuñado Santiago de Guevara, varios vecinos más y el grumete de Ordizia: Andrés de Urdaneta que se convertirá en uno de los navegantes más famosos del XVI, gracias a conseguir el tornaviaje de Filipinas a la Nueva España.

En la Coruña

En 1520, durante las Cortes de Santiago de Compostela, (31-03 a 25 04 1520**),** algunos nobles, liderados por Fernando de Andrade, pidieron a Carlos I que se centralizase en La Coruña, más cercana que Sevilla a las sedes comerciales de Europa, el comercio de especias que abriría Magallanes. El 22-12-1522, el ya Carlos V dio licencia para ello, es decir, algo más tarde de la llegada de la *Victoria*. Se nombraron oficiales para esa nueva Casa de Contratación de las Especias coruñesa, Bernardino Menéndez, tesorero, y Cristobal de Haro, el poderoso banquero prestamista y "co - armador" con Carlos V de la armada al Maluco de Magallanes. Una vez constituida la Casa, García Jofre de Loaysa, y un poderoso grupo de comerciantes, sufragaron y lideraron la expedición para posesionarse de las islas de la Especiería. Zarpará en 1525, con J.S. Elcano de principal consejero y capitán de una de las naves.

La desaparición de la Casa de Especiería de La Coruña (1529) fue resultado del tratado de Zaragoza, por el que se vendió a Portugal lo que era suyo.

Epílogo: ...pasando por el Estrecho de Magallanes...

Durante la navegación al Maluco, por la misma derrota seguida por Magallanes, las relaciones entre Loaysa y Elcano fueron excelentes pero, este último tuvo la mala suerte de varar su buque, el *Sancti Espíritus,* en la entrada del Estrecho de Magallanes, en cuyo salvamento destacó singularmente el mencionado grumete Urdaneta... Embarcado en el galeón *Santa María de la Victoria,* tras la pérdida del suyo, Juan Sebastián Elcano, sintiéndose enfermo, testó el día 26

de julio de 1526, en aguas de la Mar del Sur (Pacífico), cuatro días más tarde fallecía el capitán general Loaysa y él ¡por fin! tomaba el mando de la armada, pero, enfermo como su antecesor de la ciguatera por haber ingerido barracuda, según escribió Urdaneta, o de escorbuto, según otros, entregó su alma a Dios el 04 de agosto del mismo año de 1526.

Entre las mandas del testamento, constaba una en que legaba al monasterio de la Santa Faz de San Juan (Alicante), 20 escudos y 5 al paje portador de dicha cantidad. Lo cual quedó cumplido en 20.04.1944, como pueden leer en el letrero de azulejos que se conserva en la iglesia de dicho convento, dice así:

María Moliner: señora de las palabras

Por
Hortensia Búa Martín

Licenciada en Filología Semítica y Filología inglesa por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de Inglés y Lengua Española en E.G.B, B.U.P y C.O.U. Autora de la biografía**: *"María Moliner: la luz de las palabras"***

El pasado 21 de abril de 2022, tuve el placer de impartir en la **Sociedad Matritense de Amigos del País,** una conferencia sobre **María Moliner**, dentro del ciclo, **Mujeres en la Historia de Madrid.**

Empecé resaltando que, a pesar de su origen aragonés, ella alumbró su obra cumbre: "**Diccionario de uso del español"** en **Madrid**, en donde le dedicó 15 años de su vida, que alternó con su trabajo en la Biblioteca de la Escuela de ingenieros industriales de Madrid.

Había yo empezado a indagar en la vida de **María Moliner** a la vista de lo poco que sobre ella encontré publicado. Ella venía al mundo el 30 de marzo de 1900, primer año del siglo XX, podía decirse que inauguraba el siglo. Y, curiosamente, llegaba yo a su pueblo natal Paniza (Zaragoza), a la bús-

queda de sus orígenes, poco después del 30 de marzo del año 2000, cuando le habían rendido allí un homenaje por el centenario de su nacimiento. Estimulada por esa casualidad cronológica, continué luego en Madrid, Zaragoza y Valencia acumulando datos sobre su vida y obra.

No se entendería la vida de **María Moliner** sin su conexión íntima y personal con la **Institución Libre de Enseñanza**, fundada por **Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcarate,** en 1876, 100 años después de la creación de la **Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País**, alumbrada por los mismos deseos de modernizar el país y de culturizar la sociedad. Compartieron ambas sin duda las mismas dosis de filantropía.

Los padres de **María Moliner**, ejemplo de liberales decimonónicos, quisieron para sus hijos una educación en consonancia con los nuevos cánones europeos, por eso se decantaron por el colegio que la **Institución Libre de Enseñanza** había inaugurado en la calle Martínez Campos para alumnos de secundaria. La **ILE** pues, formó parte de la circunstancia de María Moliner, puede decirse que fue su hábitat intelectual. Por eso parece necesario dar algunas pinceladas sobre los logros de aquella **Institución Libre de Enseñanza,** imprescindible para comprender la vida y obra de **María Moliner Ruiz.**

La **ILE** fue esencialmente un movimiento filosófico que aspiraba a transformar la sociedad española a través de pensamiento, de la educación. Se trataba de formar una élite capaz de hacer evolucionar el país, educándolo. Esa educación debía impregnar de ética social la vida pública. Se debía educar en la disciplina intelectual más rígida, en la austeridad como norma de vida, en la defensa de la justicia. Había que formar a los jóvenes para la regeneración del país. Quisieron enseñar a pensar, a sentir, a reflexionar. Propugnaban una aper-

tura a Europa, se identificaron con sus principios: **Joaquín Costa, Leopoldo Alas *Clarín*, Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Menéndez Pidal, Antonio Machado, Joaquín Sorolla, Ramón y Cajal, Pi y Margall,** entre otros.

A **Francisco Giner de los Ríos**: su primer director, lo llamó Unamuno "*El Sócrates hispano*", por esa capacidad suya de sacar lo mejor de cada alumno. **Machado** alumno de la ILE lo pintó así: "*convencido de ser, desdeñaba aparentar. Tenía el alma fundadora de Teresa de Ávila, e Iñigo de Loyola, pero él se adueñaba de los espíritus por la libertad y por el amor. Toda la España viva, fecunda y joven acabó por agruparse en torno al imán invisible de aquel alma tan fuerte y tan pura".*

El modelo para la **ILE** fue **Friedrich Krause**, filósofo con unas ideas pedagógicas que calaron hondo en los intelectuales españoles. **Julián Sanz del Rio** filósofo, jurista y pedagogo español había recibido un curso en Heildeberg y a su vuelta a España impregnó a sus alumnos **Giner, Cossío y Salmerón** con estas ideas que avocaban a la creación de una sociedad científica asentada en solidos principios morales.

Giner y Cossío viajaron por Europa, asistieron al congreso pedagógico Internacional en Londres 1884, y 2 años después emprenden un periplo europeo por Francia, Países Bajos, Alemania. Querían abrirse a Europa, instaurar una sociedad científica, eran partidarios de una religiosidad racional.

Giner escribió mucho sobre educación: "**El alma del niño", "Antología pedagógica", "Estudios sobre educación".**

Gracias a la ILE se crearon**: El Museo Pedagógico Nacional en 1882,** dirigido por **Manuel Bartolomé Cossío**, el **Ministerio de Instrucción Pública, en 1900**, y la **Junta para ampliación de Estudios e investigaciones científicas**, en 1907 cuyo presidente

fue **Ramón y Cajal** que se identificó con la obra de **Giner de los Ríos**. Esta junta becó a muchos graduados para estudiar fuera de España. **En 1909 se creó la Escuela Superior de Magisterio,** y en **1910 el Centro de Estudios Históricos presidido por Ramón Menéndez Pidal -** otro profesor de la ILE-, y el **Instituto de Ciencias Físico Naturales**. También el 1910 se creó la **Residencia de Estudiantes presidida por Alberto Jiménez Fraud**, a imagen y semejanza de los **colleges de Oxford**. Allí se inició la vida científica de **Severo Ochoa y se hospedaron Dalí, Lorca, Buñuel o Emilio Prado.** A instancias de la ILE se creó también la **Residencia de señoritas** dirigida por **María de Maeztu,** en la que impartían clases **María Goiri o María Zambrano** a alumnas como **Victoria Kent, Josefina Carabias,** o la científica **Felisa Martín Bravo.**

En los salones de la Residencia hablaron: **Madame Curie, Einstein, Bergson, Keyserling, Paul Claudel, Valery, Le Corboussier, Ravel y Stravinsky y los españoles Unamuno, Ortega, Eugenio D´Ors, Ramiro de Maeztu, Julio Palacios y Valle Inclán.** Se propició la creación de un **comité hispano-inglés en 1923** con ciclos de conferencias con el **astrónomo Eddington, el economista Keynes, el arqueólogo Carter descubridor de la tumba de Tutankamon, y escritores como Wells o Chesterton.** Y muy importante: en este periodo y propiciado por la ILE, asistimos al nacimiento de la ciencia española. De **hecho 4 de los premios Nobel españoles tuvieron relación con la ILE: Ramón y Cajal, Severo Ochoa, Juan Ramón Jiménez y Vicente Aleixandre.**

María Moliner siempre defendió a sus maestros de la **ILE**, incluso en una época en la que se les calificó de tendencia a un cierto elitismo (por aquello de tratarse de una institución privada). **Machado**, alumno de la ILE, los defiende igualmente. En una carta a **Ortega** decía: "*Vi entonces que en mí no hay otro bagaje de cultura*

que el adquirido en mis años infantiles de los 9 a los 19 en que viví con esos santos varones de la Institución Libre de Enseñanza".

Retomando la vida de **María Moliner**, cuando tiene 3 años, los padres deciden dejar el pueblo zaragozano de Paniza, donde había también nacido Enrique, hermano mayor de María, y viajar, primeramente a Almazán (Soria), e inmediatamente a Madrid donde nacerá su hermana Matilde.

La primera incógnita con la que me encuentro al indagar en la vida de **María Moliner**, surge al comprobar que tan solo figura Enrique Moliner como alumno oficial de la ILE. Ni María, ni Matilde aparecen en la lista de antiguos alumnos. Sin embargo tanto sus hijos como ella misma no han dejado de declarar (declararme) su relación estrecha con los maestros de la **ILE**. ¿Por qué solo Enrique figuraba entonces en esa lista?. La respuesta puede tener relación con una cierta inercia social a escolarizar a las niñas en bachillerato. Puede resultar esclarecedora la **Ley Romanones**[1] de 1910, que obligaba

[1] Romanones, Gaceta de Madrid, nº68, tomo I, miércoles 9 de Marzo de 1910 (pags. 497-498). La ley reza: "Ilmo. Sr.: La R.O. de 11 de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes de este Ministerio como alumnas de Enseñanza Privada, y que cuando alguna solicita la matricula oficial, se consulte a la Superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada. Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción Pública es no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas. S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que considere derogada la citada R.O. de 1888 y que por los jefes de los Establecimientos Docentes, se concedan, sin necesidad de

ya, a partir de esa fecha, a admitir a las niñas. Antes de esa fecha podía negárseles la matriculación oficial. No había pues costumbre de escolarizar en bachiller a las niñas. La propia **Ernestina de Champourcin** recibía en casa, clases particulares y se examinaba como alumna libre en el **Instituto Cardenal Cisneros**, el mismo por cierto al que acudía **María Moliner** para ir pasando sus asignaturas de bachillerato. De esa manera va María aprobando asignaturas hasta llegar al **Instituto Goya** de Zaragoza en donde ya figura como alumna oficial.

Hay un hecho doloroso que pone a prueba a la niña María de 12 años. En 1912 su padre, don Enrique Moliner, finalmente médico de barco, no regresa de Argentina donde formará otra familia. Según testimonios de los hijos de **María Moliner**, Carmen y Fernando, con los que he tenido ocasión de conversar, fue entonces su madre, María Moliner, quien tomó las riendas y se puso a impartir clases particulares de latín y matemáticas para el sostenimiento familiar. Precisamente en 1912 no figura que se examine de ninguna asignatura en el **Instituto Cardenal Cisneros**, lo que demostraría sus funciones docentes en ese año.

En 1915 la familia se traslada a **Zaragoza**, y desde allí los tres hermanos escriben una carta de condolencias a los maestros de la **ILE**, lamentando el fallecimiento de **don Francisco Giner de los Ríos**[2].

consultar a la Superioridad, las solicitadas por las mujeres siempre que se ajusten a las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios. De R.O. lo digo para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 8 de Marzo de 1910."

[2] "Estimados profesores: Ha venido a nuestro conocimiento la muerte de don Francisco, por cuya causa damos a V.V. el pésame y al hacerlo así nos lo damos a nosotros mismos y a toda España

En esa carta escriben con toda claridad que los tres son discípulos del maestro, y por ende de la **ILE.**

María acaba en Zaragoza su bachillerato brillantemente y hace la carrera de **Filosofía y letras, sección Historia** (la única por entonces en Zaragoza) pero hoy se ha descubierto[3] que en 1916 ella empezó a trabajar en el **Estudio de Filología de Aragón**. Allí ejerció de filóloga, en la formación de un diccionario de aragonés, y en la revisión del diccionario de la **RAE**. ¿Por qué ocultó ella este dato a todo el mundo? Seguramente como su maestro, ella, convencida de ser, desdeñó aparentar.

En 1922 obtiene la oposición al cuerpo de **Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos**. Es la sexta mujer que accede a este cuerpo y le adjudican el **archivo de Simancas**. Desde Simancas, lo primero que hace, el 31 de diciembre de 1922, es escribir a su querido **señor Cossío**[4]. En esta carta demuestra que, tras la pérdida del padre,

entera pues a todos nos aflige o debe afligirnos la gran perdida. El sentimiento que experimentamos es difícil de expresar pues sin ser igual al que se experimenta por la pérdida de un ser con el que nos unieran vínculos de parentesco, es por lo menos, tan intenso como éste. Reciban un afectuoso saludo de sus discípulos. Enrique Moliner. María Moliner. Matilde Moliner"

3 María Moliner y las primeras estudiosas del aragonés y del catalán de Aragón. Pilar Benítez Marcos. Rolde de estudios aragoneses.

4 Mi querido señor Cossío: En que empiece de veras mi vida simanquina, le escribiré largo y tendido contándole mis impresiones, pero como se va retrasando el escribirle en esa forma, quiero por lo menos dar señales de vida y demostrarle que desde aquí, como desde todos los sitios, mis recuerdos más cariñosos son para la Institución y sus personas, y de una manera especialísima para usted que ha tenido siempre para mí palabras tan cariñosas que

existe con el maestro una relación filial, también su estrecha ligazón con los maestros de la ILE.

La enfermedad de su madre, Matilde Ruiz, hace que se esfuerce en buscar nuevo destino, lo que ha de lograr a fuerza de persuasión, pues no era normal conseguir un traslado - y buscar nuevo destino: Murcia - sin haber transcurrido un tiempo razonable en el puesto.

> "*Que por tener en su compañía a su madre y padecer esta una enfermedad de corazón para la cual el clima de esta región resulta en extremo dañoso.....y esperando que la superioridad se hará cargo de que el solicitar este traslado es efecto de la necesidad y que no le perjudicará para obtener el traslado a Madrid cuando se juzgue que de derecho le corresponde.*

"***"No dudando"***. Mi madre no dudaba", me confesaba su hija Carmina en las charlas que mantuvimos, cuando le preguntaba yo por la cualidad más destacable de su madre.

Consigue el traslado a Murcia, allí conocerá a **Fernando Ramón y Ferrando,** catedrático de Física, y le nacerán 3 hijos, el primero de los cuales será una niña que morirá al poco. En otra carta a su querido señor Cossío[5], le comunicará este luctuoso hecho al mismo tiempo que le informa del nacimiento de su hijo Fernando.

El matrimonio Ramón Moliner proyectará desde **Murcia** conseguir un destino en **Valencia**. María irá pues del archivo de Hacienda de Murcia al de Valencia. Al año la asciendan a jefa. Sin embargo, la inquieta María, ya quiere cambiar a las bibliotecas.

---

yo agradezco siempre como expresión de su afecto hacia mí. Un recuerdo cariñoso para doña Carmen y Natalia y Julia, y que el año 1923 sea un buen año para ustedes. María Moliner"

[5] Manuel Bartolomé Cossío, sucesor de Giner de los Ríos en la ILE

Mi interés se funda en el deseo que creo justo y natural de dejar ya el servicio en los archivos en donde llevo 8 años, y pasar a prestarlo en un establecimiento que ofrezca campo para una actividad en armonía con los conocimientos y aptitudes requeridas para pertenecer a este cuerpo. No dudo....

El ansiado puesto se hará esperar, no lo consigue enseguida, por eso se entrega a otros proyectos culturales. Con una serie de amigos: los Ops , Carnicer Lacasta, Navarro, los Ramón Moliner fundan la **Escuela Cossío de Valencia**, donde ella impartirá clases al igual que su marido. Al mismo tiempo, de **Misiones Pedagógicas**, nacidas también a instancias de la ILE, conseguirá el puesto de organizadora de las bibliotecas de Valencia. En la provincia de Valencia creará ella 115 bibliotecas, les suministrará libros, las visitará, hará informes exhaustivos sobre las mismas, y se encargará de instruir y motivar a los bibliotecarios. Cosas así les dice:

Tú, bibliotecario debes saber esto: no es extraño que el libro cogido con el propósito de leerlo, se caiga al poco rato de las manos y el lector lo abandone para ir a distraerse con una película a cuya trama su inteligencia se abandona sin esfuerzo. Todo esto ocurre pero no solo en tu pueblo, ocurre en todas partes y ahí radica precisamente tu misión: en conocer los recursos de tu biblioteca y las cualidades de tus lectores, de modo que aciertes a poner en sus manos el libro cuya lectura les absorba hasta el punto de hacerles olvidarse de acudir a otra distracción.

Su actividad en Valencia es frenética. Funda bibliotecas, crea la **Biblioteca Escuela**, dirige finalmente la **Biblioteca Universitaria de Valencia**, escribe dos exhaustivos libros de gran utilidad para el manejo de bibliotecas: "**Plan General de Bibliotecas del Estado**"

y "**Manual para el uso de pequeñas bibliotecas"**. Dirige también la "**Junta de intercambio y adquisición de libros",** en donde se reciben libros del extranjero y se envían allí publicaciones españolas. Da a luz igualmente a dos criaturas, sus hijos pequeños: Carmen y Pedro. Y todavía le queda tiempo para atender a sus amigos y a los hijos de ellos que jugaban con sus propios hijos en una terraza enorme en su casa de la calle Marqués del Turia. **Agustín Navarro Alvargonzalez**, hijo de **José Navarro Alcaser**, fundador de **la Escuela Cossío**, me hablaba del entusiasmo de María. *Era una mujer muy vital, estaba en todo, no se le escapaba nada*.

En el año 1939 termina aquel sueño valenciano. Es acusada de muy leal a la República. Con dotes de esplendida abogada defensora, alega:

> *Esa calificación de muy leal a la que, en su acepción absoluta, creo hacer honor en todos los aspectos de mi vida, no puede tener para mí ni puede tener para nadie otro significado que el de persona a la que se consideraba profesionalmente de plena confianza para llevar a cabo el trabajo que se le había encomendado, y, como único cargo, que he desempeñado funciones técnicas y he trabajado. En efecto, he trabajado, como antes, y como después. Si ello merece sanción, la aceptaré con conformidad, pero naturalmente, con amargura*

Dijo también que nunca tuvo tiempo de significarse políticamente. Siguió escribiendo. No paró de escribir, de tratar de convencer para que a su marido le devolvieran la cátedra. La consiguió cuatro años después, primero en Murcia, y luego en Salamanca. De solicitar por escrito su propia subida en el escalafón, cosa que fue consiguiendo poco a poco, En el año 1952 ya había remontado esa bajada de puestos, y a partir de ahí empezó a escalar.

María Moliner viajó de los legajos a las bibliotecas, a los libros, al lenguaje, a la palabra, al verbo ("*en el principio fue el verbo*" dice el Libro Sagrado). Ella volvió al principio, a esa semilla en forma de palabras que su maestro **Américo Castro** sembrara en ella. Esa semilla le hizo sentir la nostalgia de las energías no aprovechadas. Fijaos su manera de definir su estado de ánimo. En la ILE le habían enseñado lo importante que es poner palabras a los sentimientos. Ella añora esas energías no aprovechadas, esa semilla de la palabra que le plantara **Américo Castro** y que ella aún no ha aprovechado.

Ha hecho muchas cosas, ha ordenado archivos, creado bibliotecas, escrito libros sobre ellas, pero tiene la sensación de que le falta algo, por eso siente esa nostalgia, le llega de pronto el dardo de la palabra, ése del que hablara **Lázaro Carreter** en su brillante página del periódico. Pues bien, a ella le llegó ese dardo, y sintió el profundo deseo de curar esa herida colectiva que suponía la falta de palabras definidoras en un buen diccionario.

Ella se sintió de pronto la madre de las palabras, tenía que escucharlas, comprenderlas, darles el consuelo de una explicación, de un protagonismo que hasta el momento no habían tenido, que en el vetusto diccionario de la **RAE** no tenían, pues allí eran como incluseras desconocidas.

> *"Se llama Diccionario de Uso del Español , tiene 2 tomos de casi dos mil páginas, que pesan tres kilos, y viene a ser, en consecuencia , más de 2 veces más largo que el de la RAE y , a mi juicio, más de dos veces mejor",* afirmó **Gabriel García Márquez**. También dijo: "*El suyo es un diccionario de uso, es decir que no solo dice lo que significan las palabras sino que indica también cómo se usan, y se incluyen además otras por las que pueden reemplazarse. En el diccionario de la RAE las palabras son admitidas cuando ya están a punto de morir, y sus*

definiciones rígidas, parecen colgadas de un clavo." Fue contra ese criterio de embalsamadores que María se sentó en 1952 a ***escribir*** *su diccionario".*

La idea del diccionario surge ya en Madrid, cuando llegaba a casa tras su trabajo en la biblioteca de Ingenieros Industriales. María se deja llevar por las palabras. Nacemos a la lengua, caminamos hacia ella, somos seres hablantes. Las palabras abren el mundo, crean las cosas. Somos seres determinados por la lengua. María comprende la importancia del lenguaje, descubre lo que ya saben los psicoanalistas: que el lenguaje es presencia, también curación lo dice también el Libro Sagrado: "*una palabra tuya bastará para sanarme*".

María investiga las palabras, mira de donde vienen, las agrupa por familias. Se pasa **15 años en intima convivencia con las palabras**, ella sola con la lengua, en un acto de ensimismamiento y amor. Ella fue la reformadora de las palabras españolas abandonadas, e incomprendidas. Ella hizo el trabajo desde fuera. Adentro no la quisieron. Pero desde fuera, hizo en 15 años mucho más que todos los académicos en 200 años, desde dentro. Así lo cuenta ella:

"Quince años de un trabajo absorbente que llevaba bien porque era joven (52 años) y fuerte. Era bibliotecaria, o sea que aparte tenía el trabajo en la biblioteca. Entre unas y otras horas había días de 15 horas con la cabeza inclinada sobre el diccionario. Esta ha sido mi vida desde 1952 hasta ahora 1966, pero después de publicado yo sigo trabajando en él, en un diccionario nunca se puede dejar de trabajar. Constantemente estoy viendo en los periódicos o en novelas expresiones que anoto para incluirlas. Ya tengo una gran colección de adiciones. Si no me muriera, estaría siempre haciendo adiciones al diccionario...."

Su diccionario triunfó, se repetían las ediciones, llegó a **América** y lo usaron los escritores del Realismo Mágico. Y lo más sorprendente: todos los académicos tenían su diccionario y lo manejaban. Es decir empezaron a copiarla. Fue entonces cuando **Rafael Lapesa, Laín Entralgo y el duque de la Torre** la nominaron en 1972 para entrar en la RAE. Finalmente, no fue aceptada.

Ella en sus definiciones puso en práctica lo que dice el lingüista **Chomsky**: una lengua es la manera de alcanzar lo infinito con medios finitos", por eso les gusta tanto a los escritores. Así lo aseguran Rosa Regás, Francisco Umbral, o Delibes para quien el Diccionario de María Moliner es una obra que justifica toda una vida.

Me ha resultado esclarecedor el testimonio de las personas que la conocieron, con las que he hablado para elaborar este trabajo: con sus hijos **Carmina, Ramón Moliner y Fernando *Ramón Moliner*** *Con el hijo de* ***José Navarro Alcacer****, Agustín Navarro Alvargonzalez que me habló de aquella casa de Valencia donde jugaban con los hijos de los Moliner...*

María Zambrano decía que venimos al mundo con un tono anímico que varía de una persona a otra y que condiciona nuestro modo de ver la realidad. Una luz, dice **Miguel Delibes**, que alumbra a cada ser y que no puede cambiar, con la que observamos la mesmedad de nuestro paso. Desde luego la luz de **María Moliner** fue tan potente como para iluminar todas las palabras del español con unas definiciones claras, bellas, certeras, sin atajos.

El actual diccionario de la **RAE** se lo debe todo a ella, sin ella no se habría dado el gran salto, nadie se atrevía a darlo. **El actual Diccionario de la RAE está basado en su reforma, no sería lo que es, sin ella.**

Así se expresa **María Moliner** en la presentación de su diccionario:

"Por fin, he ahí una confesión: la autora siente la necesidad de declarar que ha trabajado honradamente, que, conscientemente, no ha descuidado nada, que incluso en detalles nimios, en los cuales, sin menoscabo aparente, se podía haber cortado por lo sano, ha dedicado a resolver la dificultad que presentaban un esfuerzo y un tiempo desproporcionados con su interés, por obediencia al imperativo irresistible de la escrupulosidad (exactitud, precisión); y que, en fin, esta obra a la que por su ambición, dadas su novedad y su complejidad, le está negada como a la que más la perfección, se aproxima a ella tanto como las fuerzas de su autora lo han permitido."

Madrid Abril 1966

Ella jocosamente decía que nació en el año cero. Murió en otro año cero, a sus 80 años, poco *antes de cumplir los 81. Lo dio todo por la* transmisión de la cultura. Fue la **gran Definidora de las palabras españolas**.

©Hortensia Búa Martín. Junio 2022

Sobre la Zarzuela cubana

(I)Primeras etapas

Por
Miguel del Pino

Catedrático de Ciencias Naturales y estudioso, amante y divulgador de la Zarzuela.

Introducción

En el transcurso del Siglo XVIII, Cuba, la perla de la corona española, desarrolla una serie de manifestaciones teatrales musicales extraordinariamente relacionadas con sus homólogas en la metrópoli; esta, por su parte, ejerce decisiva influencia sobre tal teatro vernáculo insular enviando a su colonia más estimada no solo referencias u obras recién estrenadas, sino también compañías de artistas.

Es en el último cuarto del siglo XVIII y sobre todo durante el XIX y primera mitad del XX cuando los procesos de transculturización a que aludimos configurarán el teatro lírico como una de las actividades musicales y culturales más relevantes de la Isla, teniendo la ciudad de La Habana el

principal pero no exclusivo protagonismo dentro de este variado y brillante mosaico.

El corpus del repertorio del teatro musical cubano comprende varios millares de obras, muchas de ellas insuficientemente conservadas o prácticamente perdidas debido a los avatares políticos; su entramado podría asimilarse a nuestro patrimonio de sainetes líricos, revistas, operetas y también zarzuelas. Realmente podemos hablar con toda propiedad de la existencia de una Zarzuela cubana, sobre todo a partir de los años veinte del pasado siglo.

Volvemos a lamentar que buena parte de este patrimonio se haya perdido y solo se tengan referencias del mismo a través de reseñas de periódicos: de hecho es la aparición del *Papel periódico* de La Habana en 1790, lo que nos proporciona las primeras referencias sobre las actividades teatrales que se desarrollaban en Cuba.

En los orígenes y durante la totalidad de los Siglos XVIII y XIX es evidente la influencia del teatro lírico español correspondiente a las diferentes etapas homologables entre metrópoli e Isla, en primer lugar de la tonadilla escénica y también de la zarzuela grande, ya que las obras que se representaban en la España peninsular tardaban muy pocas jornadas en cruzar el Atlántico con destino a la "perla de las Antillas".

Verdaderamente España hizo una gran inversión en cultura de teatro musical para su exportación a Cuba, pero no es menos cierto que la isla devolvió este capital con generosos intereses al aportar sus ritmos con "sabor a azúcar y café" al patrimonio lírico español. Es el investigador cubano Fernando Ortiz quien propone el término "transculturización" para hacer referencia a los procesos culturales que, como el que estamos describiendo, presentan influencias recíprocas.

Los primeros datos ciertos

El acontecimiento impulsor del teatro musical cubano fue la construcción en La Habana en 1776 del primer teatro de mampostería al que se llamó Coliseo y posteriormente Principal. Desde su nacimiento fue planificado como sede del teatro musical y nada más inaugurarse se representó en su escenario la ópera *Didone abbandonata* de Metastasio.

El 20 de noviembre de 1791 tuvo lugar en este teatro el estreno de la primera obra a la que su puede asimilar con muchas reservas el nombre de "zarzuela". Se trató de *El alcalde de Mairena* escrita por el maestro don Joseph Fallotico.

Debemos a Alejo Carpentier lo poco que sabemos sobre Fallotico. Debió de tratarse de un personaje realmente pintoresco que actuaba como actor y hasta artista de circo, y que contaba con cierto prestigio en la sociedad musical habanera. Lamentablemente *El alcalde de Mairena* se perdió y solo sabemos por las notas que lo anunciaban en el periódico que contaba con dos arias bufas, dos arias y un coro a cinco voces.

Entre 1791 y 1800 se produce un gran vacío informativo debido a que el *Papel periódico* de La Habana dejó de ofrecer avisos teatrales. No sabemos pues si a Fallotico le siguieron otros autores durante este periodo.

El Teatro Musical Cubano a partir de 1800

Durante los primeros años del Siglo XIX, el teatro musical cubano se desarrolla en notable paralelismo con su homólogo en la Corte Española. Entre 1750 y 1850, en la metrópoli el teatro musical español sufrió un verdadero eclipse durante el cual fue dominado por la ópera italiana reduciéndose a los sainetes y la tonadilla. En Cuba esta última fue recibida con entusiasmo y evolucionó hasta convertirse en un género propio.

Las primeras importaciones de tonadillas a Cuba se corresponden con la época de *El alcalde de Mairena* (1771), y se extenderían hasta 1730. Por el Teatro Coliseo desfilaron los principales títulos que llegaban de la Corte, como *El amante tímido, Hipólito y Narcisa,* y *Los genios encontrados,* de Blas de la Serna; también Pablo Esteve, Luis Misón, Luis Rosales y el gran Manuel García vieron representadas sus tonadillas en Cuba. En el repertorio del Coliseo no falta en esta época ninguno de los más ilustres compositores de la tonadilla española.

Tanto la burguesía criolla como la aristocracia española veían con agrado las representaciones de tonadillas escénicas y óperas, y participaban en su financiación aunque sus gastos fueran cuantiosos. La Habana se convirtió en la plaza teatral más fuerte de toda América y las compañías que viajaban a ella lo hacían bajo la premisa: "para triunfar en América hay que pasar por La Habana".

Tan pronto como llegaban a Cuba las tonadillas españolas, evolucionaban apareciendo en ellas personajes típicos insulares homologables a los de la Corte. Por aprendizaje espontáneo y directo van apareciendo "el gallego", "el chino", "el negrito" y "la mulata refistolera", como principales ejemplos.

Durante el Siglo XIX, y por consecuencia del desarrollo del teatro lírico, van apareciendo nuevos teatros tanto en La Habana como en el resto de Cuba. En la capital destacarán sobre todos ellos el Teatro Circo de Marte (1800), el Diorama (1829) y sobre todo el Tacón (1838), que competía en capacidad y lujo con los mejores teatros de Europa. Debía su nombre al Gobernador General don Miguel Tacón y Rosique. Ya en la segunda mitad del siglo aparecieron teatros financiados por industriales de la metrópoli, como el Payret (1877) y el Irijoa (1884).

Después de la proliferación de tonadillas en las primeras décadas del siglo que ya hemos comentado, llegará a Cuba la Zarzuela restaurada española. Abre plaza *El Duende* de Hernando y Olona (Tacón, 1853), a la que sigue *Jugar con fuego* de Barbieri, piedra fundamental en la construcción de la zarzuela romántica que se estrena en Madrid en 1851 y en Cuba en 1853, lo que demuestra la diligencia con que la metrópoli enviaba a Cuba sus tesoros líricos recién nacidos.

Una nueva sociedad próspera y solvente a la que se llamó "sacarocracia" por bascular en torno a la próspera economía del cultivo de la caña, gozaba tanto de las zarzuelas como de los costosos espectáculos musicales de tipo operístico. Pero no fueron solo la sacarocracia y las clases medias favorecidas quienes disfrutaron a placer del teatro lírico, ya que también las clases más populares tuvieron sus locales y compañías favoritas que desarrollaban repertorios más ligeros e incluso de carácter bufo.

Al considerar el éxito de las zarzuelas románticas importadas, no hay que olvidar la importancia que tuvo durante las primeras décadas del XIX la llegada de las tonadillas españolas; no solo por el entusiasmo que despertaron entre el público isleño, sino también por su carácter fecundador al sufrir un proceso de nacionalización

que dará lugar, como afirma Vázquez Millares, al sustrato en el que cristalizarán los elementos básicos de la futura zarzuela cubana.

Siguiendo a Vázquez Millares y a otros expertos, como Alberto Joya y Enrique Río Prado, la evolución del teatro musical cubano se puede esquematizar dividiéndola en cuatro etapas principales, si bien cada una de ellas con sus correspondientes subdivisiones. Como en España, el conjunto del repertorio va a ocupar aproximadamente un siglo, desde 1830 hasta 1940. También Cuba gozó de su "Siglo de la zarzuela", como ha denominado el director musical y divulgador José Luis Temes al hablar de la zarzuela en España.

Las etapas del teatro musical cubano

Primer periodo: Etapa de formación y establecimiento del sainete musical cubano. (Desde comienzos del Siglo XIX hasta 1868).

Segundo periodo: Desarrollo del teatro popular cubano y Género Bufo. (Desde 1868 hasta 1890).

Tercer periodo: Profesionalización del teatro popular: alumbramiento de la Nueva Zarzuela Cubana y "Etapa alhambresca". (Desde 1890 hasta 1927).

Cuarto periodo: La Zarzuela cubana de Nuevo Tipo. (Desde 1927 hasta 1950).

Primer periodo

Desde que comenzó en Cuba en el Siglo XVIII el consumo de sainetes y tonadillas venidos de la Corte se puede apreciar el propósito de diferenciar el lenguaje dramatúrgico cubano del de las composiciones llegadas del otro lado del Atlántico. Como ha escrito el musicólogo y pianista cubano Alberto Joya "se habla, se pleitea, se reza y se tañe a la española, pero no como en España".

Así, de manera gradual, junto a las tonadillas españolas van apareciendo en Cuba algunas piezas de corte similar escritas por autores cubanos; el más importante pionero fue Francisco Covarrubias, nacido en La Habana en 1775. Covarrubias fue actor e intérprete de tonadillas y sainetes, pero al mismo tiempo escribió obras especializadas donde hacía fieles descripciones de tipos y costumbres de la Isla. Se trató de una figura clave en el enlace entre las obras peninsulares y sus homologas cubanas, al comprender que los personajes propios de don Ramón de la cruz podían ser sustituidos por tipos criollos comparables; también hizo lo propio con muchos pasajes musicales que sustituyó por otros de carácter local.

Los investigadores reconocen de manera unánime a Covarrubias como "padre del teatro musical cubano", y durante las tres primeras décadas del Siglo XIX, fue como autor dramático la máxima figura. Se sabe que su producción dramática fue muy fértil, sobre todo entre 1810 y 1841, aunque lamentablemente ninguna de sus obras ha llegado hasta nuestros días y solo podemos hacernos idea de las mismas a través de las reseñas de la prensa de su época y de algunas citas de intelectuales que fueron sus admiradores.

La principal aportación literario de Covarrubias tiene lugar a través del costumbrismo, por sus obras van a desfilar tipos como los

"guajiros" y los "negritos". El propio Covarrubias se implica muchas veces en la representación escénica de estos personajes.

Desde el punto de vista musical Covarrubias inicia el proceso evolutivo por el que de la seguidilla y el villancico se pasa a la tonada guajira y la guaracha. Enrique Río Prado en su documentado libro "La Venus de bronce" ha rescatado alguno de los títulos de su producción, como: *Las tertulias de La Habana (1814)*, *La feria de Caraguao (1815), Los velorios de la Habana (1818), El tío Bartolo y la tía Catana (1820), El peón de tierra adentro (1825)* y *El cómico de Ceiba Mocha (1829).* En todas ellas no desdeñaba introducir fragmentos musicales extraídos de la actualidad, como la canción *La Cirila* que empleó en su obra *las tertulias de La Habana*; dichos temas se entremezclaban con los puntos cubanos y las guajiras.

Durante la primera mitad del Siglo XIX, Covarrubias tuvo imitadores y seguidores, destacan entre ellos Rafael Otero (1826-1876), y el español nacido en El Ferrol Bartolomé Crespo y Borbón (1811-1871) que escribió bajo el seudónimo de Creto Gangá, y que desarrolló el personaje del "negrito" ya esbozado por Covarrubias. Enrique Río Prado califica de "magistral" su descripción de los "negros bozales", se llamaba así a los infelices esclavos llegados de África, cuya deficiente pronunciación del idioma español era causa del cruel sobrenombre.

En posteriores etapas de la zarzuela cubana tomarán también protagonismo los "negros curros", que en su mayor parte procedían de España y habían llegado a Cuba como criados. En determinados momentos algunos curros se emanciparon y se refugiaron en la región pantanosa llamada "el manglar", próxima a La Habana, donde formaron enclaves propios lindantes con la picaresca y la delincuencia. Estos personajes se distinguían por sus vistosas vestimentas con mangas "abullonadas", y su porte altivo y pendenciero.

Segundo periodo

El proceso de "cubanización" que había iniciado Covarrubias había alcanzado su apogeo al llegar el año 1868, fecha en la que se iniciaría la primera guerra con la metrópoli; el teatro musical va a adquirir una función política, que será eminentemente crítica y autonomista; aparece entonces el teatro llamado "de manga ancha", también calificado como "Teatro Bufo".

La evolución bufa del teatro musical en Cuba no solo responde a la necesidad de tomar partido político, sino también a la llegada a la Isla de un movimiento aparecido en París de la mano de Offenbach que se llamó "Teatro Bufo". Su nacimiento parisino, con espectáculos divertidos en su temática y de gran alegría en lo musical, había respondido a la intención de Offenbach de burlarse de la rigidez del llamado Segundo Imperio. Dado que este género fue importado a España por el tenor catalán Francisco Arderius , las influencias del teatro bufo llegaban a Cuba por dos vías diferentes, la francesa y la española. El año 1868 se presentó en Cuba la primera compañía de bufos, "los bufos habaneros".

No cabe duda de que los bufos madrileños de Arderius influyeron notablemente en la evolución del género bufo cubano, pero también se puede afirmar que los bufos habaneros representaron una evolución del teatro costumbrista cubano creado por Covarrubias al ser fecundado por la influencia de la opereta francesa y de los" minstrels" norteamericanos.

Eran los tales "minstrels" pequeños conjuntos de músicos y cantantes ambulantes norteamericanos que visitaron en diversas ocasiones Cuba. Los más importantes fueron los Black minstrels, espectáculos representados por blancos exageradamente caracterizados como "negritos" que trataban de ridiculizar la música y las

costumbres negroides. En principio los negros se sentían ofendidos y no formaban parte de estos grupos, pero poco a poco se integraron en ellos dando lugar a un interesante punto de encuentro entre ambas razas que pudo tener importancia en la génesis del jazz.

La principal aportación al teatro cubano del género bufo es su función crítica, y su participación en la sátira de costumbres social y política; dado el momento histórico por el que pasaban las relaciones entre Cuba y la metrópoli, era inevitable que fuera aumentando su calado entre los cubanos de ideas separatistas y los cubanos conspiradores contra el Gobierno español y proclives al levantamiento.

La música del género bufo era principalmente la guaracha, alegre, bailable, y adaptable a la broma y a lo que se llamó "choteo", término muy empleado en el argot popular de la Isla. La guaracha debía ser un género muy antiguo que habría coexistido antes del siglo XIX con el punto cubano. Para la musicóloga María Teresa Linares, se trata del primer género de canción que caracteriza la nacionalidad cubana.

Las guarachas solían acompañar la parte más satírica del argumento, y eran ejecutadas por grupos, generalmente tríos o cuartetos, a los que se llamó "tandas de guaracheros", que cantaban acompañados por guitarras, algún instrumento de percusión y en las obras de mayor enjundia por una pequeña orquesta.

El experto cubano Rine Leal se refiere a la figura de "la mulata" como heroína de la guaracha, y describe a este personaje como "llena de erotismo, pimienta y tragedia". Otros personajes del teatro bufo son el negro bozal, el borracho, el mascavidrios, el zacatecas, el montero y el guajiro. Un curioso y frecuente protagonista era el "catedrático", un cómico que basa su poder hilarante en la utilización de un léxico lleno de supuestos cultismos, invenciones y "camelos". También la zarzuela española ha utilizado en sus etapas

personajes de este corte como el "Tío latines" de *La del soto del Parral"* o el Señor Espasa de *La del manojo de rosas.*

Desde el punto de vista sociológico, el papel de los bufos cubanos va mucho más allá del aspecto cómico. En primer lugar hay que destacar que desarrollan un teatro integral donde ellos lo hacen todo: son empresarios, actores y cantantes, y también investigadores capaces de rescatar piezas musicales antiguas para adaptarlas al acompañamiento de los textos. Si en sus inicios los bufos se basaron en la fecundación recibida a partir de la opereta francesa y los bufos españoles, los bufos cubanos crearon y mantuvieron posteriormente un repertorio pleno de auténtica cubanía.

Insistimos en el contenido político de esta tendencia teatral que se desarrollaba en tiempos de crisis entre la Cuba colonial y la metrópoli, incluso con una guerra como paréntesis. Con su "choteo" y su" burla-burlando" los bufos van tomando partido abiertamente por el independentismo. Mientras el Teatro Cervantes, dedicado al teatro bufo, se había convertido en sede de revolucionarios, el Teatro Albisu en contraposición era el templo de la zarzuela española, produciéndose frecuentes enfrentamientos entre sus públicos.

Clausurado el Cervantes, el Teatro Villanueva fue la nueva plaza fuerte de los independentistas y las controversias, cada vez más violentas, terminaron como escenario de los sangrientos sucesos del 22 de enero de 1869, cuando en plena representación estalló un movimiento revolucionario que al producirse una carga contra los asistentes por parte del Cuerpo de Voluntarios de la Ciudad provocó numerosos muertos, tanto dentro del teatro como en las posteriores escaramuzas que siguieron ocurriendo por la calle.

A partir de estos luctuosos acontecimientos, el Teatro Villanueva cerró sus puertas y señalado por la tragedia fue demolido el año 1869. Como consecuencia de estos hechos se hizo insoportable

para las compañías bufas la presión de la censura, de manera que sus miembros tuvieron que emigrar a Méjico o se fueron incorporando como pudieron a las compañías de zarzuela española.

Termina así de forma trágica lo que había comenzado como una etapa teatral llena de alegría y optimismo.

Continuará:
La Zarzuela Cubana (II) Últimas etapas

Símbolismo del toro en las culturas del Mediterráneo antiguo

Por
Cristina Delgado Linacero
Doctora en Geografía e Historia
U.C.M. - MADRID

El ganado vacuno pertenece, dentro de la escala zoológica, a la especie *Bos Taurus*. Su antepasado más cercano, el uro o *Bos Primigenius*, habitaba el continente asiático hace 1 millón de años. Desde allí comenzó un proceso de expansión por tierras europeas y africanas, que llegó a su apogeo hace unos 10.000 años. En esa época era un animal corpulento, de unos 2 mts.de altura hasta la cruz, color oscuro y cuernos muy desarrollados. Su hábitat preferido era la gran llanura salpicada de bosques. Su espléndida y turbadora imagen fue captada por el extraordinario talento pictórico de autores desconocidos, que la reprodujeron una y otra vez en los murales cavernarios del Paleolítico hispano-francés (Fig.1).

En el Próximo Oriente su presencia pervivió hasta el s. IX a.C., en el norte de África

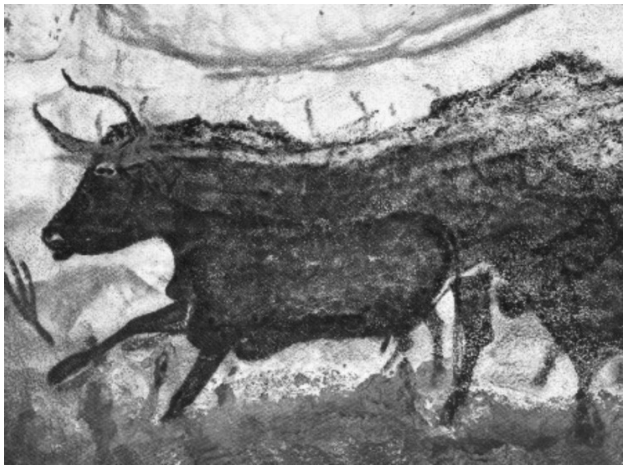

Fig.1.Cueva de Lascaux. Montignac (Dordoña, Francia). Paleolítico Superior.

aún fue visto por el historiador Heródoto en el s. V a.C. y en Europa, el último ejemplar fue cazado en Polonia en 1627.

Los más antiguos restos de bovino descubiertos hasta hoy, también apuntan al Cercano Oriente como cuna de la domesticación de este animal. A mediados del V milenio a.C., las evidencias arqueológicas muestran un patrón económico basado en los cereales y el ganado, que se generalizó en todo el área en el milenio siguiente[1].Sin embargo, hallazgos óseos de esa especie procedentes de Anatolia y Grecia, revelan la existencia de focos ganaderos europeos en el VII milenio a.C. que se fueron extendiendo a otros puntos del Mediterráneo y del Próximo Oriente[2].

Factores geográficos y climatológicos adversos (aridez, pluviosidad escasa, terrenos abruptos, etc.) influyeron, de modo decisivo, en que las citadas regiones fuesen más aptas para la cría de ovejas y de cabras que para la de vacuno. Este género de rebaños se vio limitado a valles y praderas herbáceas, cuyos insuficientes pastos demandaron, a menudo, complementos alimentarios suministrados por la mano del hombre.

---

1 Bökönyi, S. 1976. Development of Early Stock Rearing in the Near East. *Natura*, vol. 264, n°5.58, pp. 19-23.

2 Boessneck, J.1962. Die Tierreste aus der Argissa-Magula von präkeramischen Neolithikum bis zur mittleren Bronzezeit. In, V. Milojcia, J. Boessneck, M. Hopf: Die deutchen Ausgrabungen auf der Argissa-Magula in Thesalien, 1. Beiträge zur Ur und Frühgeschichtlichen Archäologie des Mittelmeer. *Kulturraumes*, 2, pp. 27-99.

La necesidad de una esmerada crianza, derivada de la propia naturaleza del vacuno y, en consecuencia, el elevado coste de su manutención, determinó el escaso consumo de su carne en la dieta de estos pueblos y su posesión, casi exclusiva, por las clases dirigentes. Los estratos populares de la población debieron contentarse con las bestias imprescindibles para las faenas agrícolas y, como excepción, para el abastecimiento familiar.

Agricultura y pastoreo. Pastores y agricultores constituyeron la base esencial económica y social de aquellos colectivos. Los primeros, como grandes conocedores de la vida ganadera, se ocuparon de la estabulación y trashumancia veraniega de los animales hacia los verdes pastos montañeses y marismeños. Cuidaron de su alimentación y de su mantenimiento saludable, colaborando en la gestión de los productos secundarios. La elaboración de lácteos (yogures, mantequillas, quesos, cuajadas, etc.) es conocida en las citadas áreas desde el IV milenio. La cuerna fue material muy apreciado para la confección de vasos, ungüentarios e incluso cornetas hasta bien entrada la Edad Media[3]. Es sabido que los pastores del centro de la península Ibérica empleaban su ocio en fabricar y labrar objetos de asta de uso diario, que han perdurado hasta hoy y son conocidos como *colodras*[4]. Las pieles sirvieron como vestimenta y calzado, odres, barcas y escudos, cortadas y cosidas por hábiles artesanos. Por último, el estiércol se usó como combustible, fertilizante y enlucido de muros, prácticas que se han conservado a través de los siglos (Fig.2).

---

[3] Delgado, C. 1996. *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*. Madrid, pp. 89-116.

[4] Sáenz-Díez de la Gándara, J. I. 1986. Colodras y cuernas de la región de Soria. *L. Díaz Viana, coord: Etnología y Folklore en Castilla y León, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp.* 411-418.

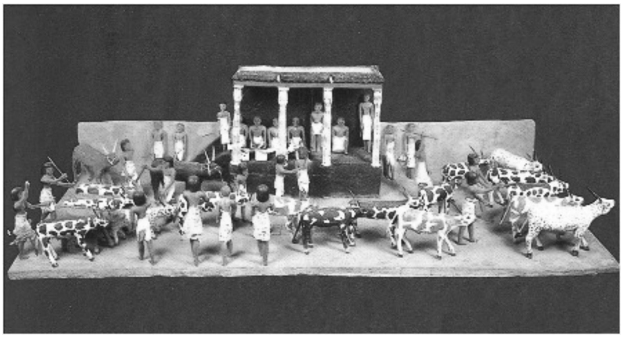

Fig.2. Tumba de Meketre. Deir el Medina (Egipto). Ca. 2100-1990 a.C.

El laboreo y cultivo de los campos potenció la figura del agricultor[5], no sólo por la evaluación de su experiencia en el desempeño de su cometido, sino también por la creación de diferentes arados, trillos y yugos trabados a las astas de parejas de bueyes, toros y vacas representados con profusión en la imaginería del mundo antiguo (Fig.3).

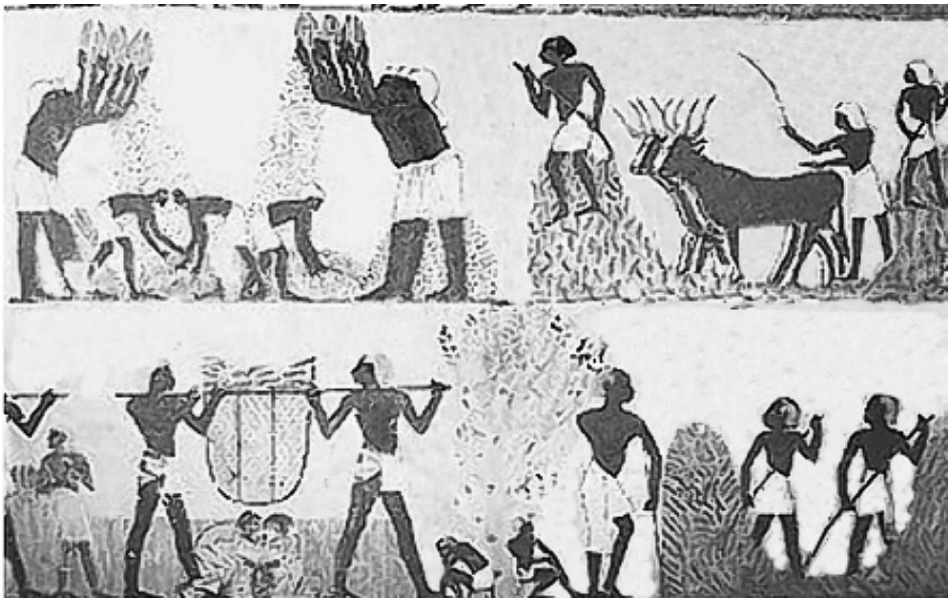

Fig.3.Tumba de Menna. Tebas (Egipto). Ca. 1550-1075.

[5] Delgado, C. 1996. *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*. Madrid, pp. 71-85.

Valor económico. Nada tiene de extraño que el bovino se fuera convirtiendo inevitablemente en signo de opulencia y de rango social[6]. Así, en todo el mundo oriental, el monarca, como máximo representante del poder político y religioso, competía en riqueza ganadera con la clase sacerdotal y con la nobiliaria. Por ello, es coherente que en Egipto llegasen a existir instituciones, como *la casa del recuento de los bueyes,* o funcionarios, como *el jefe de los toros del rey* y *el superintendente de los toros de todo el país,* cuyas funciones estuvieron en relación con el patrimonio faraónico ganadero.

A menudo, la obtención de tan preciada posesión se lograba a través de regalos y donaciones entre los poderosos o como botín de guerra y tributo impuesto no sólo a los vencidos en campaña, sino también a los pueblos que integraban sus dominios. Son conocidos los censos de población, egipcios y asirios, donde constaba la filiación y propiedades de cada ciudadano, que sirvieron como base para elaborar la contribución fiscal. Pueden destacarse, la captura de reses llevada a cabo por el rey hitita Mursili II en el vecino reino de Arzawa (suroeste de Anatolia) en 1345 a.C.[7], las 1929 cabezas de vacuno obtenidas por el faraón Thutmosis III en Megido (Palestina) en 1480 a.C., o las 72.000 arrebatadas por los hebreos a los madianitas del Sinaí en tiempos de Moisés *(Nm. XXXI, 33; XXXVIII, 47*). Su consignación por escrito sin duda constituía una prueba del positivo resultado de sus hazañas guerreras. De este modo, el bovino se estableció como moneda no metálica y como unidad de referencia económica de aquellos pueblos.

Los países del Mediterráneo central y oriental heredaron de Oriente este concepto de riqueza basado en el vacuno y, aunque lo aplicaron de un modo más austero, practicaron las mismas fór-

---

6 Delgado, C. 1996. *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*. Madrid, pp. 119 ss.

7 Hicks, J. 1976. Los hititas. Holanda B.V. p. 74.

mulas para su obtención. Tablillas procedentes de Cnoso de época anterior al dominio aqueo, atestiguan su posesión por notables y gentes acaudaladas de la región[8]. Por su parte, los héroes homéricos no escatimaron medios, a menudo poco ortodoxos, para incrementar su patrimonio ganadero: pilios y eleos pelearon entre sí por el robo de unos bueyes, episodio que terminó con un botín de 50 vacadas a favor de los primeros *(Il. XI, 655 ss.).* Medios parecidos continuaban en vigor en época de Jenofonte *(Anab. V, 2,4; IV, 7,22).* Apiano *(B.C. I, 1-7)* los atribuía también a los romanos y a los habitantes de la península Ibérica *(Liv. Ab urb. cond. XXVIII, 32; XXI, 43,3).* Impuestos como la *epikarpia,* diezmo sobre las posesiones de la Grecia helenística, y el *portorium* romano incluían su pago en ganado. Este último era un derecho establecido por el Estado sobre la circulación de mercancías a través de su territorio.

Tanto las legislaciones del Próximo Oriente como las del Mediterráneo se esforzaron en proteger tan valiosa propiedad, regulando con preceptos legales su robo, daño o abuso. *El Código de Hamurabi*, la normativa más extensa y famosa del mundo oriental, dedicó gran número de artículos a este tema, teniendo como base la Ley del Talión: *Si un señor ha alquilado un buey y (si) por negligencia o por los golpes le ha causado la muerte, pagará al propietario del buey, un buey equivalente*[9]. El *Libro del Éxodo* formuló reglamentos similares *(Ex. XXII, 3,8 ss.).* Griegos y romanos castigaron con firmeza el robo o la matanza del ganado. Columela precisa que, en épocas más remotas, quitar la vida a un buey se valoraba tanto como el asesinato de un hombre (*De re rust. pre*.VI). El emperador Adriano *(Ulp. De off. proc. VIII)* otorgó la misma gravedad al delito de abigeato, robo

[8] Chadwick, J. & Ventris, M. 1956. *Documents in Mycenean Greece*. Cambridge, pp. 195-213. Palmer, R. 1963. *The Interpretation of Mycenean Greek Texts*. Oxford, p. 178.

[9] Lara, F. 1992. *El Código de Hamurabi*. Madrid, pp. 252,120.

de ganado mayor, practicado por los cuatreros hispánicos, que se sancionaba con la pena capital o con trabajos forzados.

En el siglo XVIII a.C. el valor económico del vacuno, cifrado en el toro o en el buey, se equiparó con lingotes de bronce imitando la forma de la piel extendida de la res. Su peso se estableció en 25-30 kilogramos. Al margen de su pesadez, estas piezas aventajaban al animal en su divisibilidad y en su más fácil manejo. Los griegos las denominaron *talentum* y, hasta la aparición de las primeras acuñaciones monetarias, en el siglo VII a.C., circularon por toda la cuenca mediterránea adaptadas a la tasación de los nuevos metales en uso: oro, plata y electrón (Fig. 4).

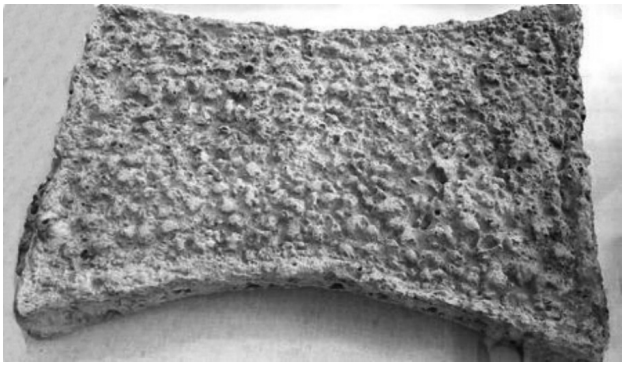

Fig.4.Lingote metálico.Hagia Triada (Creta). Ca. 1500 a.C.

W. Ridgeway[10] estableció una relación de valor uniforme entre el vacuno y su representación metálica en oro, a partir de la cual pudieron haberse construido y evolucionado los sistemas monetarios de la Antigüedad.

Ofrenda religiosa. La estimación del vacuno como elemento fundamental de la economía del Mundo Antiguo traspasó lo puramente humano para influir de forma decisiva en la esfera religiosa. Como ofrenda y sacrificio a la divinidad adquirió el mismo significado que

[10] Ridgeway, W. 1887. The Homeric Talent. Its Origin, Value and Affinities. *Journal of Hellenic Studies*, 8. Ceballos, M. C. 2006. De dioses, pieles y lingotes. *Habis,* (37), 35-54.

en la vida civil. Fue elemento de trueque para expiar los agravios cometidos, tributo y regalo para inclinar la voluntad de los dioses hacia el oferente y símbolo de la mayor riqueza que los Cielos podían otorgar a los humanos: el don de la fertilidad. Así, a su papel como víctima propiciatoria hubo que añadir el de intermediario entre los intereses del hombre y de los dioses. Este punto se ponía en particular de manifiesto en la celebración de los ágapes rituales con los que culminaban muchas de las ceremonias sacrificiales. Como es sabido, los asistentes a ellas, ministros, oferentes y fieles en general, participaban de la comida sagrada en la que se repartían los restos de la víctima. Puede suponerse que estos actos constituían para gran parte de la población una ocasión nunca desaprovechada para ingerir una carne excelente, raramente incluida en su menú cotidiano. Las primitivas hecatombes griegas de 100 bueyes pudieron tener este origen.

Sin embargo, no siempre fue posible el sacrificio de vacuno. A menudo su elevado precio motivaba la elección de bestias menos costosas e, incluso, su reemplazo por exvotos de bronce u otros materiales, como las numerosas figuritas de bovino de los siglos IX-VII a.C. encontradas en el santuario de Pelopión, en Olimpia (Grecia). Las numerosas escenas de sacrificio taurino representadas en la cerámica ática del siglo V a.C. pueden explicarse a partir del interés del comprador por poseer objetos que reflejasen un alto nivel económico.

Signo de poder. El sacrificio de este animal no fue el único punto de la confluencia religiosa entre lo divino y humano. El más espectacular exponente de su especie, el toro bravo, inspiró una fórmula de concepción bajo la cual fueron representados, tanto literaria como figurativamente, monarcas y dioses de la Antigüedad. Su lenguaje alegórico, en particular el de los pueblos orientales, estaba lleno de símiles comparativos, que asociaban las peculiares connotaciones de la bravura y potencial genésico taurinos con la figura de dirigentes victoriosos, dominantes y prolíficos, de Cielos y Tierra.

Enlazando con dicho lenguaje, sus imágenes aparecen coronadas por tiaras cornudas, emblemas de su rango y soberanía. El monarca egipcio Thutmosis III era designado como *toro poderoso*, aspecto bajo el que aparecían representados sus predecesores más antiguos en las paletas de afeites predinásticas (Fig. 5); el rey amorreo Hamurabi fue el *fiero uro que acornea al enemigo*[11]; los dioses mesopotámicos Enlil, Nanna y Marduk eran ensalzados como *uro que hace temblar cielos y tierra*[12]. Igualmente, el dios hebreo Yahvé recibía los apelativos de *poderoso toro de Jacob* y *toro de Israel (Is. I,24),* y el griego Dioniso era conocido como *testuz de toro (Eur. Bac. 99-100),* etc. En ocasiones, la identificación entre la divinidad y su animal simbólico fue tan profunda que dio lugar a metamorfosis como la de Zeus, la gran divinidad del panteón olímpico, en un hermoso toro blanco con el fin de atraer y raptar a la bella princesa fenicia Europa *(Diod. Sic. IV, 50,3; V, 78,1; Apd. Bibl. II, 5.7; III, 1 ss).*

En el fondo de todos estos apelativos, latía el ferviente anhelo de conservar una juventud y una plenitud, cuya pérdida suponía el abandono irremisible del poder supremo. Los monarcas, temerosos de tan trágico final, recurrieron al concurso divino por medio de ciertos ritos de renovación que restauraban sus fuerzas y aseguraban su estabilidad en el gobierno. Esa fue la finalidad del *Heb-Sed* egipcio y de los diversos rituales del *matrimonio sagrado* celebrados por toda la geografía del mundo antiguo[13]. El primero era una fiesta

Fig.5. Paleta del Toro. Abidos (Egipto). Ca. 3000 a.C.

[11] Lara, F. 1992. *El Código de Hamurabi*. Madrid, p. 4.

[12] Dhorme, E. 1949. *Les religions de Babylone et d'Assyrie*. París, p. 29.

[13] Avagianon, A. 1991. *Sacred Marriage in the Rituals of Greek Religión*. Berna.

de jubileo del faraón, que en un principio se celebraba a los 30 años de su subida al trono, aunque a menudo tuvo lugar con intervalos más cortos. El segundo, suponía la unión visible del gobernante o soberano personificado en un potente toro, encarnación del poder fecundador de la lluvia, con una mujer en edad fértil, la reina o una sacerdotisa, que representaba a la Tierra como pareja vacuna. Este ceremonial se atestigua ya en Anatolia en el VI milenio, extendiéndose por todo el Mediterráneo. Su objetivo era la visible escenificación de la renovación anual de la Naturaleza y de la Vida.

La visión de los ciclos naturales, hizo cada vez más evidente la esperanza de un renacimiento tras las vicisitudes de esta Vida, en un Mas Allá de cierta serena paz. El difunto descansaba en el seno de la Tierra, la Gran Madre, aguardando ese momento rodeado de sus enseres personales y de ofrendas propiciatorias. Él toro, compañero inseparable de la Diosa, auspiciaba con su divina presencia ese nuevo resurgir. Los sarcófagos baleares de Avenc la Punta (Pollensa) ilustran con suma claridad la convicción de esta creencia (Fig. 6).

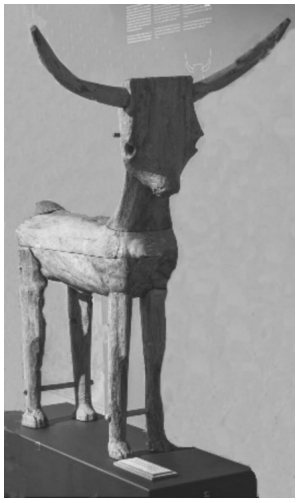

Fig.6.
Reconstrucción de sarcófago. Pollensa (Mallorca, España).
Ca. 320-110 a.C.

Identidad popular. En un mundo como el descrito, tan impregnado social y religiosamente de esencia taurina, el pueblo asumía el papel de rebaño, término con el que aparece designado en ciertos textos religiosos. *Las Instrucciones de Meri-Ka-Ré*, documento egipcio datado en la XI-XII dinastía, alude a esta concepción: *Los hombres, rebaño de Dios, han sido provistos de todo*[14]....

[14] Wilson, J. 1955. Egyptian Oracles and Prophecies. En: Pritchard, J. *Ancient Near Eastern Texts,* N. Jersey, p. 447.

Los dioses desempeñaron esta función tutelar convertidos en pastores de una grey que les invocaba como tales. En Mesopotamia, Enlil era el *fiel pastor*; en Hatti, el dios solar Istanu fue *el boyero en medio del combate* y, entre los hebreos, Yahvé era apelado como *pastor de Israel (Is. I, 24).* Incluso ciertos dioses de la mitología greco-romana, como Hermes o Apolo, ejercieron ese oficio durante alguna etapa de su vida (*Hom. Il. XXI, 436 ss.).*

Los monarcas, como delegados divinos, también recibieron denominaciones similares. Gudea, príncipe neosumerio de Lagash (ca.2144-2124 a.C.) era conocido como *buen pastor del pueblo* y, siglos más tarde, Homero se refiere a algunos de sus héroes como *pastores de hombres (Il. VI, 214; VII, 465; XI, 201).*

Tanto unos como otros empuñaban como cetro báculos y cayados pastoriles, haciendo honor al título que ostentaban. Sin embargo, la precariedad de la existencia humana a la que el pensamiento semítico añadió una visión trágica de la vida, presente también en la Grecia homérica, desembocó en una gran crisis moral a partir del II milenio a.C. Fueron los cultos mistéricos, desarrollados en todas estas culturas y, en particular, en la Grecia helénica más tardía, la respuesta esperada por muchos fieles para devolverles el sentido de lo sagrado. Manifestados como pastores místicos, el sumerio Dumuzi, esposo de la voluptuosa Inanna, diosa del amor; el frigio Attis, compañero sentimental de la divina Kybéle, o el sirio Adonis, entre otros, ofrecían al neófito vínculos de unión personal que le transformaban en un nuevo ser y le consagraban como miembro del rebaño divino. Su carácter de divinidades de la vegetación garantizaba a sus adeptos una renovación similar a la acaecida cada primavera en la Naturaleza.

Representaciones lúdicas. Vertiente diferente, pero no menos interesante, es el protagonismo del toro bravo en el contexto lúdico y deportivo. Ciertos autores han querido ver los antecedentes más

remotos de los juegos taurinos en algunas escenas pictóricas parietales, presentes en los abrigos prehistóricos del Levante peninsular. Con todas las reservas que el tema merece, cabe la posibilidad de que así sea. De lo que no cabe duda es de su origen venatorio y de que la agresiva capacidad de embestida del toro bravo, sólo pudo advertirse en la temprana observancia del cazador ante su presa.

Sin embargo, fue en la isla de Creta y en el entorno cultural del mar Egeo donde surgieron los juegos taurinos por excelencia. A ellos se destinaban animales de aspecto corpulento, de grandes cuernos liriformes y capa berrenda, criados y seleccionados en dehesas a partir de posibles ejemplares capturados en estado silvestre. Los vasos de Vafio (ca. 1500 a.C., Peloponeso, Grecia), encontrados en la tumba de un gran señor espartano, documentan con todo detalle la peligrosa técnica del *taurobolios* o caza con red y la conducta de los animales, una vez dominados y trasladados a los cotos de pastos[15].

El famoso fresco, ilustrado con el *salto del toro* del *palacio* de Cnoso, representa el tipo de espectáculo más generalizado previo a la muerte posterior de la res. Acróbatas profesionales de ambos sexos hacían correr al astado de un lado a otro y, colgándose temerariamente de sus afilados pitones, eran izados en el aire para caer primero sobre su lomo y saltar, después, al suelo por la cola (Fig.7).

Estas celebraciones tenían lugar en el patio central de los llamados *palacios*, probablemente santuarios, donde se levantaban graderíos para el público asistente.

No hay indicios de que la ejecución de la res formase parte de esta celebración. El gusto por la belleza, característico de la cultura minoica, repelía la visión de la sangre. Sin embargo, parece que el animal, una vez

[15] Delgado, C. 1996. *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*. Madrid, pp. 369-371. Davis, E. N. 1973. *The Vapheio Cups and Aegean Gold and Silverware*. New York University.

exhausto por el ejercicio, era conducido a otras dependencias del edificio. Allí se le maniataba y colocaba sobre una mesa para ser degollado acto seguido por un matarife especializado. Así se atestigua en el conocido larnax o sarcófago de Hagia-Triada datado ca. 1500 a.C. (Fig 8).

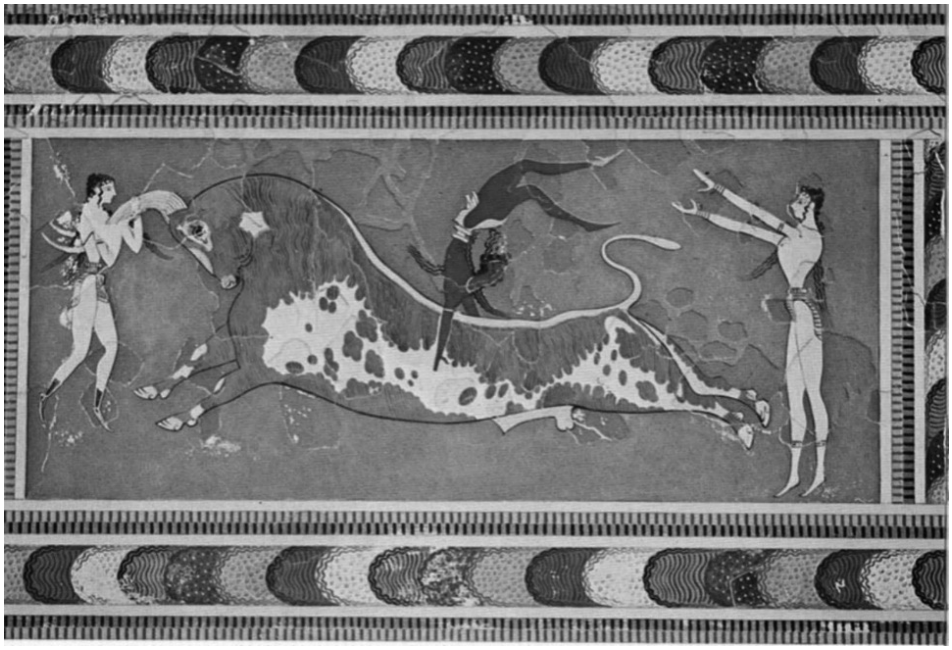

Fig.7. Pintura mural. Cnoso (Creta,Grecia). Ca. 1500 a.C.

Su carne debía ser repartida entre los asistentes y sus restos arrojados a fosas de cremación, como la que aún subsiste en el patio del *palacio* de Malia. Con la piel de la res se fabricaban escudos militares en forma de ocho, que protegían y estimulaban a los guerreros cretenses.

La caída de la civilización minoica, ca.1100 a.C. trajo consigo la llamada época oscura griega y la pérdida de la influencia cultural egea. El enfrentamiento lúdico del hombre con el toro desapareció del mundo heleno para volver a renacer, aunque de un modo muy distinto, en la Roma republicana del siglo II-I a.C. Pero, los espectáculos romanos habían perdido el carácter amable y ritual de los

Fig.8. Larnax. Hagia Triada (Creta, Grecia). Ca.1500 a.C.

minoicos. La crueldad de que hacían gala les convertía en los propios de un pueblo que disfrutaba con el derramamiento de sangre. Luchas entre animales de la misma o distinta especie, y enfrentamientos entre hombres y bestias integraban los programas de juegos (Fig. 9). Los escenarios de tales contiendas eran circos y anfiteatros llenos de graderíos, donde destacaba la tribuna para las autoridades. Podían cubrirse con entoldados para proteger a la concurrencia de

Fig 9. Mosaico. Zliten. Libia. S.III.

las inclemencias del tiempo. La arena solía decorarse con vistosos entramados.

Otra clase de espectáculos era aquel en que hombres bien armados se enfrentaban, solos o en grupo, a las bestias salvajes. En general, pertenecían a estratos de baja condición social. Los denominados *bestiarios* eran esclavos o delincuentes, destinados a la lucha por sentencia judicial sobre un delito criminal. Tenían rango de gladiadores e iban armados con cuchillo o venablo. Los llamados *cazadores* tenían un estatus superior. Solían proceder de África y practicaban en la arena el mismo tipo de caza que en sus países de origen. Jabalinas, flechas o lanzas eran sus armas más comunes. Unos y otros empuñaban, a veces, látigos y telas

para incitar al animal y podían acompañarse por perros de presa. El tercer modelo de luchador era *el condenado a las bestias*, cuyo destino era morir entre sus cuernos o garras (Fig.10).

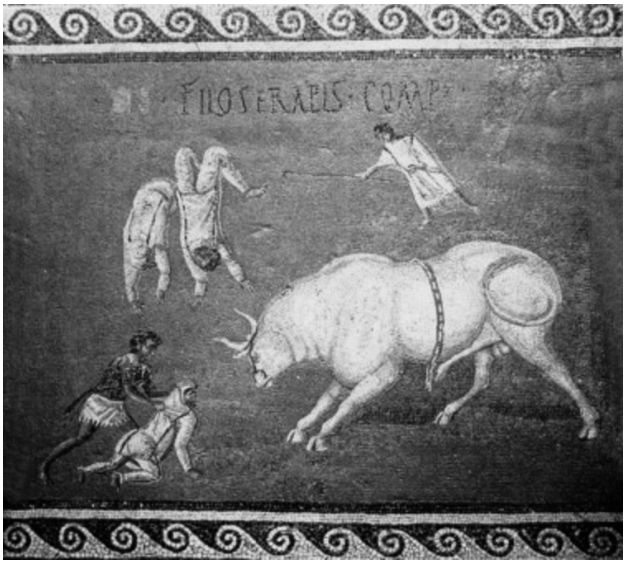

Fig.10. Mosaico. Silin. Libia. S. III.

El origen de tal castigo pudo ser cartaginés y fue aplicado a los cristianos en tiempos de las persecuciones[16].

La mayoría de los animales destinados a estas diversiones procedían del norte de África y, en menor cuantía, de Asia. En estos países

[16] Blázquez, J. 1962. "Venationes" y juegos del toro en la Antigüedad. *Zephirus*,

se organizaban grandes cacerías de animales salvajes sólo con esa finalidad.

A pesar de los siglos transcurridos, la herencia de las relaciones del hombre con el toro sigue estando vigente en los entresijos de la sociedad moderna e industrial, en las costumbres populares y en los comportamientos sociales. Iberia, como la llamaban los griegos, o Hispania, en denominación de los romanos, se convirtió en la receptora de influjos milenarios, que mestizados con las costumbres nativas, cristalizaron en una nueva y personal identidad. Oriente y Occidente se fundieron, así, en la península Ibérica, persistiendo hasta hoy como reducto y salvaguarda de usos y creencias en otros lugares ya olvidados.

Las especiales relaciones diplomáticas entre los Reinos de España y de Marruecos (y otros países relacionados)

Por
Rafael Fernández-Pita y González[1]

El Conflicto

Las relaciones de España con Marruecos han estado siempre influenciadas y condicionadas por la cuestión del Sáhara Occidental.

El Sáhara ha supuesto para España, como antigua potencia colonial, una doble responsabilidad: una frente a la legalidad internacional, y otra frente a los habitantes del territorio que eran ciudadanos españoles. España, frente al conflicto del Sáhara que involucra a Marruecos y Argelia, ha adoptado (tradicionalmente) una postura ambivalente y de amparo en el marco de las Resoluciones de Naciones Unidas (ONU).

[1] Este artículo se ha escrito utilizando únicamente fuentes oficiales publicadas por los Estados, Organizaciones Internacionales e instituciones afectadas. Las opiniones son atribuibles exclusivamente al autor.

Desde la Guerra de las Arenas de 1963, pasando por los enfrentamientos militares entre Marruecos y el Frente Polisario y entre el Polisario y ciudadanos españoles (siendo muchos compatriotas víctimas mortales de los ataques del Polisario), hasta el cierre de las fronteras entre Marruecos y Argelia en 1994, la situación en el Sáhara se ha mantenido relativamente estable hasta 2020, cuando la Administración Trump, en las últimas semanas de su mandato, tomó una importante decisión. Bajo el liderazgo de Baker -enviado especial de la ONU- se habían presentado unos planes que realmente habían significado, en su momento, un cierto avance; sin embargo, no tuvieron éxito por la posición inamovible de Marruecos, Argelia y el Polisario. A finales de 2020 el Presidente Trump reconoció el Sáhara como parte integrante del territorio marroquí, lo que provocó el cambio de situación que ha conmocionado las relaciones de España con Marruecos y con Argelia.

En el origen del deterioro de las relaciones que se han dado podemos identificar algunos factores, y en especial la **declaración del Presidente Trump** del 4 de diciembre de 2020 que considera "la propuesta marroquí de autonomía del Sáhara como única base..." y reconoce la soberanía marroquí sobre dicho territorio.

Otro factor a tener en cuenta es el **conflicto Alemania-Marruecos**. Como consecuencia de esta declaración de la administración Trump, Marruecos esperaba una respuesta equivalente de las potencias europeas; sin embargo, países como Alemania (del mismo modo que la mayor parte de los países de la Unión Europea) no reaccionaron del modo esperado por el Reino alauita. Ante esta situación, los marroquíes decidieron cortar las relaciones (con la Embajada de) Alemania en Marruecos, retiraron a su embajador en Berlín y congelaron todos los proyectos de colaboración germano-marroquíes.

Este conflicto se mantiene hasta el cambio del Gobierno Federal alemán, con el fin de la administración Merkel.

La nueva administración, con el Auswaertiges Amt en manos de los verdes, cambia la web del Ministerio de Asuntos Exteriores en relación con la posición de Alemania respecto del conflicto del Sáhara. Los alemanes anuncian que "Marruecos ha hecho una importante contribución para solucionar el conflicto a través de su plan de autonomía del 2007". Este cambio fue recogido por el Presidente de la República Federal de Alemania, que se pronunció en su mensaje de año nuevo en el mismo sentido.

Otro factor ha sido la **ruptura del alto el fuego entre Marruecos y el Polisario** el 14 de noviembre de 2020, cuando Brahim Gali —Secretario General del Frente Polisario y Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática— declara de nuevo la guerra a Marruecos.

En relación con España, **la entrada para tratamiento médico de Brahim Gali** el 18 de abril de 2021 tiene consecuencias inmediatas interiores y exteriores. La reacción de Marruecos se produce de dos formas distintas: por un lado, facilitó que una avalancha de inmigrantes irregulares entraran en Ceuta. Por otra parte, llama a consultas el 18 de mayo de 2021 a la Embajadora de Marruecos en Madrid, Karima Benyaich. En este contexto, el llamar a consultas a un Embajador supone un gran deterioro de las relaciones diplomáticas entre dos países.

El Reencuentro

La cuasi ruptura de relaciones con España no podía sostenerse por mucho tiempo dado los intereses comunes de ambos países. **Los primeros indicios** hacia una normalización fueron, por una parte, los mensajes del Rey de Marruecos, Mohammed VI, en agosto de

ese mismo año, haciendo un llamamiento para la superación de la crisis y la reanudación de las relaciones y, por otra parte, el Rey Felipe VI de España, en enero de 2022, envió un mensaje en la misma línea, creando un ambiente propicio para poder descongelar la difícil situación.

El 14 de marzo de 2022, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, envía una **carta a su Majestad Mohammed VI** (no a su homólogo, el Jefe de Gobierno marroquí) proponiendo la inauguración de un nuevo tipo de relación para un mayor y mejor entendimiento entre ambos países.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que la carta es conocida al hacerla pública la Casa Real de Marruecos y no el Gobierno de España, cuyo Presidente es quien toma la iniciativa de enviarla. Este hecho, sumamente extraño suscita suspicacias. Otra consideración importante radica en que la carta se escribe en francés. Una carta del Presidente del Gobierno de España siempre debe enviarse en español (idioma que por otra parte domina el Rey de Marruecos), con una traducción al árabe como deferencia a su receptor. El por qué se envía en un idioma ajeno a ambos países desafía toda lógica diplomática. La carta se hace pública por una filtración al diario El País, en una traducción española no oficial. El texto oficial no está en las páginas web oficiales del Gobierno ni Parlamento españoles, lo que no parece conforme con la Ley de Transparencia. La misiva se envía justo después de un intento de asalto a la valla de la frontera en Melilla que causó varios heridos entre los efectivos de la Guardia Civil encargados de defenderla.

Una cuestión importante acerca de la carta es que no se sabe si la carta fue precedida por unas negociaciones a nivel diplomático entre Madrid y Rabat para asegurarse por parte de España las contrapartidas que Marruecos lógicamente debería efectuar como compensa-

ción al gigantesco cambio que España hace en la misma en favor de las tesis marroquíes respecto al Sahara.

La carta tiene **consecuencias inmediatas**, tanto positivas como negativas. Entre las **positivas** está la normalización de las relaciones entre España y Marruecos. Se produce la vuelta de la Embajadora de Marruecos a Madrid en 48 horas. Por otra parte, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, viaja a Rabat para reunirse con Mohammed VI y de dicha reunión emerge un comunicado oficial conjunto. Otra consecuencia positiva inmediata fue la reapertura gradual de las fronteras marítimas y terrestres. Había que tener en cuenta la proximidad de la Operación Paso del Estrecho, en la que cada año entre 4 y 5 millones de marroquíes y ciudadanos de otros países del norte de África, residentes en Europa, cruzan el Estrecho entre los meses de julio y agosto para irse y volver de vacaciones, lo que supone un beneficio para España y para los marroquíes. El cierre de las fronteras por el COVID, y su continuación por el conflicto, suponía un perjuicio tanto para los marroquíes como para España.

Entre las **consecuencias negativas** debe señalarse el deterioro de las relaciones con Argelia. El embajador de Argelia fue llamado a consultas a Argel de forma inmediata. También se produjo un incremento en el precio del gas que España importa de Argelia.

En el ámbito interior de España también se generaron consecuencias negativas ya que se produjo tanto una grave crisis política dentro del propio PSOE como una crisis política general. El mismo día en que el Presidente del Gobierno viaja a Rabat se debate en el Congreso el contenido de la carta del presidente Sánchez: todos los partidos políticos —salvo evidentemente el PSOE— están en contra de la misma. Es inédito que en un país el Congreso vote unánimemente, incluidos partidos que forman parte de la coalición gubernamental, (con la excepción del partido del Presidente) en contra de una inicia-

tiva de política exterior, en el mismo momento en que el Presidente del Gobierno la pone en práctica con un Jefe de Estado extranjero.

Las fronteras de Ceuta y Melilla

Hay una cierta indefinición en lo relativo a las fronteras terrestres con Ceuta y Melilla. Esto se debe a que, antes de su cierre por la pandemia, las mismas estaban condicionadas por un fenómeno llamado "tráfico irregular", en referencia a ciudadanos marroquíes, fundamentalmente mujeres, residentes en Tetuán y Nador, que diariamente pasaban a Ceuta y Melilla a hacer compras de productos que luego importaban a Marruecos sin pagar derechos de aduanas. Esto daba trabajo a numerosas personas que se quedaron sin él tras el cierre de las fronteras con la pandemia. El "tráfico irregular" suponía una merma recaudatoria para la aduana marroquí, aunque era consentido por dichas autoridades.

El cierre de las fronteras también perjudicó a Ceuta y Melilla, que se abastecían de frutas, verduras, carne y pescado, entre otros productos, procedentes de Marruecos; también porque una gran parte de la mano de obra de Ceuta y Melilla provenía de las provincias limítrofes que tienen un estatuto especial dentro del Convenio Schengen que les autoriza a entrar en Ceuta y Melilla sin necesidad de visado, aunque sin la posibilidad de pernoctar. Se les permite ir a trabajar por la mañana y volver por la noche. Otra consecuencia colateral de este estatuto especial es el elevado tráfico de mujeres embarazadas que cruzaban la frontera a Ceuta y Melilla para dar a luz en los hospitales de la sanidad pública española de forma gratuita.

En relación con las fronteras terrestres, en Melilla había una aduana comercial marroquí, creada a petición de dicho país, para

permitir la exportación de sus productos del norte de Marruecos a Europa, por el Tratado de 31 de julio de 1866. Sin ninguna explicación, Marruecos cerró esta aduana comercial en 24 horas, provocando una situación controvertida ya que muchos camiones quedaron "en tierra de nadie", bloqueados.

En la actualidad se está restableciendo el trafico transfronterizo con regularidad a excepción de las Aduanas prometidas por Marruecos.

Cambio de la posición tradicional de España respecto del Sáhara

Una cuestión importante a tratar, notoria entre la opinión pública, es si ha existido un cambio de la posición tradicional de España respecto al Sáhara Occidental. El Gobierno afirma públicamente que en las Reuniones de Alto Nivel (RAN) que tuvieron tanto Zapatero en 2008 como Rajoy en 2012 y 2015, con Marruecos, se abordó **el Plan de Autonomía** de Marruecos para el Sahara. En los textos oficiales de las declaraciones conjuntas de dichas Reuniones no se menciona ni una sola vez el Plan de Autonomía de Marruecos para el Sahara; quien sí lo ha hecho es el Presidente Sánchez.

En las reuniones se habló del reconocimiento a los esfuerzos que estaba haciendo Marruecos para solucionar el problema del Sáhara; siendo estos esfuerzos "creíbles, serios y reales" Sin embargo, no se hace referencia alguna al Plan de Autonomía ni a la soberanía.

En las declaraciones del 2008, del 2012 y del 2015 se dice que los esfuerzos se sitúan dentro del marco de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para la resolución del conflicto del Sáhara. Por el contrario, en la declaración de Pedro Sánchez esta

especificación no se realiza, lo cual supone otro cambio cualitativo que comporta el abandono u omisión de las Resoluciones del Consejo de Seguridad.

Comparativa de las Declaraciones Internacionales recientes sobre el Sahara Occidental

Para poder analizar más en profundidad el problema, es necesario hacer hincapié en las declaraciones que han efectuado otros países como los Estados Unidos, Alemania y España.

En primer lugar, Estados Unidos realiza una declaración formal de su Presidente citando la base jurídica en la que se fundamenta la misma: "investido por el poder que me da la Constitución". En esta declaración, Estados Unidos reconoce la totalidad del territorio del Sáhara Occidental como parte del territorio de Marruecos. Se trata un reconocimiento explícito de la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental además de reconocer la propuesta de autonomía de Marruecos como "la única base seria, creíble y realista para una solución justa y duradera".

En segundo lugar, Alemania se pronuncia a través de una nota informativa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la carta de felicitación del Año Nuevo que envía el Presidente de la República Federal de Alemania. Esta carta, al igual que la nota informativa, se envía aprovechando que se ha formado un nuevo Gobierno, tras las elecciones de signo contrario al de la Sra. Merkel. En Alemania no hay declaración sobre la soberanía. La nota informativa dice que hay un apoyo del Gobierno federal al enviado especial de las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución basada en la Resolución 2602/2021. El Presidente de la RFA afirma que" el plan de auto-

nomía de 2007 es un esfuerzo serio y creíble de Marruecos y una buena base para la solución del conflicto".

En tercer lugar, España con la carta del Presidente del Gobierno, no habla de soberanía y reconoce que la propuesta de Marruecos "es la base más seria, creíble y realista".

En este punto se puede establecer una diferenciación entre las tres declaraciones. Estados Unidos habla de "la única propuesta seria, creíble y realista". España habla de "la más creíble" y Alemania considera que es"una propuesta creíble". En esta diferenciación, España se encuentra en una posición intermedia entre las declaraciones de Alemania y los Estados Unidos.

Relaciones de Estados Unidos y Marruecos

Hay un documento del 7 de abril de 2022 del Departamento de Estados llamado "Prioridades y objetivos de la misión americana en Marruecos" calificando a Marruecos como amigo importante y aliado con el que tiene relaciones amplias y profundas. Este documento hace referencias a varios aspectos.

En primer capítulo es el militar, en el que reconoce que el Gobierno marroquí invierte en sus Fuerzas Armadas una importante cantidad de recursos, subrayando Estados Unidos que Marruecos es un buen comprador de los productos militares estadounidenses.

En segundo lugar, Estados Unidos participa en maniobras militares conjuntas con Marruecos. Hay una hoja de ruta firmada entre ambos países para aumentar la cooperación militar del año 2020 al año 2030.

En tercer lugar, la seguridad. Hay un propósito de la misión americana, de la Embajada estadounidense en Marruecos, de reforzar la

cooperación de seguridad para que Marruecos ejerza un liderazgo en el Magreb y en el Sahel y desde 2018 consideran que la inversión que está haciendo Estados Unidos para ayudar a Marruecos en seguridad es muy rentable.

En cuarto lugar, hablan de tecnología, indicando que Marruecos está evolucionando y que en materia de energías verdes está convirtiéndose en líder de África.

En último lugar, la gobernanza. Se centra en mejorar la protección jurídica y la participación de la población en el marco de los derechos humanos, las libertades fundamentales, las libertades civiles, los derechos de la mujer y de las colectividades LGTBI. Reconoce la misión americana que el Estado de Derecho en materia de libertades fundamentales y sobre todo en materia LGTBI no es un tema pacífico en sus relaciones con Marruecos y es un obstáculo en el desarrollo de esas relaciones.

En el ámbito económico, el nuevo modelo de desarrollo que ha implementado el gobierno marroquí es importante para Estados Unidos porque permite al país desarrollar su estabilidad interna y reducir la presión de la inmigración. Sin embargo, podemos deducir que estas declaraciones aumentan el problema migratorio que tiene Marruecos como país con un efecto llamada ya que en comparación con los países del África Subsahariana Marruecos, tiene un desarrollo superior. Por lo tanto, a medida que Marruecos se desarrolle más habrá mayor inmigración irregular que, aunque en principio pueda ir destinada a Europa, también se quedara en Marruecos si no consigue alcanzar Europa.

Estados Unidos establece que entre los objetivos para la misión americana figura reforzar la inversión y el comercio bilateral —teniendo en cuenta que Estados Unidos es el tercer socio comercial de Marruecos—. Una frase importante es que establecen que "los

esfuerzos de Estados Unidos van dirigidos a promover los intereses económicos y estratégicos de Estados Unidos en Marruecos, presionando para que las reformas marroquíes se dirijan a liberalizar el comercio, aumentar el empleo en el sector privado y favorecer un marco que anime y recompense a los empresarios". De esta frase se puede deducir la voluntad de aumentar la inversión extranjera americana.

Relación Marruecos y Rusia en el contexto de la invasión Ucrania

A pesar de las estrechas relaciones que tiene Marruecos con Estados Unidos y los países europeos, ha jugado muy fuerte la equidistancia con ocasión de las votaciones que tuvieron lugar en las Naciones Unidas: una para suspender a Rusia en el Consejo de Derechos Humanos y la otra para pedir la retirada de las tropas rusas en Ucrania.

Esta equidistancia se ha mantenido ya que Marruecos salió de la sala a la hora de votar. De los 193 países que votaron, lo hicieron a favor 141, 16 países africanos se abstuvieron, 12 -entre ellos Marruecos- se fueron de la sala y 24 votaron en contra. Marruecos ha hecho un gran despliegue para defender su postura. El Ministerio de Asuntos Exteriores marroquí defendió que Marruecos se mantiene fiel al principio de la integridad territorial de los estados consagrada por las Naciones Unidas. De esta declaración se deduce que está defendiendo su postura frente al Sáhara. También defiende que se mantiene fiel al principio de la neutralidad positiva.

En la prensa se han manejado otro tipo de argumentos. Uno de ellos es que un voto más o uno menos no supone ningún cambio

en el resultado final. Otro es que, dada la tradicional amistad entre Rusia y Argelia, Marruecos tenía que calibrar la eventual reacción rusa a un voto en contra suya y su repercusión en la ayuda que presta a Argelia en su conflicto con Rabat. Por otro lado, se manifiesta como un mensaje a los países de la Unión Europea que no apoyan lo suficiente a la posición marroquí en el Sáhara. Por último, también se resalta que Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU donde se aprueba todos los años la Resolución sobre el tema del Sáhara Occidental, se venía absteniendo en la votación, por lo que a Marruecos no le interesa ponerse en contra.

Finalmente, es necesario manifestar que la guerra de Ucrania ha supuesto una crisis interna en Marruecos en materia energética porque Marruecos importaba carbón y fuel de Rusia. El carbón es el 37'3% del consumo energético de Marruecos, mientras que los productos petrolíferos son el 49'6%. Siendo el 58% del carbón y el 40% del fuel que se usa en Marruecos proveniente de Rusia. La situación que se ha producido es que, con las sanciones y los embargos, los bancos marroquíes no dan cobertura para las compras que Marruecos quería seguir haciendo a Rusia. Por lo que hay una iniciativa de negociar el pago de las importaciones de carbón y fuel a través del truque o a través de otras divisas distintas de dólar o del euro.

Relación España y Argelia

El giro en la postura de España sobre el Sahara ha provocado una virulenta reacción argelina. El Presidente de Argelia califica "lo de España es inaceptable ética e históricamente. España no puede olvidar que hasta hoy su responsabilidad perdura ante la legalidad internacional como potencia administradora, mientras no se llegue

a una solución, cualquiera que esta sea". El Presidente de Argelia manifiesta que el resto de países se pueden alinear o no, pero que en el caso de España tiene esa obligación respecto de la población del territorio y que no tiene derecho a entregar ese territorio colonizado a otro país.

Es necesario aclarar que España no ha reconocido -como sí lo ha hecho Estados Unidos- la soberanía marroquí sobre el Sáhara. El presidente argelino distingue la responsabilidad del Gobierno de la del Estado español, haciendo una mención específica al debate que hubo en el Congreso cuando el Presidente del Gobierno fue a Rabat en el que el Gobierno (y el PSOE) se quedaron solos frente al resto de las fuerzas parlamentarias, hecho inédito en política exterior. El presidente además aseguró que Argelia mantendrá sus compromisos energéticos con España; de tal forma que España seguirá obteniendo gas argelino aunque a un precio mayor.

Conclusión

La reunión de Alto Nivel que debe celebrarse antes de fin de año servirá de referencia para evaluar si las relaciones bilaterales, han vuelto a su nivel de antes de la crisis, si continúan algunas de las dificultades preexistentes o si se está realmente "construyendo la nueva relación basada en la transparencia y la comunicación permanente, el respeto mutuo y el respeto a los acuerdos firmados por ambas partes" que preconizaba en su carta el presidente del Gobierno

Madrid, mayo 2022

La Condesa de Montijo
Un sentido homenaje a la Secretaria de la Junta de Damas

Por
Paloma Fernández Quintanilla

Si hubo un homenaje pendiente de realizar en este curso en el seno de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ese fue sin duda el celebrado a nuestra estimada y admirada Secretaria de la Junta de Damas de finales del siglo XVIII, Mª Francisca de Sales Portocarrero, VI Condesa de Montijo y IX de Baños.

Por esta razón nos coordinamos en el otoño del 2021 tres investigadoras que habíamos trabajado sobre la personalidad de dicha ilustrada: Gloría A. Blanco, Elisa M. Valdepeñas y Paloma Fernández-Quintanilla, para organizar el día 17 de marzo una emocionada velada en recuerdo de nuestra respetada socia de Honor y Mérito, después

de superar los atrasos ocasionados por el terrible virus, que paralizó la vida cultural madrileña[1].

Con los sucesivos aplazamientos del acto, obligados por las lógicas circunstancias sanitarias, parecía que el destino se ponía en contra de que se oyera de nuevo en la Matritense, la voz clara y asertiva de la Condesa de Montijo, quien fue testigo de otras pandemias de su época como la viruela, y víctima ella misma de las fiebres, posiblemente palúdicas, que finalizaron con su vida en 1808 en Logroño, donde residía desde que fue condenada al exilio por el rey Carlos IV. De esta manera fatídica se estropeó el anhelado regreso a La Corte de la ilustre dama[2].

Pero otro virus mundial, aunque fuera en este caso contemporáneo, no impidió que los asistentes a la Torre de los Lujanes, el mencionado 17 de marzo, descubrieran las brillantes varillas del abanico humano de la Condesa de Montijo, su rica vida afectiva formada por dos matrimonios, uno de conveniencia a la edad precoz de 14 años con D. Felipe Palafox y Croy, marqués de Ariza, y otro de libre elección a los 5 años de quedar viuda, aunque mantenido en secreto por ser un enlace socialmente desigual con D. Estanislao de Lugo. El destacado ilustrado que dirigía los Reales Estudios de San Isidro y había sido el educador de

---

1 Volver presencialmente al querido salón de la Matritense significó mucho para el público y las conferenciantes. Sin duda la obligada espera para realizar este acto favoreció encontrar el momento más acertado para realizar el homenaje a la Condesa de Montijo.

2 La Condesa de Montijo estaba preparando en abril de 1808 su regreso a la Corte, pero la muerte le impidió cumplir su deseo, aunque también le evitó sufrir las trágicas jornadas de Madrid en mayo de 1808. 3 Fue contratado D. Estanislao de Lugo y Molina como preceptor del príncipe Luis María de Borbón y Vallabriga en Arenas de San Pedro con un sueldo de 36.000 reales de vellón, pero al morir el infante D. Luis en 1785 se quedó sin ocupación. En 1813 se vio obligado a exiliarse a Francia por su colaboración en el gobierno josefino. Murió en Burdeos el 23 de agosto de 1833.

D. Luis de Borbón y Vallabriga[3] en el palacio familiar de Arenas de San Pedro, con anterioridad al fallecimiento del padre en 1785

Tanto don Felipe como don Estanislao resultaron ser hombres cultos, ilustrados y poseedores de importantes bibliotecas, lo que evidencia que Mª Francisca, a pesar de no ser enteramente libre por su condición de aristócrata y dos veces Grande de España, supo con acierto unirse a maridos inteligentes, respetuosos con su activismo social en la Junta de Damas de la Matritense y tolerantes con el jansenismo religioso defendido en el salón de la Condesa en la Calle Duque de Alba, lugar donde la anfitriona creó una isla de libertad en una España atenazada por el absolutismo.

Su don de gentes, su sociabilidad y su cortesía, mezcladas con dosis de espontaneidad, viveza y buen humor, eran conocidos por todos los asistentes, así como la profunda lealtad mostrada a sus amistades, aunque estas hubieran caído en desgracia, como fue el caso de su admirado Jovellanos.

Hubo algún invitado que con carácter fijo dispuso en el palacio de la Montijo de pluma y tintero como ocurrió con el bibliógrafo Vargas, mientras otros alargaban su estancia en la residencia familiar con la normal aprobación de la anfitriona. No dudó tampoco en apoyar al financiero Cabarrús cuando éste fue detenido en 1790, y ambos ayudaron al antiguo ministro de Gracia y Justicia, Jovellanos, al ser encerrado en el castillo de Belver el 5 de mayo de 1802[4].

---

[3] Fue contratado D. Estanislao de Lugo y Molina como preceptor de D. Luis María de Borbón y Vallabriga en Arenas de San Pedro con un sueldo de 36.000 reales de vellón, pero al morir el infante D. Luis en 1785 se quedó sin ocupación. En 1813 se vio obligado a exiliarse a Francia por su colaboración en el gobierno josefino. Murió en Burdeos el 23 de agosto de 1833.

[4] La primera prisión de Jovellanos fue en la Real Cartuja de Jesús de Nazaret en Valdemosa, para ser trasladado posteriormente al castillo de Belver donde le endurecieron las condiciones del presidio, siendo finalmente liberado el 6 de abril de 1808 tras el Motín de Aranjuez.

También contó la condesa de Montijo entre sus amistades con las mujeres más relevantes de su época, socias algunas de ellas de la Junta de Damas de la Matritense, por entonces recién fundada en octubre de 1787 con la aprobación de Carlos III, deseoso de implicar a las aristócratas madrileñas en el impulso reformador que le dominaba. Con la condesa-duquesa de Benavente, primera presidenta del núcleo inicial de las 14 damas, fraguó un sólido y eficaz equipo que les permitió sacar adelante un sinfín de proyectos beneficiosos para la capital, en los que palpitaba el querido lema de la institución madrileña de *Socorre enseñando.*

De esta manera las socias de Honor y Mérito fueron tomando el control de las 4 Escuelas Patrióticas, abandonada su gestión por sus compañeros varones incapaces de hacerse con ellas. Igualmente lograron rebajar con gran éxito de un 80% a un 46% la mortalidad infantil de la vieja Inclusa madrileña de la Calle de Embajadores, a la que la condesa de Montijo dedicó largos años de esfuerzo y lucha que le ocasionaron infinidad de preocupaciones[5].

Otra amiga íntima de la Secretaria de las Socias fue Dña. Francisca Dávila Carrillo de Albornoz, más conocida como condesa de Truillas, segunda presidenta de la Junta de Damas después de la condesa-duquesa de Benavente, que falleció en enero de 1808 en Calatayud, exiliada desde 1805 como la protagonista de estas líneas e igualmente desesperada por no poder regresar a la Corte.

Además de la condesa de Truillas, fue buena amiga de la condesa de Montijo la marquesa de Valdeolmos, a quien le dedicó un emocionado Elogio fúnebre el 27 de junio de 1797, conmovida por su temprano fallecimiento. La difunta había sido curadora de la escuela de San

[5] La primera prisión de Jovellanos fue en la Real Cartuja de Jesús de Nazaret en Valdemosa, para ser trasladado posteriormente al castillo de Belver donde le endurecieron las condiciones del presidio, siendo finalmente liberado el 6 de abril de 1808 tras el Motín de Aranjuez.

Sebastián y secretaria de la Comisión de Educación Física, no pudiendo ocultar la autora en su escrito el profundo afecto que les unía[6].

Ayudada por el equipo de Socias, el activismo de Mª Francisca en la Matritense resultó espectacular: 17 años trabajó como secretaria de la Junta de Damas, dirigió también la Escuela Patriótica de San Andrés, fue curadora de expósitos en la Inclusa y fundadora de la Asociación de Presas de la Galera en las tres cárceles donde había mujeres en Madrid, proporcionándoles un oficio que les sirviera para ganarse la vida honradamente cuando salieran en libertad. Por si todo esto fuera insuficiente, perteneció a la Comisión de Educación Moral desde 1794 redactando los informes y proyectos pertinentes y formó parte de la Congregación del Hospital de la Pasión, atendiendo en este lugar personalmente a enfermos incurables.

Todo este despliegue de energía lo mostró la aristócrata con pasión y entusiasmo, hasta el punto de entregar el 5 de junio de 1804 sesenta mil reales de vellón de su propio patrimonio personal para salvar la gravísima situación de la Inclusa, ya que no había dinero por entonces para alimentar a los expósitos ni para pagar la tanda de salarios de las amas de cría[7].

Aún se conserva entre los legajos del Archivo de la Matritense, único en España, que guarda los proyectos y fracasos del plantel de ilustrados españoles del siglo XVIII afanados en reformar el casi imposible de mejorar suelo patrio, la enérgica voz de la condesa de Montijo. Su vitalidad, su férreo compromiso casi inquebrantable

---

6 Elogio de la señora Dña. Petra de Torres Feloaga, marquesa de Valdeolmos y de la Torrecilla, que en la junta de señoras de Honor y Mérito, unida a la Real Sociedad Económica de Madrid, leyó en el día 27 de junio la Excma. Sra. Condesa de Montijo, su secretaria. Madrid, imprenta de Sancha. Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

7 Paloma Fernández-Quintanilla: La IX duquesa de Osuna. Una ilustrada en la corte de Carlos III, Madrid, 2017, Doce Calles, pág. 337.

defendiendo en ciertas ocasiones la libertad de acción de la Junta de Damas, y en otras resistiéndose al proyecto surrealista del conde de Floridablanca obcecado en uniformar a la mujer española en un traje nacional para evitar el gasto femenino. ¡Cómo si los petimetres o currutacos que se paseaban presumidos en esos años por el salón de El Prado o por el Retiro no gastaran en zarandajas como las mujeres!

No pudo ser más clara la condesa de Montijo en su Memorial de respuesta a Floridablanca y por extensión al rey Carlos IV : una educación seria y planificada para la mujer evitaría que las españolas gastaran sin control. La solución al problema del lujo suntuario, uno de los lastres más preocupantes de la economía española a fines del siglo XVIII, radicaba según ella en los libros, en formarse y educarse. Ese y no otro debería ser el objetivo de los 5 millones de españolas que habitaban en nuestro país en esa época. Sin embargo, pocos varones contemporáneos de la aristócrata, aun siendo ilustrados, avalaban este criterio defendido por la condesa de Montijo. Para muchos el contraer un matrimonio conveniente era el principal objetivo de una dama que se preciara y no la educación.

Su ejemplo de vida y sus ideas progresistas fructificaron en su hija Mª Tomasa Palafox, marquesa de Villafranca por matrimonio, a la que que D. Francisco de Goya retrató en 1804 en un magnífico lienzo que se encuentra en la actualidad en el museo de El Prado[8]. Dispuso la joven de una esmerada educación proporcionada por la condesa de Montijo, su madre, basada también en el serio compromiso con la sociedad, que la llevó a fundar en 1811 en Cádiz la Sociedad Patriótica

[8] Esta obra pintada por Francisco de Goya en 1804 ingresó en el museo de El Prado como legado de D. Álvaro Álvarez de Toledo el 26 de mayo de 1926. Dña. María Tomasa Palafox y Portocarrero, que en ella aparece reflejada pintando a su marido, fue nombrada académica de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el año 1805.

de Señoras de Fernando VII. Esta asociación femenina formada por mujeres gaditanas y expatriadas de la Corte, ayudó generosamente al ejército español en la defensa de la ciudad. Años más tarde Dña. Tomasa, emulando a la madre, fue presidenta de la Junta de Socias de Honor y Mérito madrileña desde 1818 hasta 1824. Madre e hija recibieron, igualmente, la banda de la Real Orden de Damas Nobles de la reina Mª Luisa, una en 1795 y la otra en 1830 por la enorme tarea social realizada por ambas en favor de los necesitados[9].

En el homenaje a la condesa de Montijo del 17 de marzo de 2022 en la Matritense se presentaron además en sociedad dos retratos inéditos de Dña. Mª Francisca de Sales y Portocarrero y de su esposo D. Felipe Palafox y Croy, marqués de Ariza, pertenecientes a la familia Gil del Álamo, familia oriunda de Leiva en La Rioja. Iban acompañados tradicionalmente de un documento, que según recuerdan se perdió en guerra, sin poder especificar si fueron las Guerras Carlistas o la Guerra Civil.

En un testamento redactado en la mencionada villa aparece reflejada su transmisión por parte de D. María de Gil y Ponce de León, vecino de esta localidad, a su hijo D. Fausto Gil y Valdivieso. Estos interesantes retratos que pudimos contemplar por primera vez gracias a la amabilidad de sus propietarios, ofrecen hasta ahora una autoría anónima, aunque los informes encargados en 2002 por la familia a expertos en pintura del siglo XVIII, los atribuyen a Agustín Esteve o artistas de su círculo. Sin duda Esteve, pintor valenciano, ayudante de Goya y pintor de cámara, fue considerado el mejor retratista del siglo XVIII después del genio aragonés. Está demostrado que frecuentaba el salón de la condesa de Montijo, siendo muy

[9] Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila Marqués de la Floresta: La Real Orden de Damas de la Reina María Luisa, Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, Palafox y Pezuela, 1998, págs. 115 y 156.

Mª Francisca de Sales Portocarrero, VI Condesa de Montijo y IX de Baños. Colección particular de la familia Gil del Álamo.

factible que fuera el creador de estos dos bellos lienzos[10].

Los retratos, dos antiguos tondos, extendidos posteriormente, reflejan la juventud y belleza de los dos esposos, que fueron retratados con toda probabilidad entre enero de 1789 a febrero de 1792, permitiendo las condecoraciones mostradas por el conde de Montijo datar aproximadamente los cuadros. Quizás el retrato del esposo fue post mortem, lo que no era inusual en la época, pues Felipe Palafox y Croy falleció en septiembre de 1790. Ambos manifiestan una clara influencia de Anton Raphael Mengs, especialmente evidente en el lienzo de la condesa, que sostiene en la mano izquierda una camelia, símbolo de fidelidad en los retratos de las mujeres casadas, mientras en la mano derecha muestra un camafeo o miniatura con probablemente la imagen de su esposo. Era muy frecuente entre la aristocracia, a fines del siglo

[10] Agustín Esteve y Marqués fue un pintor valenciano discípulo de Goya, que disfrutó de la amistad y protección tanto de la condesa de Montijo como de la condesa-duquesa de Benavente. Bien pudo ser el autor o su círculo de los retratos inéditos presentados en el homenaje a la Condesa de Montijo.

XVIII, regalarse miniaturas en los cumpleaños con imágenes de familiares, siendo realizadas muchas de ellas por magníficos pintores, conservándose algunas de ellas en el museo de El Prado.

El retrato del conde de Montijo, título que el esposo de Mª Francisca usaba frecuentemente y con agrado, muestra el rostro inteligente del hombre cultivado, políglota e ilustrado que fue. En este caso luciendo con seriedad y dignidad el uniforme de abanderado de las Guardias Valonas y las condecoraciones recibidas a una vida de entrega militar: la banda de la Orden de Carlos III, la de Santiago y la de San Genaro.

No existen muchos otros retratos en España de la condesa de Montijo, de ahí la extraordinaria novedad de presentar en la Matritense uno más, que quedará incorporado al legado artístico de la protagonista de este homenaje, pero sin duda conviene recordar los anteriores para comprender la rareza de estos cuadros presentados en nuestra institución gracias a la generosidad de la familia Gil del Álamo.

El primero lo realizó Andrés de la Calleja en Madrid en 1765, pintándola con el uniforme de alumna del convento de la Real Visitación, lugar donde la aristócrata transcurrió felizmente su infancia y en el que adquirió con las Salesas francesas una magnífica educación y el dominio del francés, que le sirvió posteriormente para abordar su tarea como traductora. Este encantador lienzo se conserva actualmente en el palacio de Liria, y la ya jovencita aparece con una camelia en la mano izquierda, aunque en esta ocasión la flor simbolizara pureza o inocencia.

Veinte años más tarde, en 1785, otro cuadro del que se desconoce por completo la autoría nos muestra a la joven con un aspecto más maduro, y aunque su rostro refleje dulzura ya es una mujer enérgica de 20 años que lleva tiempo casada. Pertenece este lienzo a una colección particular y podemos disfrutar de él gracias a las reproducciones bibliográficas.

Por último, también en el palacio de Liria, se encuentra el retrato considerado más importante de la condesa de Montijo rodeada de sus hijas Ramona, Tomasa, Gabriela y Benita de los Dolores. Se trata de un óleo sobre lienzo pintado entre 1793 a 1796, donde ella lleva la banda de la Real Orden de Damas Nobles de la reina Mª Luisa. Ha sido este un retrato escasamente expuesto, al que recientes restauraciones le han permitido a Gassier identificar con Goya, eliminando los repintes anteriores y aflorando hermosas calidades desconocidas[11].

Se trata de una escena cotidiana que, al profundizar la mirada del espectador en el lienzo, se aleja la mente con rapidez de la supuesta domesticidad. Casi todos los pequeños detalles del cuadro revelan el funcionamiento cortesano: una hija sostiene con desinterés un libro, otra se ocupa de una labor, la madre está también interesada por la costura, etc. Pero en realidad Mª Francisca lleva en el cuadro la banda de la Real Orden de las Damas Nobles de la reina Mª Luisa y sus hijas visten elegantísimos trajes de corte imperio, lo que no parece razonable que usaran en una sencilla velada hogareña. Nada era lo que parecía en el siglo XVIII, el juego de las equivocaciones estaba completamente vigente en el arte y en la sociedad, llegando hasta la propia corte, donde los reyes y su secretario D. Manuel Godoy proporcionaban auténticas representaciones teatrales sin la necesidad de seguir un guion.

Por otra parte, parece poco probable que la VI condesa de Montijo, con la acumulación de responsabilidades concentradas en el cargo de Secretaria de la Junta de Damas, más la organización de su salón y la atención a su esposo e hijos y amistades, pudiera pasar

[11] Este magnífico retrato de la Condesa de Montijo y sus hijas ha sido reiteradamente atribuido al artista Agustín Esteve y Marqués, aunque en la actualidad los expertos de la casa de Liria lo identifican incuestionablemente con Francisco de Goya.

muchas veladas supervisando las labores de sus criaturas. No cabe duda, sin embargo, que si ayudó a formar y fomentar en sus hijos aquellos valores humanos que deseaba encontrar en su entorno. Aunque como en todas las familias, hubo un hijo problemático que fue el rebelde Eugenio Eulalio de Guzmán y Palafox, conde de Teba. Éste, desde su polémico divorcio de María Idiáquez y Carvajal, hasta su protagonismo en el motín de Aranjuez, vestido de campesino y bajo el pseudónimo de Tío Pedro, le proporcionó muchos quebraderos de cabeza a su madre y muchas noches sin dormir.

Al final del camino

Pero el tiempo pasa rápido para todos los seres humanos, incluida la protagonista de este homenaje, y pronto le llegaron las primeras sombras de su vida con el fallecimiento de su esposo en 1790 tras 22 años de matrimonio. Aunque concertada por su familia su primera boda en 1768, siendo casi una niña de 14 años con su marido de 29 años, noble aragonés de menor linaje que el suyo, resultó ser este enlace un acierto, pues fue una pareja que se profesó gran estima y respeto[12]. También hay que recordar que Mª Francisca aportó a la unión la significativa cifra de casi 2 millones de reales de vellón, lo que contribuyó sin duda a la felicidad de la pareja.

Existen en la actualidad documentos en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, que confirman esta conclusión y demuestran la validez de esta fórmula de matrimonios concertados en la nobleza, como el de los duques de Osuna o el de los condes de Montijo. Manteniendo siempre como objetivo de estas uniones la conservación de los ricos patrimonios de los linajes aristocráticos.

[12] Gloria A. Franco Rubio, op. cit. pág. 3.

Algunos maridos de estas afortunadas damas, que poseían riqueza y grandeza, al marchar a la guerra por ser militares de profesión y permanecer largas temporadas fuera del hogar, les concedían a sus esposas plenos poderes para continuar gestionando los viejos latifundios familiares, las importantes cabañas ganaderas, el rico patrimonio inmobiliario y la numerosa servidumbre, que alcanzaba en algunas familias hasta los 200 criados.

Por esta razón el conde de Montijo le cedió en 1775 plenos poderes a su esposa, nombrándola ante notario responsable de la futura testamentaría y albacea, en cuyo texto notarial afirmaba... *Tengo amplia satisfacción y confianza de la virtud, justificación y circunstancia de la mencionada señora condesa de Montijo*, y tal era la fe en su esposa que la eximió incluso de tener que rendir cuentas a los administradores de la casa.

D. Felipe Palafox y Croy, marqués de Ariza y conde de Montijo. Colección particular de la familia Gil del Álamo.

En noviembre de 1790 redactó definitivamente el esposo de Mª Francisca el que sería ya su testamento principal, insistiendo como hacían muchos aristócratas españoles en la discreción de su sepelio, convencidos que a mayor pobreza de presentación se aseguraban la entrada directa al cielo. Sin embargo, la

anhelada discreción de este noble no estaba reñida con dejar huella en la vida madrileña, y se aseguró que se comunicase su fallecimiento a la Gaceta de Madrid. Más misteriosa fue su orden de que... *Manuscritos, libros, cofres, maletas, papeleras y carteras* que se encontraran en las habitaciones del noble se entregaran sin leerse a la condesa de Montijo. ¿Temía el ilustrado a la Inquisición? ¿Disponía de los llamados libros prohibidos y le daba miedo que cayeran en otras manos?

Ciertamente muchos ilustrados tenían en sus bibliotecas la denostada Enciclopedia Francesa perseguida por el Santo Oficio, aunque algunos nobles como el duque de Osuna disfrutaron de permisos especiales para acoger en las estanterías de sus grandes bibliotecas aquellos libros perniciosos a ojos de los inquisidores[13]. Nos quedamos con la duda de qué contenido pudieron tener los libros del conde de Montijo.

Nada revela más la mentalidad y sensibilidad de una persona que la lectura de sus últimas voluntades, en las que el ser humano no puede esconderse bajo la artificiosidad social, pues se halla prácticamente solo ante la muerte. Así, el 28 de enero de 1800, firmó la condesa de Montijo ante el escribano de número de la villa de Madrid, el que sería el epílogo de su vida, decidiendo que en el lecho de muerte se le amortajara con el mismo saco que usó en la Congregación de Hermanos del Hospital de la Pasión de esta Corte cuando atendía enfermos incurables. No quiso olvidarse tampoco de su querida Inclusa, a la que legó 1.500 reales de vellón.

Nombró e instituyó herederos a sus 6 hijos, pero recalcando que será Eugenio Eulalio de Guzmán y Palafox, conde de Teba, el pri-

[13] Algunos nobles y políticos españoles de finales del siglo XVIII, como D. Pablo de Olavide y el duque de Osuna, tuvieron autorización para leer libros prohibidos por la Inquisición, pero eran conocedores que estos debían ser recogidos a su fallecimiento por los testamentarios y entregados al Santo Oficio para no caer en otras manos. Este parece ser el temor del conde de Montijo en su testamento al morir.

mogénito, quien debía sucederle en todos los estados y mayorazgos convirtiéndose en VII conde de Montijo. Pero con la buena cabeza que le caracterizaba, nombró tutor y curador de su hijo menor, Cipriano de Palafox, a su cuñado D. Antonio de Palafox Arcediano de Cuenca, pues no se fiaba del rebelde Eugenio para encomendar la tutela del benjamín de la casa, aunque sí le responsabilizó del mantenimiento económico del hermano.

El mayor pavor que amedrentaba a la condesa de Montijo, mujer valiente por demás, también late entre las líneas de su testamento, pues como les sucedió a otras muchas damas de la corte: temía ser enterrada viva. Por ello ordena no recibir sepultura hasta pasadas las 24 horas... *y que el hedor asegure mi muerte*[14].

Bibliografía

Paula de Demerson: María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa de Montijo: una figura de la ilustración. Madrid, Editora Nacional, 1795.

Paula de Demerson: La condesa de Montijo, una mujer al servicio de las luces. Madrid, Fundación Universitaria, 1975.

Gloria Franco Rubio: María Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808), VI condesa de Montijo ¿una mujer peligrosa?, en María Jesús Fuente Pérez y Rosario Ruiz Franco (editoras) Mujeres peligrosas, revista de Historiografía, Anejo, 2019, pp. 127-150

Catherine M. Jaffe, Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe: Un espacio femenino para la creación cultural en el Madrid del siglo XVIII La Junta de Damas de Honor y Mérito.

Paloma Fernández-Quintanilla: La IX duquesa de Osuna, una illustrada en la Corte de Carlos III. Madrid, Doce Calles, 2017.

[14] Testamento de la condesa de Montijo y de Baños, 28 de enero de 1800, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, pág. 262.

R.S.E.M.A.P. 17.9.2022
Clausura Congreso de la Real Academia de Doctores de España
Conferencia de clausura
"La España ilustrada y la España vaciada"

Por
Jaime Lamo de Espinosa
Vicepresidente 1º de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y Académico de Número de la Real Academia de Doctores de España (RADE)

1.- Agradecimientos

Agradezco al Presidente de la Real Academia de Doctores de España, D. Antonio Bascones, Academia a la que me honro en pertenecer, por encargarme esta conferencia de clausura del Congreso organizado entre nuestra RADE y la International of Social Sciences sobre el tema "El desarrollo del conocimiento en tiempo de crisis". Congreso que se celebra este año para conmemorar el Centenario de la creación de la RADE en tiempos de Alfonso XIII. Y Congreso al que el Rey Felipe VI ha querido prestar su Presidencia de Honor.

Y agradecimiento al Presidente de esta Real Sociedad Económica Matritense de Amigos el País creada en 1755, a la que también pertenezco, por recibirnos en esta ilustre casa para este acto de clausura. Como él nos ha recordado estamos aquí, en la Torre de los Lujanes, una torre que representa mejor que ningún otro lugar en Madrid la cultura de la ilustración, el pensamiento y la obra de Carlos III con nuestro lema : "socorre enseñando" con el que luchamos contra la ignorancia a través del conocimiento.

Clausuramos hoy el Congreso sobre desarrollo del conocimiento en tiempos de crisis. Y naturalmente el tema tiene que ver con nuestra situación, y la del mundo en general donde un Nuevo Orden Mundial se está imponiendo y alterando el juego de fuerzas que habíamos vivido hasta ahora, reforzado por la guerra de Ucrania. En esa situación de crisis es lógico que nos planteemos cómo el conocimiento puede ayudarnos a salir de esa crisis para que la crisis no sea una crisis de estado ni que la crisis sea una situación, un estado permanente.

El tema del Congreso une pues el conocimiento con la crisis. Y sí, en ambas cuestiones estamos hoy y estábamos en el XVIII. Y ambas situaciones se nos entrecruzan con la situación de crisis demográfica de ambos momentos.

Hoy sufrimos una crisis derivada del Covid 19 que ha sido resuelta merced a las vacunas. Y a finales del XVIII la pandemia de viruela fue atajada por la vacuna inventada por Edward Jenner a fin de siglo. Y que dio origen a la famosa Expedición Filantrópica de Balmis.

Voy a moverme, pues, entre la España vacía de la Ilustración y la España vaciada de hoy... porque hace tiempo descubrí que existen un conjunto de concomitancias que nos permiten relacionar ambas

etapas aunque con significados distintos... con algunos contornos poliédricos... porque aunque nadie lo crea la España ilustrada tiene algunas coincidencias con la España vaciada... entre aquella España que a mitad de siglo cuenta sólo con 6,5 millones de habitantes y otra hoy con 47 millones. Aquella era una España vacía... despoblada interiormente aunque no litoral y centralmente, escasa población comparativa con Europa y ahora está vaciada, con grandes áreas despobladas difíciles de poblar.

Vayamos por partes...

2.- El s. XVIII- Carlos III

Cuando Carlos III llega a España, en 1759, están en su apogeo las ideas mercantilistas de principios del siglo y pronto se adoptan las derivadas de las escuela fisiocrática francesa del Dr. Quesnay, tan favorables a la agricultura. El declinar de la agricultura francesa en las primeras décadas del XVIII dio origen a esta nueva concepción de la economía, la fisiocracia, donde la agricultura y lo rural será el centro y eje de la vida económica. Influencia que, sobre la ruralidad, aún se percibe en la vida francesa.

Si se tiene en cuenta que el Rey falleció en 1788, se deduce que la influencia de Adam Smith en las tertulias y lecturas del siglo sólo se hace realmente apreciable durante el reinado de Carlos IV. Lo mismo ocurre con las ideas de Malthus. El tiempo de Carlos III se mueve, pues, a caballo entre la plenitud de la fisiocracia y un -probablemente- leve influjo de la obra smithiana en los últimos años del monarca[1].

[1] Lamo de Espinosa, J. Política Agraria en la España Ilustrada de Carlos III. Discurso de ingreso en la Real Academia de Doctores. Abril 1992. (Reproducido en la revista "Agricultura y Sociedad Nº 70)

Dado que la España del XVIII era agrícola y rural, las ideas fisiocráticas convenían más que cualesquiera otras a las preocupaciones de desarrollo. España era además un territorio lleno de aldeas y pequeños municipios con muchas zonas vacías...

La Corte estaba preocupada por la falta de hombres para casos de guerra -pronto estaremos en la Guerra de la Independencia- y es preciso una España más poblada. Comparada con Europa la población es muy reducida, aunque hay que decir que el XVIII es un siglo de una fuerte revolución demográfica europea. Y además hubo problemas de hambre, hambrunas, varias (1788,1789,1803/04), como la que dio origen al motín de Esquilache[2].

Todo este proceso de renovación será decisivo para hacer frente al notable crecimiento de la población española, que a principios de siglo era todavía inferior a la de dos siglos antes, según las estimaciones de Jerónimo de Uztáriz.

Más tarde, ya a mitad de siglo, el Censo de 1752, incluido en el Catastro de Ensenada, arroja , sin Vascongadas, 6,5 Mhab. El censo del Conde de Aranda, 1768, D. Pedro Pablo de Abarca cifra ya 9,3 millones. El de Floridablanca de 1787, que pretende "*que vean los extranjeros que no está el Reino tan desierto como creen ellos*" (Nomenclator) anota ya 10,2 Mhab. Y finalmente el de Godoy, en 1797, fin de siglo, cuantifica 10,5 millones y afirma " *Para afrontar al enemigo hacían falta hombres, más nacimientos. "Tener habitantes era tener riqueza"*. Entre 1768 – Conde de Aranda- y 1797 – Godoy- , 29 años, 1/3 de siglo, la población crece un 12%. Y en el siglo crece casi un 40% (un 50% según G. Anes).

Entre el principio y el fin de siglo la población crece. En Europa más del 50%, Irlanda pasa de 2 a 5 millones de habitantes , Inglate-

[2] Lamo de Espinosa, J. Economía de la agricultura española a partir de las ideas del siglo XIX. Boletín Agrario. Nº 54. Mayo 2008. Comunidad de Madrid.

rra de 5 a 8,5, Francia de 22 a 29, los Estados italianos de 13,2 a 18 y España de 6/7 a 10,5 millones. Aunque ese crecimiento se hace con fuerte desequilibrios –ya – entre interior y periferia. Algunos ilustrados hablan ya de "repoblar los despoblados". Hay que poblar el Interior...al igual que ahora, que es el que se vacía... Había que repoblar allí donde había terrenos aptos para el cultivo pero abandonados...

Así la despoblación interior fue crucial en los escritos de Campomanes y Jovellanos. Es sabido que frente a una densidad de población media de 20,7 hab/km2, baja densidad, contrastaba con 65 hab./km2 de Guipúzcoa, o 42 de Valencia, se mantenían zonas o regiones como Cuenca con 10, La Mancha con 11 o Extremadura con 12 hab./km2. Hoy muchas de ellas tienen densidades inferiores a 8 hab/km2. Son la España Vaciada.

Se considera que las ciudades debían atraer población desde el medio rural. Floridablanca atribuye a Madrid 165.000 hab. Ocho de cada diez habitantes vivían en municipios de menos de 10.000 hab. Entonces 10.000 hab era una ciudad. Hoy solo 2 de cada 10 persona, 9M hab, casi la población del XVIII.

Quizás donde mejor se aprecia lo que era la vida municipal y de núcleos entonces es en los textos de Jovellanos, tanto en su Informe sobre la ley Agraria, redactado aquí y emitido desde aquí, como en sus Diarios.

Jovellanos escribe sus diarios entre 1790 y 1801, nueve en total, aunque solo se conocen, se editan en 1915[3]. Allí la *España anquilosada y menesterosa* ocupa un lugar relevante en los citados diarios. Eran las "masas rurales" que entonces representaban aproximadamente el 80% de la población del país. En aquellos textos encontra-

[3] Donoso Nuñez, Guido. Los Diarios de Jovellanos: notas relativas a sus informaciones de carácter económico. Revista de Historia, Año 4. Vol. 4. 1994. Jovellanos. Diarios. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. 1953.

mos numerosas referencias que, todas ellas, nos definen y describen bien el territorio que asusta a Jovellanos. Nos habla de *"inmensas llanuras, sin camino, arbolado, lindes, ni población" (22); "país despoblado, sin casas, árboles, vallados" (23); "tierra fría, desolada, sin un solo viviente" (24); "monte bajo de más de cuatro leguas (...) Desolado desierto" (25); "tres leguas mortales"... "pero ¿no fuera mejor poblar este desierto?" (27)*; se pregunta después de atravesar un interminable despoblado en el norte de León. Una pregunta similar se hará un siglo más tarde Joaquín Costa (1911) cuando afirmaba que "*la montaña está condenada a despoblarse... y trasladarse al llano...lo que no ocurrirá hasta que el llano no se riegue...".*

Frente a las aberrantes "vinculaciones", Jovellanos levanta la bandera de la libertad y la propiedad privada, como firme basamento de una agricultura sana y competitiva, motor de una ruralidad potente y contraria a la desertización en su Informe. Quiere acabar con los mayorazgos, las tierras "amortizadas" de la Iglesia y los privilegios de la Mesta que perjudican el buen cultivo.

El tema está presente en todos los grandes tratadistas ilustrados de la España de la decimoctava centuria: Jovellanos, Campomanes, Olavide, etc.

Así, Vicens Vives[4] afirmaba que "el siglo XVIII significa la nueva puesta en marcha del carro demográfico español" . Para Vicens la fecha de "despegue" se sitúa en 1770, y -obsérvese- que esta fecha es casi inmediata a la del inicio de la fuerte expansión de la producción agraria de la época (1763-65). La presencia masiva de la patata y el maíz traídos de América y las vacunas, ayudaron en una política

[4] Las cifras de Vicens Vives fueron puestas en cuestión por Juan Rivero en su tesis doctoral - Los cambios técnicos del cultivo del cereal en España (1800-1930)- que tuve el honor de dirigir y que recibió cum laude, demostrando que eran las cifras de Millet y que estaban muy por debajo de la realmente existente en esos momentos tanto en población como en superficies cultivadas.

poblacionista de los ilustrados, que lleva a la colonización de Sierra Morena y Andalucía con la creación de núcleos tan esenciales como La Carolina, La Carlota, Guarromán, etc. poblados con los austríacos pedidos por Ward al Rey.

Un hecho singular es que ya la población de los diferentes municipios nos refleja –censo de Floridablanca- la distribución hexagonal de Román Perpiñá (1954), en dasicoras y aerocoras. Veámoslo. Madrid contaba con 164.972 habitantes, Valencia 100,5 mil, Barcelona 92,8 mil, Sevilla 80,9 mil, Cádiz 71 mil, Granada 56,5 mil, Málaga 51 mil... Ya tenemos Madrid, al centro, y parte de la periferia con Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz y Granada-Málaga...Faltan para completar sus hexágonos, Lisboa, San Sebastián -Bilbao y La Coruña.

Así pues el XVIII nos refleja una población escasa, de baja densidad comparativamente con Europa, muy concentrada en Madrid y la periferia y un gran vacío demográfico en el resto. ¿Nos recuerda esto algo a lo que nos ocurre ahora cuando hablamos de la España vaciada?

3.- La España vaciada de hoy

Durante los siglos XVIII la población creció menos en España que en el resto de Europa, por el cólera, las crisis de subsistencias (alimentos), algunos malos años agrícolas del trigo... y todo ello generó una cierta regresión demográfica. Pero la producción interior de alimentos permitió en el XIX mantener una población creciente. La agricultura española fue capaz de romper la tijera de Malthus. Y ello sin graves revueltas sociales. La "teoría de la larga siesta" de James Simpson es pues falsa[5].

[5] Ver Ribero, Juan. Los cambios técnicos del cultivo del cereal en España (1800-1930). Ed. MAPA. 2013.

En el s. XX tenemos un fuerte éxodo campesino, hasta la I GM, hacia Cataluña-Barcelona y hacia América. En 1900 ya el 50% vivía en municipios de menos de 5000 hab

Durante los Planes de Desarrollo, la emigración es hacia las ciudades.

España, en esa época, se urbaniza definitivamente. Madrid y Barcelona — las grandes metrópolis- ganan cada una más de 2,5 millones de habitantes. Y al tiempo 23 provincias pierden población. Es el origen, el comienzo de la España vaciada

Horacio, en su sátira VII ya nos dijo "*en Roma uno anhela su hogar en el campo; al llegar al campo no hay nada como Roma".* Lo mismo pasa hoy en Francia, Italia o España. Ese es nuestro problema actual, por eso hablamos de la España vaciada, de la Serranía celtibérica o Laponia del sur con menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado[6].

Joaquín Costa que no puedo dejar de citarlo, ya nos advertía " ... *porque la montaña está condenada a despoblarse, porque la población de la montaña tiene que trasladarse al llano y urge que suceda sí, y no puede suceder mientras el llano no se riegue"*

Pero en el año 2008 la población rural fue igual ya a la urbana a nivel mundial. Y desde entonces la urbana no ha dejado de aumentar en grandes ciudades, de más de 10 millones de habitantes, que crecen y crecen, y en las poblaciones costeras, unidas al litoral. En España solo Madrid y el litoral concentran casi la mitad (47,2%) de la población con 22,4 Mhab y el Resto 24,6 Mhab. correspondiendo al área 1ª el 47,6% de la población y una densidad de 517,8 hab/km2,

[6] Lamo de Espinosa, J. La España vaciada bajo la pandemia. Lección magistral apertura curso académico 2020. Revista de Estudios Agro-Sociales y Pesqueros. Nº 257.2021.

y a la 2ª el 52,4% y 53,4 hab/km2 [7]. Alguna de esas últimas zonas lo constituyen el área llamada Serranía Celtibérica, altamente estudiada por los profs. Francisco y Pilar Burillo, zona que tiene hoy una densidad inferior a los 10 hab/km2, por lo que la han designado "Laponia del Sur".

Hoy ese medio rural: " *comprende el 85% del territorio y en torno al 20% de la población, albergando prácticamente todo el patrimonio ambiental y una parte del histórico y cultural de nuestro país*". Esa es la verdadera trascendencia del medio rural y de ahí la preocupación por su abandono. Abandono que también afecta al resto de Europa, pues ocurre también en diferentes proporciones en Francia, Italia, etc., donde comienzan a desparecer, a despoblarse, caseríos, aldeas, pequeños pueblos que desaparecen...

La población española ha crecido un 38% en los últimos 50 años pero la despoblación regional se ha acelerado... Desde 2001, de los 8000 municipios, 5000 han perdido el 63% de población... En el 84% del territorio solo vive ya el 16% de la población...

De los municipios que hay en España 1 de cada 6, es decir 1364, tiene menos de 100 habitantes, son solo el 0,17% de la población de España y vaciándose... . Y los de menos de 1000 habitantes suman casi 5000 con el 2,88% de la población. . En algunos de ellos se encuentran menos de 5 personas viviendo...solas... casi fuera del mundo... Incluso hoy existen 1800 núcleos con 1 único hab. Un 80% de los pueblos de 14 provincias están en "peligro de extinción " (INE). Es la España Vacía de Sergio del Molino[8]... Una España vacía que desde hace unos pocos años está siendo objeto de estudio

[7] Camarero, L. Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. Panorama Social. Nº 31. 2020.

[8] Del Molino, Sergio. La España Vacía. Ed. Turner.2016

por las más importantes instituciones del Estado[9]. Aunque como nos recuerda el profesor Camarero, "España no se vacía, se hace urbana y litoral"[10]. Porque, por el contrario en los de más de 10.000 habitantes hay 37,7 millones de personas que son casi un 80% de la población. Esta ha ido concentrándose progresivamente a lo largo de las últimas décadas en Madrid en la periferia litoral. Y se hace una "España desigual".

Y la perspectiva es la continuidad del proceso. Las externalidades positivas de las ciudades frente a un medio rural, a veces agreste, muy montañoso, seco y poco productivo, vacía poco a poco a estos últimos. Y ello nos lleva al tema de la densidad. Entramos en plena Geografía humana. Los Tratados de Adhesión a la UE, de Suecia y Finlandia fijaron el criterio de una densidad inferior a 8 hab/km2, como la ratio que define un territorio desértico. Y era el caso de la zona ártica, Laponia... Y es casi el caso de Rusia con una densidad de 8,4 hab/km2.

España tiene una densidad de 93 hab/km2, frente a una media europea de 120 hab/km2, nos falta casi 1/3 para igualar el rasero europeo. Pero es que, casi 4000 municipios, más de la mitad de nuestro territorio, suman una densidad inferior a 12,5 hab/km2, lo que supone un riesgo demográfico inmenso. Porque la población que queda es de edad avanzada..., muy avanzada, la vejez está más concentrada en núcleos rurales... casi el 15% alcanza los 80 años... porque tenemos la mayor *esperanza de vida* al nacer...83 años, en esos lugares hay abuelos pero no nietos...

---

[9] Ver Defensor del Pueblo. La situación demográfica en España. Madrid.2019. Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico. Diagnóstico Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico d. Eje Despoblación. Madrid. 2019

[10] Camarero, L. op.cit

La España Rural, pues, se vacía. Miles de pueblos españoles sufren problemas graves de falta de habitantes y buena parte de ellos están calificados como "espacios rurales en riesgo de despoblación irreversible". Pero no es lo mismo "España vacía" que "España vaciada". Tras la segunda se esconde una causa que transforma lo "vacío" en "vaciado". Ha habido causas, sin duda, para ir de una situación a la nueva.

Sin duda, un círculo imparable de causalidades ha acelerado el éxodo rural a pasos agigantados durante los últimos años. Antes la Vida rural giraba alrededor de 5 personas: el cura, el maestro, el médico, el farmacéutico y el sargento de la Guardia Civil. Poco a poco esos ejes sociales se van abandonando en los pueblos..

Desaparece el maestro...la enseñanza — el conocimiento- se va y se concentra en las cabeceras de comarca, los niños se desplazan en autobús a dichas cabeceras, ... los niños siguen otro camino, ven otra realidad que les resulta más atractiva, ...

Desaparece el cura...la iglesia se cierra... se caen los campanarios... Desaparece el médico rural...la eficiencia sanitaria se cubre mediante ambulatorios y prestaciones médicas a kms de distancia... Los bancos abandonan esos pueblos... dejan cajeros, a veces... luego se suprimen muchos...Cierran los comercios...aparece el comercio ambulante/ furgonetas semanales... ...los chicos ven la TV, las ciudades... y quieren ir a esos lugares...quieren esa otra vida... desaparece la conservación de las pequeñas carreteras... y las estaciones o apeaderos de ff.cc... buscando la mayor eficiencia en los costes...no hay 3G, ni fibra óptica... No hay igualdad de servicios ni de dota-

ciones territoriales, falta Rentabilidad y vida y sin ellas hay fuga demográfica...[11]

Es digno de señalar que las mujeres y los jóvenes son los que protagonizan la migración principal según el menor tamaño de los pueblos o aldeas. Y que el éxodo rural se fue llevando a los más jóvenes a estudiar o a trabajar, a buscar fuera el conocimiento... Huyó el talento...el capital humano... Perdemos población pero también una vieja cultura. La mayor parte de nuestra población urbana ignora lo rural. Y con su marcha se va perdiendo una cultura, una manera de vivir. Han desaparecido las personas, los modismos y las formas de hablar, las canciones, la forma de comunicarse...

Las dos Castillas, seguidas de Aragón, Asturias, Galicia, Extremadura, Rioja, Andalucía, sur de Navarra y norte de Valencia sufren este fenómeno de la España vacía, una situación que ha sido catalogada como "problema de Estado" en una cumbre de presidentes autonómicos. El INE confirma además el futuro negro de estas regiones. España perderá más de medio millón de habitantes en los próximos 15 años y, nada más y nada menos que el 73% de ellos será en estas comunidades.

Por eso el profesor Tamames[12], tratando el tema de la España vacía, nos recuerda la necesidad de incorporar la componente demográfica a todas las medidas de política económica, como se hizo ya con la cuestión medioambiental o de género. Y así debería ser. ¿Pero... está ocurriendo de esa manera?

Estamos ante la llamada "demotanasia", que así con este neologismo, lo califica la profesora Burillo y que define como un "Proceso

---

[11] Ver los libros de Abel Hernandez, La Sierra de Alcarama y El caballo de cartón. Ed. Guadix.

[12] Tamames, Ramón. Despoblación de España. www.republica.com/universo-infinito/2019/02/13/despoblación-de-españa-i/

por el que debido a acciones políticas u omisión de las mismas se provoca la desaparición de la población de un territorio".

Y frente a ella no soy optimista... no veo futuro...tanto más cuanto que están naciendo los "nuevos alimentos" que irán contra buena parte de nuestra ganadería... sobre todo intensiva... El mundo rural que vivimos nunca volverá...

Y a lo mejor, mirando hacia atrás podríamos incluso pensar en " *población nueva para viejas poblaciones*" como con Carlos III. . Repoblar la España vaciada con población inmigrante que acepte su nacionalidad con el compromiso de su residencia rural por 10 años o más, como hicieron Olavide y Ward con la implantación de colonos extranjeros en Sierra Morena en tiempos de Carlos III. Ahora que estamos presenciando lo que ocurre en Ucrania, - podríamos plantearnos ser país de acogida de aquellos que huyen de la guerra y el conflicto y darles en España vivienda y tierras en la España vaciada. Sería muy positivo para ambas partes y un gran gesto humanitario.

4.- Final

En resumen, en aquella España Ilustrada faltaba población en el centro y los ilustrados trataron de repoblar aquellas áreas para aumentar las producciones agrícolas y ganaderas y para su ejercito y en buena parte pusieron las bases para ello ya que la población crece en el XIX, de modo más disperso y las crisis por hambrunas descienden.

Ahora, en pleno s. XXI, España se nos vacía, las zonas montañosas de un modo más acentuado, grandes áreas —Serranía Celtibérica es el mejor ejemplo- pasan a tener densidades próximas o menores de

10 hab/km2. Y no se ven posibilidades de invertir esa situación. Eso nos aleja de lo que pudieron hacer nuestros mayores en el XVIII.

En ambos momentos, tiempos de crisis, lo mejor del conocimiento de cada época se concentró en la resolución de sus problemas demográficos. Hoy, estoy seguro de ello, también muchas gentes tratan de aportar su conocimiento, su ciencia, su inteligencia y su talento con ideas nuevas y positivas a este reto.

Antropología en el quijotismo (Psiquiatría-Biología-Metafísica)

Por
Dr. Francisco López Pérez

A lo largo de la Historia Universal, en muchas ocasiones, la Historia de la Literatura y de la Filosofía han ido íntimamente entrelazadas. Un buen ejemplo son los matices antropológicos, psiquiátricos, psicológicos y metafísicos que adornan la gran obra de Cervantes: "Don Quijote de la Mancha".

Diferentes científicos y filósofos de la Generación del "98" y de la Generación del "27" se han interesado por las emociones y vivencias que Don Quijote y Sancho Panza vivieron y protagonizaron en sus múltiples aventuras. Todos estos aspectos han sido incluidos bajo el paraguas antropológico del denominado "Quijotismo".

Se puede considerar a la Historia de la Literatura y de la Filosofía como la "Historia de las Ideas". Ha sido en este contexto en el que Ramón y Cajal por un lado y Ortega

y Gasset por otro, manifestaron e interpretaron a principios del siglo XX los valores antropológicos que encerraba la gran obra de Cervantes. Ellos, como auténticos "cervantistas", se interesaron por los detalles psicológicos, psiquiátricos y biológicos que encerraba el "Quijotismo".

Ramón y Cajal, ya en el año 1905, en una conferencia en la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid (con motivo de una sesión conmemorativa del tricentésimo aniversario de la primera edición del Quijote) se interesó por el cerebro de Don Quijote de la Mancha. No lo hizo desde un punto de vista biológico sino, más bien, desde el interés por los aspectos psicológicos y psiquiátricos que impregnan a este personaje de Cervantes.

De este modo Ramón y Cajal nos comenta cómo aquel hidalgo manchego, Alonso Quijano, supera el exceso de "idealismo" que lleva en el cerebro para que, impregnándolo con matices de honor y altruismo, comience a leer los disparatados libros de caballería. Y ocurrió que, después de mucho leer y poco dormir, abandonó su hacienda y sus deberes administrativos y se convirtió en "andante caballero". En aquella conferencia Ramón y Cajal hizo afirmaciones muy curiosas. Por ejemplo, analizando la psicología del genio de Cervantes afirma que, por fuerza, éste debió de tener algo y mucho de Don Quijote y éste algo y mucho de Cervantes. Tan es así, continúa comentando Ramón y Cajal, que muchas de las emociones y vivencias de Don Quijote serían el vivo retrato, el espejo de la personalidad y conciencia del mismísimo Cervantes. Es decir existiría un parentesco espiritual y psicológico entre Cervantes y Don Quijote. Y es en este momento, en este enlace psicológico entre autor y protagonista, cuando Ramón y Cajal nos advierte de que en Don Quijote se manifiesta un "yo hipertrófico". Nos comenta Ramón y Cajal que ese "yo hipertrófico" se manifiesta en el cerebro de Don Quijote

impregnado de voluntad y energía y se materializa en el "caballero andante" conquistador de almas y de tierras. Don Quijote se dirige a Sancho, tras salir airoso en una de sus aventuras, diciéndole: ¿Has visto tu más valeroso caballero que yo? Hay en efecto, continúa Cajal, un "ego hipertrófico" que no sería más que el estado de su espíritu que piensa en el prójimo y en sus "circunstancias". Y es precisamente en este altruismo y "ego" con el que Cervantes dota a Don Quijote, donde Ramón y Cajal observa ciertos rasgos patológicos y se hace este interrogante: ¿por qué Cervantes no hizo cuerdo a su héroe? Más adelante volveremos sobre este interrogante.

Pues resulta, insiste Ramón y Cajal, que tanto en la literatura como en el arte no se exige necesariamente la locura pero sí en el caso de Don Quijote que, como personaje apasionado y vehemente, en sus ansias de equidad y de justicia se salió de sus casillas para luchar contra el egoísmo y la deslealtad. Y ocurrió que al convertirse Alonso Quijano en Don Quijote se impregnó de la "naturaleza" y de la "circunstancialidad" que le rodeaba.

Y aquí es donde debemos citar la figura de Ortega y Gasset que, años más tarde (1914) publica su primer libro: "Meditaciones del Quijote". Ortega y Gasset observa en el "Quijotismo" rasgos cartesianos y kantianos. Este filósofo ve cierta similitud y extrapola la "filosofía idealista" de Descartes y Kant: "Yo pienso, luego soy" y la "Razón Pura". Es pertinente citar aquella escena en la que Don Quijote, maltratado y herido, se encuentra con un labriego vecino suyo que lo reconoce y queda impresionado por su mal estado tras unas aventuras vividas. El labriego pregunta a Don Quijote por su identidad y éste se expresa con una serie de disparates en los que tanto Ramón y Cajal como Ortega y Gasset interpretan que Cervantes dota a su personaje literario de rasgos patológicos. Pues ocurre que Don Quijote le contesta al labriego: "Yo sé quién soy". Este "Yo

sé quién soy" Ortega y Gasset lo interpreta como una "radical certidumbre" que no sería más que la "circunstancialidad" adversa en la que navega Don Quijote a lo largo de toda la obra de Cervantes.

Es precisamente en su libro "Meditaciones del Quijote" donde Ortega y Gasset expresa aquella "circunstancialidad quijotesca": "Yo soy yo y mi circunstancia, si no la salvo yo ¡no se salva ella!". Frase que algunos cervantistas investigadores del "Quijotismo" han interpretado como un "idealismo orteguiano" contrapuesto a la cartesiana: "Yo pienso luego soy". Observamos cómo tanto Ramón y Cajal como Ortega y Gasset, en sus reflexiones sobre el "Quijotismo" se apoyan en el idealismo cartesiano y kantiano y valoran más la "circunstancialidad" y las "ideas y creencias" en la mentalidad de Don Quijote.

Lo que verdaderamente encierra la gran obra de Cervantes es la manifestación de una serie de valores que, desde el punto de vista científico, ético, moral e incluso sociopolítico, adquirieron vigencia en las primeras décadas del siglo XX y de esta manera dotan de actualidad y notoriedad a la obra de Cervantes. Ortega y Gasset impregna tanto sus "Meditaciones" como sus "Ideas y Creencias" de una evidente "fenomenología": en la "circunstancialidad" que impregna a Don Quijote y Sancho hay una evidente percepción de lo que ocurre a su alrededor. Son sensibles a la "circunstancialidad" del ambiente en que se materializan sus aventuras. Hace Ortega y Gasset un curioso comentario sobre Cervantes en sus "Meditaciones": considera la figura de Don Quijote en dos estratos diferentes: "...Don quijote, con minúscula, es un libro y Don Quijote, con mayúscula, es un personaje de este libro...".

En las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX, intelectuales como Pedro Rocamora, en su libro "Héroes del 98", destaca la figura de Ramón y Cajal desde el punto de vista científico,

antropológico y filosófico en lo que él llama "la sombra de Cajal". Otro intelectual, Pio Baroja, gran lector de Cervantes y de Ramón y Cajal, relata en su emblemático libro "El árbol de la Ciencia" cómo aquel estudiante de medicina Andrés Hurtado contacta por primera vez con la muerte al entrar en la sala de disección. Sufre en ese momento un impacto mental que le hace considerar que, además de estudiar Anatomía y Fisiología, había que tener inquietudes filosóficas y metafísicas. Es decir, apareció en él un "idealismo" y una "circunstancialidad" del mundo que le rodea que, como nos dice Pío Baroja (médico a la sazón), le hace considerar a la Ciencia como una institución humana con propuestas que, a veces, no son definitivas. Pío Baroja expresa en su libro como "... la voluntad, el deseo de vivir, es tan fuerte en el animal como en el hombre". Pero en el hombre ¡HAY ALGO MÁS! Refiriéndose al "Quijotismo" de Ramón y Cajal y de Ortega y Gasset nos dice que "Don Quijote es un símbolo de la afirmación de la vida". En definitiva, los tres intelectuales (Cajal, Baroja, Ortega) coinciden en que son de tal intensidad las emociones y vivencias en la personalidad del hidalgo manchego que "....Don Quijote vive más que todas las personas cuerdas que le rodean".

Llama la atención que, si bien estos "cervantistas" coinciden en considerar a Don Quijote una persona cuerda, también observan en su personalidad una disociación mental, una especie de esquizofrenia. Ellos separan a Don Quijote, como tal personaje literario de lo que ha sido llamado el "Quijotismo". Es cuando Ortega y Gasset, profundizando en la obra de Cervantes, nos comenta que cuando Don Quijote le dice al labriego "Yo sé quién soy", no sería más que la expresión de una "filosofía idealista".

Basándose en estos criterios de Cajal, Ortega y Baroja, otros cervantistas de las últimas décadas del siglo XIX y comienzo del siglo

XX complementaron el "idealismo" de Don Quijote con el "idealismo" de Sancho Panza. De manera que estos cervantistas más modernos se dieron cuenta de que Cervantes también "metamorfoseó" a Sancho. Fue así como el gran autor consideró que la figura de Sancho debía pasar de ser un simple escudero a ser una persona razonable e inteligente. De este modo podía canalizar y dar sentido a aquellos disparates y desvaríos que a veces se daban en el "Quijotismo". Esto ocurrió en la segunda parte de la obra, en lo que los cervantistas del siglo XX han denominado "la ascensión socrática de Sancho".

De alguna manera, Ramón y Cajal analiza la primera parte de la novela y, en las "secuencias del Quijotismo", contrarresta la figura de Sancho a la de Don Quijote, cuando se expresa así: "... aunque nos duela en el alma confesarlo, en España, fuera de sus épocas más gloriosas, si le sobran los Sanchos, le faltaron menudo los Quijotes...". Pero no es solo Ramón y Cajal, también es Ortega y Gasset consciente de este pesimismo en la "circunstancialidad" que impregna España en las últimas décadas del siglo XIX tanto en la Ciencia como en el "desastre del 98" y el "desastre de Cuba". Menos mal que después, con Ramón y Cajal a la cabeza, apareció la "Generación del 98" que fue definida por Ortega y Gasset como "la respuesta enérgica y positiva ante el desastre del 98".

La "Generación del 98" marcó un punto de inflexión en la Historia de España no solo desde el punto de vista científico sino también literario. El historiador Pedro Rocamora, en su obra "Hombres e Ideas del 98" habla sobre "la sombra de Cajal". Nos comenta cómo Ramón y Cajal ve en la obra de Cervantes una fuente de "humanismo psiquiátrico". Hasta tal punto que la novela de Cervantes ha sido considerada como una "novela psicopatológica". Estudiada por psiquiatras y cervantistas del siglo XX, de alguna manera, dieron

una acertada respuesta al interrogante de Cajal: ¿por qué Cervantes no hizo cuerdo a su héroe? En efecto, cervantistas como Cajal, Ortega, Baroja y Unamuno consideraron que hay en Don Quijote un "dualismo". En esta doble personalidad hay también un marcado "realismo" que se manifiesta en nuestro héroe en amor, templanza y equidad. En definitiva, amor a sus semejantes que no sería más que una evidente "filantropía" con matices psiquiátricos y psicológicos: un "armazón ideológico".

"Armazón ideológico", donde los cervantistas del siglo XX vieron una frase afirmativa al interrogatorio de Cajal: ¡Un loco lúcido protagonista del Quijote! Y aclararon esta frase afirmativa ya que, efectivamente, la semántica de loco y locura tienen un matiz descalificativo de insensatez y disparate que, si bien es producto de una patología mental, no es adecuado en su denominación. Pero, hay que decirlo todo: hay abundante bibliografía que considera al hidalgo manchego como un "enfermo mental". Para ello se basan los cervantistas, en aquella escena ya citada previamente en la que Don Quijote herido se encuentra con un labrador que le pregunta que quién es, y le contesta Don Quijote: "Yo sé quién soy".

Los cervantistas han considerado a esta frase como producto de una "demencia bipolar". El mismo labrador se da cuenta de que Don Quijote, molido a palos por la paliza que acaba de recibir, dice una serie de disparates. Pero, si bien Cervantes hace perder la cordura en Don Quijote, justifica estos disparates (nos siguen diciendo los cervantistas) porque tras la paliza le vienen a su mente unas determinadas vivencias. Recuerda el personaje en ese momento a una serie de amigos suyos que, de alguna manera, le sirven de consuelo tras la paliza. En definitiva, estos recuerdos de sus amigos y ¡cómo no! de la simpar Dulcinea, no sería más que la manifestación de su "idea-

lismo" y de las ideas de grandeza para levantar su ánimo, de acuerdo con la interpretación de los cervantistas del siglo XX.

En otro orden de cosas, hay psiquiatras y psicólogos que al analizar el "Quijotismo" han considerado a Don Quijote como poseedor de ideas obsesivas, fijas y delirantes que le atormentan, ya que pretende acumular méritos con los que deslumbrar a Dulcinea. Él quiere ser libre y despejarse de cualquier amor o mujer que no sea Dulcinea Es en estos momentos, con estos deseos amorosos, cuando los cervantistas ven en la obra de Cervantes el concepto de "libertad". Estos estudiosos del siglo XX han observado que cuando murió Cervantes, en 1616, eran muy pocos los que se atrevían a hablar del concepto de "libertad". Se hablaba de "libre albedrio", que lleva consigo una serie de matices teológicos y morales, pero que nada tienen que ver con el concepto de "libertad" que Don Quijote comparte con Sancho: "...la libertad, amigo Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la Tierra y el Mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres".

Y así ha ocurrido que en el concepto de "libertad" que lleva implícito el concepto de "razón" y que aparece en el "Quijotismo", se adelanta Cervantes en más de una centuria al "idealismo kantiano", según nos dicen los cervantistas más avezados. Estos mismos estudiosos nos dicen que el análisis del "Quijotismo" desde el punto de vista psicológico y psiquiátrico conduce a interpretar ese concepto de "libertad" sobre el basamento común del "idealismo". En definitiva, aquel Alonso Quijano que se convierte en Don Quijote de la Mancha, se manifiesta con un altruismo e idealismo que busca

el bien de sus semejantes sin dejar de otorgar un tinte romántico a sus aventuras.

Y es precisamente, en esta vena romántica de Don Quijote donde los cervantistas, aludiendo a Platón y a Aristóteles, han observado cómo Cervantes nos presenta a un Don Quijote filósofo (y enamorado) frente a un Sancho Panza buen consejero (y con sentido común). Los estudiosos del "Quijotismo" han atribuido a Sancho Panza una gran influencia y protagonismo para revelar la parte oculta del carácter de Don Quijote. Una especie de caja de resonancia que le va a servir de instrumento a Don Quijote para inventar a Dulcinea. Lo que Cervantes llamó el "engaño buscado".

En definitiva, dejemos que antropólogos, psiquiatras y psicólogos sigan investigando los vericuetos platónicos, freudianos y aristotélicos de la personalidad de Don Quijote. Ortega y Gasset, en sus "Meditaciones del Quijote", comenta de manera sublime cómo Alonso Quijano pone los cimientos que se materializarán en Don Quijote de la Mancha, con gestos heroicos de voluntad y aventura. Esto no sería más que la expresión de la capacidad espiritual e inventiva que Cervantes le otorga a su héroe y que Ortega y Gasset supo resumir en una palabra: cultura.

María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo, Secretaria de la Junta de Damas (1787-1805)[1]

Por
Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe
Doctora en Historia

1. La Junta de Honor y Mérito[1]

La admisión de las damas en la Real Sociedad Económica Matritense no estuvo exenta de polémica y suscitó un intenso debate en el seno de la misma, que se desarrolló a lo largo del año de 1786. En él participaron personajes de la talla de Jovellanos, Cabarrús, Josefa Amar y Borbón e Ignacio López de Ayala, exponiendo sus ideas sobre el papel social y

[1] Este artículo es una versión revisada de la conferencia "La condesa de Montijo, secretaria de la Junta de Damas de Honor y Mérito" correspondiente al ciclo "María Francisca de Sales Portocarrero, una ilustrada comprometida con la Junta de Damas. Un homenaje a la Condesa de Montijo" impartida el 17 de marzo de 2022 en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

político que las mujeres debían desempeñar en la España del Antiguo Régimen[2].

Finalmente, la asociación femenina fue autorizada por el rey Carlos III por Real Orden de 27 de agosto de 1787, como sección separada y autónoma, aunque dependiente, de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País —institución emblemática de la Ilustración española, fundada en 1775, cuyo lema era "*Socorre enseñando*"[3]—. La autorización de Carlos III expresaba claramente el propósito del monarca de fomentar el establecimiento de la Junta de Honor y Mérito y, a la vez, indicaba las directrices básicas para su organización. Los primeros Estatutos, aprobados por el rey Carlos IV en 1794, establecían como objetivos de la Junta, "*establecer y radicar la buena educación, mejorar las costumbres con su ejemplo y sus luces, introducir el amor al trabajo y fomentar la industria*", en sintonía con el logro de la "*felicidad pública*", es decir, aspiraciones compatibles con el desarrollo, el progreso y el avance material de la sociedad[4].

Con la creación de la Junta de la Junta de Damas de Honor y Mérito se intentaba canalizar la salida femenina al espacio público, haciéndolas partícipes de las máximas del reformismo ilustrado[5]. Ellas fueron precursoras en reivindicar los derechos de las mujeres

---

2 Sobre la polémica de la admisión de las mujeres en la sociedad, véase, entre otros, Domergue, 1971; Demerson, 1975; Fernández Quintanilla, 1981; Negrín, 1987; Bolufer, 1998; Morant, 2003; Capel, 2006; Smith, 2006.

3 Sobre la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en el siglo XVIII, véase Aguilar, 2016.

4 Art. II del Título I. *Estatutos*, 1794, p. 1. Sobre los estatutos de la Junta de Honor y Mérito, véase Ríos y Rueda, 1989; Campos, 2014.

5 Sobre la Junta de Damas han aparecido recientemente dos monografías en inglés que analizan sus actividades en el siglo XVIII y principios del XIX, véase Jaffe y Martín-Valdepeñas, 2022; Serrano, 2022.

en una sociedad todavía muy tradicional y cerrada como era la de la España del Antiguo Régimen.

El acto de inauguración tuvo lugar el 5 de octubre de 1787 en una sala del Ayuntamiento de Madrid, donde posteriormente se celebrarían las reuniones semanales. Inicialmente la institución contó con 16 socias fundadoras. La condesa-duquesa de Benavente fue nombrada presidenta[6]. María Francisca de Sales de Portocarrero, condesa de Montijo, una de las personalidades más emblemáticas de la Junta, fue elegida secretaria, cargo que ejerció hasta 1805[7]. En sus primeros tiempos, muchas de las figuras femeninas más destacadas de la Ilustración española formaron parte del catálogo de socias: desde escritoras, traductoras y artistas a animadoras de la vida cultural madrileña y mecenas, en su mayoría, aristócratas, consideradas ilustradas y protectoras de las luces[8].

Tras los primeros trabajos de establecimiento de la nueva sección, las damas dirigieron su atención a las niñas madrileñas de las capas más desfavorecidas. Los socios masculinos les encargaron de la supervisión de las Escuelas Patrióticas, las fundaciones educativas emblemáticas de la Matritense que, pese a sus esfuerzos para sacarlas adelante durante más de diez años, estaban sumidas en una franca decadencia[9]. Sin embargo, las mujeres consiguieron revertir la situación, lo que les animó a abrir nuevos centros especializados —que se añadieron a otros que ya existían como las escuelas de Encajes, Blondas y Bordados— durante los años siguientes, por ejemplo, la

---

6 Para la biografía de María Josefa Alfonso Pimentel Téllez-Girón, véase Fernández-Quintanilla, 2017.

7 Sobre la biografía de María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, véase Demerson, 1975; Franco, 2011 y 2019.

8 El análisis del catálogo de socias hasta mediados del siglo XIX en Bezos, 2013.

9 Sobre la gestión de la Junta de Honor y Mérito en las Escuelas Patrióticas, véase, entre otros Negrín, 1987; Méndez Vázquez, 2004.

Escuela de Flores Artificiales y la Escuela de Educación de la Sociedad, la experiencia más innovadora pedagógicamente hablando, donde las alumnas recibían una educación básica al tiempo que aprendían las destrezas necesarias para desempeñar los oficios textiles, con dos especialidades: costura y adornos.

Tras conseguir la autorización del rey Carlos IV, en 1799 la Junta de Damas se hizo cargo de la dirección de la Real Inclusa de Madrid, que reformaron, introduciendo mejoras en aspectos como la higiene, la limpieza, la sanidad, el abastecimiento y la alimentación, con el objetivo de disminuir la alta mortalidad infantil del orfanato[10].

En 1807, las mujeres añadieron una nueva fundación, al encargarse de la dirección del Colegio de Nuestra Señora de la Paz, destinado a huérfanas o desamparadas —institución de beneficencia fundada en el siglo XVII por la duquesa de Feria—. Este centro recogía a las niñas de la Inclusa cuando estas cumplían 7 años, donde recibían educación elemental, a la vez que se formaban profesionalmente[11].

2. La condesa de Montijo, Secretaria de la Junta de Damas

En la sesión inaugural de la Junta de Honor y Mérito, celebrada el 5 de octubre de 1787, María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo, fue elegida secretaria, en segunda votación, tras empatar con otra socia, María del Rosario Cepeda, que fue nombrada como substituta de la primera[12]. María Francisca

[10] Sobre la Inclusa madrileña, véase Sherwood, 1988; Vidal, 1994.

[11] Sobre el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, véase Vidal, 1994; Medina, 2015; Maceiras, 2018.

[12] Sobre María del Rosario Cepeda, véase Azcárate, 2000.

ejerció el cargo hasta 1805, en que tuvo que cesar al ser desterrada de Madrid por Carlos IV. Los estatutos provisionales de 1788 concretaban las funciones de la secretaria, que al tratarse del puesto que "*exige mayor aplicación*", debía "*conferirse a persona versada en papeles, laboriosa y de un estilo propio*"[13]. En estas normas provisionales el cargo era vitalicio, sin embargo, en los definitivos de 1794, el mandato duraría tres años[14]. También se incluía, entre las funciones de la secretaria, elaborar una memoria anual o extracto de tareas para que se leyera en las juntas públicas de la Matritense, en la que mencionaría a las socias difuntas[15].

De los extractos anuales de tareas que redactó María Francisca se conservan prácticamente todos los que elaboró entre 1789 y 1804. Debe destacarse el correspondiente al año de 1793, el único que se imprimió, con el resto de discursos de la junta anual de distribución de premios de la Matritense celebrada en enero de 1794[16]. Este informe —leído por la propia condesa durante el evento— fue elogiado por el censor de la Sociedad, José de Guevara Vasconcelos, que presidió la ceremonia pública. Comentó que la relación de tareas elaborada por la condesa de Montijo "*manifiesta el celo e inteligencia con que la Junta de Señoras de honor y mérito ha dirigido las Escuelas que están a su cargo, y ha promovido la enseñanza de Jóvenes que se educan en ellas*". Después de la lectura, terminó apuntando: "*parece que se desvanecen ciertas cavilaciones de los genios funestos, que se resisten a conocer las prerrogativas concedidas al bello sexo*"[17].

---

13 Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 301.

14 Art. XV del Título VI. *Estatutos,* 1794, p. 28.

15 Art. VIII y IX del Título VI. *Estatutos,* 1794, pp. 25-26.

16 Sobre el desarrollo de esta celebración, véase Jaffe y Martín-Valdepeñas, 2021.

17 *Junta General*, 1794, pp. 4 y 14.

En 1788 la condesa de Montijo participó en la polémica por el proyecto de traje nacional[18]. Un proyecto irrealizable que pretendía uniformar a las mujeres españolas según su categoría social. María Francisca fue la encargada de dar la respuesta al conde de Floridablanca, secretario de Estado, que había remitido el 16 de junio de 1788 a la Junta de Damas un folleto anónimo titulado *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional*, con la pretensión de que esta ofreciera un premio de 1.000 reales a quien ideara un modelo de prenda femenino, elaborado con tejidos españoles. Los concursantes debían presentar una muñeca o figurín completamente ataviado, que sirviera de muestra, y una memoria que explicase las ventajas de esta ropa, que debía reunir "*la honestidad y la decencia con la gracia y agilidad*"[19]. El plan de Floridablanca necesitaba que Junta de Honor y Mérito apoyara pública y explícitamente el proyecto de uniformizar el guardarropa femenino, vistiéndolas igual, según su categoría social.

El impreso, cuyo verdadero autor fue José Espinosa y Brun, establecía tres tipos de trajes que denominaba, vestido a la "*española*", la "*carolina*" y la "*borbonesa*", que a su vez dividía en otras tres categorías distinguiéndose por diferencias en colores, tejidos, accesorios o adornos.

La condesa de Montijo, portavoz de la Junta, se oponía al proyecto, que consideraba inviable[20]. María Francisca creía que la transformación de las costumbres, debía resultar de la mejora y del avance de la educación y no de la aprobación de leyes prohibitivas. Aunque se llegará a implantar el proyecto, presagiaba un fracaso rotundo:

---

[18] Esta polémica ha sido analizada, entre otros, por Demerson, 1975, pp. 149-168; Fernández Quintanilla, 1981, pp. 101-110; Álvarez Barrientos, 2011; González Fuertes, 2012.

[19] Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 308.

[20] Demerson, 1975, p. 157; Rueda, Ríos y Zábalo, 1989, p. 123.

nunca se podrá remediar radicalmente el grave desorden que se experimenta en cuanto a trajes, y adornos, mientras no se mejoren las costumbres por medio de la educación, y que se rectifiquen en esta parte las ideas, y opiniones que son las que arreglan, y dirigen nuestras acciones. Sin esto todas las leyes suntuarias serán siempre ineficaces, y quedarán expuestas a las vicisitudes de la moda; y acaso el nuevo proyecto no producirá otro efecto que el de añadir una más a tantas como inventa cada día el capricho[21].

La Junta de Damas también se centró, de manera ocasional, en la vertiente teórica de la educación con la mira puesta en el desarrollo de un productivo debate científico. Según los estatutos aprobados en 1794, la institución debía crear dos comisiones permanentes "*cuyo objeto será la educación de las mujeres: la una se ocupará con respecto a la parte moral, y la otra con respecto a la física*"[22]. Asunto por el que Josefa Amar y Borbón ya se había interesado en 1790, en el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*[23]. Todas las socias debían adscribirse a una u otra comisión. Su objetivo principal, respondía a que "*la Junta no creería llenar todo el objeto de su instituto si en la importante obra de la educación se ciñese a una mera práctica. Sabe bien que el mejorar esta depende de principios teóricos, y de la ilustración de los que la hayan de servir de base*"[24]. Las reflexiones teóricas en cuestiones como la educación, la pedagogía, la reforma de las costumbres, la pediatría o la higiene se completa-

[21] Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 309.

[22] Art. I del Título VIII. *Estatutos*, 1794, p. 30. Sobre el desarrollo de las comisiones, véase Demerson, 1975, pp. 169-181; Negrín, 1987, pp. 140-149; Smith, 2006, pp. 149-157.

[23] Sobre Josefa Amar y Borbón, véase López-Cordón, 2005.

[24] Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 318.

rían con la experiencia práctica de las señoras, fruto de su exitosa supervisión de las Escuelas Patrióticas.

Las socias más activas realizaron diversos informes, según un programa propuesto por la entonces presidenta de la Junta de Honor y Mérito, la condesa de Torrepalma, pero el ritmo de las comisiones se fue ralentizando hasta que concluyeron al finalizar 1796[25]. A la sección de educación moral concurrió la condesa de Montijo, que presentó una memoria sobre "*la educación que se debe dar a las mujeres de la constitución civil y negocios públicos*"[26]. Si bien, las damas se mostraban partidarias de la educación femenina y que el Estado debía implicarse activamente en su generalización, sin embargo, no dieron un paso adicional, manifestándose a favor de la educación igualitaria. Tampoco, a juicio de las señoras, la política constituía una materia apropiada para las jóvenes. La condesa de Montijo se manifestó en sentido negativo, lo cual sorprendió al revisor de su memoria, que no pudo reprimir su sorpresa sobre estas manifestaciones, conociendo a su autora[27].

El elogio necrológico de Petra Torres de Feloaga, marquesa de Valdeolmos y de la Torrecilla, realizado por encargo de la Junta de Damas en 1797, constituye la obra impresa original más importante que se conoce de la condesa de Montijo realizada para el foro femenino. Ideado originalmente como un tributo a su amiga y compañera de la Junta de Honor y Mérito, fallecida prematuramente, se configura también como una obra de exaltación del modelo de

---

[25] Sobre Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz, véase Martín-Valdepeñas, 2018 y 2022.

[26] Aunque no se conserva el texto de la memoria, es posible conocer su contenido por el resumen del acta de la reunión en la que se leyó la memoria al resto de socias, así como por el extracto realizado por el censor de la Matritense, José de Guevara Vasconcelos, que se conserva en el Archivo (ARSEM: exp. 146/11).

[27] Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 319.

mujer que participaba en el foro femenino, y de cómo ellas concebían su compromiso militante. Probablemente el texto tiene mucho de autobiográfico:

> *Persuadida, como lo estoy de que a las virtudes que deben distinguirnos en todos los estados de la vida, no dicen bien el aparato y el ruido, y que ellas deben solo honrarnos a los ojos de nuestros hijos y familias, sin salir, si es posible, del estrecho y sagrado recinto de nuestras casas, me habéis visto más de una vez sostener con firmeza esta saludable opinión; y opuesta siempre a cuanto pueda darnos en el público la apariencia de buscar en su aplauso un apoyo vano a nuestras útiles tareas, suspirar llena de celo por el silencio y la oscuridad, anhelando sí porque seamos buenas ciudadanas; pero al mismo tiempo ignoradas del pueblo en cuyo beneficio nos desvelamos. Téngase allá los hombres enhorabuena sus grandes y ruidosas acciones y gocémonos nosotras del dulce y celestial placer de hacer el bien, como la misma providencia, sin que sienta el que le recibe de donde ha venido*[28].

Para María Francisca, el fallecimiento de Petra le había privado de "*una buena compañera, de una amiga fiel, de un alma sensible y afectuosa, ocupada siempre de hacer el bien siendo, como era, al mismo tiempo las delicias de cuantas personas gozaban de cerca de su dulzura y suavidad de su trato*"[29].

La Real Orden de 13 de septiembre de 1799 por la que el rey Carlos IV les encomendaba la dirección de la Inclusa madrileña, constituyó el fin de la larga reivindicación que había empezado en 1789 cuando la condesa de Montijo la propuso por primera vez a la Junta de Damas. Las mujeres solicitaron al rey visitar el centro, pero

[28] Montijo, 1797, pp. 1-2.

[29] Montijo, 1797, p. 3.

no se les permitió. Años más tarde, tras insistir en varias ocasiones, ellas pudieron comprobar de primera mano estado la casa de expósitos, al ser autorizadas a realizar una inspección el 16 de enero de 1796.

Una comisión formada por la condesa de Truillas, la condesa de Montijo, la duquesa de Ariza y Francisca Raón y Mariño, entró por la puerta del viejo caserón de la calle Preciados de Madrid, frente a la Puerta del Sol, sin saber muy bien qué sería lo que encontrarían dentro. La Inclusa madrileña pasaba, por entonces, por graves dificultades. El panorama que encontraron fue tan desolador que quedaron absolutamente conmovidas, lo que reafirmó su decisión de no cejar en sus esfuerzos para conseguir la autorización necesaria para supervisar el orfanato. Tras realizar cuatro visitas, las damas estuvieron en condiciones de dirigir al rey su informe, en el que pusieron de manifiesto el desorden que reinaba en el centro. Poco después, el rey autorizaba a la Junta a hacerse cargo de la supervisión de la Inclusa, y emprender las reformas necesarias, incluyendo la gestión financiera[30].

El 2 de octubre de 1799 las comisionadas de la Inclusa tomaron posesión de la casa. Ante semejante empresa, las señoras vacilaron por la complejidad del encargo. No obstante, rápidamente se pusieron manos a la obra. Las reformas básicas —en línea con lo que recomendaba la más novedosa literatura científica sobre expósitos y siguiendo el ejemplo de las más florecientes instituciones españolas y extranjeras— debían encaminarse al objetivo fundamental, que era disminuir las altas cotas de mortalidad y mejorar la calidad de vida de los niños allí internados. En primer lugar, nombraron a las curadoras, encargadas de supervisar todas las tareas del establecimiento, entre las que se encontraba la condesa de Montijo. Tras la

[30] Demerson, 1975, p. 263.

primera toma de contacto, introdujeron algunas medidas higiénico-sanitarias que consideraron necesarias para poder atender mejor a los niños. Después pasaron a la organización del centro comenzando por la separación de los niños sanos de los enfermos, habilitando un espacio, en la parte alta del edificio, como enfermería, y, también, distribuyéndolos según las edades. Además, prohibieron a las nodrizas que se ocuparan de más de dos niños y que se los llevaran a dormir con ellas, motivo de frecuentes accidentes. La contratación de amas fijas, a las que se pagaba un salario, y se les proveía de alojamiento y manutención, mejoró las condiciones para los niños expósitos, así como la salida masiva de niños a criarse con amas externas, pues así tenían mayores posibilidades de sobrevivir[31].

Al finalizar el primer año la condesa de Montijo valoraba su situación y el resultado de las primeras medidas puestas en práctica. El relato de la secretaria de la Junta, a pesar de su sentimentalismo, resulta bastante esclarecedor:

> *Dudosas y amedrentadas las Señoras se acercaron a examinar el régimen y gobierno de este asilo de orfandad; observaron escrupulosamente el cuidado que se tenía de los Niños, la conducta de las Amas a todas horas y a todos instantes, en el día, y en la noche, y las entradas y salidas de las criaturas; ¡Cuántos y cuán substanciales defectos hallaron! Gemía la humanidad; sus ayes* [sic] *doloridos sembraron de amarguras y de sinsabores los primeros días de su digna ocupación, y un esfuerzo de patriotismo fue la guía con que se atrevieron a penetrar por entre el desorden asolador, la ciega e inveterada preocupación, y las injustas corruptelas*[32].

[31] Vidal, 1994, pp. 62-71.

[32] Martín-Valdepeñas, 2015b, p. 322.

Sin duda, el asunto en el que la Junta tomó mayor interés fue la crianza y conservación de la infancia. Se hicieron experimentos de lactancia artificial, se introdujo la vacunación contra la viruela y se ocuparon del reconocimiento legal de los expósitos para su integración en la sociedad y por la derogación de la disposición por la que los padres de los niños abandonados perdían la patria potestad y todos los derechos sobre ellos. Esto imposibilitaba que muchos niños pudieran volver a sus familias, cuando los reclamaban sus padres, pues muchos abandonos eran producto de la pobreza, y de periodos de hambre y escasez y no tanto debidos al abandono voluntario[33].

En 1805, la precipitada salida de Madrid de la condesa de Montijo, desterrada por orden del rey a residir fuera de la corte, interrumpió la labor de una mujer que se había entregado en cuerpo y alma a la Junta de Damas durante 18 años y que contribuyó con todas sus fuerzas a mejorar la existencia de los sectores más desfavorecidos del Madrid dieciochesco, especialmente mujeres y niños.

3. El legado de la condesa de Montijo

El trabajo realizado por la condesa de Montijo para la Junta de Damas no cayó en saco roto tras su abandono de la secretaría en 1805. Otras mujeres tomaron el relevo, entre ellas, dos de sus hijas, María Tomasa y María Benita de los Dolores, que continuaron la labor emprendida por su madre. La primera, admitida en 1799,

[33] En ocasiones, los padres por su pobreza o por tratarse de hijos ilegítimos, después de haberlos dejado en manos de la caridad pública, volvían a recogerlos arrepentidos, al haber mejorado sus condiciones económicas o por haber contraído matrimonio. La Junta de señoras era partidaria de devolver los hijos a sus padres. Vidal, 1994, pp. 58-59 y 218.

ocupó la presidencia de la Junta de Honor y Mérito entre 1818 y 1823[34]. Su hermana, que ingresó en 1804, le ayudó en esta tarea, desempeñando en la misma época las labores de secretaria[35]. Otra de sus hijas, María Ramona, condesa de Contamina, actuó a partir de 1815 como presidenta de la Junta dedicada a la dirección de la Real Casa Cuna de Granada, institución exclusivamente femenina dedicada a la beneficencia[36].

Durante la etapa de María Tomasa, Palafox y Portocarrero, marquesa de Villafranca, al frente de la Junta de Damas, en 1819, se abrió la Escuela Lancasteriana o de enseñanza mutua para niñas. Este sistema pedagógico, que suponía una revolución técnico-pedagógica para la época, se basaba en la utilización de estudiantes aventajados como profesores ayudantes y se agrupaba a los alumnos por materias, para que los monitores pudieran enseñarles.

En 1820, las damas enviaron un proyecto al gobierno liberal para establecer una Escuela Normal de Maestras, según el cual las jóvenes, además de las "*labores de aguja propias de su sexo*" aprenderían a escribir, leer, contar, doctrina cristiana, "*juntamente con la Constitución de la monarquía y un pequeño catecismo político*", es decir, las mismas materias que los varones. Un programa educativo verdaderamente avanzado para la época, al incluir, por primera vez, la educación política para las alumnas, que no llegó a ponerse en práctica debido a la inestabilidad política[37].

---

[34] Sobre María Tomasa Palafox y Portocarrero, véase Espigado, 2009 y 2016.

[35] María Benita de los Dolores, condesa de Villamonte, y después marquesa de Bélgida, fue camarera mayor de palacio en tiempos de Isabel II, durante la regencia del general Espartero, coincidiendo con Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina.

[36] Sobre María Ramona Palafox y Portocarrero, condesa de Contamina, véase Espigado, 2009b; Martín-Valdepeñas, 2021.

[37] Martín-Valdepeñas, 2015, p. 102.

En este periodo las señoras colaboraron con la Real Academia de Medicina y otras instituciones de huérfanos repartidas por la geografía nacional, recabando todo tipo de noticias sobre avances científicos y médicos nacionales y extranjeros, con el fin de experimentar nuevos métodos de crianza y prevención de las enfermedades infantiles: desde la introducción de la vacuna a la lactancia artificial, las mujeres no escatimaron esfuerzos para la conservación de los expósitos.

Su hermana, María Benita de los Dolores Palafox, condesa de Villamonte, siguió vinculada a la Junta de Honor y Mérito durante muchos años, hasta su muerte en 1864. Además de secretaria, fue curadora de la Inclusa y celadora de barrio, encargándose de visitar a las nodrizas externas. Las damas, a través de las celadoras de barrio, cuidaban que los niños de la Inclusa que se criaban con amas externas estuvieran bien cuidados. Esta experiencia surgió cuando se dieron cuenta de que no siempre los niños estaban bien atendidos y debían ejercer un control más exhaustivo sobre las nodrizas.

Para concluir, María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga fue una mujer excepcional en su tiempo, que respondió con éxito a las expectativas que se habían creado al fundarse la Junta de Damas, que cumplió con compromiso y responsabilidad sus tareas y supo transmitir a sus hijas el convencimiento de que debían contribuir a la mejora de las condiciones de vida de sus compatriotas. La condesa de Montijo, y sus compañeras de la Junta, combatieron decididamente los recelos hacia el foro femenino con energía y dedicación. Las mujeres trabajaron con esfuerzo para superar numerosos obstáculos y consiguieron el reconocimiento de sus compañeros masculinos de la Sociedad Económica Matritense. Para ella y sus compañeras aceptar el reto de formar parte de la corporación femenina era una cuestión que iba más allá de la buena voluntad. La

dirección de los establecimientos de beneficencia requería implicación, compromiso, desinterés y perseverancia, para poder auxiliar a los colectivos madrileños más desprotegidos, especialmente los femeninos. Ellas hicieron suyo y revalorizaron el lema de la Sociedad "*Socorre enseñando*".

Bibliografía citada

Aguilar Piñal, Francisco (2016), «La Económica Matritense», en *Madrid en los tiempos del «mejor alcalde»*, vol. 3. Sant Cugat del Vallés, Ed. Arpegio, pp. 287-341.

Álvarez Barrientos, Joaquín (2011), «Eutrapelia y control de la distinción: el proyecto de traje nacional de 1788», en Álvarez Barrientos, Joaquín- Herrera Navarro, Jerónimo (eds.), *Para Emilio Palacios Fernández. 26 Estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, FUE-RSBAP, pp. 465-483.

Azcárate Ristori, Isabel de (2000), *Una niña regidora honoraria de la ciudad de Cádiz*, Cádiz, Quorum Libros.

Bezos del Amo, Nuria (2013). «La Junta de Damas de Honor y Mérito y su índice de autoridades», Trabajo fin de master, UCM (http://eprints.ucm.es/23771/).

Bolufer Peruga, Mónica (1998), *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la Ilustración español*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

Campos Díez, María Soledad (2014), «La Junta de Damas de Honor y Mérito. Su vinculación con la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 84, pp. 623-645.

Capel Martínez, Rosa María (2006), «Las mujeres de la Matritense: un ejemplo de asociacionismo ilustrado», *Asparkía*, nº 17, pp. 19-38.

Demerson, Paula de (1975), *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo). Una figura de la Ilustración*, Madrid, Ed. Nacional.

Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional (1788), Madrid, Imp. Real.

Domergue, Lucienne (1971), *Jovellanos a la Société Économique des Amis du Pays de Madrid (1775-1795)*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail.

Espigado Tocino, Gloria (2009), «La marquesa de Villafranca y la Junta de Damas de Fernando VII», en Castells Oliván, Irene- Espigado Tocino, Gloria- Romeo Mateo, María Cruz (eds.) *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Ed. Cátedra, pp. 317-342.

— (2009b), «Armas de mujer: el patriotismo de las españolas en la Guerra de la Independencia», en Diego García, Emilio de y Martínez Sanz, José Luis (coord.), *El comienzo de la Guerra de la Independencia*, vol. 1, Madrid, Ed. Actas.

— (2016), «En la estela de las Luces. La Marquesa de Villafranca, una ilustrada del siglo XIX», en García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*, Madrid, Ed. Síntesis, pp. 251-275.

Estatutos de la Junta de socias de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica de Madrid (1794), Madrid, Imp. de Sancha.

Fernández Quintanilla, Paloma (1981), *La mujer ilustrada en la España del siglo 18*, Madrid, Ministerio de Cultura.

— (2017), *La IX Duquesa de Osuna: una ilustrada en la Corte de Carlos III*, Aranjuez, Ed. Doce Calles.

Franco Rubio, Gloria A. (2011), «Una vida poco convencional en la España de las Luces: la Condesa de Montijo (1754-1808)», en Álvarez

Barrientos, Joaquín y Herrera Navarro, Jerónimo (eds.), *Para Emilio Palacios Fernández. 26 Estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, FUE-RSBAP, pp. 79-98.

— (2019), «María Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808), VI Condesa de Montijo ¿una mujer peligrosa?», *Anejos de la Revista de Historiografía*, nº 9, pp. 127-150.

González Fuertes, Manuel Amador (2012), «¿Vistiendo España? trajes e identidad nacional en el reinado de Carlos III», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, nº 11, pp. 73-105.

Jaffe, Catherine y Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa (2021), «Un espacio femenino para la creación cultural en el Madrid del siglo XVIII: la Junta de Damas de Honor y Mérito», en Martos Pérez, María Dolores (ed.): *Redes y escritoras españolas en la esfera cultural de la primera Edad Moderna*, Madrid, Ed. Iberoamericana-Vervuert, 2021, pp. 149-166.

— y — (eds.) (2022), *Society Women and Enlightened Charity in Spain. The Junta de Damas de Honor y Mérito, 1787-1823*, Baton Rouge, Louisiana University Press.

Junta General de la Real Sociedad Económica de Madrid, celebrada en las Casas de Ayuntamiento el sábado 25 de enero de 1794 (1794), Madrid, Imp. de Sancha.

López-Cordón Cortezo, María Victoria (2005), *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Maceiras Rey, Carmen (2018), «Las niñas abandonadas: la Inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz, (1807-1934)». tesis doctoral, UCM (https://eprints.ucm.es/48343/1/T40081.pdf).

Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa (2015), «El eco del saber: La Junta de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y la ciencia en la Ilustración», *Historia Social*, nº 82, pp. 97-114.

— (2015b), *Ilustrados, afrancesados y liberales: La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, tesis doctoral, UNED (http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:GeoHis-Memartin).
— (2018), «El retrato de la condesa de Truillas de Agustín Esteve y Marqués (1797)», *Archivo Español de Arte*, vol. 91, nº 361, pp. 70-78.
— (2021), «La Junta de Señoras de la Real Casa Cuna de Granada (1811-1816)», en Durán López, Fernando (ed.), *La invención de la infancia. XIX Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la Modernidad, 1750-1850*, Cádiz, U. de Cádiz, pp. 661-679.
— (2022), «"Me dirás si hablas mucho francés o italiano": una española en las cortes de Viena y Turín (1754-1767). Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz, condesa de Torrepalma», en Díaz Álvarez, Juan, Manzano Ledesma, Fernando y Olay Valdés, Rodrigo (coords.): *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Oviedo, Ed. Trea-Instituto Feijoo, Oviedo, pp. 243-254.
Medina Plana, Raquel (2015), *La adopción en los albores de la codificación civil: procesos de circulación y redistribución de expósitos en la inclusa de Madrid, siglos XVIII-XIX*, Madrid, Ed. Dykinson.
Méndez Vázquez, Josefina (2004), «La Junta de Damas y las Escuelas Femeninas de Formación Profesional (1787-1811)», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, nº 14, pp. 113-138.
Montijo, condesa de [María Francisca de Sales de Portocarrero y Zúñiga] (1797), *Elogio de la Señora Doña Petra de Torres Feloaga, Marquesa de Valde-Olmos y de la Torrecilla, por la Excelentísima Señora Condesa del Montijo, leído en la junta de Señoras de honor y mérito, el día 27 de Junio de 1797*, Madrid, Imp. de Sancha.
Morant Deusa, Isabel (2003), «Hombres y mujeres en el espacio público: de la Ilustración al liberalismo», en Robledo Hernández, Ricardo,

Castells Oliván, Irene y Romeo Mateo, María Cruz (coords.), *Orígenes del liberalismo: universidad, política, economía*, Salamanca, U. de Salamanca, pp. 117-142.

Negrín Fajardo, Olegario (1987), *La educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, UNED.

Ríos Izquierdo, Pilar y Rueda Roncal, Ana (1989), «Análisis de las normas jurídicas de la Junta de Damas de Honor y Mérito», *Torre de los Lujanes*, nº13, pp. 151-161.

Rueda Roncal, Ana, Ríos Izquierdo, Pilar y Zábalo Rojas, María Esperanza (1989), «Carlos III y la Junta de Damas», *Torre de los Lujanes*, nº 12, pp. 113-125.

Serrano Jerez, Elena (2022), *Ladies of Honor and Merit: Gender, Useful Knowledge, and Politics in Enlightened Spain*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Sherwood, Joan (1988), *Poverty in Eighteenth Century Spain: The Woman and Children of the Inclusa*, Toronto, University of Toronto Press.

Smith, Theresa Ann (2006), *The Emerging Female Citizen. Gender and Enlightenment in Spain*, Los Angeles, University of California Press.

Vidal Galache, Florentina y Vidal Galache, Benicia (1994), *Bordes y bastardos: una historia de la Inclusa de Madrid*, Madrid, Compañía Literaria.

Una historia emocional de la Segunda República

Por
Francisco
Martínez Hoyos

En los últimos años, la historia de las emociones ha demostrado ser una tendencia en auge con la publicación de monografías y artículos académicos mientras se constituían fructíferos grupos de investigación. Esta nueva disciplina aspira a renovar nuestra mirada del pasado escudriñando los sentimientos de aquellos que lo vivieron. No se trata, por tanto, solo de atender a los acontecimientos objetivos sino de reflejar como los individuos dieron sentido a unos hechos determinados. Desde esta perspectiva, es posible enriquecer nuestra comprensión de periodos tan fascinantes como la Segunda República (1931-1936), en el que la vida política estuvo marcada por un estado emocional incandescente que condujo a posturas

antagónicas, posturas que tienden a contemplarse desde la actualidad y no a partir del sentir de la época.

Desacreditada por su complicidad con la dictadura de Primo de Rivera, la monarquía de Alfonso XIII sobrevivió muy poco a la renuncia del general jerezano. La proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, fue recibida con ilusión en amplios sectores del país que esperaban una regeneración de la vida pública. Parecía abierto el camino hacia una evolución pacífica en un sentido de mayor libertad y modernización. *El Socialista*, órgano del PSOE, titulaba que el pueblo se había entregado a "manifestaciones delirantes de entusiasmo". El periódico incluía, a continuación, un grito que resumía el espíritu del momento: "!Viva España con honra y sin Borbones!"[1] Mientras tanto, en muchos municipios del Sur, como los de Andalucía, quedaban patentes los antagonismos de clase. Mientras la mayoría de la gente salía a la calle para dar vivas a la República, el cacique de lugar y sus partidarios, sin nada que celebrar, presenciaban con inquietud las novedades.

Algunos años después, en 1935, durante un discurso multitudinario en Valencia, Manuel Azaña rememoraría así unos inicios en los que todo parecía posible, unos momentos en los que aún no se había perdido la inocencia: "Acaba de instaurarse la República; eran los tiempos del entusiasmo, de la esperanza, (...). Todo el mundo se figuraba que el porvenir consistiría en una senda de flores".[2]

Para muchos, la instauración de la República equivalía a tocar el cielo. Un poema de Antonio Machado, al estilo de los romances populares, equiparaba el cambio con la llegada de la primavera. Machado, por cierto, izó la bandera tricolor republicana en el ayun-

---

1 El Socialista, 15 de abril de 1931. AZAÑA, MANUEL. *Obras Completas*. Vol. V. Madrid, 2008. Taurus, p. 404.

2 AZAÑA, MANUEL. *Obras Completas*. Vol. V. Madrid, 2008. Taurus, p. 404.

tamiento de Segovia. Al parecer, según un testigo, lo hizo con lágrimas en los ojos.[3] Durante la celebración se escucharon las melodías de La Marsellesa y del himno de Riego, dos composiciones de profunda tradición revolucionaria. La emoción, por todo el país, era patente. Los republicanos se alegraban por haber llegado al poder de una forma pacífica, a través de unas elecciones. El que fuera alcalde de Mijas, Manuel Cortés, rememoraría así aquellos momentos ante el historiador Ronald Fraser: "!Figúrese! La monarquía que trajo muchos males a la nación -mucho atraso, mucho analfabetismo, el caciquismo- acabó tan normalmente, sin sangre". [4]

Pero no estaba claro, mientras tenía lugar el hundimiento de la monarquía, que no fueran a producirse hechos violentos. Por eso el socialista Largo Caballero instó al pueblo a mostrarse disciplinado. La República tenía que nacer envuelta en el máximo prestigio, sin nada que pudiera oscurecerla. No obstante, al mismo tiempo que propugnaba los procedimientos pacíficos, el líder socialista dejaba claro que el PSOE y su sindicato afín, la UGT, no dudarían en usar su fuerza, llegado el caso, "para salvar al régimen que nace".[5]

Por suerte, la situación evolucionó dentro de una calma razonable. Madrid, según una crónica de ABC, era una fiesta. La gente, en especial la de los barrios de clase obrera, se echó a la calle para celebrar el cambio. Algunas tiendas cerraron por temor a incidentes, pero enseguida los dueños volvieron a abrir sus puertas al advertir

---

[3] AUBERT, PAUL. *Gotas de sangre jacobina*. Sevilla. Renacimiento, 2020, pp. 493-94.

[4] FRASER, RONALD. *Escondido: el calvario de Manuel Cortés*. Barcelona. Crítica, 2006, p. 12.

[5] CLAVERO, VICENTE. *14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana*. Madrid. Los Libros de la Catarata, 2015, pág 155.

que todo permanecía bajo control: "los grupos se contenían dentro del mayor respeto, sin cometer ningún desmán".[6]

La transmisión de poderes fue pacífica, como puso de manifiesto Gabriel Jackson, gracias a una serie de "afortunadas coincidencias". En el Palacio de Oriente se vivió una gran inquietud ante la posibilidad, real, de que una muchedumbre exaltada pudiera protagonizar actos violentos. Ante semejante riesgo, la familia real se apresuró a marcharse. Mientras tanto, hasta poco antes de que la República se proclamara de forma oficial, la Guardia Civil continuaba disolviendo en muchas localidades las manifestaciones antimonárquicas. Finalmente, cuando acabó el 14 de abril, la mayoría de ciudadanos, junto a la alegría por el cambio, experimentó un sentimiento de alivio por la ausencia de hechos que lamentar.[7]

En la segunda quincena de abril, Zenobia Camprubí, en correspondencia con la hermana de su marido, el poeta Juan Ramón Jiménez, se mostraba esperanzada con la reciente transformación de España. A su juicio, los nuevos gobernantes iban a ganarse la confianza de la gente. Sus primeras actuaciones proporcionaban motivos para ser optimista: "Por ahora se van acreditando de gente sensata y en pocos días han hecho cosas muy necesarias y que parecían de cajón, pero que, hasta ahora, no se habían hecho". Por todo ello, era posible contar con la seguridad de que el país se encaminaba hacia un futuro de justicia.[8]

Por desgracia, los desórdenes que algunas temían no tardaron en producirse. Al mes siguiente, tras los disturbios en Madrid y Barce-

---

6 CLAVERO, *14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana*, pp. 158-159.

7 JACKSON, GABRIEL. *La República española y la Guerra Civil*. Barcelona. Crítica, 2018, pp. 26-28.

8 CAMPRUBÍ, ZENOBIA. *Epistolario II, 1895-1936*, p. 719. Madrid. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2020.

lona que se saldaron con el incendio de iglesias y conventos, Zenobia volvió a defender a la incipiente República en otra carta a su cuñada. Tenía muy claro que los sucesos resultaban lamentables pero no creía que el régimen tuviera en los mismos alguna responsabilidad. La monarquía también se había visto impotente para impedir, en 1909, que los alborotos de la Semana Trágica barcelonesa se prolongaran durante ocho días. Los republicanos, lejos de aplaudir las demostraciones de anticlericalismo, deploraban los estallidos de violencia: "Nadie lo siente más que la gente que tiene todas sus esperanzas puestas en este Gobierno y ve su buena voluntad y que sus hombres trabajan doce horas diarias y, algunos, dieciséis".[9]

Se vivían tiempos efervescentes. Como señaló en uno de sus artículos la corresponsal mexicana Anita Brenner, la política constituía "el punto fuerte de toda conversación, en salones y sacristías, en clubes y cafés, también en los bancos de los parques".[10] A su vez, el comunista Vicente Uribe contará en sus memorias que "todo el mundo tenía opiniones políticas, tomaba parte de una forma u otra en la vida política o estaba pendiente de los hechos políticos". A contracorriente respecto a las ilusiones generalizadas, los comunistas no dejaban de observar que las fuerzas monárquicas conservaban aún un extraordinario grado de poder gracias al aparato del estado, el ejército y la guardia civil.[11]

Los socialistas, a su vez, también eran conscientes de que no estaban en disposición de emular a los bolcheviques en la toma del palacio de Invierno. Ellos, como otros grupos de la izquierda, no veían en la República un fin en sí mismo sino meramente un paso en

---

9 CAMPRUBÍ, *Epistolario II*, p. 722.

10 BRENNER, ANITA. *Hoy las barricadas. Crónicas de la Revolución Española, 1933-1937*. Sevilla. Renacimiento, 2021, p. 99.

11 URIBE, VICENTE. *Memorias de un ministro comunista de la República*. Sevilla. Renacimiento, 2019, pp. 62-64.

la evolución gradual hacia el objetivo soñado, la República "social", que debía llegar cuando, tarde o temprano, se agotara la de raíz burguesa. De todas formas, un sector del PSOE, encabezado por Indalecio Prieto, apostó por la moderación. Puesto que los republicanos, por si solos, eran demasiado débiles para consolidar el régimen, había que apoyarles. Como socialista, Prieto podía pensar que era una "tragedia" que su partido, en lugar de llevar a cabo el programa que le era propio, colaborara con fuerzas que no eran obreras, pero, por otra parte, su sentido del pragmatismo le hacía entender que no se podía conquistar el cielo de repente.[12]

Los republicanos "burgueses", por el contrario, se dejaron llevar por un comprensible mesianismo con claros tintes españolistas. Alcalá-Zamora, en su primer discurso como presidente del gobierno provisional, anunció que él y sus colegas iban a darlo todo para que el país viera una aurora de libertad: "Con el corazón en alto, el Gobierno de la República no puede daros la felicidad, porque esto no está en sus manos, pero sí el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta inspirada en el bien de la Patria".[13]

Si bien una infinidad de ciudadanos se habían ilusionado con el cambio de régimen, otros lo observaban con aprehensión. Como los compañeros del futuro historiador jesuita Miguel Batllori en el noviciado de Gandía, chicos procedentes de familias muy conservadoras. Al evocar aquel momento, Batllori confesó que él fue "de los pocos en recibirla (a la República) como un buen síntoma, o al menos como un hecho inevitable".[14] Para un amplio sector de ca-

[12] MIRALLES, RICARDO. *Indalecio Prieto. La nación española y el problema vasco. Textos políticos*. Bilbao. Universidad del País Vasco, 2019, pp. 43-44.

[13] CLAVERO, *14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana*, p. 242.

[14] BATLLORI, MIGUEL. Recuerdos de casi un siglo. Barcelona. El Acantilado, 2001, p. 126.

licos, entre los que se contaban una buena parte del episcopado, la marcha del Rey suponía una catástrofe, poco menos que el fin del mundo. El entonces obispo de Tarazona, Isidro Gomá, manifestó este profundo pesimismo en una carta al arzobispo de Tarragona, Francesc Vidal i Barraquer. "Hemos entrado ya en el vórtice de la tormenta", afirmó, incapaz de asimilar un cambio que le parecía una increíble "monstruosidad". No obstante, aunque esto era lo que pensaba en privado, en público recomendó a sus feligreses la aceptación del nuevo poder constituido puesto que la Iglesia no se identificaba con ninguna forma de gobierno en particular.[15]

La República, para los más conservadores, suscitaba desconfianza. Por eso mismo, atribuían a la misma cualquier cambio social que les disgustara. "República", de esta forma, se convirtió en la denominación infamante y multiusos con la que designar cualquier cosa que se saliera del orden tradicional. Anita Brenner, con su habitual perspicacia, lo percibió así en una de sus crónicas: "El cambio es intangible y difícil de describir, pero tan marcado que casi cualquier observación es precedida o seguida de "es la República". ¿Qué las señoritas se cortan el pelo como hombres, van sin medias en el verano y corren a la playa con los señoritos? Ah, es la República. ¿Qué se vacían las iglesias los domingos y el campo se llena de excursionistas que entonan canciones radicales? ¡La República!".[16]

Los empresarios, a su vez, acogieron al nuevo régimen con expectación y le ofrecieron su cooperación leal. No obstante, la desconfianza hacia la República no dejó de crecer entre sus filas. Las reformas económicas parecían una versión del abominado socia-

---

15 DIONISIO VIVAS, MIGUEL ÁNGEL. *El cardenal Isidro Gomá y la Iglesia española en los años treinta*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, 2010, pp. 71-72.

16 BRENNER, *Hoy las barricadas,* p. 117.

lismo, a la vez que se temían los problemas de orden público derivados de las movilizaciones obreras.[17]

En el extranjero, mientras tanto, el mundo financiero reaccionaba con hostilidad. A los banqueros norteamericanos y holandeses les faltó tiempo para cancelar los créditos que habían concedido al gobierno monárquico. El cambio de régimen no les inspiraba confianza, tampoco les resultaba alentador que un socialista, Indalecio Prieto, ocupara la cartera de Hacienda en el gobierno provisional. Mientras tanto, se ponía en marcha una alarmante fuga de capitales. Zenobia Camprubí encontraba inadmisible que los que ella denominaba "malos patriotas" se llevaran el dinero del país en aquellos momentos difíciles: "No puedo menos de indignarme de ver tanta gente gallina". [18] En una de sus cartas de la época, comenta que había oído hablar de un sistema para burlar la normativa sobre el traslado de fondos al extranjero, en la que se establecían ciertos límites. El truco consistía en solicitar facturas falsas en el extranjero. El banco español, a la vista de esos documentos, entregaba los fondos para satisfacer los supuestos pagos en otro país. Conseguido así el dinero, el interesado procedía a sacarlo de la península.

Si en los setenta el denominado "desencanto" sucedió a la ilusión por la democracia, en los años treinta se dio un fenómeno similar. Los españoles, como hizo notar Azaña, pedían a veces lo que era imposible de cumplir: "la gente espera milagros y yo no puedo hacerlos".[19]

---

17 REY, FERNANDO DEL; MARTORELL, MIGUEL (eds.). *Mercedes Cabrera. La historia y la política. Barcelona. Galaxia Gutenberg*, 2022, p. 33.

18 CAMPRUBÍ, *Epistolario II*, p. 724. JACKSON, GABRIEL. *La República española y la guerra civil*. Barcelona. Crítica, 2018, p. 39.

19 CONTRERAS, JOSEP. *Azaña y Cataluña. Historia de un desencuentro*. Barcelona. Edhasa, 2008, p. 156.

Había tantas expectativas puestas en la República que se multiplicaron las frustraciones. Según la periodista mexicana Anita Brenner, la gente, que había soñado con la utopía en 1931, tenía un cierto mal sabor de boca dos años después. La mayoría defendía aún el régimen, pero empezaba considerar alternativas más radicales. La obra de las Cortes Constituyentes, según Brenner, no se juzgaba por sus realizaciones positivas sino por lo que aún no se había hecho, una larga lista de temas que parecía anular todo lo demás.[20]

Antonio Machado, uno de los descontentos, se refirió con ironía a la tendencia general, dentro de las elites políticas, a quejarse del nuevo régimen sin dejar tiempo a que pudiera evolucionar dentro de unos márgenes de normalidad: "A los dos meses de proclamada la República, apenas había un solo español sin cartera, dirección general o sinecura del estado que no dijera: "No es ésta la República que yo había votado".[21]

Se pedía al nuevo régimen demasiado, más de lo que podía dar. La impaciencia se apoderó de muchos españoles, que pasaron, a decir de Marcelino Domingo, "de la resignación a la prisa".[22] Unos creían que las reformas no eran lo bastante rápidas, otros estaban convencidos de que todo iba demasiado lejos. Entre los primeros destacaban numerosos campesinos decepcionados con una Reforma Agraria que se implementaba con lentitud y timidez. Entre los segundos, hallamos a gentes que habían saludado el 14 de abril con esperanza pero después se habían inquietado ante su línea de izquierdas. Apenas nadie deseaba el retorno de Alfonso XIII, pero no eran pocos los que desean que el nuevo sistema, al estilo de lo que sucedía en Estados Unidos, se distinguiera por su moderación. El filósofo

[20] BRENNER, *Hoy las barricadas,* p. 74.

[21] AUBERT, *Gotas de sangre jacobina,* pp. 496-97.

[22] ARELA ORTEGA, JOSÉ. *Los señores del poder*. Barcelona. Galaxia Gutenberg, 2013, p. 159.

Ortega y Gasset, el 6 de diciembre de 1931, pronunció un famoso discurso titulado, significativamente, "rectificación de la república". Disgustado con el anticlericalismo gubernamental, hacía un llamamiento a no identificar el nuevo régimen con un programa basado en el radicalismo. Las Cortes Constituyentes, a su parecer, habían incurrido en posturas sectarias.

Los anarquistas, a su vez, se mostraban igualmente defraudados, aunque desde el principio habían dejado claro que su ideal no eral el parlamentarismo sino la revolución social. La República, un régimen burgués, no introducía cambios en profundidad y se obstinaba en reprimir el movimiento libertario. De ahí que uno de sus principales dirigentes, en un artículo publicado en 1932, empleara la dura expresión de "pretendida democracia" para referirse al sistema. La Ley de Defensa de la República, a su juicio, solo era un instrumento autoritario en manos del poder. Tras la caída del Rey, el país había caído en manos de una elite alejada por completo de los problemas populares, de una clase gobernante que no dudaba en recurrir a la imponencia para imponerse sobre los obreros: "Esto es España, República de trabajadores que una perfecta ecuación de álgebra sociológica nos explica así: República de trabajadores regida por burgueses y millonarios con auténticos trabajadores en las cárceles y deportaciones, igual a cinismo como fórmula de gobierno".[23]

Según afirmaba García Oliver en 1932, los anarquistas verdaderos debían oponerse a toda colaboración con los políticos. Es más, debían combatirlos sin tregua y advertir a las multitudes de los peligros que la política albergaba. El mundo solo tenía un camino para solucionar sus problemas, el de la revolución. De todas formas, los libertarios tendían a reconocer que, con todos sus defectos, la

[23] GARCÍA OLIVER, JUAN. *El eco de los pasos*. Barcelona. Virus, 2021, pp. 204-205, 213.

España posterior al 14 de abril resultaba preferible a la monarquía. Ofrecía, al menos, la oportunidad de realizar un trabajo de profundización de los derechos democráticos y sociales.[24]

En aquel contexto de polarización no faltaron voces, como la del periodista Manuel Chaves Nogales o el escritor Josep Maria de Sagarra, que abogaron por la moderación. Su proyecto, según el historiador Javier Krauel, se basaba en legitimar el sistema desde lo racional y no desde lo afectivo. Había que huir, por tanto, de la pasión excesiva, de gestos como el de aquella multitud que pretendía que el presidente de la República, Alcalá-Zamora, entrara a hombros en el Ayuntamiento de Valencia. Este tipo de intelectuales, como es sabido, fracasó en el intento de alejar al país de los extremismos. Su posición, muy frágil, estaba expuesta tanto a los ataques de la izquierda revolucionaria como de la derecha radical.[25]

Si la República se vivió desde el principio en términos emocionales, la historiografía posterior sobre el periodo no ha sido menos pasional. El régimen del 14 de abril ha suscitado y suscita debates apasionados entre partidarios y detractores. ¿Fue un noble intento de llevar el progreso a las masas? ¿Consistió en un sistema poco democrático que pisoteó los derechos de los católicos?

En un esfuerzo de objetividad, la hispanista Pamela Beth Radcliff señala que todos tienen su parte de razón: hubo un proyecto democratizador y a la vez se dieron defectos. Estas insuficiencias no serían una señal del atraso porque, en aquella época, el sistema

---

[24] MARIN, DOLORS. *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*. Barcelona. Ariel, 2010, p. 267.

[25] KRAUEL, JAVIER. "La batalla por la hegemonía emocional durante la Segunda República (1931-1936)", dentro de AA.VV. *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura española contemporánea*. Madrid. Cátedra, pp. 171-193.

democrático no se había asentado con solidez en prácticamente ningún lugar. [26]

Esta ponderación no es lo que encontramos, sin ir más lejos, en las redes sociales, en las que prima el maniqueísmo más absoluto. ¿Autocrítica? Brilla por su ausencia. Reina, por el contrario, el presentismo más desbocado, que conduce a establecer paralelismos simplistas con la situación de los años treinta.

Términos como "fascista" o "comunista" se emplean con demasiada ligereza, sin que la realidad muestre una equivalencia perfecta con lo que estas palabras significaban en aquel tiempo. Se reproducen así polémicas bizantinas que recuerdan la tradicional distinción teológica entre "esencia" y "existencia".

De esta manera se establece un modelo, definido de forma más o menos caprichosa, y se pretende que la realidad se ajuste a esos parámetros. Con ello perdemos elementos de complejidad que nos ayuden a una comprensión más matizada de unos procesos que se acostumbran a imaginar en blanco y negro, Esta actitud suele ir acompañada de un laxismo conceptual que permite englobar al adversario bajo la categoría que más nos convenga en un momento dado.

[26] RADCLIFF, PAMELA BETH. *La España contemporánea. Desde 1898 hasta nuestros días*. Barcelona. Ariel, 2018.

El misterio de los magos de oriente y el enigma de la estrella de Belén. Historia y leyenda

Por
L. Regino Mateo del Peral
Miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños ex Jefe del dpto. de Programación Cultural de Ayto. de Madrid y ex Profesor-tutor de Historia de la UNED

I.- Introducción

EL autor de este artículo es , a su vez, autor de los siguientes libros: *LA NAVIDAD EN MADRID*, publicado por Ediciones La Librería,; *MADRID Y SAN ISIDRO*, editado por el Ayuntamiento de Madrid; *HISTORIA DE LA LIBRERÍA ELIPA y LA CALLE DE LOS LIBREROS DE MADRID,* (16 edición) , editado por Letra Clara; V *CENTENARIO DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN FRANCISCA (FUNDACIÖN DE BEATRIZ GALINDO LA LATINA*), editado por las Concepcionistas Franciscanas*; PEPE OSORIO, DUQUE DE SESTO Y MARQUÉS DE ALCAÑICES, ALCALDE-CORREGIDOR DE LA VILLA Y GOBERNADOR CIVIL DE MADRID Y*

SU ESPOSA LA PRINCESA RUSA: SOFÍA TROUBETZKOY, HIJA NATURAL DEL ZAR NICOLÁS I, editado por Lekla. Así como de otros artículos publicados sobre diversos temas relativos a la Historia de Madrid, entre los que se encuentran los relativos a los Magos de Oriente, el enigma de la Estrella y la singularidad de la navidad matritense, en las revistas Madrid Histórico, Pasea por Madrid y Poliedros y periódicos como el Mundo-Cantabria y el Diario Montañés.

Así en la *REVISTA MADRID HISTÓRICO: «Los Magos de Oriente y la Historia de la Cabalgata de Reyes en Madrid»; «el "Misterio de los Magos de Oriente y La Estrella de Belén»;y «¿Por qué el Rey Negro?», «Gastronomía madrileña en Navidad».* En la *REVISTA DIGITAL PASEA POR MADRID: «La Historia de la Cabalgata de Reyes de Madrid» ; «El Misterio de los Magos de Oriente y El Enigma de La Estrella de Belén». En la REVISTA ASOCIACIÓN BELENISTAS DE MADRID: «El Enigma de La Estrella de Belén y La Historia de la Cabalgata de Reyes en Madrid». En LA GATERA DE LA VILLA: La Cabalgata de Reyes de Madrid. En la REVISTA POLIEDROS: «Aspectos peculiares de la Navidad madrileña »* En el DIARIO MUNDO -CANTABRIA: *«El enigma del nacimiento de Jesús y Los Magos de Oriente» .En el DIARIIO MONTAÑÉS:« Historias de Navidad»; «Aquellos Magos de Oriente que nos invitan a soñar»; «El Origen de los Reyes Magos».*

II. El oriente polo de atracción para occidente

El Oriente evocador e imaginativo[1] fue el paraje que atrajo a escritores, investigadores, exploradores, mercaderes, arqueólogos y viajeros, ávidos de conocer las huellas de esas civilizaciones milenarias urbanas que como la mesopotámica, la egipcia, la persa, la hebrea, la india y la china, fueron la cuna de las primeras realizaciones e inventos en diversos ámbitos del saber. Jacques Heers, en su biografía sobre Marco Polo (1254-1324) analiza pormenorizadamente la obra del veneciano: Heers hace referencia a la valiosa colaboración -en la redacción de la obra- del pisano Rusticello, a quien Marco conoció en una cárcel genovesa.

El florentino Franco Cardini[2] manifiesta que el universalismo del cristianismo propició que los tres reyes fueran la representación de las tres razas humanas y de los tres hijos de Noé: Sem, Cam y Jafet, que se identificaban con el Viejo Mundo: Europa, Asia y África. Melchor era la encarnación de los descendientes de Jafet, anciano con cabello y barba blancos, que representaba a Europa. Gaspar simbolizaba al continente asiático y a los semitas y era rubio y lampiño, mientras que Baltasar era el rey negro, el más joven, con barba y sus herederos los camitas.

También, el insigne belenista Pablo Martínez Palomero[3] ratifica que «*Beda el Venerable describió a los magos tal y como los conocemos hoy"* y aunque el Santo anglosajón menciona que *"Los magos fueron*

1 HEERS, Jacques. «Marco Polo. Biblioteca ABC. Protagonistas de la Historia ». Ediciones Folio, S.A. 2004.Pp. Pp. 1-21

2 CARDINI, Franco. «Tres personajes en busca de un autor». Revista: La Aventura de la Historia: «La maravillosa historia de los Reyes Magos». Arlanza Ediciones, S. A. Madrid, Pp.38 a 46.

3 MARTÍNEZ PALOMERO, Pablo «El Milagro de los Magos». La Caja. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. . Año VI,.N º 65.Madrid, diciembre de 1986. Pp. 5-8.

los únicos que entregaron regalos al Señor....El tercero negro y muy barbudo, llamado Baltasar, con su regalo de mirra, dio testimonio del Hijo del hombre que iba a morir».

III- El misterio de los magos y los vaticinios de los profetas

La Adoración de los Magos de Oriente al Niño Dios, en Belén de Judea, es uno de los temas más apasionantes dentro de la historia del cristianismo. Los Magos, como especifica Adrian Gilbert,[4] investigador británico, en su libro: «Los Reyes Magos» *(El camino de la sabiduría desde los egipcios hasta nuestros días)»*: «*... fueron los primeros peregrinos que se diri-*

La adoración de los magos de Giotto di Bondone

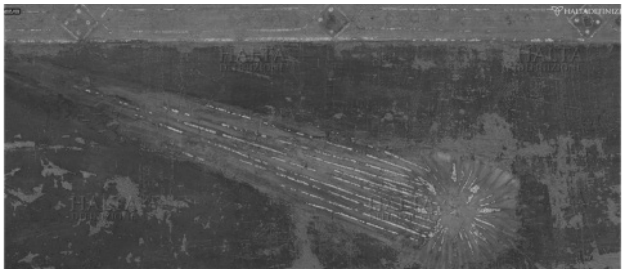

Ampliación del cometa pintado por Giotto

[4] GILBERT, Adrian «Los Reyes Magos-» «el camino de la sabiduría de los egipcios hasta nuestros días» "Historia del Evangelio sobre los tres reyes magos", Ediciones Folio,S.A. Barcelona,2000. pp. 22-24,

gieron a Belén..., peregrinos de primer orden». Gilbert cita el pasaje del Evangelio canónico de San Mateo sobre los magos, descritos por el evangelista de un modo tan escueto, que dejó abierta la puerta a toda serie de interrogantes

Fresco de la Capilla Scrovegni de Padua (1301). En la parte superior se observa un cometa. Giotto, Florencia (1267-1337), es uno de los pintores más relevantes de la Italia del *"Trecento"*. Fue uno de los grandes pintores precursores del Renacimiento italiano. En la parte superior del cuadro se observa un cometa que el pintor identifica con la Estrella de Belén. Parece que el cometa pudo contemplarse en el año 1301, año de la realización de la pintura. Aún no aparecería el rey negro que figuraría en la iconografía cristiana a partir de la segunda mitad del siglo XIV

Asimismo Gilbert especifica: «*que el papel de los reyes magos en la Natividad según San Mateo es muy misterioso*». Igualmente, alude al modo sorpresivo de cómo surgieron, ofreciendo al Niño Dios tres obsequios que, según el escritor*: «simbolizan el destino de Jesús*: *oro para un rey, incienso para un sacerdote y mirra para un sanador*». También, se plantea la hipótesis de si esa historia es «pura invención» de San Mateo, pero Gilbert defiende la otra alternativa: la de que la Adoración de los Magos bien pudiera ser un hecho verídico, y esa fue la razón que el evangelista incluyera dicha historia. No obstante, indica que «existe algo muy extraño y esotérico sobre esta leyenda».

También, Cardini una de las figuras más versadas en el tema de los Magos. En su documentada obra «Los Reyes Magos (Historia y leyenda)» reseña cómo la breve referencia a los Magos por San Mateo propicia una serie de dudas sobre aquellos, que ha generado diferentes versiones, respecto a su número, su procedencia, su con-

dición y rango social, su formación, si formaban o no parte de una casta sacerdotal, o si eran sabios, que dominaban diversas materias del conocimiento humano, como la astrología y otras disciplinas que hace que cualquier estudio respecto a los mismos constituya un reto apasionante para los investigadores.

La acepción del término Mago equiparándolo a hechiceros o brujos provocó el rechazo y el recelo en los primeros siglos del cristianismo. La iglesia se esforzó por insistir en que se trataba de Magos sabios que dominaban diversas disciplinas, como la astrología y, por ello, el cristianismo trató de erradicar esa faceta peyorativa. Así, José María Pemán[5] precisa cómo Antonio de Nebrija afirmaba que: «ni eran tres, ni eran Reyes, ni eran Magos». El rechazo de Nebrija puede que se deba a su interpretación de que pudiera considerarlos como brujos o prestidigitadores, mientras que el escritor gaditano constata que en el Evangelio se dice "Magos de Oriente", que se equiparan a «...cierta casta casi sacerdotal de sabios, intelectuales o científicos muy respetados en el mundo oriental».

El nacimiento de Jesús en Belén de Judea, ya fue vaticinado por el profeta Miqueas, en el Antiguo Testamento, en el capítulo 5, en el versículo 2, en «El Mesías, rey pacífico. Otros oráculos» anuncia: «Más tú Belén Efratá,/ eres pequeña para figurar entre los millares de Judá; de ti me saldrá/ quien ha de ser dominador de Israel».

El anuncio de la llegada de los Magos se predice en el Antiguo Testamento, en el libro de Isaías, capítulo 60, denominado «*Gloria de la Jerusalén futura*». En el versículo *6* el profeta anuncia: *«Muchedumbres de camellos te cubrirá,/ dromedarios de Madián y Efá; todos vienen de Sabá;/ oro e incienso traen y anuncian las glorias de Yahveh».*

---

[5] PEMÁN, José María *«La Navidad de Pemán». 15. "los Magos de Oriente". EDIBESA. Madrid, 1997. Pp. 97-100.*

Asimismo, en la profecía de Balaam, en el libro cuarto o de los *"Números"* del Antiguo Testamento, es donde aparece el primer testimonio sobre el surgimiento de la estrella cuando afirma en el siguiente versículo

La representación plástica de los magos más antigua se halla en la denominada capilla griega (capella graeca) de las catacumbas de Santa Priscila en Roma, realizada entre los siglos II y III

En los libros sapienciales del Antiguo Testamento,[6] en el Libro II Salmo 1: 71 72, que se denomina genéricamente: *" El Reino Mesiánico"*, se anuncia la llegada de reyes: 1 *De Salomón... " 10 Los monarcas de Tarsis y las islas / ofrecerán tributos; los monarcas de Seba y de Sabá/ presentarán regalos."* Tarsis estaría loca-

En las catacumbas de Santa Priscila que se halla en la Vía Salaria ,en Roma ,se han encontrado los primeros frescos de la Virgen María con el Niño en su regazo, acompañada por el profeta Balaam que con su mano derecha señala una estrella.

[6] SAGRADA BIBLIA. Pp. 640-641, " Salmos 71-72. " 1 De Salomón...10 Los monarcas de Tarsis y las Islas/ ofrecerán tributo; los monarcas de Seba y Sabá/ presentarán regalos.". Ob. Cit

En Rávena (Italia). Una de las representaciones más antiguas de los Magos de Oriente se halla en la Iglesia de Sant' Apollinare Nuovo. siglo VI. Se observa a los Magos al frente de una comitiva llevando los tres obsequios para ofrecer al Niño. El atuendo de los tres tiene una marcada influencia persa. Se cubren la cabeza con gorros frigios

lizada en las costas del Mediterráneo. Saba para algunos se hallaba situada en el sur de Arabia y para otros en Sudán (Flavio Josefo).

Asimismo, Franco Cardini[7] cita una versión toscana del libro de Marco Polo, donde se acredita el interés del veneciano por rastrear las huellas de los Magos. Cardini menciona la versión de Marco Polo sobre los Magos, indicando que la relevancia de su obra radica en que es la primera fuente directa sobre la tradición de los Magos de Oriente, independiente de otros textos sobre los Magos que fueron redactados en base a testimonios indirectos.

En cuanto al lugar de donde provenían los Magos la tesis que más adeptos tuvo fue la de que pudieran ser originarios de Persia. Otras versiones sostienen que sus raíces se hallan en Arabia, Caldea, Siria, India, Saba, el Kurdistán e, incluso, José Camón Aznar[8] plantea la posibilidad que uno de los Magos proviniera de Andalucía, del mítico reino de Tartessos y, en concreto, alude al que obsequió con oro al

[7] CARDINI, Franco. Pp. 90-91

[8] CAMÓN AZNAR, José «¿Era andaluz uno de los Reyes Magos?». Artículo de cabecera del Diario ABC de 6 de enero de 1967.

Redentor. Tartessos era rico en la posesión de metales nobles e identifica a esa región con Tarsis.

IV .- Más sobre su origen y formación

El hecho de que haya estudiosos que mantengan la procedencia de que los Magos fueran sabeos no es nada descabellado ya que hubo una próspera civilización en el mítico reino de Saba[9], cuya famosa reina, ejerció su dominio para unos en Etiopía y para otros en el actual Yemen, la Arabia Feliz. El encuentro de la reina con Salomón es citado en la Biblia, en el Antiguo Testamento, en el Libro I de los Reyes, en el capítulo 10. Asimismo, el Corán y la Biblia de los *coptos* aluden a ese contacto entre ambos monarcas[10].

Tanto La Arabia Feliz como Etiopía o Babilonia o Persia y otros países orientales tenían esa dimensión cualitativa de que se admitiera que en ellos existían centros de cultura, en donde la astrología era una de las materias más relevantes. Era la tierra de los *Magos* astrólogos, personas dotadas excepcionalmente en su época que investigaban, inventaban, descubrían, interpretaban, observaban y extraían conclusiones.

---

9 MELLIZO SALGADO, Felipe. «EL PAÍS DE LA REINA DE SABA». Tesoros del Antiguo Yemen . Pp 2-30

10 PÉREZ LAGARCHA. « En busca de la reina de Saba . CLIO Revista de Historia. Año 3 . Número 33 . Julio de 2004

V.- ¿Cuántos eran los magos?

En cuanto al número de los Magos, en la época inicial del cristianismo, existen diversas representaciones plásticas en donde varía el guarismo de los Magos, como describe Manuel Alvar,[11] de la Real Academia Española, en *"Los Reyes Magos"* (ABC, 6 de enero de 1984) Dos en la catacumba de San Pedro y San Marcelino y en la Basílica Santa María La Mayor; Tres son los que se reflejan en la Capella Graeca y en las catacumba de Santa Priscila; cuatro en el cementerio de Santa Domitila; doce en la tradición siria como consecuencia de las doce tribus de Israel y los doce apóstoles.

En diversos documentos armenios de la Edad Media se alude a la existencia de doce por las doce tribus de Israel. En el libro sirio: *"La Caverna de los Tesoros",* como afirma Cardini,[12] que data de los siglos V o VI, los Magos que ascienden al monte Nud en espera de la estrella eran doce. El mismo dígito de doce es el que se hace constar en la *Crónica de Zuqnín*.

Representación de los magos

Autor: GILDEBERTUS DE AUTUN, SIGLOXII. Representación de los magos en donde son advertidos por un ángel para que no regresen por el castillo de Herodes o quizás para que sigan la estrella que parece señalar con el dedo índice izquierdo el ángel. Está en la catedral de S Lázaro en Autun (Borgoña), En cuanto a los tres reyes

[11] ALVAR, Manuel . «Los Reyes Magos» ABC 6de enero de 1984

[12] CARDINI, Franco «Los Reyes Magos-Historia y leyenda » Pp.32-38. Ob. Cit.

magos, mientras dos permanecen descansando con lo ojos cerrados, el que se halla en la parte superior está con los ojos abiertos atento a la indicación del ángel.

VI.- Descripción de los tres reyes magos

Según el relato del Pseudo Beda, como indica Cardini,[13] Melchor es el anciano, con la cabellera blanca, que ofrece el oro como testimonio de su realeza. Gaspar es el mago, de hermosos rasgos faciales, imberbe, que porta el incienso como símbolo de la divinidad de Jesús y finalmente Baltasar de semblante fusco, piel oscura y barbudo, que ofrece la mirra que representa la fragilidad y debilidad humana. El Pseudo Beda es uno de los que más popularizó las características de los magos: sus atuendos, sus obsequios, sus nombres, su edad, sus rasgos físicos y su procedencia. Jacobo de Vorágine en su *"Leyenda Áurea"* y Juan de Hildesheim en su *"Historia Trium Regum"* ratificarían en sus descripciones esta argumentación de San Beda El Venerable que se impondría en Occidente.

VII.- Las epifanías

La llegada de los Magos para rendir veneración al Niño, hijo de José y María, constituye una de las cuatro manifestaciones de cómo Jesús manifiesta o revela su divinidad. Esas manifestaciones o epifanías surgieron en la Iglesia oriental y los acontecimientos que se conmemoraban eran los del Bautismo de Cristo en el río Jordán por San Juan

[13] CARDINI, Franco" Los Reyes Magos Historia y Leyenda". Las Escrituras y la Exégesis, Pp. 40-41. Conclusión Una Historia infinita .Pp. 175-179. Ob Cit.

Bautista, escena inmortalizada en el lienzo de Piero della Francesca (1416-1492) ;el milagro de las Bodas de Canáa ; la Natividad ;y la visita de los Reyes Magos. Jacobo de Vorágine hace referencia a esas cuatro manifestaciones en su *Leyenda Dorada*, del siglo XIII. La Iglesia católica actualmente ha reducido a dos las epifanías: la del Bautismo de Cristo y la más relevante la de la Adoración de los Magos.

VIII.- El evangelio canónico de San Mateo

San Mateo[14] es el único de los cuatro evangelistas que relata el acontecimiento de "*La Adoración de los Magos y huida a Egipto* " y en, este sentido, en los versículos *10* y *11* de dicho texto bíblico especifica: *" 10: En viendo la estrella ellos se alegraron con gozo sobremanera grande. 11: Y entrando en la casa vieron al Niño con María su madre; y postrándose, en tierra le adoraron; y abriendo sus tesoros le ofrecieron presentes: oro, incienso y mirra".*

San Mateo parece que hace referencia a los Magos como astrólogos, sabios dotados de la facultad de adivinar el futuro en base a sus estudios. No podemos dejar de obviar que en los pueblos más antiguos los conceptos magia y religión estaban asociados. En este sentido, el término mago tuvo una acepción peyorativa, ya que se asociaba a los cultos paganos. Precisamente, fue la Iglesia cristiana la que trató de dignificar su función otorgándoles el título de Reyes. Parece que fue Tertuliano (155-222 d. de C.) el que se refirió a ellos ya con el título real, en base a las profecías de David e Isaías

[14] SAGRADA BIBLIA, . Evangelio de San Mateo, pp. 1146-1147. Ob. Cit.

IX.-El enigma de la estrella de Belén

Otro de los misterios del recorrido de los Magos fue cómo consiguieron llegar a Belén a adorar al Niño. Parece que fue un astro que se hallaba en el firmamento el que les precedió en su itinerario marcándoles la ruta a seguir. Diversas conjeturas e hipótesis se han barajado en torno a qué astro fue, en el sentido de que si fue un cometa, un meteorito, el planeta Venus, el planeta Urano, una conjunción planetaria, una supernova, una nova etc. Los astrólogos, astrónomos y astrofísicos han escudriñado el tema aportando diferentes testimonios.

X.-Descripción por Juan Hildesheim de la Estrella

Juan Hildesheim hace referencia a la estrella de Belén y en el último capítulo de su obra (El XXXI) alude a la estrella que apareció en la ciudad, poco antes de la Navidad, de Seuva, que fue un anuncio premonitorio de su muerte que tuvo lugar después del último oficio de los tres reyes. En los capítulos IV y V describe HILDESHEIM cómo era la estrella *que brillaba como el Sol e iluminaba el mundo entero.* No había dudas que era la estrella vaticinada por los profetas y, en concreto, por Balaam. En ese instante, los tres reyes magos que reinaban en las tierras de las Indias, Caldea y Persia, a través de los astrólogos y profetas se enteraron del feliz acontecimiento y se prepararon para emprender el camino a fin de adorar al Niño Jesús .

Respecto a la muerte de los mismos una de las versiones hace referencia a que murieron martirizados, al parecer en el año 70. Fueron bautizados por el apóstol Tomás en el reino de Saba y llegaron a ser consagrados obispos.

XI.- ¿La estrella de Belén fue una nova?

El primer astrónomo que descubrió una estrella *"nova"* fue Hiparco de Nicea (190-120 a. de c.), quien, además, fue el primero que realizó un catálogo de las estrellas. Otros logros suyos fueron la invención de la trigonometría y el astrolabio. El surgimiento de esa estrella descubierta por Hiparco en el año 134 a. de c., fue el acicate para que el gran astrónomo realizara un catálogo de las estrellas en el año 129 a. de C. ,en base a la intensidad de su brillo, aglutinándolas en una gama de seis magnitudes. Las que emitían mayor resplandor serían de *"primera magnitud"* y a medida que decrecía su luminosidad aumentaba la magnitud de las estrellas. Johann Kepler (1571-1630), astrónomo y matemático alemán, discípulo de Brahe, en relación con la identificación de la posible existencia de la Estrella de Belén, fue el más certero en adelantarse a todos los demás e inicialmente manifestó que dicho astro había sido una "nova".

XII.- Kepler

No obstante, Kepler al observar en 1603 una simple conjunción que acaeció entre los planetas Júpiter y Saturno modificó su criterio e identificó la estrella con la triple conjunción de planetas en la constelación de Piscis, acontecimiento que tuvo lugar en el año 7 a. de c. entre los meses de mayo a diciembre. No obstante, sus investigaciones fueron las que más se acercaron a las de los astrónomos contemporáneos, en el sentido de que fue en ese año cuando efectivamente se produjo esa triple conjunción en la citada constelación.

Por ello, los estudios de Kepler son los que más en consonancia están con las versiones actuales y sus conclusiones son las que más

se identifican con las conjeturas que formulan los astrónomos y científicos actuales, como Mark Kidger, quien , en *"Los Secretos de la Estrella de Belén" y "LA ESTRELLA DE BELÉN"* precisa, con mayor acierto, al disponer de fuentes de información más exactas, que la triple conjunción de Júpiter y Saturno en la constelación de Piscis, a los que posteriormente se vincularía Marte, fue previa (7 a. de C.) al surgimiento de la nova (5 a. de c.) y estos dos sucesos fueron detectados por los Magos, atentos a estos fenómenos del cosmos anunciadores de la llegada del Mesías.

XIII. Los errores cometidos por dionisio el exiguo

El primero y más obvio fue no incluir el año cero: el calendario salta directa e ilógicamente desde 1 a.C. a 1 d.C., pero ya que los romanos no usaron el número cero esa omisión es comprensible; el segundo error fue olvidar incluir los cuatro años que reinó César Augusto bajo su propio nombre de Octavio. Como consecuencia, la fecha de la Natividad calculada por Dionisio debe moverse cinco años desde el (inexistente) Año Cero al año 5 a.C. Por su parte, Herodes falleció a lo largo de un mes entre un eclipse de Luna observado desde Jericó (seguramente el del 12 al 13 de marzo de 4 a.C.) y la Pascua Judía. Por tanto, Herodes murió a finales de marzo o principios de abril de 4 a.C., una fecha consistente con el calendario revisado de Dionisio. También es consistente con la fecha del segundo censo global de Augusto, el cuál se decretó en el año 8 a.C., aunque sin duda se habría llevado a cabo varios años más tarde.

Por otra parte, el hecho de que aludamos a que la nova hubiera podido aparecer el año 5 a. de c. se debe al error cometido por el

fraile Dionisio, conocido como el *Exiguo o el Pequeño*, quien al establecer el calendario el calendario de la era cristiana por encargo no se percató de la existencia del año cero y de los cuatro años que correspondieron al imperio de Octavio César Augusto, existiendo un margen de error de cinco años que no se contabilizaron.

Francisco Rodríguez Bergali, en su artículo «La Estrella de Belén», plantea diversas alternativas sobre la posible identidad de "esas estrellas anunciadoras": "¿un cometa?, ¿una supernova?, ¿un planeta?, ¿una conjunción de planetas?, ¿una lluvia de estrellas fugaces?, ¿una nova? Otras hipótesis". Investigadores y expertos británicos como Clarke, Parkinson y Stephenson, según Rodríguez, escudriñaron fuentes coreanas y chinas y "*el po-shing coreano y el hui-hsing chino, aparecidos en el 4 a de c. y 5 a. de c,. o se trataba del mismo objeto u objetos bien distintos...*". Stephenson reseña que ambos astros (coreano (*po-shing)* y chino*(hui-hsing),*parece que fueron una nova, que surgió el 5 a. de c.,"... al ser visible en el cielo sin moverse aparentemente..", descartándose, por tanto, que fuera un cometa.

XIV.- ¿Qué pudo ser el fenomeno celeste?

Tanto San Agustín como San Juan Crisóstomo, San Fulgencio y San Ambrosio, aludieron a la existencia de la estrella, profundizando sobre su significado y la ruta que marcó precediendo a los Magos. Entre los diversos objetos celestes que se barajan sobre el astro que guio a los Magos, se matiza que bien hubieran podido ser: o un cometa, o un meteorito, o el planeta Venus, o una nova.

Mark Kidger[15] precisa que parece descartada la posibilidad de que fuera un cometa, ya que el cometa Halley, conforme a datos estadísticos, aparece cada 76 años y ese acontecimiento hubiera tenido que ocurrir en el año 12 a. de. C. fecha bastante alejada del nacimiento del Mesías. ¿Fue un meteorito?, esta afirmación no parece tener consistencia, puesto que el meteorito es una estrella fugaz y su duración solo se circunscribe a unos momentos muy breves. Tampoco fue el planeta Venus, ya que en la antigüedad grecorromana se denominaba a Venus «estrella dela tarde», al ser perceptible su brillo, especialmente al atardecer, y al ser atraídos los Magos por un fenómeno excepcional los destellos de Venus no hubieran llamado su atención. En definitiva[16], parece que fue una "nova" la estrella anunciadora, estrella que en un momento impredecible como consecuencia de una explosión incrementa notoriamente su luminosidad.

En, consecuencia, una estrella nova[17] es el resultado de una explosión, *del material acumulado por una estrella*. Normalmente, se origina *cuando hay dos estrellas binarias muy juntas entre sí y se trata de una enana blanca con una compañera gigante*. Cuando acaece esta situación, la estrella enana blanca logra atraer *material* de la estrella gigante *y lo acumula a su alrededor*, de modo que llega alcanzar un momento, en el que es expulsado en forma de explosión.

---

15 KIDGER, Mark. "Los Secretos de la Estrella de Belén".. El País Semanal –Ciencia. Madrid, 13 de diciembre de 1998. Pp. 10-19.

16 KIDGER, Mark "LA ESTRELLA DE BELÉN". ASTRONOMÍA. ÉPOCA II. Nº 91 .Enero , Madrid, 2007. Pp.26-33.

17 NOVAS. SISTEMAS MÚLTIPLES NATIONAL GEOGRAFIC. LAS EDADES DEL COSMOS. LA EVOLUCIÓN DE LAS ESTRELLAS Y DEL UNIVERSO. EDICIÓN ESPECIAL. PRIMERA PARTE: LA EVOLUCIÓN DE LAS ESTRELLAS. P. 72. GLOSARIO 185. 2021 RBA CCOLECCIONABLES

XV.-El telescopio espacial James Vebb

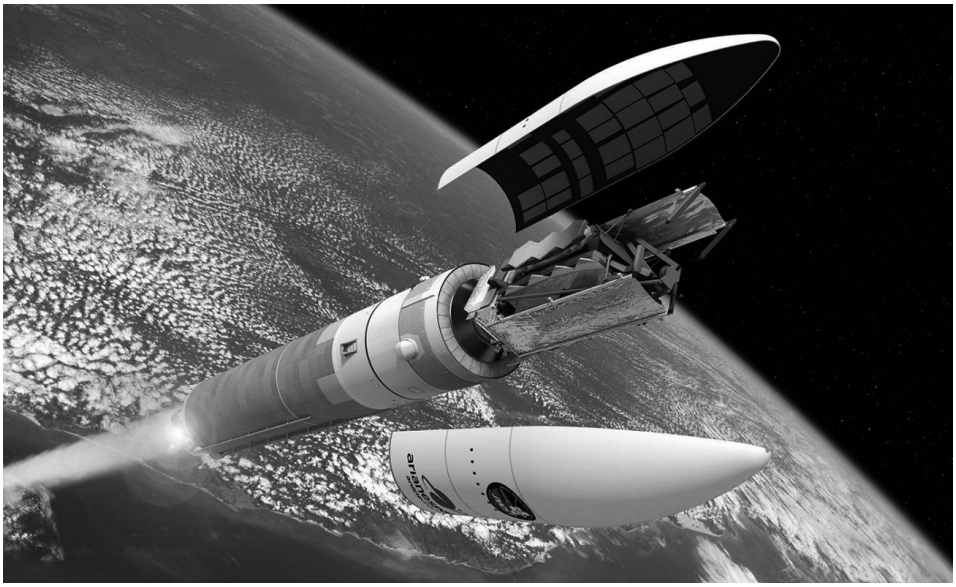

El recientemente inaugurado telescopio James Webb ha sido diseñado para observar con más profundidad el Universo y conocer diversos aspectos de su origen y evolución que acaecieron hace más de 13.500 millones de años, fenómenos que anteriormente no se pudo saber cómo eran. Ha costado nada menos que 10.000 millones de dólares y se ha elaborado con la colaboración de las entidades espaciales internacionales: la NASA de Estados Unidos, la ESA de la Unión Europea y la CSA de Canadá. El mayor telescopio espacial de nuestra historia ya está en órbita desde el 24 de diciembre de 2021[18]. Fue lanzado desde el puerto espacial de Kourou, en Sudamérica, en la Guayana Francesa. El telescopio nos proporcionará datos de la edad más remota del Universo, desde la época en la que *reinaba*

[18] James Webb: BBC NEWS -MUNDO James Webb: despega el mayor telescopio espacial de la historia que busca la luz de las primeras estrellas Jonathan Amos Corresponsal de Ciencia de la BB

"edad oscura", con anterioridad a que las estrellas más antiguas se encendieran. Este telescopio tendrá la virtud de detectar cómo fueron esas estrellas que llegaron a formar las primeras galaxias y permitirán a los astrónomos tener mayores elementos de juicio para saber cómo es el cosmos, con una tecnología mucho más avanzada que la del *Hubble.*

Sergi Alcalde[19], en un artículo publicado en National Geographic, indica que: «*el James Webb es el telescopio espacial más grande y más potente del mundo.... con una potencia hasta 100 veces superior a la del antiguo telescopio espacial*».

Según la NASA, «*El James Webb explorará todas las fases de la historia cósmica y ayudará a la humanidad a comprender los orígenes del universo y nuestro lugar en él*». Además, este telescopio facilitará "«*estudiar la atmósfera de los exoplanetas*». Se trata de los planetas que no se hallan en el sistema solar, con la finalidad de intentar la posibilidad de que exista o no agua

[19] https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/telescopio-espacial-james-webb-nuestro-nuevo-ojo-universo_17668

Rosario de Acuña, espíritu libre

Por
Maribel Orgaz Vigón

maribelorgaz@yahoo.es
Periodista y escritora, Profesora de Literatura en el Ayuntamiento de Alcobendas.
Es autora, entre otros libros, de *Mujeres en la Historia de Madrid,* editorial Sargantana (2019).

Afirmaba el historiador Miguel Arévalo Sancho en una conferencia sobre *Mujeres e Ilustración* impartida en la localidad madrileña de Tres Cantos hace ya unos años que "de la historia de las mujeres se sabe poco y se sabe mal". Y dudo, siempre que recuerdo esta frase, si es peor que se sepa poco o que, de lo poco que se sabe, esto sea erróneo o esté "mal".

El concepto de "mal" habría que definirlo. En mi opinión, se refiere a un enfoque distorsionado, a una visión estrecha, llena de prejuicios y poco generosa con la vida, la obra y los logros de las mujeres.

Esto es lo que hoy día forma parte del gran cambio de nuestra manera de dar un justo valor a la contribución de las mujeres a la mejora de nuestras sociedades. *Nosotras* también explicamos su prosperidad, su

riqueza cultural, sus valores de compasión y convivencia pacífica, no solo *ellos* como se nos venía relatando.

De Rosario de Acuña y Villanueva (Madrid, 1 de noviembre de 1850 - Gijón, 5 de mayo de 1923), periodista, escritora, montañera y *emprendedora*, me fascinó, desde un principio, un aspecto de su biografía: cuando todo le iba mal, en lugar de retirarse con sus ahorros a vivir modestamente lo que le quedara de vida, se arriesgó a montar una granja y para mi gran sorpresa, el negocio lo llevaba ella misma con sus propias manos acorde con lo que escribió de manera recurrente: "trabajo bendito, trabajo redentor". Esta concordancia entre vida y pensamiento merecía mucha admiración.

Esta aristócrata que afirmaba estar emparentada con el obispo Acuña (Valladolid, 1453-Simancas, 1526) no dudó en *emprender* y para ello, en primer lugar, en *aprender* sobre su proyecto de negocio, una granja de gallinas y patos reciclándose, diríamos ahora, estudiando los manuales sobre cuidado de aves de corral que había publicado el ingeniero agrónomo Salvador Castelló y Carreras (1863 – 1950) que a su vez había aprendido zootecnia en Bélgica y que abrió, siendo el pionero en España, la primera escuela de avicultura española en Arenys de Mar (Barcelona).

Ganarse la vida con una granja no fue una ocurrencia excéntrica de Rosario de Acuña: "las aves nos llaman", escribía con mucho sentido del humor en sus textos porque era una idea que había echado raíces en ella tiempo atrás. Cuando era una adolescente, Rosario viajó por Italia y Francia con su familia y conoció a una granjera, una viuda normanda con dos hijos y 600 gallinas "brillando en deslumbradora limpieza". Aquella francesa podía mantenerse a sí misma y a sus hijos con desahogo. En los artículos de avicultura que escribió posteriormente tuvo siempre muy presente a aquella mujer que admiró tiempo atrás: "¡Ah! ¿Dónde está

en nuestros campos la mujer agrícola, esa mujer de los campos franceses, que cuida y atiende miles de plantas de fruto de flor; esa mujer de las montañas helvéticas, que cuida miles de vacas y fabrica miles de quesos; esas mujeres de Bélgica, Suiza, Alemania y Francia, que crían, ceban y seleccionan millones de aves?".

Esta visión deslumbradora de la posibilidad de una vida independiente y próspera personificada en una campesina francesa germinó en terreno fértil, en el amor por el campo y la naturaleza que ya latía en el alma de Rosario de Acuña y que fue inculcado en su infancia por su padre y su abuelo: "las horas de felicidad completa en mi vida se las debo a mi padre que me llevaba a su lado a las monterías de Sierra Morena desde que yo tenía apenas ocho años (...) Desde entonces todo mi ser ha vivido por y para la naturaleza".

Rosario de Acuña no asistió al típico colegio de monjas que hubiera sido lo propio de su clase social ya que una enfermedad ocular se lo impedía. Se formó en casa y siguiendo los consejos de su abuelo médico, la niña pasó el mayor tiempo posible al aire libre. El amor a la naturaleza se desarrolló en ella muy pronto y debido a esta circunstancia vital.

De este cariño por el campo y los animales, emerge la Rosario de Acuña montañera y también la intuición de una solución económica cuando se arruinó al sufragar el estreno en abril de 1891, de su alegato en contra de la intolerancia y el oscurantismo, de su obra de teatro más polémica, *El padre Juan* ya que, quizá debido al éxito de sus obras teatrales anteriores: *Rienzi el tribuno* (1876) y *Amor a la patria* (1877) creyó *que El padre Juan* sería también rentable pero en esta ocasión el texto era tan polémico que las autoridades impidieron su representación más allá del estreno y esto fue lo que le provocó un grave quebranto económico. En total, Rosario de Acuña fue autora de cinco dramas teatrales y además de los citados

anteriormente hay que añadir *Tribunales de venganza* (1880) y *La voz de la patria* (1893). Reunidas, sus obras completas que incluyen poesía, teatro, cuentos, artículos periodísticos y ensayo ocupan cinco tomos, además de su correspondencia. La edición completa es fruto de la labor de investigación del poeta Xose Manuel Bolado García (Asturias, 1946 - Madrid, 2021)

Una vez que Rosario tomó la decisión de criar gallinas y patos, era necesaria una cuidadosa planificación. Una mujer con su carácter apasionado, su vehemencia y puede decirse, en ocasiones, impulsividad vuelve a sorprender una vez más, ya que tuvo en cuenta todos los detalles para comenzar su negocio en el que invertirá 3.000 pesetas: "recogí los magros restos de mis economías", y a pesar de que tal cantidad nos parezca poco, hay que ponerla en relación al coste de vida de su tiempo.

Este plan sopesado con todo cuidado, incluyó, de un lado, formarse adecuadamente con lo mejor que había por aquel entonces en relación a los conocimientos técnicos en cuidados de aves de corral y de otro, estudiar la ubicación idónea para instalarse.

Y de nuevo surge mi admiración por Rosario de Acuña, ya que también tuvo en cuenta las estadísticas de delincuencia del norte de España que era en donde quería abrir su granja porque consideraba que la zona de Asturias, Galicia y Santander tenían el mejor clima para el bienestar de sus aves y para su propia salud aquejada por aquel entonces de fiebres palúdicas.

Sobre el estudio que hizo Rosario de Acuña de lugares con la menor tasa de delincuencia- "me lancé llena de fe y valor" -, habría que señalar que es un detalle con amplias connotaciones más allá de la necesaria tranquilidad para un negocio. Un lugar seguro para las personas, era también un lugar seguro para la propiedad. Esta necesidad de tranquilidad era aún mayor para una mujer atípica en

su tiempo como era ella y por añadidura, que iba a ser responsable de una explotación avícola en una pequeña zona rural. Según detalla en sus notas, y por este orden, las provincias de menor delincuencia eran por aquel entonces Lugo, Orense, A Coruña y Oviedo. Aunque, finalmente, donde logró que le alquilaran un terreno fue en Cueto (Santander). Sus comienzos fueron, como ella misma explicó, modestos con tan solo 12 gallinas y un gallo, pero de inmediato, la incansable Rosario de Acuña prosperó.

"Si las señoritas de aldea, en lugar de hacer laborcitas inútiles lo emplearan en cuidar patos y gallinas esta comarca sería más rica que aquellas americanas a las que emigran (...) y no hace falta mucho, lo primero es limpieza, limpieza, limpieza, mucho agua, mucho maíz (...)", escribía este espíritu libre sin prejuicios de clase, "en nuestros hogares a diferencia de Francia o Suiza vemos animales raquíticos y sucios (...). La miseria de los animales es un rasgo más de la miseria del campesinado español".

Tenemos con todo detalle cómo era su nueva vida santanderina gracias a que Rosario detalló con meticulosidad su día a día. Su jornada comenzaba a las 3.30 de la mañana escribiendo "tanto para el público como mi correspondencia particular" y a las 6 comenzaba el trabajo propiamente de granjera: "reparto del primer pienso al ganadito, cuidado de las cluecas, salida a las diferentes pollerías de las corralizas". A las 9 se ocupaba de la casa y detallaba algunas labores que llevaba a cabo: "cocina, costura, lavado de ropa, si es día de ello". Esto la mantenía ocupada hasta las 13h., momento en el que otra vez revisaba sus animales: "comida a esta hora, primero al ganadito, después a las personas".

El día continuaba con la lectura de periódicos, revistas y "el libro nuevo o favorito" para después tomar los libros de contabilidad y apuntar en sus cuadernos de gastos e ingresos, en su registro de

ventas, todos los detalles contables con minuciosidad. Era también el momento de preparar los huevos para venta. A las 17h. atendía nuevamente al ganado que a las 19h. era encerrado en la seguridad de sus gallineros ante la llegada de la noche en la que podía ser atacado por zorros y comadrejas. Según escribió, a las 21h. se iba a dormir. Este régimen de vida que plasmó con alegría y viveza sólo se veía interrumpido los domingos: "durante la tarde, en que me marcho de mi casa las horas en que mi granja se abre a la curiosidad de todo el mundo. De dos a seis, en esos días, voy a tumbarme sobre las duras escolleras que bordean el Cantábrico, y donde, sola, entre las inmensidades, la del mar y la del cielo, me adormezco en la dulce paz de una quietud intensa, acariciando el ensueño de que será eterna la vida".

En Cueto permanecerá cuatro años y no sólo hizo rentable su negocio, logró un gran éxito, ya que exportaba huevos incluso a Argentina y Méjico y fue reconocida y premiada en su labor con medalla de plata en I la Exposición Internacional de Avicultura celebrada en Madrid en 1902.

Por otro lado, sus artículos sobre avicultura que venía publicando en el periódico *El Cantábrico* que se editaba en Santander, fueron compilados en un librito y dado su éxito fueron reeditados en una segunda ocasión.

"Procedamos con orden, con método", exhortaba en *Las especialidades en avicultura*, "comprimamos nuestra imaginación latina en esos moldes maravillosos en que se funden los caracteres anglosajones, tan hábiles en conseguir de la Naturaleza tributos a medida de su voluntad. Seamos serios en todos nuestros trabajos; tiempo es ya, si hemos de no morir míseramente absorbidos por el mundo civilizado, de no ser aventureros, ni al emprender la cría y mejora de las aves de corral".

Hay todo un anecdotario de los vecinos de Rosario por aquellas tierras que creían que sus queridas gallinas no eran sino niños embrujados, y aventuro como opinión personal quizá por el buen trato que daba a sus animales, algo inusual en su tiempo.

Por si sus logros aún fueran pocos, el tiempo le ha dado la razón en su decisión acerca de cómo mejorar las cualidades de un animal de granja ya que Acuña era partidaria de obtener mejores gallinas ponedoras a través del cruce de razas, algo que por aquel entonces se llevaba a cabo de manera diferente. Los criadores eran partidarios de obtener mejores cualidades a través de la selección de los mejores ejemplares de una misma raza. El texto de nuestra escritora y avicultora que recoge el historiador y profesor y gran divulgador de la vida y la obra de Rosario de Acuña, el profesor Macrino Fernández Riera dice: " ...abría yo las obras de Darwin (que antes de traducirse a ningún idioma ya me las había explicado en castellano mi abuelo materno), tan admirablemente presentidas en una de sus tesis más fundamentales por nuestro Cervantes en el Quijote, que dice, poco más o menos, que todo linaje que pretende conservarse puro suele acabar en punta; axioma comprobado por las leyes darvinianas de la variabilidad". Lo mejor era mezclar razas y tras obtener el buen ejemplar continuar entonces con esta nueva variedad y esto era lo que ella hacía. Los excelentes resultados obtenidos le dieron la razón.

Las vicisitudes posteriores de Rosario de Acuña incluyeron cambiar su granja de lugar y tener que marcharse a Portugal, al exilio, durante dos años por la publicación del artículo *La jarca de la Universidad* en el periódico *Heraldo de Madrid* el 14 de octubre de 1911 en defensa de cinco jóvenes universitarias que fueron atacadas por sus compañeros estudiantes.

Éste es el episodio de su vida quizá más conocido por el gran público y el que le ha dado mayor popularidad, sin embargo, hay

tantos aspectos de la vida de Rosario de Acuña quizá menos conocidos pero también fascinantes que espero que poco a poco se reivindiquen como parte de su asombrosa trayectoria vital e incluyen ser pionera en hacer cumbre en las cimas del pico El evangelista (o Pica de Jierro) y Peña Remoña, ambos en Picos de Europa según la investigación del profesor Macrino Fernández; escribir acerca del crimen de la calle Fuencarral que es considerado un hito en el periodismo en España y del que también escribió Benito Pérez Galdós o formar parte de la literatura española pionera en reivindicar la necesidad de vivir de forma equilibrada con la naturaleza según las investigaciones de la Catedrática de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid, Asunción Bernárdez-Rodal.

Rosario de Acuña fue enterrada en el cementerio de Ciriego (Santander) en donde aún reposa.

Fuentes

Macrino Fernández Riera – Historiador y profesor

https://rosariodeacu.blogspot.com/

http://www.rosariodeacuna.es/

Xose Bolado García, investigador y poeta

https://www.biografiasasturias.es/

Obras completas de Rosario de Acuña

https://www.cervantesvirtual.com/

Helena Hernández Sandoica, Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, conferencia.

https://www.youtube.com/watch?v=LsI0cWNmM0g

Asunción Bernárdez-Rodal – Catedrática de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid

https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/72277
Salvador Castelló y Carreras
https://dbe.rah.es/
Miguel Sánchez Arévalo, historiador
https://www.youtube.com/user/UnivPopular3Cantos

El Lyceum Club: un desafío femenino

Por
María Pérez Herrero
Escritora, investigadora divulgadora de Mujeres de la Historia (novela *Ni Locas Ni Tontas*, Espasa). Premios literarios de la Comunidad de Madrid, Premio Atenea a la Labor Cultural. Secretaria Gral. de *Entreguiones*.

Introducción

¿Qué tienen en común Carmen Baroja, María de Maeztu, Isabel Oyarzabal "Beatriz Galindo", Victoria Kent, Zenobia Camprubí, María Lejárraga "Martínez Sierra", Clara Campoamor, Matilde Huici, Josefina Blanco, Concha Méndez, o Encarnación Aragoneses más conocida como Elena Fortún...? Todas son distintas, unas licenciadas, otras profesionales, otras amas de casa, unas solteras y otras casadas, pero, entre ellas existe un nexo común: Fueron las socias fundadoras del Lyceum Club en Madrid 1926.

¿Un Club exclusivamente de mujeres? Sí. "*Siluetas rectas a lo mancebo, pelo a lo chico, cigarrillos egipcios..., ¡la mujer española se lanza a la modernidad!*", resaltaba la prensa del momento. Una prensa que calumnió la iniciativa bajo la directriz de un catolicismo recalcitrante. Desde su constitución estuvo el Club vilipendiado y señalado, por su modernidad, por ser apolítico y aconfesional, por tener una gran biblioteca que eludía la censura eclesiástica, por tener fines culturales ajenos a las cofradías religiosas, y por motivar, dignificar y querer construir una nueva mujer con derecho al voto y que reclamaba cambios en el Código Civil.

Placa conmemorativa

Fundación

Constance Smedley (1881-1941) fundó el primer Lyceum Club en Londres como punto de encuentro de mujeres de ideas avanzadas. Luego se creó el Lyceum de Berlín en 1906, Alys Hallard lo fundó en París en 1913 y siguieron Bruselas, Nueva York... En 1926 había 28 liceos y en Madrid 115 mujeres, entre las que se encontraban las arriba mencionadas. Dirigidas por su presidenta María de Maeztu lo fundaron en la calle Infantas 31 (foto 1).

Según nos relata Zenobia Camprubí en uno de sus escritos:

> "*La primera persona que vino a hablarme de fundar un Club de Mujeres fue Victoria Kent... creía yo que el resultado más trascendente de su creación debería ser el borrar diferencias de orientación y prejuicios de clase, por medio del común interés intelectual. Pero no me*

hacía ilusiones, temía que los prejuicios fueran demasiado arraigados para borrar las diferencias... Me mostré escéptica aun cuando le ofrecí mi ayuda sin más condición que no ocupar ningún cargo.... En contra de mi voluntad me obligaron a aceptar la Secretaría General"[1].

Unos años después el Club pasó a la calle San Marcos 44, pues tal como Zenobia nos sigue informando: "Eno's Fruit Salt" era dueño del inmueble y necesitaba nuestro precioso local...colocaba una enorme botella de cartón en la entrada", un elemento más incómodo que disuasorio que obligó al traslado de la sede. En 1939 Serrano Suñer decretó el cierre del Lyceum, se cedió el local a la Falange Española y se convirtió en el Círculo Cultural Medina. El comunicado entre los otros clubs internacionales decía "*Lyceum Club cerrado por causas políticas del país*".

Los Estatutos[2] eran comunes para todas las sedes:

"*Defender los intereses morales y materiales de la mujer desarrollando todas aquellas iniciativas y actividades de índole exclusivamente económica, benéfica, artística, científica y literaria que redunden en su beneficio*".

Se fomentaba el espíritu colectivo, facilitando el intercambio de ideas y se proponía organizar obras de carácter social, conferencias culturales así como cursillos formativos. Se estipulaban cuatro clases de asociadas: Fundadoras, Proyectoras (las que al darse de alta contribuyen con una cuota de quinientas pesetas), de Número y Transeúntes. Las cuotas de entrada eran de veinticinco pesetas y la mensual de cinco pesetas y aunque las cuotas podrían variar de un país a otro las asociadas debían tener la edad de diecinueve años, o quince siempre que fuera pariente en primero o segundo grado de una asociada.

1 *Zenobia Camprubí, La llama viva*. Emilia Cortés, pag. 328/329. Alianza Editorial

2 Estatutos. Biblioteca Nacional

Plataforma de desarrollo cultural femenino: "Las maridas"

Corre el año 1926 en España. Es la época de la dictadura de Primo de Rivera y el país sufre inestabilidad política, pero el Lyceum será centro de reunión, plataforma de desarrollo cultural y germen de las más avanzadas ideas progresistas femeninas. Durante sólo trece años, pues cerró en 1939, desarrolló una intensa actividad y sus mujeres participaron en lo que fue la eclosión artística, cultural, y literaria nacional de la generación llamada del 27.

Pero ellas no están solas, estarán siempre apoyadas por sus maridos, personas relevantes del Madrid político y social del momento, por lo que la prensa las criticará y las apodará "*las maridas*", en tono peyorativo: "*El Lyceum es una institución de origen nórdico, anglosajón, ibseniano y liberal. Por tanto, "matriarcaloide*". Como en un plan femenino, se excluyen adjetivamente los maridos, el varón. Pierde éste importancia. Es natural que sufra el Lyceum malas miradas de los alrededores españoles eminentemente patriarcales y masculinófilos.

Pero no hay que temer demasiado. Las mujeres del Lyceum madrileño suelen ser en el fondo muy castizas e igualmente suelen seguir siendo utilizadas por el "intelectual como otras por el "cura" (fdo. Ernesto Giménez Caballero)". Ciertamente, ellas están casadas; con el poeta Juan Ramón Jiménez, el dramaturgo Gregorio Martínez Sierra, el político Azaña, o son familia de los Baroja, del famoso pintor Palencia o del intelectual Altolaguirre.

Son mujeres conscientes de su estatus pero que quieren cambiar su condición de "*mujer de*" para sobresalir individualmente en todas sus aspiraciones, realizarse. Abogadas como Clara Campoamor o Victoria Kent, pedagogas como María de Maeztu, poetas

como Concha Méndez o Ernestina de Champourcin, escritoras como Elena Fortún, médicos o traductoras como la propia Zenobia, periodistas como Isabel Oyarzábal..., y otras muchas más que sin llegar a tener esa relevancia nacional sí asentaron individualmente grandes cambios en la tradicional estructura femenina. Y lo que es más importante, fueron capaces de unirse entre ellas, creer en ellas mismas y en la capacidad que tenían para obrar; fue el germen de las muchas asociaciones de mujeres que nacieron en todo el país: Universitarias, Católicas, u otras como la Asociación Femenina de Educación Cívica.

Como si fueran cerezas que se enredan en el panorama social todos ellos estaban entrelazados culturalmente, bien por la Residencia de Señoritas, por la Residencia de Estudiantes, por el Lyceum Club, o por los teatros de cámara que por esas fechas proliferaron, como el teatro que los Baroja desarrollaron en su propio domicilio: *El Mirlo Blanco*.

Éste último, bajo la dirección de Cipriano Rivas Cherif aglutinó a artistas como Josefina Blanco, incluso escritores como el propio Pio Baroja, Valle Inclán, Eusebio Gorbea y políticos como Manuel Azaña o el poeta Domenchina que, casado con la poetisa Ernestina de Champourcin, fue el secretario de Azaña. Carmen Monné, mujer de Ricardo Baroja propuso dar una representación de *El Mirlo Blanco* a beneficio del Club. Efectivamente se preparó el programa con pequeñas obras teatrales de Pio Baroja y Valle Inclán, se pusieron los asientos a 20 pesetas, se llenó el salón y se reunieron más de cuatro mil pesetas[3].

[3] *Desde el Nido de "El Mirlo Blanco*, por Carmen Baroja. La Gaceta Literaria, prensa.

Un desafío femenino

La situación de la mujer española en aquellos años 20 estaba todavía sujeta a estrictas normas sociales, patriarcales y eclesiásticas. Mientras, en Europa la primera guerra mundial había "sacado" a la mujer de casa y ésta había ocupado puestos de trabajo de la más variada índole, en España apenas se estaba empezando a ver y a aceptar a la mujer en la universidad y como trabajadora profesional.

No obstante, en las grandes ciudades ya se habían creado las oposiciones a Correos y a Telegrafistas y aunque todavía a unos niveles muy limitados el asociacionismo de mujeres había empezado a dar sus frutos, fue un incipiente feminismo que iría creciendo con los años.

Las conferencias que dictaba Gregorio Martínez Sierra, escritas por su mujer María Lejárraga instaban a ello: "*Consejo mujeres españolas, orden, vigilancia y trabajo. Consejo de buena ama de casa, de madre, de maestra, Hay que estudiar, hay que prepararse...*".

En otra conferencia dictada por María misma decía *"Hay que empezar convenciendo a estas mujeres que el trabajo siempre dignifica y que lo importante cada vez más es colocarse en condiciones de no ser una carga para los demás individuos de la familia, hay que cotizar el valor intelectual y práctico de la mujer...*".

La presencia del Lyceum Club supuso una revolución en el orden tradicional establecido: "*Comprenderán ustedes lo mal que había de parecer un club de señoras sin padre espiritual y sin entronización de ninguna imagen religiosa en el local*", escribe Zenobia Camprubí.

La organización copiaba el modelo internacional y se dividía en Secciones: Artes plásticas e industriales, Literatura, Música, Ciencia, Internacional, Social e Hispanoamérica.

Y siguiendo el relato de Zenobia:

"Mal estaban los cuatro primeros, pero lo de Internacional y Social eran completamente inadmisibles.

—¿Usted sabe lo que es la "Tercera Internacional?"*—, nos decía indignada una dama que, en un té, venía atacando al Lyceum sin saber que yo formo a parte de* él.

—¡Pero señora si ésta es una sección que se ocupa de mantener relaciones con la casa Central en Londres y con las treinta y tres filiales restantes.

—¡Ve usted!, la casa central de Londres y la presidenta Lady Aberdeen es una protestante"[4] *—me respondió.*"

Ataques en la prensa: "Demasiadas letras secan el corazón".

El Lyceum-Club en la prensa de la época

Los ataques en la prensa no se hicieron esperar y ellas fueron tituladas como "mujeres sin virtud ni piedad" así como criticadas en amplios artículos:

"La mujer española tiene también su club. Nos parece bien que rompa la costumbre nociva

[4] *Zenobia Camprubí, La llama viva*. Emilia Cortés, pag 331.

y egoísta de su aislamiento, y desarrolle el espíritu de solidaridad y de apoyo muto, aportando al panorama social sus grandes virtudes: la moralidad, la clemencia, la delicadeza, la dulzura y la generosidad.. / Pero... el Lyceum debe ser el hogar posible de todas las mujeres españolas, y no una agrupación donde predomine la catedrática y marisabidilla, la doctora redicha y petulante... ¡No por Dios!, este tipo extranjero de señora de anteojos de concha, carpeta debajo del brazo, estirada y seca como un sarmiento que hace la exégesis de Kant o Hegel mientras su marido empuja el carrito del bebé o limpia los cacharros de la cocina, esa mujer de caricatura humorística recuerda con su antipática presencia el axioma de que demasiadas letras secan el corazón."[5]

No obstante, no cejaron y desde el Club se realizaron importantes obras sociales como La Casa del Niño, donde Rosario Lacy una de las primeras mujeres licenciadas en medicina era la responsable. Aun así, se criticó que las trabajadoras no fueran Hijas de la Caridad, sino mujeres profesionales a las que se les había enseñado puericultura.

De nuevo Zenobia nos lo relata:

"*Una guardería modelo, alegre, clara, limpia para niños de 2 a 5 años a cuyo frente estaba la señora del doctor Bastos y que, aparte de las señoras del Lyceum sería atendida por enfermeras diplomadas. ¡Tener enfermeras en vez de encargar los niños a una orden religiosa! Ya fue la bomba final. Nos atacaron en la prensa y desde el púlpito*".[6]

Efectivamente las principales acometidas vinieron de la prensa eclesiástica como *Iris de la Paz*, órgano oficial de la Archicofradía

[5] La Esfera, prensa, 1926.

[6] *Zenobia Camprubí, La llama viva*. Emilia Cortés, pag 331

del Inmaculado Corazón de Maria y del Comité Ejecutivo de la Obra de la Buena Prensa, que bajo el seudónimo de *Loruen* escribía: "*mujeres sin virtud ni piedad*", y "*con las piernas al aire*", "*en él la mujer pierde el sentimiento de la propia dignidad...", "verdadera calamidad para el hogar y enemigo natural de la familia y en primer lugar del marido*". Como consecuencia de ello numerosas socias renunciaron al Club pues así mandaba la disyuntiva del confesor: o se daban de baja o devolvían la medalla congregacionista de Hijas de María.

Una labor interminable

María de Maeztu, su fundadora y primera presidenta, fue un motor incombustible que principalmente dedicó su vida a la Residencia de Señoritas que creó en 1915 como el primer centro español de apoyo de estudios, residencia e instrucción para la mujer, (ahora Fortuny 53 sede Fundación Ortega/Marañón). Allí también estuvo de pupila Victoria Kent, que sería posteriormente la primera Vicepresidenta del Lyceum. María de Maeztu, la primera mujer pedagoga, estudió en Alemania e Inglaterra, gracias a las becas de la Junta de Ampliación de Estudios y fue profesora durante dos años en el International School of Girls, en cuya sede (C/ Miguel Ángel 8) se celebraron las primeras reuniones fundacionales.

Esta trayectoria de estudios internacionales proyectó y asentó en María de Maeztu todo su futuro de dedicación hacia la mujer española promocionando su instrucción, pues como ella misma decía: *Es una labor interminable.* Postulaba: "*El derecho a la cultura de la mujer no es un privilegio es un deber que se cumple*", y así dispuso, para una mayor permeabilidad cultural, el libre intercambio de

socias entre ambas instituciones. Efectivamente sabemos de los cursos de filosofía que se daban en el Club por la propia Elena Fortún, en una carta escrita a su amiga Mercedes Hernández: "*Con lo del club estoy encantada creo que se va a hacer una verdadera labor social en favor de la mujer y del niño. Somos ya muchísimas. Yo pertenezco a la sección de sociología y pienso que mis ciegos van a ganar mucho con ello. Ahora acaba de irse de casa María Rodrigo, que ha organizado un concierto para el domingo en el salón del Lyceum. Cada una aporta lo que puede y todas recibimos más de lo que damos. María de Maeztu va a dar un curso de filosofía para treinta señoras y espero ser una de ellas*..."[7] Es también la propia Elena Fortún la que en boca de su personaje, la madre de su famosa *Celia* dice: "*tengo que tomar la cuenta a la cocinera y salir a tomar el té con mis amigas del Lyceum*".

Pero no solo se tomaba el té en un saloncito primorosamente decorado (foto 2), o se realizaban bailes de disfraces como leemos en la prensa, era mucho más. Se programaron cursos de derecho hablando sobre la necesidad del voto femenino, se organizaron exposiciones de arte, se representó teatro, y los más reconocidos intelectuales de la época celebraron allí sus conferencias. En resumen, mujeres, que legalmente no tenían ni siquiera capacidad para obrar económicamente ni para votar, organizaron en la *casa de las siete chimeneas* un

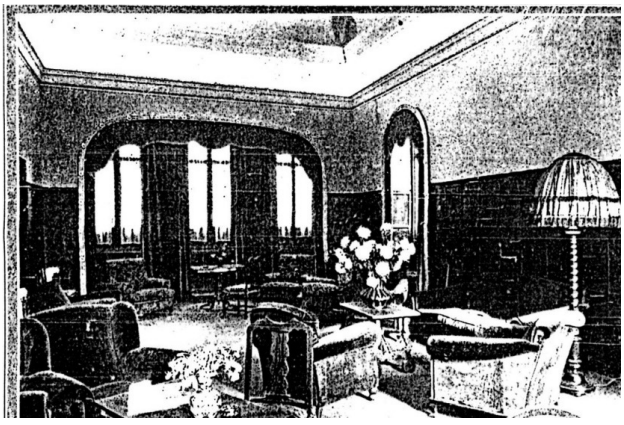

El saloncito del Lyceum-Club

[7] *Los mil sueños de Elena Fortún*, Marisol Dorao.

polo de atracción para mujeres de ideas avanzadas, que fue base para un desarrollo posterior y decisivo de la mujer en la sociedad española. Al cabo de los años serán figuras sobresalientes de esa España social, política y cultural de principios de siglo: Pilar Zubiaurre, Mabel Rick, Trudy Graa, Maria Martos y Pura Maórtua, Carmen Monne, Eulalia Lapresta, Pilar Valderrama, Ernestina de Champourcin, Elena Fortún... "*Las mujeres no encontraron un centro de unión hasta que apareció el Lyceum Club*" escribió María Teresa León en "*Memorias de la Melancolía*".[8]

Carmen Baroja estaba a cargo de la Sección de Arte con conferencias de toda índole, tanto exposición de juguetes a beneficio de la Casas del Niño, como de flores o pintura como la realizada por las dos hijas de Sorolla. Esto daba además el beneficio del 10% al Club. En sus memorias escribió:

> "*Yo tenía la buena costumbre de dejar a mis conferenciantes sentados en un magnífico sillón que teníamos para el caso, detrás de una mesita con un vaso de agua y hasta alguna flor, y marcharme a casa, pues Rafael, si no estaba para la hora de cenar que solía ser muy temprano, se ponía hecho una furia. Así que casi nunca me enteraba de los que habían dicho*"[9].

Efectivamente una cruda realidad, una nueva mujer todavía a caballo entre el orden establecido y sus deseos emancipatorios.

Se estrenaron conciertos de música donde Rodolfo Halffter ya presentaba su nueva sonata "Escorial" con innovadoras *turbulencias* como recogió la prensa, teatro vanguardista y/o conferencias con intelectuales de renombre.

---

8 *Memorias de la Melancolía,* Mª Teresa León

9 *Recuerdos de una mujer de la generación del 98* Carmen Baroja, pag 91

De una de éstas nace la anécdota más o menos relatada a conveniencia que cuenta que habiendo sido invitado Jacinto Benavente a dar una conferencia y debido a la premura del tiempo él contestó: "*No puedo dar una conferencia a locas y a tontas*". Ha quedado como cierta y así aparece a menudo, pero en rigor tengo que decir que carezco de la fuente exacta. La magnífica biblioteca era responsabilidad de María Martos y de María Lejárraga y como decían sus detractores *tenía de todo*, incluso el Corán.

Mucho más allá fueron sus abogadas capitaneadas por Victoria Kent o Matilde Huici quienes redactaron el escrito pidiendo al Gobierno cambios en los Códigos Civil y Penal, reivindicaciones femeninas pues como María Lejárraga dictó en el su conferencia[10] en el Ateneo:

> "*En la constitución del Estado no existimos, pura y simplemente. Los constituidores no pensaron más que en el sexo fuerte", "la mujer casada no existe ante la Justicia". Ella exclamaba con ironía: "No pueden ser tutores ni protutores: los que hubieren sido penados por robo, hurto, los condenados a cualquier pena corporal, las personas de mala conducta, los quebrados y concursados no rehabilitados,* ***y las mujeres****. -Como veis vamos en buena compañía*" – terminaba diciendo.

El país estaba cambiando con nuevas mujeres diputadas, voto, divorcio, asociacionismo, y reclamaciones de emancipación femenina, y aunque fueron muchos los éxitos que tuvo el Lyceum no siempre esta burguesía femenina estaba de acuerdo con tantas

[10] Conferencia *La mujer española ante la República,* María Lejárraga. Ateneo mayo 1931.

modernidades. Las nuevas elecciones y sucesivos cambios políticos produjeron fisuras entre ellas.

Cuenta Carmen Baroja en sus Memorias[11]:

> "*La política lo envenena todo y muchas mujeres se dieron de baja, comprendía que aquello se iba haciendo demasiado político*".

El resto es la historia que conocemos: desgraciadamente una guerra civil de hermanos contra hermanos. Como resultado de ello la mayoría de todas estas mujeres que sobresalieron culturalmente acabaron en el exilio.

Termino con una frase de María Lejárraga, que me gusta y dice:

> "*Y para terminar un ramito de consejos ¡Estudiad mujeres desocupadas!, ¡Apasionaos, mujeres desapasionadas! Salid, decididas y serenamente en busca de la verdad, que, a mitad de camino, saldrá ella a vuestro encuentro*".

Biliografía

Han sido muchos años y numerosas obras estudiadas como documentación e investigación, todas ellas nombradas en mi novela *Ni Locas Ni Tontas* editada por Espasa. En cualquier caso, prensa de la época y Biblioteca Nacional han sido mis fuentes principales donde resalto brevemente los *Diarios* de Zenobia Camprubí, *Gregorio y yo* de María Lejárraga, o *Una vida entre la pedagogía y el feminismo* de Mª Josefa Lastagaray.

---

[11] *Recuerdos de una mujer de la generación del 98* Carmen Baroja, pag 103

La fundación de Roma a través de sus mitos

(I) Lo que dicen los mitos

Por
Mª de las Nieves Sánchez de la Torre
Doctora en Geografía e Historia, Especialidad Historia Antigua.

Sinopsis: El estudio sobre los mitos de la Fundación de Roma se pueden abordar desde diversos ángulos:por los textos clásicos, la arqueología y por el acercamientoa los tiempos míticos en donde los gemelos Rómulo y Remo serían el último eslabón de unos hechos que comenzaron con Eneas y la Guerra de Troya. Por lo tanto sus orígenes oscilan entre la llegada al Lacio de Eneas – formación del pueblo latino- y la fundación de Roma por Rómulo y uniendo ambos la creación de la dinastía Albana instituida para cubrir el vacío cronológico entre la destrucción de Troya (Siglo XII) y la fundación de Roma (Siglo VIII).

Los mitos o leyendas relacionados con la Fundación de Roma ayudaron a los romanos a conocer lo que tanto les interesaba: sus

orígenes. Por los mitos conocemos a sus antepasados griegos –los troyanos-, los cuales a través de Eneas o sus descendientes, es decir los gemelos Rómulo y Remo y la fabulosa leyenda de la Loba, nos llevan a la fundación de Roma. Pero los mitos tienen que estar unidos a la historia, aunque también es verdad que entre los dos existe un amplio espectro de posibilidades y enigmas, como señala Mary Beard (2016, 99). La historia es como un puzle en que todas las piezas deben encajar de la mejor manera posible, y esto exige imaginación que podemos encontrar en los mitos, aunque es verdad que no podemos fiarnos del todo de ellos, porque al igual que pasa con las Musas, no siempre dicen la verdad. Ellas mismas le dijeron a Hesiodo: *"Sabemos contar mentiras que parecen verdades, y sabemos, cuando queremos, proclamar la verdad"*. De igual forma tampoco podemos confiarnos en todo lo que nos cuentan los autores clásicos, aunque nos son de gran ayuda, y, entonces ¿cómo podemos acceder a algún tipo de información sobre los orígenes de Roma?. Pues tendremos que encontrar "pistas": la arqueología, las inscripciones latinas, las instituciones políticas que perviven, etc. (Beard, 2015, 84-86).

Para dar una idea lo más amplia de los mitos sobre la fundación de Roma, he intentado adentrarme en los textos clásicos a través de algunos autores, entre ellos Martínez-Pinna, el cual nos aporta el pensamiento y la génesis de los mitos; para los datos arqueológicos, son interesantes las excavaciones en el foro realizadas por Giacomo Boni y continuadas por distintos investigadores en la actualidad que están confirmando una parte importante de las fuentes latinas, consideradas como parte de la mitología popular. He seguido, sobre todo, a Andrea Carandini que junto a otros arqueólogos, va sacando a la luz los restos de aquella época, revolucionando el panorama con nuevas dataciones y acercándonos a lo que pudo pasar. Para una

espléndida visión de conjunto de la historia me inclino por Mary Beard que intenta dar una respuesta coherente y moderna a la cuestión de por qué Roma se expandió de un modo tan espectacular.

Los puntos de vista de los historiadores son a veces contradictorios e incluso se aprecian lagunas en algunos de sus planteamientos, pero es a través de todos ellos como podemos conocer cómo se fueron desarrollando los acontecimientos que dieron lugar a la fundación de Roma. Estas áreas de estudio nos permiten conocer sus legendarios orígenes, que no se limitan a la figura de Rómulo y su papel como fundador, sino que se remontan a un tiempo mítico que involucra a pueblos y personajes muy diversos.

Mitos de la Fundación de Roma

Si preguntas quién fundó Roma, casi todo el mundo dirá que fueron Rómulo y Remo, porque todos conocemos esta leyenda, que no es la única que existió, aunque si la considerada canónica. Pero todo comenzó con la Guerra de Troya y el viaje de Eneas. No entramos en la disyuntiva de si la Guerra de Troya fue un suceso que ocurrió realmente, o fue totalmente inventado por los poetas de la llamada Época Oscura de Grecia. Porque existiera o no un conflicto entre las comunidades griegas y una ciudad en la costa de la actual Turquía, la leyenda de Troya tendrá siempre para nosotros la misma fuerza y el mismo valor cultural. La leyenda troyana de Roma se instaló en época republicana, aunque fue en tiempos de Augusto (Virgilio, *La Eneida)* cuando aparecen los testimonios más elaborados y completos, debido a que fueron precisamente los Julios quienes, al originar su propia ascendencia troyana, introdujeron

este elemento en la ideología oficial (Erskine, 2001; Martínez-Pinna, 2011, 10).

Hay que resaltar que entre la infinidad de leyendas griegas que hablan de los orígenes de Roma, salvo la versión de Helánico de Mitiline, transmitida por Dionisio de Halicarnaso (1. 72.2), Eneas y Odiseo nunca fueron considerados fundadores de Roma, ya que Eneas sólo cumple el papel de la formación del pueblo latino y es Rómulo el que los romanos eligieron como el fundador de la ciudad de Roma, debido a que le consideraban *"un héroe indígena, latino, que junto a su hermano gemelo Remo poseía una leyenda propia, que fue incorporada al relato de los orígenes de Roma adaptándolo a este nuevo objetivo"* como comenta Martínez-Pinna (1995, 669 y ss; *Idem.,* 2011, 11).

Aunque cuando Eneas llega al Lacio se encuentra con una población indígena formada por varios pueblos latinos (Martínez-Pinna, 2002, 12), los romanos se consideraban descendientes de los troyanos ya que Eneas aportaba el elemento griego. Y esto es importante para el pueblo romano, como se puede ver en los escritos de Virgilio y en Tito Livio, el cual empieza su "*Historia de Roma*" con la llegada de Eneas a las costas italianas, que sirve para interpretar los orígenes romanos y latinos (Martínez-Pinna, 2011, 9). Tampoco Rómulo fue un extraño que llegó a una tierra desconocida, sino que es una figura de la mitología latina, que enlazará de una forma u otra con Eneas y la Guerra de Troya. Y además no fue el primero en ocupar el Palatino, ya que con anterioridad estuvo allí un héroe local, llamado Caco, a quién Rómulo expulsó cuando fue designado fundador. Tanto Latino (Rey de los Latinos) como Caco son héroes, aunque decadentes, que son sustituidos por Eneas y Rómulo. Caco es una figura muy confusa que presenta características de los héroes latinos. Y pudo ser una antigua divinidad infernal vinculada al fuego, un

personaje histórico convertido en héroe que luego se transforma en un ladrón, e incluso un príncipe indígena que se opuso a la presencia extranjera (Martínez-Pinna, 2007, 256; *Idem.,* 2011, 11)

La consolidación de los orígenes de Roma bascula en tres hechos: la presencia de Eneas en el Lacio -formación pueblo latino-; la fundación de Roma por parte de Rómulo; y la creación por Ascanio, hijo de Eneas, de la dinastía albana, 30 años después de la fundación de Lavinium por Eneas. Esto resalta el importante papel que juega Alba Longa en la fundación de Roma, al ser la ciudad-madre de los gemelos.

Pero en esta secuencia hay una discrepancia: el salto que hay entre las fechas que los romanos habían señalado para la fundación de Roma, año 753 a.C., siglo VIII y la caída o destrucción de Troya que Eratóstenes situó en el siglo XII, año 1184 a.C. En el siglo I a. C. con Tito Livio se llegó a una cierta adaptación mediante la elaboración de un complicado árbol genealógico, que unía a Eneas y Rómulo, situándolos en fechas "adecuadas": Eneas se convirtió en el fundador de Lavinium; su hijo Ascanio fundó la ciudad de Alba Longa y se elaboró una dinastía oscura y evidentemente artificial de reyes albanos -incluso para los pensamientos romanos, según Mary Beard (2016, 80-81) -. El objetivo era unir la época de Ascanio con la fecha sorprendente de 753 a. C. (Martínez-Pinna, 2002, 11-12). Eratóstenes señala a Rómulo como fundador de Roma, pero dándole unos ascendentes troyanos, ya que consideraba a Rómulo como hijo de Ascanio y por tanto nieto de Eneas (FGH 241, F = 45) = Serv. Auct. Hen. 12739).

Eneas

Según la tradición romana, después de la destrucción de Troya, un héroe de esta ciudad, Eneas, con la ayuda de su madre, la diosa Venus, escapa de la ciudad y tras un largo viaje lleno de peripecias llega al Lacio, acompañado, entre otros, de su padre Anquises al que lleva a sus espaldas y de su hijo Ascanio al que da la mano. Según la Eneida de Virgilio, tras un largo y peligroso viaje lleno de aventuras, en los que recorre la Tracia, Delos, Creta, Cartago y Sicilia... Eneas llegara a su destino. En su camino es desviado con una tormenta por la diosa Juno y recala en Cartago, donde los recibe la reina Dido (Elisa) la cual se enamora de Eneas (por los influjos de Venus y Juno). Juno quiere retenerlo para que no se vaya a fundar Roma, y Venus desea que Dido ayude a su hijo y lo acoja.

Eneas, Anquises y Ascanio
Gian Lorenzo Bernini
Galería Borghese.
Roma

Juno odia a los troyanos desde el conocido Juicio de Paris. En dicho juicio Eris, la diosa de la discordia, enfadada porque no la han invitado a la boda de Peleo y Tetis,- deja una manzana dorada con la frase "*para la más bella*". Tres de las diosas presentes, Hera/Juno, Atenea/Minerva yAfrodita/ Venus se pelean por la manzana, por lo que Zeus escoge como juez para solventar la disputa al príncipe de Troya, Paris. Las tres diosas intentan sobornarlo ofreciéndole distintos dones, pero Paris, al final, elige a Afrodita, que le había prometido el amor de la mujer más bella del mundo: Helena

la esposa del rey Menelaode Esparta. Helena se enamora de Paris, el cual la rapta y la lleva a Troya, lo que desencadena la Guerra de Troya.

El plan urdido por Venus tiene éxito y Dido y Eneas se enamoran pero él tiene que abandonarla, lo que provoca que ella se suicide. La Eneida de Virgilio (Libro IV v. 642 ss.) le da incluso un origen mítico a todo este suceso cuando Dido maldice a Eneas y a toda su raza (Beard, 2016, 191):

> *"Y vosotros, ¡oh Tirios! cebad vuestros odios en su hijo y en todo su futuro linaje; ofreced ese tributo a mis cenizas. Nunca haya amistad, nunca alianza entre los dos pueblos. Álzate de mis huesos, ¡oh vengador, destinado a perseguir con el fuego y el hierro a los advenedizos hijos de Dárdano! ¡Yo te ruego que ahora y siempre, y en cualquier ocasión en que haya fuerza bastante, lidien ambas naciones, playas contra playas, olas contra olas, armas contra armas, y que lidien también hasta sus últimos descendientes!"*

Después de varios años de navegación, Eneas y su tripulación alcanzan Italia, en la desembocadura del Tíber, donde son recibidos por Latino, rey del Lacio, el cual le ofrece a su hija Lavinia para que se casen. Eneas funda Lavinium y gobierna durante varios años en el Lacio.Su hijo Ascanio fundara Alba Longa, y más tarde por medio de unos descendientes suyos, Rómulo y Remo, se fundará la ciudad de Roma.Este relato que aparece en la Eneida fue escrito para glorificar a Augusto y a Roma, siendo por tanto una interpretación urdida por Virgilio, ya que en ninguna de las fuentes griegas se señala que el destino de Eneas sea fundar Roma (Martínez-Pinna, 2011, 79).

Es Catón quién fija y consolida la leyenda troyana en la historiografía, siendo la versión que se ajusta más a la tradición. Pero no podemos olvidar, como señala Dionisio de Halicarnaso, que existieron hasta 25 relatos diferentes y con muchas variantes a propósito de los orígenes de Roma, aunque en general, se indica la llegada de Eneas al Lacio, fundándose posteriormente Roma por alguno de sus descendientes (Martínez-Pinna, 2011, 85, nota 461).

Rómulo y Remo

La leyenda sobre Rómulo y Remo era conocida por las tradiciones latinas orales e indígenas antiguas, y se afianzó en la historiografía romana con las obras de FabioPictor, Nevio y Diocles de Pepareto, aunque ninguno la ideó. Según Briquel (1980, 267 y ss.), no fueron Rómulo y Remo los fundadores de la ciudad, sino solo Rómulo, a quién se considera, casi siempre, hijo de Eneas. Pero la historia de Rómulo y Remo no es una sola, sino que existen decenas de relatos diferentes e incluso incompatibles (Beard, 2016, 56). Su historia es antigua y en algún aspecto sorprendente, como por ejemplo la aparición del gemelo Remo, ya que según Wiseman (1995) es un personaje un tanto extraño dentro de la fundación de Roma, ya que casi siempre es él el protagonista de los cambios en cada versión, pertenece al estrato más antiguo de la leyenda y tiene paralelos en otros ámbitos mitológicos. A la vez, tanto él como Rómulo son hijos de los mismos padres (hecho que no siempre sucede así) (Martínez-Pina, 2011, 121-122). Por lo tanto este gemelo es un elemento desconcertante y constituye un problema (Martínez-Pinna, 2011, 120-121), por lo que la presencia y el final de Remo suscita algunas preguntas

contradictorias:¿por qué dos hermanos? y ¿por qué eliminar a uno de ellos?

Una de las hipótesis es que Rómulo y Remo ya existían como hermanos gemelos en la antigua mitología latina y fueron los romanos los que la adaptaron como relato fundacional, con la ventaja final de Rómulo por razones eponímicas. Por lo tanto los dos tendrían que haber tenido las mismas oportunidades y el mismo destino heroico (como ocurrió durante su época de formación), e incluso es factible que fuera Remo el que disfrutase de cierta ventaja sobre su hermano. Pero al final, esta igualdad se trunca en la persona de Remo, el cual acaba muriendo de forma violenta (Martínez-Pinna, 2011, 122; *Idem.,* 2013, 183-184).

La versión más conocida del mito de Remo y Rómulo -para darle el orden romano habitual-, como dice Beard (2016, 55) -,es del siglo I a.C. y nos la da Tito Livio: Hijos de Marte y de una sacerdotisa Rea Silvia, hija de Numitor, rey de Alba Longa que es depuesto por su hermano Amulio. Éste obliga a su sobrina Rea Silvia a consagrarse en el culto de la diosa Vesta y por tanto con la obligación de permanecer virgen con el fin de que nadie le quite el trono. Sin embargo algo falló y Rea Silva se quedo embarazada. Según Livio ella afirmaba que el dios Marte la había violado, hecho que pudo ser una estratagema para ocultar una aventura, según piensan Cicerón y Livio.

Otros hablan de un falo incorpóreo que salió de las llamas del fuego sagrado que ella custodiaba (los peores errores que podía cometer una Vestal era dejar que se apagase el fuego de Vesta y romper su voto de virginidad).

Nacieron por tanto los gemelos Rómulo y Remo los cuales tenían que ser arrojados al río Tíber para que se ahogasen (Beard, 2016, 61), pero sobrevivieron porque los hombres encargados de hacerlo

los colocaron, con cuidado, en un cesto que encalló en la zona de las siete colinas situada cerca de la desembocadura de dicho río. Una loba recién parida se acercó a beber, los acogió y amamantó, llevándolos a su cueva donde fueron recogidos por un pastor cuya mujer los crió. Ya adultos, los gemelos repusieron a Numitor en el trono de Alba Longa y fundaron una ciudad en la ribera derecha del Tíber, donde habían sido amamantados por la loba (Martínez-Pinna, 2011; Beard, 2016).

Aunque la maternidad de los héroes es irrelevante ya que la madre no suele hacer acto de presencia, en este mito podemos distinguir la imagen materna a través de tres figuras:

La **madre biológica**, que tiene la función de dar vida al héroe fundador, y que se la conoce como Ilia, Rhea o Rhea Silvia. Es una vestal y por lo tanto no puede quedarse embarazada porque ello conllevaría a su muerte. Pero se queda y entonces es castigada con la muerte, cosa que no acontece porque consigue dar a luz a los gemelos, los cuales son condenados a la exposición, que consiste en abandonarles cuando están en pañales.

La madre adoptiva, AccaLarentia, esposa del pastor Fáustulo, el cual los recoge tras ser salvados por la loba. En la versión más tradicional existen dos variantes, una que Acca es esposa de Fáustulo y otra que es una meretriz que vivía con él. En esta versión según Livio (I, 4) se suprime a la loba como elemento fantástico e increíble y se la sustituye por una prostituta: "*Hay quienes opinan que Larentia, al prostituir su cuerpo, fue llamaba "loba" por los pastores y que esto dio pie a la leyenda maravillosa".* La palabra latina para "loba" (*lupa)* se utilizaba vulgarmente para "prostituta" y lupanar era el término frecuente para "burdel", por lo que Mary Beard (2016, 61) se pregunta: ¿podría ser una meretriz en vez de una loba? Según Dionisio de Halicarnaso, Fáustulo entregó a los niños para su crianza a Acca

que acaba de perder a su hijo, apareciendo por tanto como madre adoptiva y sustituyendo a la madre biológica, aportándoles alimentos y cuidados, aunque el papel de educarlos correspondiera a Fáustulo (Martínez-Pinna, 2011). Todo esto entra dentro de la lógica, ya que ella no puede cumplir la función maternal y los héroes deben desarrollarse en un ambiente agreste, inculto, representado por Acca.

La tercera madre es la **Loba**, que según la tradición los encuentra y amamanta. La descripción más detallada de lo ocurrido podemos encontrarla en Dionisio, Livio, Virgilio, Ovidio, etc. que nos señalan la forma de actuar del animal, que vuelve la cabeza hacia los niños limpiándolos con su lengua y cuidándolos, expresando de esa forma un verdadero sentimiento maternal. Beard (2016, 55-56), indica que la fábula de la loba y los gemelos es una de las más extrañas "leyendas históricas" de la fundación de una ciudad y los autores antiguos desconfiaban de esta parte del mito.

La Loba Capitolina
Musei Capitolini. Roma

Hasta aquí es lo que cuentan los mitos transmitidos a través de los textos greco-latinos y nos faltaría saber que nos aporta la arqueología. El objetivo ha sido proponer algunas interpretaciones de cómo se pudo construir la historia de los orígenes romanos. Somos conscientes que quedan muchas lagunas, que hay muchas interpre-

taciones, e incluso contradicciones, pero todo nos puede ayudar a conocer un poco mejor como se ideo o de dónde provienen esos mitos. Pero seguiremos haciéndonos la misma pregunta ¿Qué hay de verdad o invención en la Fundación de Roma?

Continuará:
La fundación de Roma a través de sus mitos (II)
Lo que aporta la arqueología

En torno a Annual

Por
Carlos Sánchez Tárrago[1]

Cuando en marzo del 2020 nos vimos confinados a causa del Covid-19, no éramos conscientes del cambio tan importante que todo ello iba a suponer para nuestras vidas.

Nos enfrentábamos a un enclaustramiento para el que no estábamos preparados. Yo quise aprovecharlo ocupando mi tiempo en profundizar sobre un tema por el que siempre me había interesado: El Desas-

[1] Licenciado en Geografía e Historia, con estudios de Derecho y Empresariales, ha desarrollado gran parte de su vida profesional en el Servicio Exterior donde, entre otros, ha ocupado los puestos de Administrador del Instituto Español de Tánger y de su Residencia de Estudiantes, en Marruecos y de Canciller Encargado del Consulado de España en Nouadhibou (Mauritania) con funciones de Cónsul. Autor de los libros: El padre Revilla, Tau Editores; Doce dias de asedio. Los horrores de Monte Arruit, Editorial Punto Rojo y Los viajes del rey Alfonso XIII a las Hurdes, 1922 y 1930, Ediciones19.

tre de Annual, cuyo primer centenario, en julio de 1921, estaba muy próximo.

Este "entretenimiento" ha supuesto un cambio importante en mi vida de jubilado, que me ha llevado al mundo apasionante de la investigación histórica con el resultado, en estos momentos, de tres ensayos publicados y "materia" en la recámara para abordar otros temas en un futuro próximo.

De los dos primeros, son de los que voy a hablar aquí porque fueron el tema de la conferencia que tuve el honor de pronunciar en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, el pasado 26 de abril, con el título de "En torno a Annual", ya que los dos libros que presentaba: *El padre Revilla* y *Doce días de asedio. Los horrores de Monte Arruit*, estaban relacionados con dicho tema.

Libros que nacieron fruto de la casualidad y la curiosidad. Leyendo prensa histórica, me encuentro con el diario *La Libertad* que en agosto de 1922 publicaba unas entrevistas muy interesantes que su director, el segedano Luis de Oteyza, le hacía al líder rifeño Abd-el-Krim, quien en ese momento, en su feudo de Axdir, en Alhucemas, tenía prisionero al general Felipe Navarro, barón de Davalillos, segundo del general Silvestre en la comandancia general de Melilla, junto a otros quinientos prisioneros más.

En esa entrevista, un par de citas hacían referencia a un tal "padre Revilla", personaje desconocido que despertó mi curiosidad. Fruto de la misma fue la imagen que me encontré en internet al teclear su nombre, en la que se podía observar unos restos óseos junto a un crucifijo y un trozo de tela, que podría corresponder a un hábito de fraile.

La imagen se acompañaba a una noticia que publicaba el diario *El País*, en julio de 2011 con el siguiente titular: "*Los arqueólogos exhuman en Burgos una fosa de la Guerra Civil en la que podría haber decenas de ferroviarios y un franciscano asesinado por rojo*".

Fosa de Gumiel de Izán

Por el lugar de la exhumación, Gumiel de Izán, rápidamente las conjeturas tenían como principal protagonista a un fraile muy conocido que había sido detenido al inicio de la guerra civil en un pueblo próximo al de la fosa. Ese fraile no podía ser otro que el conocido como el padre Revilla. El crucifijo encontrado ayudó a relacionarlo por las fotos que de él se habían publicado (tal como se ve en la portada del libro)

Desatada la curiosidad, se inicia un largo proceso en el que intervienen múltiples llamadas telefónicas, correos electrónicos, visitas a archivos, a través de aproximaciones, en función de detalles que iba conociendo y que me iban dirigiendo mis pesquisas hasta completar una documentación importante, y muy interesante, sobre una vida que fui descubriendo paso a paso.

El resultado final se tradujo en la autopublicación de un ensayo histórico-biográfico que respondía al título de: *El padre Revilla*.

¿Quién era el padre Revilla?

Eloy Gallego Escribano, su nombre de pila, era hijo de un militar de origen extremeño (Valdeobispo, Cáceres) que había participado en las guerras carlistas, tras su alistamiento en una época en que el servicio militar duraba ocho años. Con el grado de capitán se casa con una vecina de Revilla Vallejera, en la provincia de Burgos, donde nacerá Eloy en 1880.

Tras una etapa inicial de formación, en la que obtiene el título de Bachiller con la calificación de sobresaliente, se prepara para

ingresar en la Academia de Infantería de Toledo. A tenor de las circunstancias, la influencia de su padre fue decisiva. Lo veremos más tarde.

Oficial y Capuchino

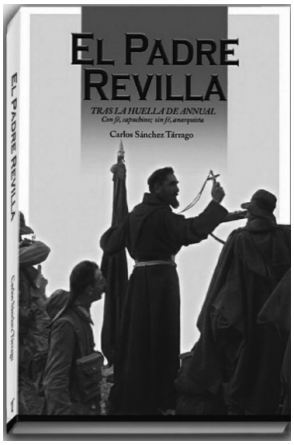

Con tan solo 17 años, en 1898 sale de la Academia de Infantería con la graduación de Segundo teniente. El Ejército, al precisar oficiales, debido a las recientes guerras, redujo a un año el período de formación, hasta entonces establecido en tres. Por esa razón, su promoción, la VII, se conocerá como la "sietemesina". También la "triste", por coincidir su salida con la pérdida de las colonias de ultramar.

Es curioso que en su primer destino, Valladolid, se matricula en la Facultad de Filosofía y Letras, terminando el primer curso con notables y sobresalientes. Sucesivos traslados, por la península y Canarias, le alejarán momentáneamente de la vida universitaria. A los 26 años, solicita la baja en el ejército para ingresar en la orden capuchina, lo que dará paso a Fray Emiliano María de Revilla, en honor a su madre, Emiliana y a su pueblo de nacimiento.

Espíritu inquieto, y ávido de conocimientos, opositará al Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Como cura castrense, solicitará autorización para hacer unos cursos de piloto y observador de aeroplano, primero en el aeródromo de Cuatro Vientos y, más tarde, en el de Gamonal (Burgos).

Su estancia en Burgos va a coincidir con los actos de celebración del VII aniversario de su Catedral, en los que el cardenal Benlloch ha puesto todo su empeño. Sobre todo, para ese gran acto del día 21 de julio de 1921, en el que los restos del Cid van a ser trasladados a la Catedral, con la presencia de los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battemberg.

Ese mismo día, a mil kilómetros de distancia, en el continente africano, las tropas españolas que están concentradas en Annual, al verse cercados por los rifeños, imposibilitados de resitir o presentar batalla, por falta de alimentos y munición, deciden una retirada que al hacerse de forma precipitada y desordenada dará lugar a la catástrofe conocida como:

El Desastre de Annual

Annual era una posición española en el interior del Rif, entre las posesiones españolas de Ceuta y Melilla, zona del Norte de Marruecos que, tras el Acta de Algeciras, en 1906, le correspondió a España por el acuerdo firmado con Francia el 27 de noviembre de 1912.

Zona inhóspita y donde estaban las tribus más guerreras, las comunicaciones por el interior- donde el ejército fue situando las distintas posiciones (los famosos "blocaos") - eran muy difíciles por lo que el objetivo prioritario fue siempre ocupar la bahía de Alhucemas, distante

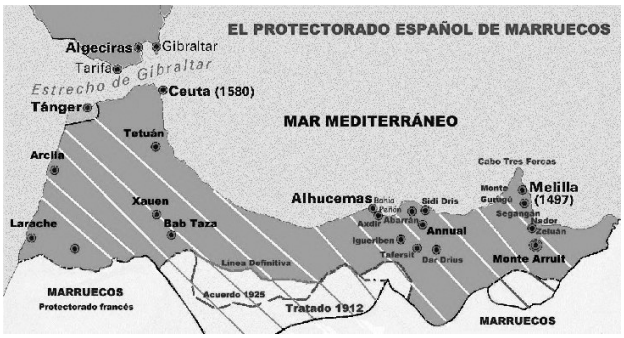

en línea recta de Ceuta, 145 km. y de Melilla, 190; para desde ahí penetrar en el interior.

Con esa intención, el 1 de junio de 1921 se ocupa el Monte Abarrán cuya posición, que se monta precipitadamente, cae ese mismo día. Es el inicio cronológico del Desastre de Annual que tendrá una continuidad trágica en el asedio a Igueriben (con la gesta gloriosa del comandante Benítez) que cae el 21 de julio sin que las fuerzas de la comandancia general de Melilla, con el general Silvestre al frente, sean capaces no solamente de socorrerla sino de presentar batalla a las harkas rifeñas que los rodean.

La huida precipitada y desordenada, con la noticia del suicidio (hipótesis más extendida) del general Silvestre en la posición, es causa de una auténtica matanza en la que los supervivientes son agrupados por el general Navarro, segundo de Silvestre, que había acudido desde Melilla al enterarse de la noticia. Navarro reagrupa las tropas y tras unos días de penosa retirada, se concentran en la posición de Monte Arruit, a tan sólo 38 kms. de Melilla, donde sufrirán un asedio de 12 días que terminará el 9 de agosto con un pacto de rendición que no será respetado, siendo asesinados unos dos mil quinientos de los algo más de tres mil sitiados, entre jefes, tropa y algunos civiles. Los supervivientes, el general Navarro entre ellos, sufrirán un largo cautiverio que finalizará el 27 de enero de 1923 cuando el Gobierno entregue los cuatro millones de pesetas exigidos por Abd-el-Krim para liberar a los prisioneros.

Razones de una aventura africana

Ante los hechos que se van conociendo, el padre Revilla considera que debe estar donde muchos de sus ex compañeros.

El reto no será fácil, pero sabe cómo llamar la atención para conseguirlo. En un aeroplano se dirigirá desde el aeródromo de Gamonal, en Burgos, al de Cuatro Vientos en Madrid. Allí descenderá del avión, con su sayal de capuchino, ante la sorpresa de todos. Nace, así, la figura del "fraile aviador".

La notoriedad que le da la prensa, y el proyecto agrícola que lleva para la zona del Rif, le abrirá los despachos del Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura, y del rey Alfonso XIII, de los que obtiene el beneplácito para su traslado a Melilla donde prestará sus servicios como capellán de la Legión, con Franco como comandante de uno de los dos batallones. El otro lo ocupará su amigo Fontanes (héroe del Cuerpo como primer jefe caído en combate).

Participará con los legionarios en las acciones de reconquista de los territorios perdidos, siendo herido y propuesto para la Laureada. Ayudará a enterrar los cadáveres insepultos en Monte Arruit; intentará negociar con Abd-el-Krim la liberación de los cautivos españoles...

Las autoridades militares y civiles le alejarán del territorio, a inicios de 1923.

Su compromiso social

Tras su aventura africana, se unirá a la Liga Nacional de Campesinos, liderada por Antonio Monedero, para combatir las condiciones del campesinado y la falta de formación en la que estaban sumidos. La base radicaba en la sindicación católica, movimiento impulsado por el Papa León XIII en su Encíclica "Rerum Novarum", en un intento de contrarrestar la formación de sindicatos obreros inspirados en doctrinas anarquistas y socialistas a las que el cristianismo quiso presentar alternativas.

Su gran formación

A la adquirida en el ejército y la iglesia, le añadirá los estudios de Piloto, Naútica, Filosofía y Letras y Derecho, que finaliza en la Universidad de Salamanca con sobresalientes y matrícula de honor.

Su compromiso político

La llegada de la II República nos acerca a un padre Revilla que es largamente entrevistado en la revista Mundo Gráfico (en siete números que se publican entre finales del 32 y principios del 33) donde hará un análisis de la política de España en África y del papel del monarca.

Accederá por oposición a una cátedra de Historia en el Instituto de Trujillo, donde alternará la docencia con el apoyo a los agricultores extremeños en su intento de ocupar las tierras, tras la reforma agraria iniciada con la República. Se presentará a las elecciones de ese mismo año con el Partido Republicano Radical Socialista Independiente, en lista encabezada por Victoria Kent en la que figura en penúltimo lugar.

Su muerte

En su pueblo de Burgos, donde se encuentra a principios de septiembre del 36, es detenido y fusilado "como cura rojo", perdonando a sus ejecutores a los que también considera víctimas y a los que mira a los ojos al rechazar le vendasen los ojos.

Doce días de asedio. Los horrores de Monte Arruit

Al drama de Monte Arruit se enfrentará el padre Revilla al poco tiempo de su llegada. Quien mejor expresó el significado de dicha tragedia fue Antonio Maura al ser llamado por Alfonso XIII para formar Gobierno y al que le dijo:

> "*lo más grave del desastre de Annual ha sido no haber podido socorrer a las víctimas de Monte Arruit".*

En el "Informe Picasso" o en el libro de teniente coronel Pérez Ortíz: *18 meses de cautiverio. De Annual a Monte Arruit 1921*, se hacen referencias a momentos vividos en el interior de Monte Arruit que aquí hemos querido reflejar a través de unas magníficas crónicas que el periodista Juan M.Mata publicó en *La Correspondencia de España,* recogiendo el testimonio de uno de los sitiados, a través de siete crónicas: la primera publicada el 21-11-1921 y la última el 5-12-1921

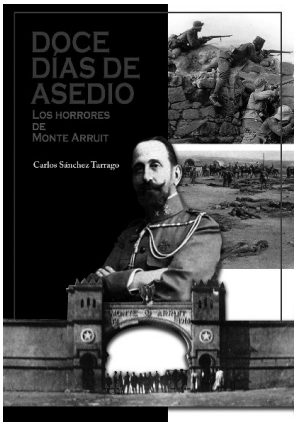

Y, ¿mientras tanto? ¿Qué pasaba en el exterior? ¿Qué decía la Prensa? ¿Qué se opinaba desde el Gobierno? Las cabeceras durante esos días, de algunos periódicos significativos así como las conversaciones que durante esos doce días mantuvieron el Alto Comisario y el ministro de la Guerra, Luis de Marichalar, vizconde de Eza, nos dará la información de todo ello. Conversaciones que han sido transcritas íntegramente y que constituyen un documento muy valioso a la hora de analizar, en su conjunto, los hechos posteriores. (Fundación Antonio Maura. Legajo 440-6)

Una tercera cuestión vino determinada por el posible auxilio a los sitiados. ¿Cómo, estando Monte Arruit a tan sólo 38 km de Melilla, no se acudió en su socorro? La postura del Gobierno se manifestó en las conversaciones antes aludidas. La necesidad de defender la plaza de Melilla, amenazada por los rifeños, unida a la falta de efectivos y la poca preparación de los mismos, la hacían inviable, según ellos. No pensaban así algunos, como el coronel Riquelme, dispuesto a acudir en su socorro. Será interesante el análisis que en el libro *El Pánico de Anual y El Socorro de Monte-Arruit A La Luz de la Crítica*, N.C. (Librería Moderna, Santander. 1923) siglas que se correspondían con la del teniente coronel Nazario Cebreiro, nos haga sobre la logística que implicaba el desplazamiento de efectivos y las posibles consecuencias que de ello podrían derivarse.

¿Cómo reaccionó la clase política? Esta pudo manifestarse en el Congreso cuando abrió sus puertas, que no fue hasta el mes de octubre. La primera Sesión, que se correspondía con la número 77 de ese año, no tendría lugar hasta el día 20 de ese mes. En esta, y en las siguientes que tuvieron lugar hasta el mes de diciembre, donde se analizó la política del Gobierno sobre Marruecos, pudieron expresar su opinión sobre los sucesos de Monte Arruit.

Son las que aquí recogemos (Diario de Sesiones Congreso Diputados (DSCD) núm.77 y ss.) ya que la mayoría de sus intervenciones van a tener como tema principal las causas que, a juicio de cada uno, de ellos influyeron sobre el Desastre de Annual.

Pero las consecuencias del Desastre fueron más allá, todavía, de los hechos narrados. La Dictadura de Primo de Rivera y más tarde la llegada de la II República y la caída de la Monarquía, tuvieron una especial relación con las responsabilidades que se exigían sobre la gesta africana. También, para muchos, la guerra civil, dada la participación que los militares considerados "africanistas" tuvieron en

la misma, vendría determinada por la división que supuso en el ejército los conflictos vividos en tierras africanas.

Deseo, por fin, agradecer la presencia significativa en la Sala de descendientes de algunas de las personalidades que tuvieron un especial protagonismo en esta época tan interesante de la historia: bisnietos del general Berenguer (Alto Comisario de España en Marruecos, y más tarde Presidente del Consejo de Ministros); de Antonio Maura (Presidente del Consejo de Ministros); del general José Villalba Riquelme (ministro de la Guerra y fundador de la Legión); del Laureado del Cuerpo de Regulares, González-Tablas, en una mesa que estuvo presidida por el bisnieto de D. Melquiades Álvarez (Presidente del Congreso de los Diputados)

A todos ellos, y al resto de los que asistieron muchísimas gracias.

Alicante, 24 de agosto de 2022